



# COLEGIO DE POSTGRUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E  
**INFORMÁTICA**

DESARROLLO RURAL

“Y ELLAS TRABAJANDO A GOLPE DE SOL... Y CON EL METATE  
TAMBIÉN: RELACIONES DE PODER E INDEPENDENCIA ECONÓMICA  
DE LAS MUJERES A PARTIR DE LAS MICROFINANZAS RURALES”.

JOSÉ LUIS GARCÍA HORTA

T E S I S

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL  
PARA OBTENER EL GRADO DE:

DOCTOR EN CIENCIAS

MONTECILLO, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

2013

La presente tesis titulada "Y ellas trabajando a golpe de sol... y con el metate también: relaciones de poder, e independencia económica de las mujeres a partir de las microfinanzas rurales" realizada por el alumno José Luis García Horta bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

CONSEJO PARTICULAR

Consejera

  
Dra. Emma Zapata Martelo

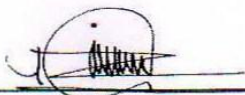
Asesor

  
Dr. Esteban Valtierra Pacheco

Asesor

  
Dra. Laura Elena Garza Bueno


Asesor

  
Dr. Rafael Montesinos Carrera

Asesor

  
Dr. Nelson Minello Martini

Asesora

  
Dra. Verónica Vázquez García

Montecillo, Texcoco, Estado de México, diciembre 2013

## **Resumen**

**“Y ellas trabajando a golpe de sol... y con el metate también: Relaciones de poder e independencia económica de las mujeres a partir de las microfinanzas rurales**

**José Luis García Horta**

**Colegio de Postgraduados, 2013**

El objetivo de la investigación es analizar la efectividad del microcrédito como instrumento para atenuar la situación de pobreza que viven las personas que lo utilizan. La unidad de análisis la constituyeron las beneficiarias que ProMujer atendió en su Centro Focal ubicado en Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo. El método y la metodología de la investigación se fundamentaron en la perspectiva de género como categoría útil para analizar las desigualdades entre hombres y mujeres. En el análisis se contempló el trabajo de diversos autores y autoras que se han especializado en el tema del microcrédito. Se indica que cuando a las mujeres se les facilita el acceso a los recursos financieros, en el grupo doméstico se mejora la situación de pobreza y las mujeres alcanzan un cierto nivel de empoderamiento. Los hallazgos de la investigación señalan que el acceso a los recursos financieros mejora la autoconfianza de las mujeres, incrementa su participación en la toma de decisiones y en cierto grado las empodera. Respecto a la calidad de microcrédito como herramienta para atenuar la pobreza, los resultados indican que ante el ejercicio de los recursos financieros, las acreditadas intentaron conciliar lo productivo con lo reproductivo. Esta decisión derivó en dobles o triples jornadas de trabajo afectándoles seriamente sus posibilidades de participación política y social. Se reafirma que el microcrédito mejora significativamente la situación de pobreza alimentaria de las beneficiarias, sin embargo, se concluye que al mirarlas desde la perspectiva de género su pobreza por capacidades se incrementa.

**PALABRAS CLAVE:** Género, pobreza, microfinanzas y empoderamiento.

## **Abstract**

**"And working them sunburn ... and the metate also: Power relations and economic independence of women from rural microfinance**

**José Luis García Horta**

**Colegio de Postgraduados, 2013**

The objective of the research is to analyze the effectiveness of microcredit as a tool to alleviate poverty that people who use it live. The unit of analysis constituted ProMujer beneficiaries who waited on his Focal Point based in Ixmiquilpan, Hidalgo . The method and research methodology were based on gender as a useful category for analyzing inequalities between men and women. In analyzing the work of many authors who have specialized in the field of microcredit was contemplated. It indicates that when women are given access to financial resources, domestic poverty status group is improved and women reach a certain level of empowerment. The research findings indicate that access to financial resources improves the self-confidence of women, increase their participation in decision making and empowers them to some degree Regarding the quality of microcredit as a tool for poverty alleviation , the results indicate that in the exercise of financial resources, tried to reconcile the productive credited with breeding . This decision led to double or triple work days affect them seriously their chances of political and social participation. Reaffirms that microcredit significantly improves food poverty of the beneficiaries, however, concluded that looking at them from the perspective of poverty by gender capacity increases.

**KEYWORDS:** Gender, poverty, microfinance and empowerment.

## Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo brindado para realizar mis estudios de doctorado.

Al Postgrado de Socio-economía, Estadística e Informática en el Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo. En especial al Programa de Estudios del Desarrollo Rural donde me abrieron las puertas para ampliar mis horizontes.

Un especial agradecimiento a mi gran maestra, la Dra. Emma Zapata Martelo. Paso a paso me llevó por el camino del aprendizaje. Un eterno agradecimiento para ella por su profesionalismo. Nunca me soltó de la mano y en los momentos más difíciles nunca estuvo detrás de mí, siempre a mi lado. Gracias por alentarme día a día y hacerme fuertes llamadas de atención, nunca mostró fatiga ante mis graves carencias académicas. El día que ella decida dejar el Colegio de Postgraduados, el Programa de Estudios del Desarrollo Rural jamás volverá a tener una investigadora de su talla.

A la Dra. Laura Elena Garza Bueno. Un especial agradecimiento para mi maestra. Siempre enseñándome mucho, porque así de vasto es su conocimiento. Era suficiente que tomase papel y pluma para aclarar mis ideas y hacer más grandes los deseos por “alinear” mi trabajo.

Al Dr. Esteban Valtierra por el apoyo a mi trabajo e importantes observaciones. Además de aclarar mis problemas en el mundo de los instrumentos cuantitativos, siempre estuvo ahí, pendiente de mis dudas.

Al Dr. Nelson Minello Martini. Especial agradecimiento por permitirme entrar a su seminario de Masculinidades en el Colegio de México y por sus asesorías. Mi reconocimiento por los repetidos señalamientos académicos con una forma profesional. Esperando contar su apoyo para textos pendientes.

Al Dr. Rafael Montesinos Carrera. Por sus precisos y excelentes comentarios que acompañaron a sus asesorías durante la parte final de este trabajo.

A la Dra. Verónica Vázquez. Por el apoyo para culminar mis estudios.

A ProMujer y a todas las personas de esa institución que participan en los sueños de las personas en situación de pobreza. Un agradecimiento muy especial para la Mtra. Guadalupe Islas, Griselda, Martha y Lupita.

A Vicky, siempre pendiente de mis asuntos escolares. Gracias por alentar la culminación de mis estudios.

A Griselda Delgadillo Mendoza. Gracias eternas por atender y dar seguimiento a mis trámites académicos.

## Dedicatorias

A mi esposa e hijos.  
Laura, Luis y Mauricio

Gracias por participar diariamente en la consecución de este sueño que no se hubiese concretado sin su presencia y desmedido apoyo.

Hemos pasado juntos tantos problemas y dificultades y siempre terminamos juntado fuerzas para levantar nuestras manos en señal de victoria.

¿A qué no saben cuánto los quiero?

A mi madre, Josefina Horta

Gracias eternas por permitirnos vivir en tu casa y hacer siempre llevaderas nuestras recurrentes crisis.

A mi padre, José García.

A mi hermana Isela, por el apoyo económico que nos ha dado.

## Contenido

Introducción.....	1
CAPITULO I.....	4
Planteamiento del problema de investigación .....	4
1.1 Antecedentes del problema.....	4
1.2 Definición del problema y preguntas de investigación .....	10
1.3. Objetivos.....	11
1.3.1 Objetivo General.....	11
1.3.2. Objetivos específicos.....	11
1.3.3. Hipótesis General .....	12
1.3.3.1 Hipótesis específicas .....	12
CAPITULO II.....	13
Metodología de la investigación.....	13
2.1. ProMujer como fuente para determinar la unidad de análisis. ....	18
2.2. Definición de la muestra.....	21
2.3. El proceso del trabajo de campo.....	24
2.3.1. Entrevistas semi-estructuradas .....	24
CAPITULO III .....	26
Marco teórico.....	26
3.1. Concepto y el problema de la pobreza.....	28
3.2. Los enfoques para estudiar el problema de la pobreza.....	32



3.3. Políticas públicas ante el problema de la pobreza .....	35
3.4. Los enfoques Mujeres en el Desarrollo y Género en el Desarrollo como plataforma política para impulsar la inclusión de las mujeres a los procesos de desarrollo.....	39
3.5. La propuesta del microcrédito para solucionar la pobreza .....	47
3.6. Las microfinanzas: el origen de la estrategia.....	51
3.7. El Género como categoría útil para analizar la estrategia de las microfinanzas. ....	55
3.8. El concepto del poder para evaluar el empoderamiento de las mujeres.....	61
3.3.1. Las diferentes teorías sobre el poder. ....	64
3.3.2. El poder en la igualdad de la diferencia. ....	73
3.9. El empoderamiento y la propuesta de Rowlands.....	74
<b>CAPITULO IV. ....</b>	<b>80</b>
Marco de referencia.....	80
4.1. Microfinanzas y género: las diferentes percepciones.....	85
4.2. El desarrollo vertiginoso en la industria de las microfinanzas .....	90
4.3. El crédito y los servicios financieros: sus características .....	95
4.4. Metodologías para ofrecer los servicios de microcrédito y ahorro. ....	99
<b>CAPITULO V. ....</b>	<b>102</b>
Área de estudio .....	102
5.1. Aspectos sociales del municipio de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo.....	102
5.2. Flora y cultivos comerciales .....	103
5.3 Aspectos socio-demográficos de Ixmiquilpan.....	104

5.4. Grupos indígenas .....	105
5.4.1 Aspectos económicos .....	106
5.4.2 Aspectos sociales.....	107
CAPITULO VI. ....	110
Resultados.....	110
6.1. El perfil de las mujeres y varones: punto de partida.....	111
6.2. El estado civil de las usuarias .....	112
6.3 Edad en la que las mujeres decidieron formalizar un hogar.....	115
6.4 Fecundidad entre las usuarias del microcrédito.....	117
6.5. Escolaridad .....	122
6.6 El análisis del perfil de las mujeres y sus esposos a la luz de los conceptos.....	124
6.6.1 Cambios sociodemográficos y pobreza.....	124
6.6.2 Cambios sociodemográficos y empoderamiento.....	127
6.7. El uso y trabajo con el microcrédito como factor para atenuar la pobreza y fuente de empoderamiento. ....	130
6.7.1. El monto del microcrédito y su manejo .....	132
6.7.2. El trabajo de las usuarias en cada unidad económica.....	135
6.8. El aporte de los integrantes del hogar al trabajo doméstico. ....	157
6.8.1. Participación en el trabajo doméstico.....	157
6.8.2. Las 37 usuarias que no tienen apoyo en el trabajo domésticos de parte de los integrantes del hogar .....	162
6.8.1.1. Aporte al trabajo doméstico y pobreza .....	164
6.8.1.3. Aporte al trabajo doméstico y empoderamiento.....	165

CONCLUSIONES.....	168
BIBLIOGRAFIA CITADA.....	174
ANEXOS .....	188

## Índice de cuadros

Cuadro 1 Estructura del cuestionario y orientación de las preguntas _____	14
Cuadro 2 Población y distribución de la muestra _____	22
Cuadro 3 Estratos de la población en zona urbana con base al monto del microcrédito. _____	22
Cuadro 4. Estratos de la población en zona rural con base al monto del microcrédito. _____	23
Cuadro 5 Hombres y mujeres entrevistadas por tipo de actividad y localidad. _____	25
Cuadro 6. Población analfabeta en zonas rurales de 15 años y más. _____	83
Cuadro 7. Presencia de las Instituciones de Microfinanzas. _____	93
Cuadro 8 Clasificación de las microfinancieras según regulación y madurez _____	94
Cuadro 9. Escolaridad de las usuarias por estrato de edad. _____	124
Cuadro 10 Poder de decisión de las mujeres como parte de su perfil _____	128
Cuadro 11. Las usuarias y la antigüedad de su relación ProMujer _____	132
Cuadro 12. Destino de las ganancias por estrato de edad _____	149
Cuadro 13 ¿Cuáles fueron las mejoras en la dieta de las familias? _____	150
Cuadro 14 Tiempo que las beneficiarias han mantenido relaciones con las IMF _____	155
Cuadro 15 Indicador del poder de decisión de las mujeres _____	156
Cuadro 16 Integrantes del grupo doméstico, actividad y aportación de trabajo _____	158
Cuadro 17. Número de veces en la semana que realiza trabajo doméstico _____	160

## Índice de figuras

Figura 1 Mapa con ubicación geográfica del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo .....	103
Figura 2 Edad de las usuarias .....	112
Figura 3 Estado civil usuarias en la muestra completa .....	121
Figura 4 Estado civil usuarias en el área urbana .....	114
Figura 5 Estado civil usuarias zona rural .....	115
Figura 6 Edad en la que las usuarias decidieron vivir en pareja .....	116
Figura 7 Fecundidad de las usuarias. Muestra completa. ....	119
Figura 8 Fecundidad de las usuarias en la zona rural .....	119
Figura 9 Fecundidad de las usuarias zona urbana .....	119
Figura 10. Descendencia por estrato de edad .....	120
Figura 11. Planificación de la familia .....	121
Figura 12 ¿Quién decidió la descendencia? .....	121
Figura 13 Escolaridad de las usuarias .....	123
Figura 14 Escolaridad de los esposos.....	123
Figura 15 Tiempo utilizando el microcrédito .....	131
Figura 16 Tamaño del microcrédito.....	134
Figura 17. Actividad destino del microcrédito .....	137
Figura 18. Espacialidad de los micronegocios.....	138
Figura 19. Rentabilidad del micronegocio .....	144
Figura 20. Control de las ganancias .....	145
Figura 21. ¿Quién determina el destino de las ganancias? .....	146
Figura 22. El destino de las ganancias .....	148
Figura 23. Ganancias de las mujeres, según los esposos .....	152
Figura 24. Ingresos mensuales de los hombres .....	153
Figura 25. Recursos que los hombres aportan para el gasto del hogar .....	154
Figura 26 Justificación ante el trabajo doméstico.....	163

## Abreviaturas

ONG. Organización no gubernamental  
CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.  
PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática  
ENDIREH. Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las relaciones en los hogares  
CF Centro Focal  
TLC Tratado de Libre Comercio  
MED Mujeres en el Desarrollo  
GED Género en el desarrollo  
IMSS Instituto Mexicano de Seguro Social  
ONU Organización de las Naciones Unidas  
IMF Institución Microfinanciera  
FMI Fondo Monetario Internacional  
PRONASOL. Programa Nacional de Solidaridad  
SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca  
FINAFIM. Fideicomiso Nacional de Financiamiento al Microempresario  
NAFIN Nacional Financiera  
CEPAL. Comisión Económica para América Latina  
SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
PRONAFIM. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario  
SOFOMES. Sociedades Financieras de Objeto Múltiple  
SOFOLES. Sociedades Financieras de Objeto Limitado  
CONDUSEF. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Derechos Financieros  
FAO. Organización para la Agricultura y la Alimentación  
BID Banco Interamericano de Desarrollo  
PIB. Producto Interno Bruto

## Introducción

Las crisis económicas generadas en toda la región de América Latina repercutieron en el Estado y en su papel de productor de bienes y servicios. Una de las consecuencias de esta transformación es el incremento de la población en condiciones de pobreza.

Entre los objetivos del Desarrollo de Milenio se encuentra el abatimiento de la pobreza, promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres. Averiguar si las estrategias y mecanismos propuestos han sido pertinentes para cumplir estos objetivos, es una meta para el año 2015.

El microcrédito es una estrategia que ante la pobreza, ha gozado de una importante promoción, su popularidad parte del supuesto de que es una vía incluyente, amplía el horizonte de las personas, las convierte en gestoras y responsables de su propio progreso.

El debate sobre el empoderamiento y la reducción de la pobreza a partir del microcrédito, sigue siendo un tema y plataforma para conseguir el desarrollo incluyente y equitativo de hombres y mujeres. La relevancia de esta aspiración no está en tela de juicio, no obstante la discusión sobre su pertinencia se ha intensificado en los últimos años a raíz de que la población en situación de pobreza se incrementa anualmente.

El origen de la presente investigación tiene su principio en el argumento de que al utilizar el microcrédito se genera el autoempleo de las personas, éstas incrementan su ingreso, disminuye la pobreza y se empodera a las mujeres. La población objeto de este estudio son las mujeres que integraron la cartera de clientes de la Organización no Gubernamental denominada ProMujer, en su Centro Focal ubicado en Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo.

En el marco de los Objetivos del Milenio para reducir la pobreza, conseguir la igualdad de género y empoderar a las mujeres se plantea la tesis de doctorado denominada “Y ellas trabajando a golpe de sol... y con el metate también: relaciones de poder, e independencia económica de las mujeres a partir de las microfinanzas rurales”. El objetivo de la tesis es contribuir con aportes teóricos, prácticos y metodológicos en la constatación

del microcrédito como instrumento adecuado para atenuar la pobreza y fuente para empoderar a las usuarias de este servicio.

Así pues, en el año 2010 se obtuvo la autorización de ProMujer para realizar el trabajo con sus beneficiarias. El trabajo se centró en las actividades de 85 acreditadas que integraron la muestra estadística. Para alcanzar los objetivos, se diseñó un cuestionario como instrumento de investigación cuantitativa y se aplicaron una serie de entrevistas a profundidad como instrumento de información cualitativa.

En esta investigación se acepta la conceptualización de Rowlands (1997), quien considera al empoderamiento como un “conjunto de procesos [...] centrados en torno del núcleo de desarrollo de la confianza, autoestima, sentido de la capacidad individual o grupal para realizar acciones de cambio y dignidad”.

El concepto del empoderamiento que se emplea en el trabajo de investigación se ve enriquecido con propuestas como la de León (1997) y Zapata *et al.*, (2004). Para la primera autora, empoderar significa adquirir control sobre la vida propia, desarrollar habilidades para formular y realizar actividades, así como definir el rumbo del devenir. Para Zapata, *et al.*, (2004), el empoderamiento es un proceso que se inicia dentro de la persona y que la capacita para autoevaluarse, cambiar, crecer y buscar mayor autonomía.

Los resultados de la investigación indican que el microcrédito es un instrumento pertinente para atenuar la pobreza que viven las mujeres, no obstante, se discute la calidad de este instrumento como fuente para empoderar a las usuarias.

La tesis consta de seis capítulos. En el primero se presenta el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, objetivos e hipótesis. En el segundo capítulo se mencionan los pasos que se siguieron para obtener la información, se habla respecto del instrumento de investigación y fórmulas aplicadas para definir la muestra estadística que hicieran posible alcanzar los objetivos planteados.

En el tercer capítulo se presentan los conceptos teóricos que dan sustento epistemológico a los resultados obtenidos. Se abordan los conceptos de género, pobreza, poder y empoderamiento.

En el capítulo número cuatro se presenta el marco de referencia el cual permite comprender el contexto general del problema de investigación. Una parte importante en este capítulo lo ocupan los servicios microfinancieros, su origen, y paradigmas ante la



pobreza. En el capítulo cinco aborda el marco de referencia y se describe el área de estudio donde se efectuó el trabajo de campo. En el capítulo seis se concentra una de las partes más importantes de la investigación: la discusión de resultados. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

# CAPITULO I

## Planteamiento del problema de investigación

### 1.1 Antecedentes del problema

Durante los últimos cuarenta años América Latina ha vivido un conjunto de crisis políticas y económicas, estos eventos derivaron en una serie de transformaciones que repercutieron directamente sobre la población. La evolución de estos cambios desembocaron en la reducción del tamaño y de las funciones del Estado con las cuales se aceleró la privatización de las empresas públicas y la descentralización de las actividades y recursos que este administraba (Arriagada, 2005; Villareal, 2007).

Al ir perdiendo el Estado el papel productor de bienes y servicios, las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONG), paulatinamente fueron ganando terreno en la gestión, promoción y prestación de servicios. Actualmente, algunas ya no solo participan, sino que delimitan e imponen las reglas para operar y ofrecer estos servicios.

Una de las consecuencias de esta compleja transición, impulsada por el modelo neoliberal, ha sido el incremento de la población en condiciones de pobreza. A partir de este marco, los enfoques orientados a superar el problema también cambiaron, lo que se tradujo en más recursos, nuevas instituciones y programas (Schkolnik, 2004; Arriagada, 2005).

Para los gobiernos de los países donde la pobreza está aumentando, este problema se ha convertido en un objetivo y base de las políticas encaminadas a detenerla. La preocupación que la pobreza representa no solo se debe al incremento anual de personas que viven en esta situación (Kabeer, 2006), sino que ha develado con mayor énfasis las desigualdades de género y ha puesto a la luz el sesgo subyacente en las políticas.

Es decir, la pobreza hizo ver el discurso androcéntrico de las políticas públicas con las cuales se establecían metas para mejorar la vida de las mujeres y hombres, sin

considerar que por su género, las mujeres siempre han tenido un trato desigual y diferenciado en los programas que buscan el bienestar de las personas (Arriagada, 2005).

En este sentido, el interés por disminuir el número de personas que viven en situación de pobreza no es fortuito. En todo el mundo, actualmente existen 1,300 millones de personas en situación de pobreza. Se calcula que de esta cifra entre un 60% y 70% son mujeres (DFID, 2000, citado por Chant, 2003). Según estimaciones, América Latina alberga a 167 millones del total mencionado (CONEVAL, 2012 ). Con base en estos datos, a partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, del 4 al 15 de septiembre de 1995, se ha sostenido que la pobreza tiene “cara de mujer”.

Los factores que han provocado la "feminización de este problema" se vinculan a las diferencias de género en materia de derechos, prestaciones y capacidades (Chant, 2003; Kabeer, 2006; Villareal, 2007).

Las políticas públicas que durante las últimas décadas se han construido en México con el propósito de atenuar la pobreza, han intentado promover la participación de las mujeres en campañas educativas y de salud, se les estimula a aprender diversos oficios e involucrarse en programas tendientes a formalizar una microempresa.

La expectativa es que adquieran rápidamente una cultura financiera para luego convertirse en empresarias exitosas lo que contribuiría a su empoderamiento e inserción en el ámbito productivo (Chant, 2003; Villareal, 2007; Kabeer, 1998).

Villareal (2007) y Pérez (2005), señalan que la mayoría de estas iniciativas se catalogan más como programas sociales que como políticas sociales, claramente separadas de las de corte económico y donde de forma recurrente se parte de la premisa de que orientarse e invertir en las mujeres implica dirigirse a quienes no han participado en la economía.

Desde esta posición, se evidencia una tendencia recurrente y ahistórica de relacionar a los hombres con el trabajo productivo, con “el capital” y a las mujeres con el trabajo reproductivo, a “lo social”. Esta forma de gestionar y hacer política se basa en la usurpación a las mujeres de su condición de sujeto epistemológico capaz de crear conocimiento y del estatuto de sujeto de derechos políticos y económicos, resaltando por el

contrario, su ausencia de la esfera productiva y sin los derechos asociados a la ciudadanía económica (Pérez, 2005).

Al verse de este modo, la ruta para reconocer el papel protagónico de las mujeres en el desarrollo, como sujetas activas de la economía, residiría en su “incorporación” al trabajo productivo. Para este propósito se necesita que las mujeres perfeccionen y pongan en práctica sus habilidades y conocimientos.

Una estrategia que se ha propuesto no solo para atenuar la pobreza de las mujeres, sino también para impulsar su inserción al trabajo productivo, empoderarlas y hacerlas protagonistas en el desarrollo socioeconómico, es el microcrédito. Se parte del supuesto de que se encontraban relacionadas únicamente con lo reproductivo, alejadas de las actividades políticas, sociales y económico-productivas.

El microcrédito es señalado como un mecanismo atractivo para que las mujeres logren salir de la situación de pobreza en la que viven, puesto que incide directamente en la búsqueda de oportunidades de autoempleo. En las microfinanzas subyace la convicción de que al proveerles de un capital, las mujeres puedan “introducirse” al mercado de trabajo y, al atender bien a su microempresa, la expandirán multiplicando el capital y produciendo remanentes económicos (Garza, 2005).

En el microcrédito se parte del supuesto de que las mujeres no poseen recursos (como una casa, tierras de calidad agrícola, yacimientos minerales o extensiones de bosque), que al ser simbólicamente representados por un certificado, adquieren un valor de cambio. Lo que tienen las mujeres es el deseo de poner en práctica sus habilidades, conocimientos y redes sociales que se configuran como su capital inicial, posesiones que adquieren valor cuando se recurre a códigos sociales, simbólicos y culturales en los que entran en juego los aspectos de la clase, la raza y el género (Villareal, 2007).

La estrategia de las microfinanzas busca que las mujeres inicien un micronegocio para que fortalezcan su confianza y se impulsen cambios positivos sobre las situaciones en las que viven. Para Batliwala (1994), los cambios relacionados con la confianza se materializan cuando las mujeres participan en la toma de decisiones, ejercen el control sobre sus vidas basándose en el libre acceso a la información, la participación inclusiva y la responsabilidad.

Desde la óptica de Kabeer (1998), estos cambios están estrechamente relacionados con el empoderamiento de las mujeres y se basan en tres elementos indivisibles: recursos (condición previa), agencia (proceso) y logros (resultados).

En los recursos se incluyen las riquezas materiales, humanas y sociales. La agencia se refiere a la capacidad que tienen las personas para definir sus objetivos y actuar sobre ellos. En la agencia se toma en consideración la motivación y el propósito que las personas le adjudican a su actividad (“poder desde dentro”). En la agencia también se contempla la capacidad que tienen las personas para definir sus opciones de vida. La capacidad es el resultado de combinar los recursos y la agencia.

El empoderamiento de las mujeres es un proceso deseable, y sin duda necesario para contribuir al bienestar individual y familiar, a la salud y al desarrollo social (Sen, 2000; Batliwala, 1997). El empoderamiento se refiere “al proceso por el cual aquellas que no han tenido la posibilidad de tomar decisiones de vida estratégicas, en este caso a las mujeres, adquieran tal capacidad” (Kabeer, 1998).

De acuerdo con León (1997) y Gutiérrez (2012), el empoderamiento no es un proceso lineal delimitado por un punto de partida y otro con el que se pueda asumir que se ha llegado a la línea final y señalar que se está empoderado/a. El empoderamiento es un proceso que se experimenta de forma diferenciada y de alguna manera única por cada persona, se define y se desarrolla en función de su historia y del contexto donde cada persona se encuentra viviendo.

Tal y como lo sugiere Casique (2010), el empoderamiento puede ocurrir por experiencias diversas, tales como procesos educativos, organizativos y laborales. Uno de los elementos que puede ir asociado al empoderamiento de las mujeres es la disponibilidad de recursos (económicos y sociales). Según Casique, la relación que se establece entre empoderamiento es bidireccional. Se considera que el acceso y disponibilidad de recursos facilita el empoderamiento de las mujeres, a la vez que el empoderamiento les da acceso a más y nuevos recursos.

En torno al empoderamiento económico, diversos autores como Basarguekar y Prema (2009), Stromquist (1995), Goetz y Sen Gupta (1996), señalan que el trabajo productivo representa frecuentemente una doble o hasta triple carga laboral, no obstante, su realización

incrementa la independencia económica de las mujeres y como consecuencia, la independencia en general.

En la idea de Casique (2010), se indica que promover el control y manejo de las mujeres sobre los recursos facilita tanto la igualdad de género como la riqueza y el bienestar social. Las mujeres con poder económico ganan mayor igualdad y control sobre sus vidas, se convierten en promotoras del capital humano de sus hijos e hijas. No obstante, Hunt & Kasynathan (2010) y Casique (2010), indican que asociar un mayor acceso a los recursos económicos con el empoderamiento de las mujeres aún no han sido del todo convincente o contundente.

De acuerdo con Casique (2010), los significados e interpretaciones que se obtienen con el acceso y manejo de los recursos materiales en combinación con la actividad de las mujeres pueden adquirir diversos matices. Por ejemplo, en un contexto donde el control de los recursos ha estado asociado a una cultura con la impronta del patriarcado y donde los varones han detentando el poder en las relaciones de género y se han beneficiado del acceso a los recursos; ante el procesos de empoderamiento femenino, los hombres pueden dibujar diversas conductas: apoyarlas, control y/o vigilancia por las actividades de las mujeres y la disponibilidad de su tiempo, llegando incluso, hasta la violencia que puede emanar no solo de los hombres, sino de los hijos e hijas quiénes apelan por el cumplimiento de un orden de género socialmente aceptado.

Desde este marco, se plantea que el proceso para empoderar a las mujeres debe partir y consolidarse en el seno de grupo doméstico. En primer lugar, porque la necesidad de superar la situación de pobreza en que se vive no es sólo de las mujeres sino que es una necesidad que todos los integrantes del grupo doméstico comparten; en segundo lugar, todos los y las integrantes del grupo doméstico deben alcanzar una conciencia de género que se traduzca y materialice en un acceso igual y equitativo a los recursos materiales, sociales, culturales e ideológicos para promover la vida digna de mujeres, hombres, niñas, niños, ancianos y ancianas.

Por lo tanto, para el empoderamiento y resignificación de las mujeres como sujetas con oportunidades y derechos iguales a los que poseen los hombres, es clave que la

situación de pobreza en la que viven debe alcanzar una dimensión que proporcione los elementos para impulsar y establecer acuerdos incluyentes y equitativos.

El conjunto de supuestos sociales y culturales con respecto del futuro de las mujeres adquieren gran relevancia puesto que en la mayoría de los programas de combate a la pobreza la identidad femenina se ha circunscrito a la idea de lo que *no* son y lo que *no* tienen; esto es, carecen de futuro, ingreso, educación y acceso a recursos. También carecen de poder y control sobre sus vidas. Con frecuencia, no sólo se les considera analfabetas, sino que se deduce que carecen de las habilidades necesarias para ayudarse a sí mismas (Villareal, 2007).

Aunque existen diversos estudios donde se sostiene que el uso del microcrédito empodera a las mujeres, estos no han logrado evidenciar de forma contundente que el proceso sucede. Se asume que el empoderamiento de las mujeres se da con el hecho de verlas involucradas en los programas de microcrédito, no obstante, sus actividades se encuentran marcadas por las normas de género que establecen los roles socialmente aceptados para hombres y mujeres (Hunt & Kasynathan, 2010).

Se plantea que la relación entre el trabajo productivo y el microcrédito puede incrementar potencialmente la participación de las mujeres en el proceso de toma de decisiones, lo que a su vez, repercutiría positiva o negativamente en su vida dependiendo del contexto sociocultural en el que viven.

Es en este sentido, la presente investigación pretende contribuir con lo investigado hasta ahora en torno al vínculo entre el microcrédito, empoderamiento y pobreza. Se hará énfasis en torno a las decisiones que toman las mujeres y el destino que eligen para los recursos que producen con su trabajo, la contribución que hacen los integrantes del hogar al trabajo doméstico, en tanto las beneficiarias realizan las actividades de su micronegocio, así como el grado de inserción al mercado de trabajo que se logra a partir del uso del microcrédito. Con el conjunto de resultados, se explicará la calidad del microcrédito como atenuante de la pobreza y medio para empoderar a las mujeres.

Al igual que Casique (2010), se entiende que el empoderamiento femenino es un proceso multidimensional, por lo tanto, una mujer puede alcanzar un alto nivel de empoderamiento en uno (s) de los diferentes elementos que intervienen en este proceso, por ejemplo, en la libertad de movimiento, en la gestión independiente del microcrédito, no

obstante, puede reflejar una pobre participación en la toma de decisiones y una precaria inserción al mercado de trabajo, a partir de lo cual se obtendrá una limitada participación política y social. De ahí la relevancia de abordar la relación entre el uso del microcrédito con cada uno de los indicadores contemplados como fuente de empoderamiento femenino.

## **1.2 Definición del problema y preguntas de investigación**

El trabajo tiene su punto de partida en las actividades que las beneficiarias de ProMujer llevan a cabo, se analiza la gestión, movilización y potencialización del microcrédito. Este proceso enmarca la participación de las mujeres en la toma de decisiones que se da al interior del hogar. Este proceso requiere que cuenten con libertad plena de convertir sus ingresos en instrumentos de negociación y resignificación genérica, cuyo resultado no solo sea su empoderamiento demostrado a través del control de los recursos, la socialización del trabajo doméstico, sino el ejercicio de sus derechos cuya consecuencia sea la resignificación de hombres y mujeres con oportunidades iguales y equitativas.

Junto con el proceso enunciado, resulta de particular importancia averiguar cuáles son los lugares en donde las beneficiarias realizan sus actividades, los conflictos que se generan frente a los integrantes del hogar, toda vez que ellas intentan socializar el trabajo doméstico y las ventajas de recibir capacitación social donde se incluyan los temas de género, empoderamiento, motivación personal sin descuidar los relacionados a la administración de sus recursos financieros, considerándose a estos como un conjunto de factores inhibidores o facilitadores del empoderamiento.

Del problema planteado se deriva la siguiente interrogante central: ¿Cuál es el alcance de los microcréditos que ofrece ProMujer como atenuante de la pobreza que las usuarias viven?, esta interrogante se ve acompañada de cuestionamientos epistemológicos auxiliares, tales como: ¿Qué papel juega la movilización y potencialización del microcrédito en el empoderamiento de las mujeres? ¿Cómo y quién decide el destino de las ganancias que las mujeres obtienen con su trabajo productivo? Al observar la importancia que tiene el trabajo productivo de las mujeres para salir del estado de pobreza en el que viven ¿Quiénes y de qué manera participan en el trabajo doméstico?



Dado el contexto de la investigación, se parte de la perspectiva de género como la categoría de análisis útil para explicar las relaciones de poder dentro de los hogares en los que viven las acreditadas, proceso que servirá para analizar el empoderamiento de las mujeres. De acuerdo con Scott (1986), la categoría género permite suponer un proceso de creación y desarrollo de un orden que implica una forma particular de definir e interpretar la realidad social e interpersonal.

Con el género como categoría de análisis se puede lograr la diferenciación de lo que sociohistóricamente ha sido definido como masculino y femenino. A partir de esta mirada, el género se considera como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en la diferencia biológica que distinguen a los sexos, al mismo tiempo que son una forma primaria en las relaciones de poder.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Dentro del marco que establecen los servicios de intermediación financiera diseñados por diferentes organismos microfinancieros el objetivo general es: analizar la efectividad del microcrédito que ofrece ProMujer como instrumento para atenuar la pobreza que viven las usuarias y el grupo doméstico.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

1. Analizar la calidad de los servicios de microcrédito que presta ProMujer como instrumento para empoderar a las mujeres que viven en situación de pobreza.

2. Investigar quién toma las decisiones sobre los remanentes que generan las mujeres con el microcrédito.

3. Analizar cómo transforma el microcrédito la vida cotidiana de las usuarias y la distribución del trabajo doméstico al interior del hogar.

### **1.3.3. Hipótesis General**

El microcrédito es un instrumento cuya calidad permite a las usuarias superar la situación de pobreza en la viven ella y los integrantes de su grupo doméstico.

#### **1.3.3.1 Hipótesis específicas**

1. El microcrédito es un mecanismo de acceso a los recursos económicos y exige a las usuarias tener control de sus actividades y de los remanentes que puedan generar con su trabajo, lo que les permite cierto grado de empoderamiento.
2. No obstante de que las mujeres generan recursos con su micronegocio y aportan parte de estos a la economía del hogar, los esposos siguen determinando cuáles son las áreas y la forma en que se les va a utilizar.
3. Luego de continuar o iniciar un micronegocio, la participación de las y los integrantes del hogar en las actividades comprendidas como trabajo doméstico es un proceso que se da voluntariamente. Esta participación es una respuesta con la cual se evidencia que las y los integrantes del hogar perciben que no existe otra opción más que colaborar conjuntamente para sobrepasar las condiciones de pobreza en las que viven.

## CAPITULO II

### Metodología de la investigación

El abordaje metodológico parte de la necesidad por investigar la calidad del microcrédito como instrumento para atenuar la pobreza que viven las beneficiarias de ProMujer y su grupo doméstico. El análisis se centra en las actoras, sus voces, historias de vida, en el proceso participativo para la toma de decisiones y en sus percepciones respecto del trabajo productivo que desarrollan para movilizar y potencializar el microcrédito.

De forma paralela a los factores arriba mencionados, se analizó el proceso de empoderamiento de las mujeres dado que su trabajo les implica una interacción con otras/os actores. Derivado de esta interacción surgirán varias posibilidades: el conflicto, la conciliación y/o negociación. Y al obtener el control de cada uno de estos elementos, las beneficiarias podrán tomar decisiones sobre sus vidas y sobre los recursos que generan, elementos indispensables para desafiar una ideología patriarcal que las ha hecho ver como dependientes económicas y receptoras pasivas de los programas de desarrollo.

Con las dos vertientes planteadas, la investigación busca medir por un lado, la calidad del microcrédito para atenuar la pobreza y por otra parte, el empoderamiento que se genera en las usuarias a partir de utilizar este instrumento como herramienta para atenuar la situación de pobreza que viven.

De acuerdo con Zapata *et al.* (2004), el conocimiento y los alcances de los programas de microcrédito permanecen todavía poco desarrollados y son muy polémicos. Así que para lograr el objetivo de analizar la calidad del microcrédito planteado en la investigación, se siguió la metodología utilizada por Zapata *et al.* (2004), quienes al evaluar el impacto de una microfinanciera en el Estado de México adecuaron las herramientas que *The Small Enterprise Education and Promoción Network* publicó en el año 2000, el cual constituye uno de los esfuerzos más significativos para evaluar los alcances de los programas de microcrédito. De esta manera y al tomar como guía las 37 preguntas que contempla esta herramienta se diseñó un cuestionario que de manera integral persiguió evaluar el alcance del microcrédito ante la pobreza y el empoderamiento de las usuarias.

Para conocer y evaluar de qué manera el microcrédito proporcionado por ProMujer está contribuyendo a mejorar los niveles de vida de la población en situación de pobreza, fue necesario establecer este concepto. Según el PNUD (2000), la pobreza humana es vista como el empobrecimiento en múltiples dimensiones: la privación de una larga vida y, de participación en actividades sociales. Así mismo, se consideró a la pobreza dentro de una relación ingreso-consumo, puesto que permite establecer comparaciones a nivel internacional (Arriagada, 2005).

De esta manera y de forma integral, con el cuestionario se buscó analizar cuál es el tipo de micronegocio o unidad productiva que logran iniciar o continuar las mujeres, el lugar donde se desarrollan las actividades, el monto y destino de las ganancias para saber si el préstamo representa en realidad un capital productivo para las beneficiarias y si en efecto contribuye a elevar los ingresos o mejorar la alimentación.

Partiendo de ello, el cuestionario fue construido con áreas bien definidas y estrechamente ligadas entre sí. Con el primer módulo de preguntas se buscó recuperar toda la información sociodemográfica (edad, escolaridad, número de hijos/as). Con el segundo módulo de preguntas se indagó lo relacionado con el microcrédito, su gestión, procesos de capacitación, los conflictos que cada usuaria tuvo para poder amortizar cada préstamo hasta el destino que tuvieron las ganancias que cada una de ellas obtuvo con su trabajo. Finalmente, el tercer módulo buscó indagar la forma mediante la cual el microcrédito ha modificado la distribución de los trabajos domésticos al interior de cada hogar.

**Cuadro 1 Estructura del cuestionario y orientación de las preguntas**

Área del cuestionario	Orientación de las preguntas			
<b>Perfil de las mujeres y varones</b>	Transformaciones demográficas	Edad Número de hijos/as	Años de escolaridad	
<b>El microcrédito</b>	Gestión	Tamaño	Espacialidad del micronegocio	Destino de las ganancias
<b>División sexual del trabajo</b>	Trabajo doméstico	Participantes	Negociaciones y compensaciones	Empoderamiento

Fuente: Elaboración propia, 2013.

Para la evaluación del proceso de empoderamiento y verificar la capacidad de las beneficiarias para controlar sus vidas y los recursos que generan con su trabajo, la

investigación se vio apoyada con dos indicadores. Uno de ellos es el indicador de poder de decisión de las mujeres en el ámbito familiar, mismo que es utilizado por el INEGI a través de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). Este indicador intenta medir la capacidad de injerencia en el proceso de toma de decisiones familiares, está basado en 11 preguntas incluidas en el instrumento de investigación y que se reforzaron con las entrevistas e historias de vida y da cuenta sobre “quién decide” a partir de: a) cómo se gasta o economizan los recursos del grupo doméstico; b) qué se compra para alimentar al grupo; c) sobre los permisos a los hijos(as) e incluimos el otorgamiento del permiso a las mujeres para actividades varias; d) sobre la educación de los hijos (as); si tienen actividades de entretenimiento y a dónde; f) qué se hace cuando los hijos(as) o un integrante del grupo se enferma; i) sobre la anticoncepción y planificación familiar; j) quién utiliza estos métodos de anticoncepción y; k) cuántos hijos tener.

Respecto del uso de este indicador, se presentará un cuadro al final de cada apartado en el análisis de resultados. Se dará cuenta de los logros que las mujeres obtienen a partir del trabajo productivo que realizan y de su participación en la toma de decisiones.

El segundo indicador para medir el empoderamiento de las mujeres y que solo se utilizará para analizar la capacidad que las beneficiarias alcanzan para socializar el trabajo doméstico es el Índice de Carga de Trabajo Doméstico realizado por la mujer. Este índice se estima a partir de información incluida en la ENDIREH, el cual indaga respecto de la participación de los distintos miembros del hogar en la realización de cinco tareas consideradas como trabajo doméstico: 1) tareas como planchar, lavar y cocinar; 2) cuidado de las y los niños; 3) cuidado de las y los ancianos; 4) realizar trámites (pago de luz, teléfono, ir al banco, etcétera); 5) realizar reparaciones en casa.

Es importante señalar que este indicador fue ampliado, pues se trató de averiguar con mayor profundidad la manera mediante la cual los integrantes del hogar participan con el trabajo doméstico.

El abordaje del problema planteó la necesidad de un análisis cualitativo y cuantitativo que apoyara la interpretación de las relaciones de género en los hogares. El propósito de utilizar dichas herramientas de investigación fue apreciar las implicaciones que tienen para las mujeres el gestionar y utilizar los recursos de un microcrédito, como fuente para

consolidar su proceso de empoderamiento, lo que redundaba en las condiciones de pobreza en las que viven.

Respecto de las técnicas cuantitativas, con su uso, no se intentó reproducir los enfoques androcéntricos que las feministas han criticado en las investigaciones, que por un lado, tratan de identificar a lo masculino con lo humano, equiparando a todo lo humano con lo masculino, y por otro, otorgan mayor valor a las investigaciones que emplean datos duros para comprobar problemas y fenómenos para validarlos como ciencia y, hacen de ello una norma que solo responde a los intereses dominantes de los varones en una sociedad patriarcal. Lo que se buscó con las técnicas cuantitativas, fue explorar el contexto social en el que viven las mujeres contempladas en el estudio, interpretar y organizar los datos que nos ofrecían durante sus entrevistas.

En el caso de las herramientas cualitativas que se adoptaron, su uso buscó explorar, en la voz de las mujeres, sus experiencias y percepciones que nos refirieran a los cambios en su nivel de vida, en la mejora económica del grupo doméstico y a su participación en el proceso de toma de decisiones que se da al interior del hogar.

Respecto de las técnicas cuantitativas, su uso obedeció al objetivo de recuperar los datos que indicaran el tamaño de cada uno de los microcréditos, la edad, escolaridad, así como el destino que le dan las mujeres a los remanentes económicos que producen. Se determinó que la encuesta sería la técnica de investigación más apropiada para coleccionar la información porque permite dar respuestas a ciertas preguntas que se configuraron como las variables del estudio (Hyman, 1968; Briones, 2002).

Junto con la encuesta se hizo necesaria la inclusión de herramientas metodológicas como la historia de vida y la entrevista a profundidad que Vázquez y Zapata (2000), proponen como necesarias para los estudios con perspectiva de género ya que permiten explorar y confrontar la subjetividad de quien investiga; señalan además que al entrevistar a hombres y mujeres por separado se permite una mayor libertad de expresión.

La entrevista permitió conocer de cerca la dinámica entre hombres y mujeres, es decir, dejó conocer íntimamente a las personas, ver el mundo a través de sus ojos e introducirnos en sus experiencias. Las historias de vida representaron una rica fuente de comprensión en sí y por sí mismas. Proporcionan una piedra de toque con la cual podemos

evaluar las teorías sobre la vida social, pues el sello autenticador de las entrevistas es el aprendizaje sobre lo que es importante en la mente de las y los informantes: sus significados, perspectivas y definiciones; el todo en aquellos que ven, clasifican y experimentan el mundo (Taylor y Bogdan, 1990).

Mediante la combinación de estos enfoques, se buscó explorar de forma precisa el problema de la pobreza a partir de las microfinanzas en el contexto de un conjunto de políticas y estrategias que buscan, además de reducir los efectos de las crisis, incorporar plenamente a las mujeres a los procesos de participación social, política y económica teniendo en cuenta los estereotipos respecto de la feminidad y masculinidad, desde los cuales se les ha hecho parecer como receptoras pasivas de los programas de desarrollo.

El planteamiento del problema implicó la necesidad de analizar el concepto de la pobreza, recalcando además que no debe ser forzada únicamente a las relaciones de ingreso y consumo considerando que los recursos financieros por si solos no darían como resultado el empoderamiento de las mujeres y el reconocimiento de la importancia de su participación social y política en la sociedad.

Una alternativa ante la relación de ingreso-consumo es el concepto de pobreza por capacidades, con la aplicación de este planteamiento se podría transitar hacia un estado de desarrollo equitativo (Sen, 2004; Nussbaum, 2003). Es decir, nos conduciría hacía un escenario donde las mujeres, hombres, niños y niñas se resignifiquen conjuntamente como protagonistas del desarrollo, no como una simple respuesta a las crisis económicas, sino como una necesidad de equilibrar el orden de género para que se atraviesen los sistemas simbólicos de la etnia, el género, la raza, todos ellos enmarcados dentro de un institucionalismo, cuyo papel no solo se reduzca a hacer cumplir estatutos y reglas, sino que trascienda hasta las y los sujetos, medio ambiente y trabajo, legitimando las relaciones de poder entre quienes le otorgan una estructura: hombres y mujeres.

Así pues, el análisis encontró su punto de origen en los servicios de intermediación financiera que ProMujer, institución dedicada a la adjudicación de microcréditos, coloca en el mercado con el propósito de que el público usuario mejore sus condiciones de vida, siempre y cuando los invierta en micro negocios para que puedan obtener remanentes económicos.

## 2.1. ProMujer como fuente para determinar la unidad de análisis.

Como primer paso, fue necesario seleccionar entre el amplio número de instituciones microfinancieras una que tuviese como foco de atención el impulso a las actividades que realizan las mujeres. Se optó por ProMujer. Ésta institución inició prestando sus servicios en países de Centro y Sudamérica por primera vez en 1990. ProMujer llegó a México en 1992 y a través de sus oficinas denominadas Centros Focales (CF), actualmente ofrece y administra sus productos a mujeres y hombres que viven en los estados de Hidalgo, México, Querétaro, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz y Distrito Federal.

En cada uno de los estados ProMujer ubica de manera estratégica a sus CF. De los 12 que tiene en el Estado de Hidalgo, se seleccionó a las mujeres que integraron la cartera de clientes en el CF ubicado en Ixmiquilpan durante el año 2010. Como en éste y en todos los demás centros, ProMujer ha replicado las metodologías surgidas del Grameen Bank. Los modelos y productos crediticios de esta institución buscan propiciar el autoempleo de las mujeres e impulsar los micronegocios que las beneficiarias ya tienen en operación.

Dentro del CF de ProMujer en Ixmiquilpan, las mujeres se encuentran organizadas en grupos solidarios. El número de integrantes es variable y generalmente está asociado con la antigüedad que mantienen con ProMujer. Cuentan las mismas beneficiarias que cuando llegó a la zona, ProMujer realizó una fuerte campaña para publicitar sus servicios y los mecanismos para tener acceso al crédito ofrecido.

Luego de manifestarle a ProMujer el deseo por recibir sus servicios, las mujeres solicitan la presencia de alguno de las/los promotores para consolidar cada uno de los grupos solidarios que se han formado.

**Constitución de un grupo.** ProMujer integra a sus grupos solidarios con 4 hasta 10 integrantes. En éstos, generalmente se incorpora a mujeres que viven en la misma localidad. Una vez constituidos los grupos solidarios ProMujer libera el microcrédito a cada una de las solicitantes. Aunque el préstamo se solicita de manera individual, todas las integrantes del grupo firman como avales solidarias de cada una de ellas.

**Capacitación.** El primer paso es informar a las y los acreditados sobre los derechos y obligaciones que adquieren como sujetos/as de crédito. Este proceso siempre se hace a través de un programa de capacitación, que incluye varias sesiones donde se les da a



conocer los pormenores de las tasas de crédito, el monto del crédito a que pueden tener acceso, las formas y requisitos para optar por préstamos de mayor tamaño, así como la organización interna de cada grupo. Dependiendo de la ubicación geográfica del grupo solidario, ProMujer establece un calendario de atención y se cita de manera catorcenal y eventualmente de manera mensual a las reuniones de grupo. En este sentido y generalmente para efectuar el reembolso, las y los promotores acuden hasta el lugar donde se localiza cada grupo.

**El monto del préstamo.** En ProMujer y durante el periodo comprendido en la investigación, el monto al que tenían acceso las personas por primera vez era de \$4,000.00 pesos, de esta cantidad, el 10% se les retiene para ahorro y se reembolsaba al terminar las 16 semanas que comprende un ciclo. Sin importar que tan longevas puedan ser las relaciones con la institución, el ahorro es obligatorio y funge como garantía para el pago de cada peso que se incluye en el crédito.

El ahorro es quizá uno de los eslabones más fuertes que mantienen trabajando a los grupos solidarios. En caso de que alguna de las integrantes tuviese problemas para efectuar uno de sus pagos, las integrantes del grupo suelen apoyarla teniendo en cuenta dos objetivos, primero, evitar que su compañera se atrase y dos, evitar que sean sancionadas con el ahorro, es decir, si al término del ciclo una o más de las integrantes tienen pagos pendientes de sus préstamos, a todas se les retiene el ahorro y se les entrega siempre y cuando cada una de ellas haya pagado totalmente su crédito. En caso de que alguna de las integrantes del grupo no pueda amortizar totalmente el crédito, se toma del fondo constituido por el ahorro y de ese se efectúa el cobro.

**La adjudicación o desembolso del préstamo.** Luego de tener integradas a las usuarias en grupos solidarios, ProMujer efectúa el desembolso de cada microcrédito. El mecanismo es simple y probablemente sea esta forma la que le permite a ProMujer ahorrar en la colocación de cada préstamo. Por única vez en lo que dura el ciclo, generalmente 16 semanas, ProMujer cita a las integrantes de cada grupo en las instalaciones del CF. Ahí, les entrega una tarjeta que expide una institución bancaria en la cual van a ser depositados, tanto los préstamos como el ahorro de cada persona. Una vez que ProMujer les muestra el manejo de las tarjetas y los procedimientos para retirar el crédito del cajero automático, es responsabilidad de cada usuaria cuidar y retirar el monto solicitado.

**Los reembolsos del préstamo.** Al llevar a cabo las reuniones catorcenales, ProMujer supervisa que cada una de las integrantes efectúe el pago parcial de su microcrédito. El reembolso nunca es entregado a las y los promotores puesto que al haber nombrado en cada grupo una presidenta, secretaria y tesorera, se les responsabiliza de recuperar de forma ordenada y sistemática los reembolsos. De la misma manera y rotatoriamente, se “comisiona” a dos usuarias para que acudan a la institución bancaria para que se efectúe el depósito que se ve integrado con cada uno de los reembolsos, esta labor es delicada y ProMujer responsabiliza a las acreditadas del transporte, cuidado y buen término de cada depósito.

**El éxito de ProMujer.** Una de las estrategias que ProMujer ha utilizado para catalizar sus objetivos y evitar el sobreendeudamiento de sus clientas es la capacitación de las beneficiarias. Las herramientas que les proporcionan con este servicio, persiguen entre otras cosas, el desarrollo o adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos dirigidos, especialmente hacia el manejo del crédito, buscan además, el empoderamiento de sus acreditadas, revalorarlas en su condición de seres humanos, de personas con características y personalidades específicas y con un modo de pensar y sentir propios.

Evitar el sobreendeudamiento y provocar un manejo eficiente del microcrédito son elementos trascendentales para ProMujer. Para los fines de este trabajo, los procesos de capacitación resultaron fundamentales por la importancia que adquieren para el análisis del proceso de empoderamiento. Respecto al tema de la capacitación, Aguilar (2004), señala que este servicio no es solo necesario y formativo, es también una acción responsable y comprometida entre quienes la ofrecen y quienes la reciben; durante el proceso, los ejes sociales, económicos y productivos se conciben como interdependientes de un mismo fenómeno u objetivo: el desarrollo de las personas y la construcción de una sociedad justa.

Se resalta la importancia de la capacitación debido a que permite definir el desarrollo de las organizaciones, subraya que en este cometido se debe llevar a cabo una transformación durante el binomio educación-productividad para con ello enfrentar las turbulencias económicas que marca la globalización. Al parafrasear a Aguilar (2004), la información ofrecida a las mujeres durante las capacitaciones se convierte en un proceso educativo que constituye la base del crecimiento y realización humana, siendo éstas,

medidas que permiten a las mujeres valorarse a sí mismas. En un contexto de grupos y sociedad, la educación se constituye como producto de inclusión y participación.

Evaluar el buen manejo del microcrédito es una tarea continua en ProMujer, en ese tenor, las metodologías que tiene diseñadas contemplan ciertos criterios para poder otorgar el primer préstamo al que tienen acceso sus clientes. Mirar con detenimiento esta medida permitió descubrir que la institución observa el compromiso adquirido de las personas para con ProMujer, evalúa la importancia de sus capacitaciones y evita poner en riesgo un capital de mayor tamaño.

## 2.2. Definición de la muestra

Se buscó que la muestra fuese representativa, en el sentido estadístico convencional. Así pues, del universo de mujeres que atendía ProMujer en el CF de Ixmiquilpan durante el periodo de julio a diciembre del año 2010, sólo se consideraron a 489 de las 951 mujeres que integraban la cartera de clientes de la institución. Las 489 integraron la unidad de análisis y fueron organizadas por estratos de acuerdo con las variables de estado civil, tipo de localidad y tamaño del préstamo.

Con base en este conjunto se obtuvo la muestra. Se aplicó la fórmula de la varianza máxima cuyo resultado fue un número de 81 mujeres en el que se contempla un 95% de confiabilidad y 10% de precisión. Para minimizar los errores durante la medición, el número que se obtuvo con el cálculo se redondeó a 85 usuarias. La fórmula y el procedimiento matemático se presentan a continuación:

$$n = \frac{NZ_{\alpha/2}^2 p q}{Nd^2 + Z_{\alpha/2}^2 p q} = \frac{489 * (1.96)^2 * (0.5*(1-0.5))}{489 * (0.1)^2 + (1.96)^2 * (0.5*0.5)} = 80.27 \approx 81$$

Donde:

n = tamaño de muestra

N = tamaño de la población = 489

p = proporción de evento binomial 50% = 0.5

q = proporción del evento contrario 1 – p = 1 – 0.5 = 0.5

d = precisión al 10% = 0.1

Z<sub>α/2</sub> = confiabilidad al 95% = 1.96

El cuadro 2 da cuenta de la primera estratificación de la que fue objeto la muestra estadística. Dicha estratificación se realizó con base en el tipo de localidad donde tienen su lugar de residencia las beneficiarias. Cabe aclarar que en el año 2010, Ixmiquilpan tenía 83,363 habitantes y con base a la clasificación del INEGI (2010), no alcanza la categoría de zona urbana, no obstante, para los fines de la investigación se denominó área urbana, en tanto que a las localidades con un número menor de 2,500 habitantes y/o cuya separación geográfica respecto de la cabecera fuese significativa se les catalogó como rural.

**Cuadro 2 Población y distribución de la muestra**

<b>Localidad</b>	<b>Población</b>	<b>Proporción</b>	<b>Número de Muestra</b>
Ixmiquilpan	192	39%	32
Otras localidades (rural)	297	61%	49
Total	489	100%	81

Fuente: Elaboración propia, 2013.

Como se aprecia en el cuadro 2, la población rural conserva un número mayor de usuarias. Se efectuó una segunda estratificación con base al monto del préstamo. En los cuadros 3 y 4 se muestran los estratos con base al monto del crédito y se respeta el tipo de localidad donde las usuarias tienen su residencia.

**Cuadro 3 Estratos de la población en zona urbana con base al monto del microcrédito.**

<b>Tamaño del microcrédito (en pesos mexicanos)</b>	<b>Frecuencia por estratos</b>	<b>Proporción de la población</b>	<b>Tamaño de la muestra proporcional</b>	<b>Muestra por estrato a encuestar (ponderada)</b>
De 1 a 3000	27	0.14	4.5	5
De 3001 a 6000	82	0.43	13.7	14
De 6001 a 10000	41	0.21	6.8	7
De 10001 a 20000	26	0.14	4.3	5
De 20001 a 30000	14	0.07	2.3	3
De 30001 a 50000	2	0.01	0.3	1
	192	100.00	32	35

Fuente: Elaboración propia, 2013.

Con el propósito de contrastar la información ofrecida por las mujeres, se determinó aplicar una encuesta diseñada específicamente para 20 de los 85 esposos que viven en pareja con las usuarias.

**Cuadro 4. Estratos de la población en zona rural con base al monto del microcrédito.**

<b>Estratos por tamaño de microcrédito</b>	<b>Frecuencia de estratos</b>	<b>Proporción de la población</b>	<b>Tamaño de la muestra proporcional</b>	<b>Muestra por estrato redondeando números</b>
De 1 a 3000	93	0.31	15.3	16
De 3001 a 6000	81	0.27	13.4	14
De 6001 a 10000	38	0.13	6.3	7
De 10001 a 20000	81	0.27	13.4	14
De 20001 a 30000	3	0.01	0.5	1
De 30001 a 50000	1	0.00	0.2	1
	297	1.00	49.0	53

Fuente: Elaboración propia, 2013.

Cabe subrayar que en el cuestionario dirigido a los varones no se incluyeron preguntas sobre el microcrédito. La selección de ellos fue al azar y en 7 de los 20 encuestados se utilizaron sustitutos debido a que la localización y dispersión de sus centros de trabajo impidieron la aplicación de la encuesta o porque se encontraban trabajando en los Estados Unidos.

El cuestionario se aplicó durante el período comprendido entre el agosto de 2010 y agosto de 2011. Cada cuestionario fue capturado con el software DYANE, versión 2.0 Debido a las limitantes de este programa, en cuanto a la salida de los gráficos se refiere, se recurrió a Excel para construir las gráficas que se presentan en el documento. En cada cuestionario la recolección y organización de los datos fueron orientadas para dar respuesta a cada una de las interrogantes de la investigación.

## **2.3. El proceso del trabajo de campo**

Para recabar los datos de campo que permitieron cumplir con cada uno de los objetivos, fue necesario en primer lugar, solicitar la autorización de los responsables ejecutivos de ProMujer. Es importante subrayar que durante esta etapa se contó con el valioso apoyo de la Ingeniera Guadalupe Islas. Actualmente funge como directora en una de las áreas administrativas de ProMujer y fue a través de ella, que se nos autorizó la aplicación de los instrumentos de investigación.

La selección de las beneficiarias a encuestar se hizo al azar. En este sentido y al estar en campo, se optó por organizar un número de 35 y 53 papelillos que hacían referencia al nombre de cada una de las usuarias organizadas anticipadamente por tipo de población y tamaño del microcrédito.

Para la aplicación de cada uno de los cuestionarios, ProMujer informó a las integrantes de los grupos solidarios el objetivo del trabajo así como del propósito que tenía la aplicación de cada uno de los cuestionarios. Así pues, al momento de que cada uno de los grupos solidarios daba por terminadas las reuniones en donde las integrantes efectuaban el reembolso de su préstamo fue que se aplicaron los cuestionarios. De manera paralela y considerando la participación de las usuarias durante la encuesta, se solicitó autorización de algunas de ellas para ser entrevistadas posteriormente.

Además de la cabecera Municipal, las localidades en donde se efectuó la aplicación del cuestionario fueron: El Cardonal, Chapantongo, Zimapán, Chilcuautila, Alfajayucan, San Antonio Sabanillas y San José Decá.

### **2.3.1. Entrevistas semi-estructuradas**

De forma paralela a la aplicación de la encuesta, se solicitó la autorización a 20 usuarias para que permitieran la realización de una entrevista a profundidad. Las preguntas y temas que se trataron en cada una de éstas, guardan una estrecha relación con los ejes considerados en el cuestionario aplicado a las usuarias de la muestra.

En el caso del cuestionario que fue dirigido a los 16 esposos, su aplicación tuvo el propósito de contrastar la información ofrecida por las usuarias. Se consideraron aspectos

relacionados con su escolaridad, trabajo, toma de decisiones y participación en el trabajo doméstico.

Luego de haber hecho las primeras preguntas, no obstante de romper el hielo e informar el objetivo de la entrevista, cuatro de los 16 esposos se negaron a continuar respondiendo o solicitaban evitar las preguntas que hacían referencia a su participación en el trabajo doméstico. Como resultado, solo se lograron concretar 12 entrevistas.

La información de cada una de las entrevistas fue codificada y analizada con el software Atlas ti, versión 6. El cuadro 5 enlista el tipo de trabajo productivo que realizan las y los entrevistados, así como los lugares donde se efectuó la aplicación de la técnica:

**Cuadro 5 Hombres y mujeres entrevistadas por tipo de actividad y localidad.**

<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>
1.Engorda de ovinos. Chilcuautla 2.Taller de costura. El Mejay 3.Cremeria. Alfajayucan 4.Venta de ropa. Ixmiquilpan. 5.Venta de desechables, El Mejay 6.Venta de abarrotos. Botengedhó. 7.Elaboración y venta de artesanías. Ixmiquilpan. 8.Venta de muebles. El oro 9.Engorda de ovinos. El Decá 10.Venta de productos por catálogo. San Antonio Corrales. 11.Papelería. El Decá 12.Panadería. Orizabita 13.Venta de alimentos. El Cardonal 14.Venta de alimentos. Chilcuautla 15.Venta de tortillas hechas a mano. Capula 16.Venta de alimentos. Ixmiquilpan 17.Venta de alimentos. El Espíritu 18.Venta de alimentos. El Decá 19.Venta de productos por catálogo. El Cerrito, Alfajayucan 20.Venta de productos por catálogo. San Antonio Corrales	1.Venta de alimentos. Ixmiquilpan. 2.Agricultor. Chilcuautla 3.Panadero. Orizabita 4.Venta de desechables. El Mejay 5.Agricultor. El Espíritu 6.Empleado. Alfajayucan 7.Mesero. Ixmiquilpan. 8.Docente. Sabanillas 9.Operador de maquina pesada. Chilcuautla 10.Café internet. Chapantongo. 11.Taller de aluminio. El Mejay 12.Mecánico. Alfajayucan

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos de la investigación, 20103.

## **CAPITULO III**

### **Marco teórico**

En los albores del siglo XXI, aún permanece el discurso donde a las mujeres se les sigue considerando inactivas, tanto en la esfera política como en la económica. En esta mirada subyace la adjudicación esencialista donde se trata de señalar el trabajo reproductivo como el papel más importante de las mujeres dentro de la sociedad.

En la mayor parte de los estudios del desarrollo y por ende en los programas y políticas que de ellos resultan, aún y cuando el trabajo y los ingresos de las mujeres son indispensables para la reproducción del grupo doméstico, se sigue reconociendo que el trabajo reproductivo es la contribución más importante de las mujeres a la sociedad, en tanto que, a sus actividades productivas no se les ha dado el valor y reconocimiento debidos por lo que su participación se invisibiliza.

En este sentido y para la investigación, la categoría de género es esencial para comprender el desarrollo en todas sus dimensiones, ya que permite revelar los aspectos básicos en la organización de la producción y en el trabajo, entendiendo a este último en su acepción más amplia donde se incluye, tanto el trabajo productivo como el reproductivo.

En el presente apartado se enfatiza la importancia de analizar el papel económicamente activo de las mujeres en el contexto de las microfinanzas, los esfuerzos que realizan para conciliar el trabajo reproductivo con el reproductivo, el del micronegocio, así como las luchas de poder y los conflictos que enfrentan al interior del hogar ante su intento de romper con los estereotipos culturales y de género con los que se les ha asociado.

Así pues y para conocer la razón que le ha dado sentido a las microfinanzas, este capítulo inicia con la conceptualización de la pobreza y las metodologías para medirla. Abordar el concepto de la pobreza resulta importante, pues al tenerlo claro, podremos entender a las mujeres que viven en situaciones de pobreza y su lucha por sobrevivir como uno de los motivos principales de sus vidas. Es importante aclarar que al considerar a la pobreza en su más amplia acepción, fue necesario incluir la mirada que Sen y Martha Nussbaum (2003) desarrollan para explicar la pobreza por capacidades.



En este sentido, se podrían comprender las razones del porque para algunas mujeres la movilización de un microcrédito es motivo y razón de su ser y de su actuar, es decir “*El que no alcance el gasto, [...] sacar adelante a los hijos...*” es el motivo principal de sus preocupaciones, de su desesperación, depresión y tristeza, de la responsabilidad sentida por la sobrevivencia del grupo doméstico, es decir, de la percepción que tienen de sí mismas.

Aunado a la conceptualización de la pobreza, se abordan los distintos enfoques que se han elaborado para superar la pobreza. En este sub apartado de incluyen los enfoques de Mujeres en el Desarrollo y Género en el Desarrollo para resaltar los intentos que las feministas han realizado en torno a la inclusión de las mujeres en los procesos de desarrollo.

Luego de ello, se aborda la mirada que la denominada Escuela de Ohio le ha dado al microcrédito como perspectiva ante la pobreza, así como también y logros alcanzados en el Grameen Bank. Derivado de ello, se mencionan las críticas que ha recibido el microcrédito como estrategia para integrar a la población al desarrollo y que vive en situación de pobreza, en especial a las mujeres.

Este abordaje constituye una parte fundamental para el investigación porque dejará confrontar los resultados obtenidos respecto de las experiencias que hayan los autores que se van a mencionar.

Después de haber revisado la conceptualización del microcrédito y el origen de las microfinanzas, se da lugar al género como categoría de análisis y parte fundamental para el análisis de los resultados.

Esta forma de mirar el problema de investigación nos conducirá hasta la necesidad de articular el trabajo productivo y reproductivo, con las luchas por el poder que se generan dentro del grupo doméstico, lo cual nos ayudará a comprender el papel activo de las mujeres como agentes del desarrollo, dirigido en esta investigación a las usuarias del microcrédito, para posteriormente analizar el proceso de su empoderamiento.

Este orden de ideas nos lleva hacia el concepto de poder y empoderamiento con los cuales se termina el capítulo del marco teórico.

El término “empoderamiento” se ha generalizado en el lenguaje del desarrollo y género, por pretender, al igual que un número creciente de intervenciones, un desarrollo equitativo e incluyente entre hombres y mujeres. En este sentido, al desconocer hasta qué

grado pueden las microfinanzas alcanzar la connotación de una intervención equitativa e incluyente, no obstante de que se les ha relacionado con la reducción de la pobreza y de ‘potenciar los derechos de la mujer’, se averiguará su alcance para obtener dichos adjetivos.

En el empoderamiento subyace uno de los objetivos más comunes que es aumentar la capacidad de la mujer de tomar decisiones, lo que a menudo se considera un buen resultado cuando se aumenta su acceso a los recursos. A pesar de que la definición de empoderamiento no está del todo acabada, los temas de especial relevancia para la pobreza incluyen:

- 1) *“la idea de que el empoderamiento es un proceso, más que una condición final”*,
- 2) *“que el empoderamiento o el poder no puede ‘otorgarse’ sino que debe provenir de adentro”*,
- 3) que *“el empoderamiento comprende diferentes dimensiones y funciona en diferentes escalas”* (la personal, la interpersonal, la colectiva, la local, la global), y
- 4) que la ‘medición’ del empoderamiento exige herramientas que sean sensibles a las percepciones de las propias personas en las bases, y a los significados del empoderamiento en diferentes contextos culturales (Rowlands, 1997; Kabeer, 1998).

En esta línea, abordar el poder y su concepto resulta apremiante, pues la mayoría de los estudios actuales coinciden en la necesidad de incursionar con nuevos instrumentos para conocer qué es lo que sucede al interior de los hogares y descifrar las formas concretas y los matices que adopta la forma mediante la cual se distribuyen los recursos y se da acceso a los bienes, estos elementos permitirán comprender cómo esto se expresa en la vida de las personas.

### **3.1. Concepto y el problema de la pobreza.**

Antes de pasar a la tarea de conceptualizar a la pobreza y las metodologías con las que se lleva a cabo su medición, es apremiante mencionar que el género ha tenido una función importante en los llamados a reconocer la pobreza como un concepto dinámico y multidimensional, sobre la base de que los perfiles estáticos del ingreso y el consumo presentan sólo parte de la situación.

Así pues, el concepto de “pobre” al que se alude deviene del latín *pauperis*, que significa “*infértil*”. En el latín “*pauper*,” está asociado con lo “que produce poco o que tiene poco”. Esta acepción de la pobreza se encuentra asociada a las interpretaciones y metodologías que se utilizan para calificar la condición de las personas en términos de su ingreso-consumo.

La hipótesis que se plantea en esta investigación no debe alejarse de la concepción de pobre que Sen (1995) construyó. Su idea se adhiere a los elementos que incapacitan a una persona para que produzca algo, materialice sus deseos y desarrolle totalmente su potencial productivo y, que si de alguna manera el microcrédito impulsa la autorrealización de las personas será susceptible de ser evaluado como instrumento pertinente ante la pobreza.

Dice Chant (2003), que en términos de la medición de la pobreza, las investigaciones con perspectiva de género han tenido tres consecuencias importantes. Primero, han contribuido a ampliar los indicadores de pobreza empleados en las evaluaciones de nivel macro. Segundo, han propiciado la idea de romper con la convención de usar el ‘hogar’ como la unidad de medición en los perfiles de pobreza basados en el ingreso, favoreciendo en su lugar a las personas que componen las agrupaciones domésticas. Tercero, han puesto de relieve que la única manera de que la medición de la pobreza tenga sentido es incluyendo las propias opiniones de la gente sobre su ‘condición’, pese a que, independientemente de las experiencias subjetivas, los niveles ‘objetivamente’ determinados de privación material igualmente importan.

Con base a lo anterior, las aportaciones con perspectiva de género han tenido una función importante en el llamado a constatar que la pobreza de las mujeres no debe remitirse únicamente a recursos económicos. Si bien el carácter subordinado de la participación de las mujeres en la sociedad ha limitado sus posibilidades de acceder a la propiedad y al control de los recursos económicos, esta situación ha sido mirada recurrentemente como normal y ello ha devenido en estructuraciones equivocadas donde subyacen políticas aparentemente neutras al género y cuya continuidad no sólo excluye, sino también incrementan la pobreza política, social y económica de las mujeres (Arriagada, 2005).

En este sentido, la pobreza tiene que ser considerada como un problema dinámico, multidimensional, evidentemente relacionada con los indicadores de ingreso y consumo, sin

embargo, cuando estos últimos son escasos, lo que puede compensar su limitada presencia, son las condiciones adecuadas de la vivienda, el acceso a servicios públicos y la atención médica, sin éstos últimos, quienes resultan más afectados son las mujeres, los niños y las niñas (Moser, 1991).

Los activos no son sólo de carácter económico o físico (mano de obra, ahorros, herramientas, recursos naturales, etc.), sino que comprenden, entre otras cosas, 'el capital humano', como la educación y competencias, y 'el capital social', como las redes de parientes y amigos y el apoyo de organizaciones comunitarias (Chant, 2003).

Kabeer (1998), señala que si bien es cierto, la pobreza está relacionada con la limitada posibilidad de satisfacer necesidades básicas y con la privación de los medios para satisfacerlas, indica que es necesario agregar el tiempo que disponen las mujeres, es decir, la pobreza de las mujeres se incrementa en la medida en que no cuentan con tiempo disponible para buscar las formas más apropiadas de satisfacer sus propias necesidades, lo que provoca que una proporción importante de ellas carezca de ingresos propios.

En el estricto sentido del concepto y su construcción, se tiene que durante el periodo considerado como de la posguerra (1945-1970), se consideró que todas aquellas personas u hogares con ingresos insuficientes para acceder a una canasta básica deberían recibir este calificativo (Zapata, 2002).

No obstante, a partir la década de los ochenta esta definición se fue haciendo mucho más específica y en consecuencia, la personas que no obtuviesen ingresos suficientes para cubrir los gastos de alimentación, vivienda, salud, educación, transporte, recreación y vestimenta deberían ser consideradas como tal (Feres y Mancero, 2001; Arriagada, 2005; Kabeer, 1998; Bayón, 2009; Mendoza, 2009).

Con todo este conjunto de elementos convergiendo dentro de este concepto, se sostiene que la pobreza es de naturaleza compleja, relacional y multidimensional. Las causas y características del problema difieren de un país a otro y su interpretación depende de factores culturales (Arriagada, 2005)

En general, las elaboraciones en torno al concepto de la pobreza se han hecho en función de carencias y necesidades básicas insatisfechas, utilizando indicadores básicos como la ingesta de alimentos, el nivel de ingresos y el consumo.

La ventaja de las metodologías basadas en la relación ingreso-consumo se encuentra en la posibilidad de establecer comparaciones internacionales respecto de la capacidad que tienen los hogares para consumir (Arriagada, 1997), sin embargo y como lo indica esta autora, este método no contempla el patrimonio acumulado en el hogar, la distribución de recursos que se da entre sus integrantes y se olvida de los subsidios estatales.

Al irse delimitando el concepto, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2013:30-50), establece que *“una persona es pobre cuando tiene al menos una carencia social (uno de los seis indicadores considerados: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias”*.

Para evaluar el papel del microcrédito como atenuante de la pobreza y en relación con la satisfacción de necesidades alimentarias, utilizaremos la clasificación que el CONEVAL sugiere para este propósito:

**a) Pobreza Alimentaria:** Se refiere a la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.

**b) Pobreza por capacidades:** Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y en educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más para estos fines.

**c) Pobreza de patrimonio:** Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, educación, vestido, vivienda y transporte, aunque la totalidad del ingreso del hogar sea utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

### **3.2. Los enfoques para estudiar el problema de la pobreza**

A partir de las dos últimas décadas, las representaciones de la pobreza en conjunto con las categorías para nombrarla han ido cambiando de manera significativa. A la par de estos cambios, las formas y estrategias para atenderla también han experimentado transformaciones, todas ellas acordes a los referentes de tiempo y espacio cultural. Con este escenario, el propósito de esta sección es revisar los avances respecto de los diferentes enfoques y adecuaciones que han sufrido las estrategias y políticas que en México se han establecido para atender a la pobreza.

Durante el otoño de los noventa, la forma de problematizar el desarrollo fue reorientada, derivado de ello, la mirada hacia la pobreza también sufrió cambios. Se desprenden dos formas, la carencia de ingresos monetarios, fuertemente relacionada con la capacidad de consumir y la segunda, en la cual alude a la falta de capacidades.

El protagonista de esta nueva discusión es Sen (1995; 2004). Cuando planteó que el análisis del nivel de vida de las personas se debería hacer con base a sus capacidades, las realizaciones y los servicios disponibles. La capacidad de una persona está en Max Neff (1994 correspondencia con la libertad que tiene para llevar un determinado estilo de vida y lograr funcionamientos valiosos. La libertad es un elemento fundamental del bienestar individual que intenta posicionarse como valor central de las propuestas de desarrollo.

La libertad de elegir como elemento constitutivo fundamental para el bienestar, se coloca justamente entre el conflicto de los intereses personales y los del grupo doméstico por una parte, y los intereses de la familia y los colectivos por otra. En la acción de la libertad de elegir se encuentra implícito el lugar desde donde se lleva a cabo la elección. Se trata de una acción, que como dice Kabeer (1998), parte de un análisis hecho desde lo doméstico y se articula en todo momento, con el ámbito económico en su forma más amplia y con base a ello se pueden resignificar las formas del “ser”.

Max Neff (1994), argumenta que implícito al proceso de la libre decisión se halla un conjunto absoluto de necesidades mínimas, que según el autor, son iguales en todas las culturas y periodos históricos. Cabe destacar que la forma de satisfacer esas necesidades sí están determinados culturalmente, es decir, el vestido en la región tropical va a ser diferente

al vestido en una zona fría, finalmente la necesidad del vestido estaría cumpliéndose cuando se tenga el adecuado para la región de la que se hable.

El argumento central de Sen en torno a las capacidades, se circunscribe dentro del elemento constitutivo del nivel de vida. Dentro de este elemento se encuentra el contexto socioeconómico y cultural, como la familia y las distintas relaciones sociales en las que se da la elección de las personas (Sen, 1995). Es decir, Sen no considera la relación ingreso-consumo como el factor determinante de la pobreza y la desigualdad, sino que éstos fenómenos se dan por las capacidades y realizaciones de cada individuo.

El concepto de necesidad es sumamente útil para operacionalizar las capacidades y realizaciones de Sen, para lo cual, las personas deberán tener primero cubiertas sus necesidades (Boltvinik, 2003). En ese tono, Arendt (2005), argumenta que todas las personas, hombres y mujeres, deben tener satisfechas sus necesidades básicas; en tanto no lo logren, su significación como sujetos libres quedaría minimizada a objetos inanimados. Por lo tanto, para las usuarias del microcrédito, deseando que se apegaran a este conjunto de ideas, mencionadas desde 1949 por Beauvoir al suscribir la frase: *“mediante el trabajo ha sido como la mujer ha podido franquear la distancia que la separa del hombre. Y en tanto la mujer realice un trabajo, será lo único que puede garantizarle una libertad completa”* (Beauvoir, 1949:21-22; Thurén Britt-Marie, 1992)

El enfoque de las capacidades al centrarse en lo que las personas son capaces de ser y hacer, permite abordar las desigualdades de las mujeres desde un primer plano, el hogar, espacio donde existe una lucha de poder por el acceso a los recursos, lucha que se da básicamente por la diferencia de oportunidades, de trabajo, educativas y que se materializan frecuentemente en actos de violencia (Nussbaum, 2003).

Para Nussbaum, en el enfoque de las capacidades subyace la posibilidad de que las personas pueden ser libres de elegir, no obstante, en esta mirada, cada persona es tratada como un fin, y no como un simple apéndice o medio para los fines de otros. Y aunque en términos prácticos la libertad de elección tendería como objetivo el de que cada persona consiga atender sus prioridades, para lograrlo, necesita recibir el apoyo de otros (y a su vez, apoyar a quienes lo ayudaron). En este esquema mutualista, la prioridad central es la de vivir en condiciones de justicia social, con oportunidades para realizar un trabajo productivo, disponer de tiempo y poseer la escolaridad adecuada.

Nussbaum al establecer un diálogo con Sen, le solicita que establezca las condiciones dentro de las cuales las personas deben desarrollarse y construir sus relaciones sociales. Sen se niega a ello porque enmarcar la libertad de elegir de las personas conllevaría a limitar justamente esa libertad. En este sentido, Nussbaum (2003), sin manifestar un acuerdo, manifiesta la importancia que tiene la libertad de elección de las personas. Al gozar de una libertad plena y antes optar por una opción dentro del abanico de posibilidades, las personas deberán disfrutar de diez condiciones clave:

Para obtener estas condiciones de vida, los requerimientos filosóficos para vivir una vida plena por capacidades son los siguientes:

1. **Estar vivo.** Ser capaz de vivir hasta el final de la vida, una vida normal, no morir prematuramente.

2. **Tener salud.** Ser capaz de tener una buena salud, lo que requiere una alimentación adecuada y una vivienda digna.

3. **Libertad de moverse.** Ser capaz de moverse libremente de un lugar a otro; de no ser una persona sujeta de asalto con violencia, incluyendo el sexual. Ser capaz de moverse sin recibir agresiones domésticas, de disfrutar de oportunidades de satisfacción y decidir cuándo reproducirse sexualmente.

4. **Ser capaz de sentir, imaginar y pensar,** en iguales condiciones que otras y otros. Para estos aspectos verdaderamente humanos, es necesario disfrutar de una educación adecuada, incluyendo la alfabetización, la formación básica matemática y científica, cultivados mediante una educación adecuada. Ser capaces de elegir libremente los aspectos religiosos. Ser capaz de utilizar la mente protegida por las garantías de la libre expresión, respetando los discursos políticos y artísticos. Ser capaz tener experiencias placenteras y de evitar el dolor sin beneficios.

5. **Manifestar emociones.** Ser capaz de tener apego a las cosas y personas ajenas a nosotros mismos, amar a los que aman y se preocupan por nosotros, para llorar en su ausencia; en general, amar, sufrir, experimentar deseo, gratitud y una ira justificada.

6. **Poseer razón.** Ser capaz de formar una concepción del bien y de la una reflexión crítica sobre la planificación de la propia vida.



### **7. Tener afiliación donde se incluyen dos puntos:**

A. Ser capaz de vivir con y hacia los demás, reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, para participar en diversas formas de la vida social interacción, ser capaz de imaginar la situación de otro.

B. Tener las bases sociales del respeto de sí mismo y no ser humillado. Esto implica disposiciones de no sufrir discriminación por motivos de raza, orientación sexual, etnia, religión y origen nacional.

8. **Otras especies.** Ser capaz de vivir con la preocupación por y en relación con animales, plantas y el mundo de la naturaleza.

9. **Reproducir.** Ser capaz de reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.

10. **El control sobre el propio entorno.**

### **3.3. Políticas públicas ante el problema de la pobreza.**

La conceptualización de la pobreza permite ver que este problema ha estado plagado de dificultades epistemológicas respecto del número de variables implícitas en su construcción. Y si a ello se le incorpora la categoría del género, se tiene que las mujeres son pobres por razones de discriminación. El carácter subordinado de la participación de las mujeres se debe fundamentalmente, a que son segregadas en términos de derechos y capacidades (educación, competencias, acceso a la tierra y a la propiedad).

Estos elementos tienen un impacto variado e importante en la pobreza que viven las mujeres y se configura mediante tres factores principales: primero, las mujeres tienen menos posibilidades de transformar su trabajo en ingresos; segundo, cuando las mujeres reciben ingresos, tienen más dificultades para transformarlos en capacidad de adopción de decisiones; y tercero, cuando las mujeres efectivamente toman decisiones, rara vez son para aumentar su propio bienestar y que probablemente estén orientadas a mejorar el bienestar de otras personas.

Como resultado de la asunción de estos tres factores, a las mujeres se les continúa nombrando económicamente inactivas y se le convirtió, gracias a su capacidad productora

de vida, beneficiarias pasivas de los programas asistenciales en calidad de madres y receptoras pasivas del desarrollo, sin autonomía y derechos, y que su rol principal se sitúa en la esfera del trabajo reproductivo y de cuidados (Moser, 1991; Young, 1995; Chant, 2003; Parella, 2003).

Un elemento determinante para la comprensión del problema de la pobreza, es la definición de una política pública. Subirats (2008), plantea que toda política pública debe apuntar a la resolución de un problema público que la sociedad reconoce como tal, y al ser la sociedad la que expresa la existencia del problema y apela por su solución, es que los gobiernos los integran a su agenda pública.

La pobreza de las mujeres, hombres, niños y niñas es un problema público, es pues, consecuencia de un sistema político-administrativo a una situación de la realidad social juzgada como políticamente inadecuada. Durante el reconocimiento de un problema social, es necesario delimitar sus signos y síntomas para lograr tipificarlo como tal. Habitualmente, a esto se le puede llamar como el punto de partida de la toma de conciencia y del debate sobre la necesidad de aplicar una política pública.

Si bien, estos principios pueden indicarse como el origen de una política, es necesario tener en cuenta que ciertos episodios de cambio social no deben terminar necesariamente en la construcción de una política pública, sobre todo cuando no hay una articulación entre ellos (lo que puede deberse a la no visibilidad de las consecuencias del problema, porque los temas planteados sólo serán observables a largo plazo, por la falta de voz o porque definitivamente los grupos afectados o las personas carecen de representación política) o porque ninguna de las alternativas de intervención política es viable y goza de consenso suficiente.

Aunque la expresión de política pública es de reciente elaboración, en esencia, hace referencia a las interacciones, alianzas y conflictos dentro de un marco de colaboración institucional específicos. De acuerdo con Subirats (2008), una decisión incrustada en las agendas de los gobiernos, que tenga como fin, resolver un problema como la pobreza, se constituye como una serie de decisiones o de acciones intencionalmente coherentes, que pueden ser tomadas por diferentes actores, ya sea públicos y en ocasiones privados -cuyos recursos, nexos institucionales e intereses varían- a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente colectivo.

El mismo autor señala que este conjunto de acciones terminan en actos formales, con un grado de obligatoriedad variable, tendientes a modificar la conducta de los grupos e individuos sociales que, se supone, fueron los que originaron el problema a resolver o, que las acciones tomadas permiten resolver o mitigar los problemas de quienes padecen los efectos negativos o la expresión de los mismos, que en el caso de esta investigación son las microfinanzas como estrategia para atenuar la situación de pobreza que las mujeres viven.

Actualmente, los enfoques y estrategias sobre el desarrollo que pretenden dilucidar las causas teóricas de la desigualdad genérica que ya alcanzan escalas planetarias. Estos enfoques difieren entre sí, principalmente, respecto al carácter exógeno o endógeno de los factores de desarrollo. Para la construcción epistemológica del concepto desarrollo, es fundamental considerar en primer instancia, el conjunto de actores que intervienen en cada enfoque.

En el caso de las políticas públicas con perspectiva de género, se hace ineludible mirar hacia el entramado social donde interactúan hombres y mujeres, ellas serán consideradas la unidad de análisis y fuente para esclarecer su desigualdad frente a cualquier perspectiva de desarrollo.

En el terreno de las políticas públicas tendientes a atenuar el fenómeno de la pobreza, México se ha comprometido a cumplir pactos y acuerdos que son resultado de convenios realizados a nivel mundial, las microfinanzas son un ejemplo. La selección de dicha herramienta parte de las premisas de que no sólo atenúa, sino que mejora las condiciones en las que viven las personas, les requiere de su participación, las consideran como sujetos activos, las responsabiliza de su propio progreso e intervienen en el desarrollo de habilidades para crear novedosas ideas que pueden materializarse en una empresa.

Para Garza (2005), las características atribuidas a las microfinanzas constituyen una vía incluyente para las personas pobres, les amplía sus oportunidades de vida, en especial para las mujeres, pues influyen directamente en sus posibilidades de crecimiento y empoderamiento. De acuerdo con Batliwala (1997) y Kabeer (1998), el empoderamiento es un elemento esencial para revertir la subordinación de las mujeres, aumenta sus opciones de vida, lo que conlleva a un proceso activo de toma de decisiones.

Ante la situación que se presenta para la inclusión de las mujeres al desarrollo, es necesario referirnos a la gestión de la política neoliberal, puesto que con ella se plantean las bases en la relación que regiría al Estado con la población femenina, particularmente con la que vive en las áreas rurales.

Para autoras como Zapata *et al.*, (1994), en 1982, año en el que dieron inicio las crisis económicas, sirvió para enfatizar las desigualdades de género, momento que coincidió con la recesión vivida a nivel mundial. En el caso del sector agrícola, las políticas públicas que se siguieron para el sector fueron:

- Disminuir la participación del Estado.
- Descenso del presupuesto dirigido a la producción agrícola.
- Liberación de los precios para los productos de origen agrícola.
- Eliminación de los subsidios a los productores agropecuarios como parte del inminente fin del Tratado de Libre Comercio (TLC).
- Cambio en los patrones de producción como consecuencia de la demanda global.
- Aceleración en el proceso de privatización y concentración de la tierra.
- Incremento de las migraciones campo-ciudad y hacia el extranjero.

Con la adhesión de México al Tratado de Libre Comercio, se dio inicio a una serie de transformaciones sociales, políticas y económicas. En el caso particular de la agricultura, la apertura de las fronteras a productos básicos como cebada, trigo y otros productos, ha puesto en desventaja a las y los productores nacionales, pues en comparación a los agricultores de Estados Unidos y Canadá, los connacionales no reciben subsidios tan altos como los reglamentados en aquellos países. En este sentido, el abrir las fronteras a los productos básicos trajo como consecuencia la modificación y adaptación de las personas a prácticamente todos los esquemas de financiamiento, conformándose así, uno de los escenarios más precarios para los sectores rural y productivo del país.

Para las mujeres, esta situación se planteó como un desafío hacia el Estado al enfatizarse su invisibilización y segregación de los procesos productivos. En la mayoría de los casos y desde distintas perspectivas teóricas, la necesidad de reelaborar las relaciones

entre las mujeres con el Estado y su forma de hacer política dieron lugar a programas de trabajo caracterizados por bajas remuneraciones, ausencia de prestaciones y carente de seguridad social.

Respecto a las condiciones de participación política, social y económica de las mujeres, el trabajo académico de las feministas, trajo a la luz y a la mesa de discusión temas como:

- La discriminación femenina y su escasa participación en todos los ámbitos de la vida política y social.
- Acceso a los servicios educativos en condiciones desiguales.
- Inestabilidad en el mercado de trabajo debido a la pérdida del control estatal sobre las condiciones de trabajo, lo que trajo como consecuencia sueldos diferenciados con respecto a los hombres, incumplimiento de contratos colectivos y trabajo a destajo.

Frente a la nueva relación con el Estado, la población comenzó a generar un conjunto de estrategias de sobrevivencia para enfrentar las crisis económicas. En el caso de las mujeres, su participación les ha traído dobles o triples cargas de trabajo, reducción y segregación de los servicios de salud, escasos programas de capacitación lo que significa que son las primeras personas que resienten el descenso del ingreso familiar. Como estrategia de respuesta, han conciliado el trabajo reproductivo y productivo, esquema para el cual han requerido establecer nuevas relaciones de poder, con los hombres e instituciones públicas y privadas.

### **3.4. Los enfoques Mujeres en el Desarrollo y Género en el Desarrollo como plataforma política para impulsar la inclusión de las mujeres a los procesos de desarrollo.**

De acuerdo con Chant (2003), la pobreza nunca ha sido un concepto políticamente neutral puesto que refleja los supuestos a priori de quien realiza la evaluación, y como se ha visto en las líneas precedentes, la pobreza siempre ha sido objeto de distintas definiciones, instrumentos de medición y modos de representación.

No obstante de la problemática que encierra el estudio de la pobreza, en las tres últimas décadas se advierte claramente que los análisis de este problema han tendido a adoptar un enfoque más “holístico”, que consiste en pasar de un enfoque estrecho y estático, concentrado en los ingresos y el consumo, al reconocimiento de la pobreza como un fenómeno multidimensional que, además de tener aristas relacionadas con la “privación física”, comprende factores no materiales que se vinculan con la “privación social”, como la autoestima, el respeto, el poder y la vulnerabilidad.

Como parte de esta trayectoria, la idea de que la pobreza es únicamente una entidad material, determinada objetivamente, ha dado paso al reconocimiento de que está también constituida por las experiencias subjetivas de pobreza y los procesos que originan tales experiencias. Dada la importancia de tomar en cuenta no sólo la subjetividad de la pobreza sino también su naturaleza inherentemente dinámica, es preciso empezar a favorecer menos los enfoques cuantitativos e inclinarse más por los métodos cualitativos y participativos. Colectivamente, estos hechos han abierto un mayor espacio para incorporar la hasta ahora “invisible” dimensión del género en el análisis de la pobreza.

Como señaló Kabeer (1997:1), la pobreza no siempre se ha analizado desde una perspectiva de género. Antes que las feministas contribuyeran al análisis, se consideraba que la población pobre estaba íntegramente conformada por hombres o bien se daba por sentado que las necesidades e intereses de las mujeres eran idénticos a los de los hombres jefes de hogar, y que por ende podían supeditarse a ellos.

Así pues, el impulso para entender las dimensiones de género de la pobreza se debe en grado no despreciable a las crecientes investigaciones feministas y actividades de promoción que, desde los años setenta en adelante y de diversas maneras, han puesto sobre el tapete la “ceguera de género” existente en las políticas públicas, los análisis y las mediciones convencionales de la pobreza (Kabeer, 1997:1).

Dada la inmensa importancia de este legado de treinta años de intentos constantes de incorporar la perspectiva de género en el conjunto de marcos metodológicos y conceptuales tradicionales de la pobreza, es necesario destacar los enfoques y aportes que han servido para evidenciar la urgente necesidad de impulsar la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.

A partir de este contexto, se da paso a la explicación de los enfoques de Mujeres en el Desarrollo (MED) y el del Género en el Desarrollo (GED). Con los aportes obtenidos de estos dos enfoques y teniendo en cuenta el aumento de la población en situación de pobreza, se explicará a las microfinanzas como estrategia para impulsar la participación de las mujeres, su empoderamiento y la posibilidad de transitar hacia una sociedad integrada por personas con oportunidades equitativas.

Se tiene que en México, luego de haberse terminado la segunda guerra mundial, se intentaron seguir impulsando los incipientes procesos de industrialización iniciados durante el conflicto bélico mundial. Como estrategia de desarrollo, se adoptó el modelo de Sustitución de Importaciones y el Estado asumió nuevos roles, como: regulador del desarrollo, interventor, planificador y administrador de empresas sociales. Se alcanzaron así altas tasas de crecimiento económico, se creó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la mano se dio el reconocimiento a los derechos de los trabajadores organizados en sindicatos. Con los gobiernos posrevolucionarios y el desarrollo del Estado de Bienestar en México, "...la política social nació como una práctica sobre la sociedad ejercida por el Estado para establecer las formas de integración social moderna". Es decir, la política social surgió como una necesidad para darle estabilidad política al país en un contexto de posguerra con el propósito de controlar el ciclo económico y el orden social (Mendoza, 2007).

De acuerdo con Parella (2003) y Mendoza (2011), los procesos de industrialización y urbanización siempre estuvieron ligados a la economía nacional. Para lograr el impulso de estos procesos durante sus etapas iniciales, fue necesario movilizar una fuerza de trabajo anteriormente ocupada en el sector agrícola. Debido a la falta de planeación en este flujo campo-ciudad, en la periferia de las ciudades surgieron importantes asentamientos humanos que ante la falta de servicios, el bajo salario de los empleos precarios y el hacinamiento dieron como resultado condiciones de extrema pobreza y sobrevivencia en la economía informal.

En el caso de las zonas rurales, se observó un proceso de dispersión de las localidades pequeñas hacia las zonas rurales con mayor densidad poblacional y desarrollo, factores que modificaron significativamente la distribución territorial de la población (Rojas, 2009).

Con los ímpetus modernizadores, se encontró que para el año 1900 había una población aproximada de 14 millones de mexicanos, de los cuales el 72% vivía en las zonas rurales y el 28% en la parte urbana. Para 1950, las personas que vivían en el sector rural en comunidades con menos de 2,500<sup>1</sup> habitantes representaban el 56 por ciento de la población, reduciéndose a un 25.3 por ciento para el año 2000. Esto significa que aproximadamente tres de cuatro mexicanos en 1900 permanecía en su comunidad y en el 2000 solo uno de ellos lo hacía (Rojas, 2009).

No obstante con el flujo migratorio se dieron los primeros acercamientos de las mujeres rurales con la industria, pero para ellas, el mercado de trabajo seguía caracterizándose por la exclusión y segregación. Este factor provocó que miraran al sector informal como la opción de salida, lo que en definitiva aumentaron sus niveles de pobreza y marginación.

A todas las desventajas de desigualdad de género, con la modernización se sumaban los obstáculos relacionados a los patrones culturales tradicionales, tales como la violencia al interior de la vida familiar, suceso cotidiano que aún persiste y a las mujeres les reducía de manera significativa las oportunidades de participar en trabajos asalariados, en el acceso al crédito o recursos, y a la seguridad jurídica, entre otros (Venosa y Cortés, 2007).

Con la emergencia de estos problemas, los teóricos de la modernización enfatizaron la necesidad de transferencia de patrones culturales, políticos y económicos de países industrializados a países considerados “subdesarrollados”, con la expectativa de que tal transferencia generaría riqueza y prosperidad en los últimos. De seguir las recomendaciones, estos últimos lograrían controlar los ciclos económico-productivos y el ordenamiento social. Sin embargo, el problema de la pobreza se agravó, resultado, según los países capitalistas, de una deficiente planta productiva.

Los teóricos como Gunder Frank, Cardoso y Faletto (1969), denunciaron la falacia que sostiene que muchas sociedades subdesarrolladas siempre lo han sido y debían “imitar” a occidente para ser desarrolladas como resultado de la intervención del estado en su economía. Por el contrario, estos autores, conocidos como teóricos de la dependencia,

---

<sup>1</sup> El Consejo Nacional de Población (CONAPO) utiliza el tamaño de la localidad para definir los diferentes tipos de asentamientos humanos, los rurales son los asentamientos que tienen una población menor a 2,500, los mixtos tienen de 2,500 a 15 mil habitantes, los urbanos son las que tienen una población mayor de 15 mil habitantes. (Hernández Esquivel, Juan, 2003). *La distribución de la población rural*. México, CONAPO, p. 63.



argumentan que muchas sociedades antes prósperas, son ahora subdesarrolladas como resultado de la intervención de los intereses imperialistas en su economía y evidenciaron que los países ricos, lejos de ayudar a resolver el problema de las desigualdades a escala mundial, lo que hacen es reproducirlas; puesto que el imperialismo refuerza la dualidad existente entre sociedades ricas y pobres. Si no se hubiera dado el período de colonización, el despegue económico inicial de Europa no habría sido posible; por lo que la desigualdad en el mundo se debe a pautas históricas de explotación de los países pobres por los países ricos (Parella, 2003; Mendoza, 2011).

La tesis subyacente en las teorías de la modernización señalaba discursivamente que el cambio social era un proceso neutral respecto de la condición de mujeres y hombres. No obstante, los procesos de urbanización e industrialización continuaron siendo dominados por los hombres, en tanto que a las mujeres se les siguió asociando con lo rural y el trabajo reproductivo.

En el enfoque de la modernización existe una contradicción que es la responsable de la invisibilidad del papel de las mujeres, y de manera antagónica a lo que sostenían los planteamientos de este enfoque. La coexistencia de dos modos de producción – el de subsistencia y el capitalista- no puede darse de forma separada o aislada, sino que el capitalismo depende del de subsistencia para continuar su funcionamiento (Beneria, 1981; Secombe, 2005).

De acuerdo con Parella (2003), la pobreza y el carácter subordinado de la participación de las mujeres se deben fundamentalmente a que son segregadas en términos de derechos y capacidades (educación, competencias, acceso a la tierra y a la propiedad).

Estos elementos tienen un impacto variado e importante en la pobreza que viven las mujeres y se configura mediante tres factores principales: primero, las mujeres tienen menos posibilidades de transformar su trabajo en ingresos; segundo, cuando las mujeres reciben ingresos, tienen más dificultades para transformarlos en capacidad para adoptar decisiones; y tercero, cuando las mujeres efectivamente toman decisiones, rara vez son para mejorar su propio bienestar y generalmente las plantean para mejorar el bienestar de otras personas.

Al asumir estos tres factores, a las mujeres se les continúa nombrando económicamente inactivas y se les convirtió, gracias a su capacidad productora de vida, en

beneficiarias pasivas de los programas asistenciales por su calidad de madres y receptoras del desarrollo, sin autonomía y derechos, y que su rol principal se sitúa en la esfera del trabajo reproductivo y de cuidados (Moser, 1991; Young, 1995; Chant, 2003; Parella, 2003).

Dada la ignorancia del papel activo de la mujer en el Tercer Mundo, Boserup (1993), a través de su obra *“El papel de la mujer en el desarrollo económico”*, demostró los equívocos por los que se asociaba únicamente a las mujeres con las tareas de reproducción y cuidados.

Boserup, al referirse al enfoque de la modernización, concluyó que el desarrollo de la gran industria provocó la pérdida de trabajo para las mujeres, puesto que los productos artesanales que ellas elaboraban en el seno del hogar fueron reemplazados paulatinamente por aquellos hechos en la fábrica, los que a su vez, eran producidos por una mano de obra predominantemente masculina.

Boserup (1993), destaca que las mujeres jamás permanecieron estáticas y continuaron de diversas maneras su inserción al ámbito productivo, esta vez en el sector informal y especialmente para realizar el servicio doméstico— migrando y moviéndose entre las ciudades.

A partir de estos eventos, surge la necesidad de promover enfoques del desarrollo que enfatizaran la función productiva de las mujeres, y no solamente la reproductiva que da lugar a programas orientados al bienestar del grupo doméstico reafirmando el papel de madre. Desde esta perspectiva nace el llamado enfoque Mujeres en el Desarrollo (MED), el cual fue propuesto por la Comisión Femenina de la Sociedad para el Desarrollo Internacional. De acuerdo con Moser (1991), este enfoque parte del supuesto de que las mujeres son un recurso importante para el desarrollo económico que anteriormente no había sido utilizado.

Con el MED se promovió la integración de las mujeres a la corriente de desarrollo existente a través de medidas legales, cambios de actitud y la implementación de programas y proyectos para ellas (educativos, de capacitación y nutrición). No obstante, el MED presentó serias limitaciones, por ejemplo:

- Se consideró a las mujeres de manera aislada, es decir, nunca planteó una transformación de los hombres en cuanto a su identidad, su actitud hacia las mujeres, su responsabilidad frente al trabajo doméstico, ni propiciaba una redistribución del poder que estos detentan dentro de la sociedad.

- Frente a los hombres, los problemas de las mujeres siempre fueron contextualizados en función a su capacidad biológica: no tomaron en cuenta que los problemas se derivan de la relación social entre hombres y mujeres, en la cual existen diferencias construidas de acuerdo con factores culturales, sociales, económicos, históricos y religiosos. Al no cuestionar estas relaciones de poder, los resultados de las propuestas desde MED fueron incapaces de transformar la situación femenina.

De esta manera, Boserup sostuvo que la expulsión de las mujeres del sistema productivo era consecuencia de las imperfecciones de la implantación del proceso de modernización, responsables de distorsionar los patrones tradicionales de participación recíproca entre hombres y mujeres.

Tanto Boserup como MED recibieron severas críticas al no tomar en cuenta las relaciones de poder entre hombres y mujeres. De tal forma que al no cuestionar las propuestas generadas desde MED, sería prácticamente imposible transformar la situación femenina (Portocarrero, 1990; Parella, 2003; Zapata y López, 2005; Hidalgo, 2005).

A las serias limitaciones del enfoque MED se le sumaron los desacuerdos de las feministas, particularmente los de las marxistas y socialistas radicales, quienes apelaron por que los problemas de las mujeres dejaran de centrarse en la arista de lo biológico, de esta manera surge el enfoque denominado Género en el Desarrollo (GED).

Con el GED y el MED se buscó transformar radicalmente los procesos y estructuras que reproducen la subordinación y desigualdad de las mujeres. Con el GED se habló de la necesidad de empoderarlas. No obstante, el GED incorporó nuevos elementos para explicar la subordinación femenina, pretendiéndolo solucionar a través del empoderamiento (empowerment) o acceso paulatino de las mujeres al control de los recursos, intelectuales e ideológicos. Con el GED, se trató de que las mujeres pudieran participar en el diseño y gestión de la políticas desde una mirada equitativa, incluyente y bajo una perspectiva de género (Parella, 2003).

En el enfoque GED, cambió el foco de “mujer” a “género”; de manera que en lugar de mirar a las mujeres como un grupo homogéneo, con base en sus diferencias biológicas con los hombres, se enfatiza la construcción social del género, en interrelación con otras categorías sociales como la clase social y la etnia o raza (Massolo, 1999 citada por Parella, 2003).

A diferencia del enfoque MED, el GED proyecta a los hombres y mujeres de forma equitativa en todos los niveles del proceso de desarrollo. Los objetivos implícitos en este enfoque alternativo, fueron desafiar la ideología patriarcal, transformar las instituciones que han reforzado y perpetuado la discriminación social y las desigualdades de género, así como permitir a las mujeres el acceso a los recursos materiales y a la información (Parella, 2003; Zapata y López, 2005)

La propuesta de GED se sintetiza en tres puntos: 1) concientización, 2) eliminación de la dependencia (económica), y 3) reto y transformación de las estructuras sexistas de la sociedad (Bunch, 1986 citada en Zapata y López, 2005).

De acuerdo con Zapata y López (*op cit.*), los proyectos de desarrollo con enfoque de género no sólo buscan transformar la desigualdad existente entre hombres y mujeres, también se preocupan por abordar sus necesidades inmediatas para intentar mejorar sus condiciones materiales, reconocen la complejidad de las relaciones existentes entre pobreza y relaciones de poder en el orden de género. Las autoras destacan que con el GED, no solo se pueden generar avances en el aspecto económico y social, sino que de forma combinada se promueve igualmente el empoderamiento de las mujeres.

Zapata *et al.*, (2004), dicen que ha existido una gran intransigencia ante el enfoque GED por los aspectos ideológicos subyacentes. Entre éstos sobresalen las resistencias institucionales para su incorporación a las políticas; hay una intolerancia hacia este enfoque debido a su compleja metodología y a los instrumentos para formular políticas, programas y proyectos desde esta perspectiva, así como la falta de personal capacitado para aplicarlos.

### **3.5. La propuesta del microcrédito para solucionar la pobreza**

De acuerdo con Gutiérrez (2006), el microcrédito es un nuevo enfoque en la ayuda al desarrollo y en la acción social. El microfinanciamiento no se trata de proporcionar recursos a fondo perdido, el microcrédito pretende ofrecer las herramientas por medio de un préstamo para que las y los beneficiarios puedan por sí mismos construir una salida a su situación de pobreza y/o exclusión.

Dice Gutiérrez (2006), que en torno al microcrédito, existen dos líneas de pensamiento que ven reflejados sus postulados en el ser y actuar de las propias instituciones dedicadas a dispersar el microcrédito. La primera indica que la inversión del capital es un elemento importante para determinar el crecimiento económico y de la renta; y la segunda la cual dice que los mercados de capital en países en desarrollo tienen un funcionamiento imperfecto.

Al respecto, Hulme y Mosley (1996), afirman que no es extraño que el mercado de capital falle a la hora de atender a los pobres en los países en desarrollo. La mayor parte de las instituciones de crédito convencionales consideran que los hogares de bajos ingresos son demasiado pobres para ahorrar, y en tanto, a la hora de intentar conceder préstamos a clientes en situación de pobreza, que no conocen personalmente, que no poseen registros contables e historiales crediticios y que piden prestadas sumas pequeñas y poco rentables, se exponen a riesgos elevados cada vez que prestan. Si a este escenario se le suman los elementos relacionados con la etnia, el género y la raza, los mercados de crédito en estas condiciones, simplemente no existen.

Ante esta realidad, las personas en situación de pobreza que desean poner en marcha un negocio y que no pueden aportar dichas garantías, lo que hacen es buscar fuentes alternativas de crédito, que suponen en general, el pago de mayores tipos de interés.

Para Seibel (2000) y Chant (2003), en el enfoque de la modernización siempre se apuntó al crecimiento buscando atacar a la pobreza a un nivel nacional o macroeconómico, siguiendo la idea de que debería hacerse de arriba-abajo. No obstante, en el microcrédito el objetivo es el logro de un nivel de vida digno y la lucha contra la pobreza en un plano individual y de micronegocios, en una línea de abajo-arriba.

Para Yunus (1998:57), un capital unido al trabajo puede eliminar la pobreza a un costo mínimo para el contribuyente. No se trata de regresar al modelo de un Estado benefactor y en vez de beneficiarse pasivamente de los fondos gubernamentales lo que se busca es generar modelos que puedan hacer rentable al conjunto de donaciones y fondos estatales a través de diferentes actividades productivas.

Derivado de esta postura y de acuerdo con Gutiérrez (2006), existen dos posturas que han surgido con respecto al microcrédito y la reducción de la pobreza: el denominado enfoque del sistema financiero y el enfoque de préstamos para aliviar la pobreza.

Para el enfoque del sistema financiero, conocido también como enfoque de generación de renta, el objetivo de las instituciones microfinancieras es proporcionar servicios financieros sostenibles a personas de bajos ingresos, pero no necesariamente a las más pobres, sino a nichos del mercado desatendidos. Para este tipo de instituciones no existe ninguna justificación para los subsidios debido a que su sostenibilidad financiera implica la posibilidad de extender las operaciones en el futuro. Para quienes defienden el enfoque de sistema financiero, el crédito no es el instrumento más importante para reducir la pobreza.

Dentro del enfoque de préstamos para aliviar la pobreza, la meta y propósito del microcrédito es reducir la pobreza y facilitar la realización plena del potencial de las personas. De nada sirve hablar de sostenibilidad financiera si el servicio que se proporciona no influye en el nivel de pobreza de las y los clientes. Para lograr el objetivo de reducir la pobreza, a menudo se necesitan servicios complementarios como la aportación de donantes y subsidios porque la disponibilidad de fondos es la principal limitación que obstaculiza la extensión de servicios financieros a los pobres. Así pues, en el enfoque del sistema financiero lo más importante es proporcionar dicho servicio y alcanzar una sostenibilidad financiera, mientras que en el enfoque de préstamos para aliviar la pobreza, el microcrédito solo es un medio para reducir la pobreza.

Gulli (1999) junto con Hulme y Mosley (1996), sugieren que lo más importante es analizar la importancia del microcrédito como un instrumento para reducir la pobreza, sin preocuparse demasiado por el enfoque del sistema financiero, puesto que se tiene que analizar con mayor cuidado las condiciones en que las que el microcrédito pueden ayudar a aliviar la pobreza.

Una vez revisados los distintos planteamientos teóricos acerca del microcrédito y la reducción de la pobreza, se pasa a examinar el pensamiento de las dos concepciones teóricas del microcrédito. De acuerdo a Gutiérrez (2006), se encuentra que existe una primera línea de pensamiento bastante definida y acotada: se trata de la Escuela de Ohio. Los miembros más conocidos de la Escuela son Dale Adams, Fritz Bouman, Carlos Cuevas, Gordon Donald, Claudio González-Vega y J.D. Von Pischke.

Los principios de esta escuela se basan en los siguientes postulados:

1. El crédito juega un papel facilitador y no conductor en el proceso de desarrollo económico, y en consecuencia, los servicios financieros deberían atender necesidades existentes, y no crearlas.
2. Para uno de los integrantes más asiduos de la Escuela de Ohio, Claudio González Vega, el crédito no puede crear un mercado inexistente, no construye el camino que permite la comercialización del producto o la tecnología, no convierte en empresario al que no tiene capacidades para serlo, y no lleva a cabo realizaciones imposibles por falta de tecnología.
3. Adams y Von Pischke, integrantes de la misma escuela, van más allá y afirman que la “deuda” materializada en el microcrédito, con todas sus connotaciones negativas, oponiéndola al “crédito”, no constituye una herramienta efectiva para ayudar a las personas a mejorar su condición económica. La imposición de más deuda a los pobres no es una estrategia adecuada de desarrollo. El crédito sólo es la quinta rueda; un *input* de relevancia marginal para elevar el bienestar de las personas pobres.
4. Dar un mayor énfasis a la movilización de ahorros como una disciplina financiera necesaria para las instituciones de préstamo y un medio de permitir a dichas instituciones un mejor conocimiento del mercado.
5. Oponerse a la idea de destinar préstamos a sectores específicos, tipos de actividades o grupos socioeconómicos.
6. Negar al subsidio de cualquier tipo a las instituciones proveedoras de microcrédito. Según Adams y Von Pischke (1992: 1465-1466, citados en Gutiérrez, 2006), el subsidio a los intereses distorsionan las decisiones de las entidades financieras en dos formas: en primer lugar, cuanto más bajo sea el tipos de interés, menores incentivos habrá para conceder préstamos pequeños, segundo, interés bajos empujarán a la baja a los intereses pagados por los depósitos, lo que debilitará el incentivo para ahorrar.

7. El subsidio al microcrédito beneficia más a los ricos que a los pobres. es decir, se crea una demanda artificial entre los más acomodados. Como resultado, las instituciones de crédito estarán más inclinadas a atender esta demanda y discriminar a los pequeños empresarios provocando bajas sostenibilidad por los bajos intereses y por eso racionan ofreciendo un préstamo grande a pocos que muchos pequeños.

Las propuestas de la Escuela de Ohio han sido el sustento intelectual de las actuaciones liberalizadoras del Banco Mundial para que este pueda desarrollar las estructuras de intervención estatal en países en desarrollo.

Una mirada diferente la constituyen los aportes del Grameen Bank. Para el Grameen el microcrédito es un derecho humano. Si para la Escuela de Ohio el crédito puede llegar a convertirse en una deuda opresora y si no hay demanda no hay que crearla; para los del Grameen Bank esta postura no proporciona soluciones a los problemas de la sociedad.

1. Desde la mirada del Grameen se ha asumido que el puro interés personal, la búsqueda de utilidades, es el motor del capitalismo de modo que sólo los más codiciosos pueden hacerse un lugar en el sistema. Pero la búsqueda del beneficio no es el único resorte de la economía. Puede dejar espacio a verdaderos objetivos sociales. Las empresas dirigidas con esta perspectiva pueden competir con las que sólo persiguen ganancias y construir una sociedad mejor. Las iniciativas que puedan impulsarse con el microcrédito no deberían medirse solamente por los dividendos obtenidos, sino también por las consecuencias sobre la colectividad.
2. La reducción de la pobreza debe ocupar un lugar central en los desarrollos teóricos.
3. Las estructuras de crédito informal se consideran, contrariamente a lo defendido por la Escuela de Ohio, opresoras de los potenciales clientes del microcrédito principalmente por los altos tipos de interés cobrados. La experiencia del Grameen, en sus etapas iniciales, demostró que si bien es cierto, con algunas de estas modalidades se pagan más intereses, estas tienen menos riesgo de desaparecer porque están más cerca de los pobres y éstos confían más en ellas.

Entorno al microcrédito, existen diferentes posturas algunas de las cuales, sin teorizar al respecto de este instrumento, minimizan los logros o resultados que en algunas partes del mundo se hayan alcanzado. En este sentido, Bateman (2013), elabora una fuerte crítica hacia el microcrédito y establece que este es una medida de intervención anti-desarrollo y que, lejos de ayudar a superar la pobreza, no hace sino profundizarla al endeudar a las personas. Según el autor, en América Latina, como en otras regiones en desarrollo, el modelo de las microfinanzas está asociado con “la progresiva desindustrialización, infantilización e informalización del sector local de empresas y de la economía local”.



Dentro de una perspectiva de desarrollo, Bateman (2013), sostiene que existen serios esfuerzos que algunos empresarios realizan para desarrollar una planta productiva desde la cual se generan empleos y se participa al desarrollo de cada uno de sus países. Este autor se vuelve hacia el microcrédito para continuar diciendo que con este instrumento, lo que se provoca es alimentar e impulsar a empresas de subsistencia, que dado el carácter de su informalidad, lo que buscan es participar cada vez menos con el desarrollo nacional.

Las microfinanzas -dice Bateman- han puesto su atención en la informalidad. Y lo que más preocupa es que en las últimas décadas los organismos multilaterales de desarrollo y agencias de cooperación internacional han destinado cuantiosos recursos hacia este sector tan poco productivo en la dinámica económica.

### **3.6. Las microfinanzas: el origen de la estrategia.**

Una vez revisada la conceptualización del microcrédito y las diferentes posturas entorno a esta estrategia, toca analizar cuál es el origen de las microfinanzas para contextualizar el apoyo y promoción que esta estrategia ha recibido. El abordaje de las microfinanzas indica que no obstante de que existe una literatura cada vez más abundante sobre el microcrédito, no hay un consenso general para establecer cuál es el origen de este instrumento.

Para Hidalgo (2005), las microfinanzas no tienen un punto exacto de partida, sin embargo y junto con otros autores como Berger, Goldmark y Miller (2007), consideran que la experiencia de Muhammad Yunus<sup>2</sup> y la creación del *Grameen Bank* en Bangladesh marcaron el parteaguas en el desarrollo y prestación de los servicios financieros.

Aunque Conde (2009), considera a Yunus como el impulsor del microcrédito en la época moderna, refiere que existen antecedentes en la edad media donde los denominados “positos” marcaron los primeros indicios de actividades relacionadas con el microcrédito y el ahorro.

---

<sup>2</sup> Muhammad Yunus, es banquero y economista en Bangladesh. Desarrolló el concepto del microcrédito (ideado por el pakistaní Dr. Akther Hameed Khan). Los microcréditos son pequeños préstamos concedidos a las personas en condiciones de pobreza. Fundador del Banco Grameen, fue galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia en 1998 por sus esfuerzos para incentivar el desarrollo social y económico desde abajo.

Para autores como Chu (2010), los modelos emergentes de las microfinanzas surgen a comienzos de la década de los setenta en América Latina y Asia. Según el autor, el microcrédito nace en 1971 cuando la ONG Opportunity International otorga sus primeros préstamos, en la base de la pirámide, en Colombia. En 1973, otra ONG, ACCION International, hace lo mismo en Recife, Brasil, y al poco tiempo se dedica exclusivamente a esta actividad.

Garza (2005), precisa que el punto de partida de las microfinanzas es el supuesto de que a las y los pobres les hace falta tener acceso a un capital productivo, en tanto éste les permita iniciar actividades generadoras de ingresos para superar sus condiciones de pobreza o enfrentar circunstancias económicas adversas.

Respecto al origen de las microfinanzas, dice Gutiérrez (2012) que aunque parezca irónico, la estrategia del microcrédito, se fundamenta alrededor, para y con el dinero, y tiene en el fondo, poco que ver con este elemento. Se trata de facilitar que cada persona alcance su pleno potencial. Consiste en hacer una mezcla entre el capital en efectivo con el capital humano. Desde esta mirada, los recursos del microcrédito son únicamente un instrumento para activar las habilidades y los deseos de los seres humanos y para ayudar a que todas las personas –incluso los y las más pobres y desfavorecidas del planeta– alcancen la dignidad, el respeto y el significado de sus vidas (Gutiérrez, 2012).

Se puede afirmar que existen diferentes realidades en torno del microcrédito. Uno de los matices indica que alcanza connotaciones totalmente de mercado y que se sustenta en planteamientos de la llamada escuela de Ohio.

En términos de mercado, Marbán (2006) señala que los servicios microfinancieros son el resultado de un análisis macro, micro económico y de negocios que algunos inversionistas decidieron iniciar. Para ellos las personas que viven en condiciones de pobreza representan solo un nicho de mercado más que una preocupación, por lo tanto merecen ser atendidos.

No obstante la realidad subyacente en cada institución microfinanciera y en sus objetivos, durante la década de los 70 y 80, el discurso que emplearon muchos organismos y organizaciones para lograr la penetración y aceptación de las microfinanzas fue enunciar que no existía ningún ánimo de lucro detrás de este instrumento e hicieron énfasis en que su único objetivo era impulsar y desarrollar las actividades de las personas (Garza, 2005).

Un enfoque de las microfinanzas diferente al del mercado, señala que este instrumento es producto de las crisis económicas ocurridas en la región (González, 2006). Es decir, a partir de que el Estado se vio obligado a redefinir sus tareas e iniciara la aplicación de políticas de corte monetarista, nunca alejadas del mercado, se generó la apertura de flujos financieros internacionales los cuales impactaron a todo tipo de instituciones. Como consecuencia, en México, la Banca de fomento decidió reducir de forma significativa sus actividades, y aunque estas instituciones no atendían en forma mayoritaria a los y las más pobres, si incluían en sus carteras a clientes de pocos ingresos que carecían de acceso a la banca comercial. El conjunto de personas en situación de pobreza se configuraron como un nicho financieramente atractivo, de esta manera aparecen en la escena las instituciones de microfinanciamiento.

Si bien las ideas mencionadas respecto del origen de las microfinanzas no son equivocadas, en América Latina prevalece la tesis de que el crecimiento en torno al microcrédito no es una respuesta unicausal. A partir de las estrategias desarrollistas aplicadas desde la época de la posguerra, aunado a los fallidos intentos por colocar la economía de estos países en los niveles que ocupaban las economías desarrolladas, las microfinanzas se insertaron en el centro de las políticas que buscaban atenuar la diferencia que permitirían reducir la pobreza, primordialmente la extrema y en el plazo de lo inmediato.

Bajo esta mirada, los servicios financieros deberían tener como foco de atención los polos menos desarrollados a los que Wallerstein (1997), se refirió en su teoría de los sistemas mundo, aunado a ello, la urgente inclusión de las mujeres en las estrategias de desarrollo para considerarlas como agentes económicos y protagonistas, junto con los hombres, en la transformación de las estructuras sociales. De esta manera se inicia una etapa donde la forma de percibir al microcrédito dirigido a la población de bajos ingresos cambia radicalmente.

Con el devenir, las microfinanzas, como propuesta, tomaron su mejor impulso a partir de dos eventos de importancia mundial. Uno fue la IV Conferencia Mundial celebrada en Beijing, 1995. Resultado de esta conferencia se implementaron doce esferas de preocupación. De la esfera mujeres y economía, se desprendió la estrategia del microfinanciamiento. Desde su emergencia, esta medida apeló por la participación de los

actores en su proceso de desarrollo, los responsabilizó de la utilización del microcrédito, de los ingresos que pudieran generar y dejó implícita su creatividad para construir una autonomía económica.

El segundo evento es la Cumbre del Microcrédito celebrada en Washington en 1997. Los acuerdos alcanzados fueron: 1) atender en 2005, de 8 a 100 millones de familias entre las más pobres del mundo, especialmente a las mujeres de esas familias; 2) lograr instituciones financieramente auto sostenibles; 3) asegurar un impacto positivo y susceptible de medir en las vidas de las personas y sus familias. El monto destinado en los acuerdos fue de 20,000 millones de dólares, de los cuales la mitad estarían destinados a subvenciones y el resto a la concesión de créditos (Marban, 2006). La Organización de las Naciones Unidas (ONU), respaldaron este instrumento y proclamaron al 2005 como año internacional del microcrédito.

De cara a los Objetivos del Milenio, las Naciones Unidas han considerado que los microcréditos son un instrumento sumamente importante para erradicar la pobreza, puesto que se centran en impulsar el desarrollo de actividades relacionadas con la informalidad, movilizan el micro-ahorro, combaten las prácticas de usura, facilitan el flujo de las remesas y permiten una mayor igualdad de género en el acceso a los recursos.

Entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio se encuentra la erradicación de la pobreza extrema y el hambre. Para que las microfinanzas puedan convertirse en el mecanismo que ayude al logro de esta meta deben afrontar en los próximos años importantes retos como: dar acceso a los más pobres; mejorar el desempeño de las Instituciones Microfinancieras (IMF); conocer el impacto socioeconómico de las microfinanzas; promover y apoyar los mercados de capitales internacionales hacia las IMF; mejora de las políticas de fomento hacia la financiación social. La estrategia a seguir es la asignación de microcréditos para un trabajo autónomo (Druschel, 2001; Zapata *et al.*, 2003).

Para lograrlo, el microcrédito debe cumplir ciertas características:

1. Ser de corto plazo, normalmente por un período no mayor a un año.
2. Su amortización se hará mediante pagos pequeños, semanales o mensuales.

3. Con él, se debe promover la microempresa o micronegocio el cual será determinado por quienes lo solicitan.
4. Dirigirlo a la población más pobre para que genere una fuente regular de ingresos a través del autoempleo.
5. Constituirse como uno de los caminos para obtener recursos entre aquellos que no tienen propiedades, ni posibilidad de recibir un crédito mediante el sistema bancario tradicional (Lacalle, 2002).

Actualmente, los servicios de microfinanciamiento han evolucionado y logrado adaptarse a las diversas caras y condiciones que la pobreza puede manifestar. Para muestra, diversos países subdesarrollados los consideran como claves y determinantes para el desarrollo y combate del problema.

### **3.7. El Género como categoría útil para analizar la estrategia de las microfinanzas.**

De acuerdo con Hidalgo (2005), la perspectiva de género es definida como aquel enfoque que permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y deferencias (Lagarde, 2005:15). Con el género es posible analizar las identidades y los roles socialmente aceptados, así como las relaciones de poder entre los géneros.

Lagarde (2005:13), anota que la perspectiva de género tiene como fin el cambio de las estructuras del poder que han colocado a las mujeres en desventaja frente a los hombres, hacia la construcción de una nueva configuración social y subjetiva en la que exista una relación de equidad entre los dos géneros.

No existe una receta académica para implementar la perspectiva de género en los proyectos de desarrollo, sin embargo, existen ciertos criterios que se deben tomar en cuenta. Uno de ellos es que se deben abordar las necesidades de los hombres y de las mujeres por separado y de acuerdo a su género. En este sentido, se deben comprender dos conceptos: las necesidades prácticas y las necesidades estratégicas de género.

En este orden, las necesidades prácticas se refieren a una preocupación que hombres y mujeres tienen a partir de su condición y de acuerdo a su posición como género dentro de la división genérica del trabajo (Moser, 1991:70-72). Se deberá entender como condición al estado material y por posición a la ubicación social y económica de las mujeres respecto a los hombres (Young, 1995:16).

Respecto a las necesidades estratégicas de género, se refieren a aquellas necesidades que se derivan a partir del análisis de la subordinación de las mujeres en relación con los hombres, cuyo fin es lograr una organización más equitativa de la sociedad y que varían de acuerdo al contexto cultural, económico, social y político donde se están formulando (Moser, 1991: 69).

Una estrategia o un proyecto de desarrollo con perspectiva de género deben contemplar no solo las necesidades prácticas, sino también las necesidades estratégicas de género. Es necesario establecer que las microfinanzas desde una perspectiva de género no se tratan únicamente de facilitar el acceso al microcrédito a las mujeres.

De acuerdo con Johnson (1997), las microfinanzas son una herramienta que pueda corregir los desbalances de poder resultantes de la inequidad genérica, a menos que cada proyecto y estrategia tenga un compromiso con un acercamiento estratégico para lograrlo. Así pues, para que los diferentes programas puedan desafiar las estructuras de opresión de las mujeres, es necesario tener presente la perspectiva de género a lo largo del todo el ciclo del proyecto, desde su planeación hasta su evaluación.

De acuerdo con Hidalgo (2005), a nivel teórico existe un gran potencial transformador de las relaciones de género que se derivan de los proyectos de microfinanzas con perspectiva de género. Desafortunadamente, un gran porcentaje de los proyectos de microfinanzas no incluyen a la perspectiva de género, como resultado, las evaluaciones se han hecho a estos programas no han podido verificar empíricamente el potencial transformador.

Tener presente al género como una categoría útil para analizar los resultados será imprescindible. Resulta conveniente entonces abordar las diferentes conceptualizaciones que las feministas y diferentes académicas han hecho al respecto del género.

La concepción epistemológica de Scott (2008:289), señala que “... *el género, es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder...*” Pensando en el poder, Scott continúa diciendo que, los cambios en las relaciones sociales siempre corresponden a cambios en las representaciones del poder, y aclara que la dirección del cambio no es necesariamente única.

Scott (1992), refiere sobre el conjunto de elaboraciones conceptuales de género y subraya que las palabras dan lugar al discurso, el discurso es estructura histórica, social e institucionalmente específica de enunciados, términos, categorías y creencias como maestro/alumno, padre/hijo, marido/mujer. En tanto no se haga un paréntesis para rechazar la oposición igualdad/diferencia e insistir continuamente en las diferencias; las diferencias como la condición de las identidades individuales y colectivas, [...] el reto constante será ajustar esas identidades.

De acuerdo con Scott (1999:37-75), el género comprende cuatro elementos interrelacionados:

- Símbolos culturalmente disponibles que evocan múltiples representaciones que pueden ser contradictorias.
- Conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas expresadas en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que atribuyen y dan significado de varón/mujer, masculino/femenino aludiéndolas como declaraciones unívocas aparentemente surgidas de consensos de conflicto

- El género se construye a través de las instituciones y organizaciones sociales, en los sistemas de parentesco, en la economía, en la política, en los mercados de trabajo y en las instituciones educativas.
- La identidad subjetiva y la construcción de la identidad genérica relacionada con actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas, que puede ser analizada mediante biografías o de colectivos sociales.

Asumir el género desde esta perspectiva implica una forma particular de definir e interpretar la realidad social e interpersonal diferenciando lo que sociohistóricamente ha sido definido como masculino y femenino. El proceso de creación y desarrollo de género involucra una forma particular de identificarse, interaccionar y de interpretar la realidad social de acuerdo con el orden que cada cultura y grupo social establecen para la acción social de hombres y mujeres.

Para Lamas (1999:14), el género es “...*el conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres*”; señala que por esta clasificación cultural se definen no solo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se asignan características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad.

En el terreno específico de lo biológico, los países anglófonos han empleado la palabra género para organizar a los seres vivos de acuerdo con su sexo, para ello, se agrega el término femenino o masculino, con lo que se da pie a un sistema de diferenciación entre animales, plantas y cualquier otro ser vivo (Lamas, 1995).

Scott (1986), separándose del reduccionismo biológico, subraya que el género estructura la percepción de las personas, la organización concreta y simbólica de la vida social al establecer las relaciones de poder, como el acceso y control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos.



Las limitantes que ofrece el discurso biológico, en el que se insiste en establecer diferencias entre hombres y mujeres a partir de lo corpóreo, radican en que esta explicación no toma en cuenta que tales diferencias corresponden a situaciones evolutivas y de adaptación al medio, aunado a ello, se ocultan las asimetrías sociales entre hombres y mujeres en el devenir histórico.

El haber asumido los criterios del sexo y lo biológico como forma para interpretar las acciones de los seres humanos trajo como consecuencia serias implicaciones sociales. Las dimensiones biológicas de las dicotomías hombre/mujer, varón /hembra, más allá de una realidad biológica natural, ocultan una realidad simbólica-cultural que se muestra al mundo en términos binarios cuyas contradicciones representan una complejidad donde las diferencias han puesto en desventaja a las mujeres; el problema es que esas desventajas continúan siendo parte de las representaciones culturales.

Dice el diccionario ideológico feminista (1981:136), *“que mientras el entorno siga estando fuertemente dicotomizado en razón del sexo, es difícil, por no decir imposible, impedir que el género refuerce la diferencia y la diferencia justifique al género”*. Una vez que la problemática del género [...], es exclusivamente una formación cultural y ahí están los cambios y diferencias históricas observables a lo largo de los siglos, o incluso, sincrónicamente en culturas diferentes.

Para Anderson (2007:97-102), el género es relacional y considera que esta categoría es *“... un conjunto de elementos que incluye formas y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida social cotidiana, símbolos, costumbres, identidades, vestimenta y la forma en que se trata al cuerpo que permanecen como un conjunto haciendo referencia a una forma culturalmente específica de registrar y entender las semejanzas y diferencias entre los géneros reconocidos”*.

Finalmente y de acuerdo a Burin y Meler (2000), el género tiene rasgos característicos:

1. Siempre es relacional, nunca aparece de forma aislada, sino marcando su conexión, por ello, cuando se alude a los estudios de género, siempre nos remitiremos a las relaciones entre el género femenino y el masculino.

2. Se trata de una construcción histórico-social, por lo tanto, es susceptible de modificarse”.

3. Jamás aparece de manera pura, siempre se encuentra atravesado por aspectos determinantes como la raza, la clase y la etnia.

Los análisis con perspectiva de género permiten la búsqueda de respuestas a preguntas para definir “él quien”, “cómo”, y “cuándo se usan los recursos” y “para qué”. Cuando se aplica una metodología con enfoque de género es posible mirar cómo los hombres y mujeres determinan su acceso a los recursos, quién decide sobre ellos y qué efectos les trae este proceso de decisión.

De esta manera y con el empleo de la perspectiva de género es que se logra cuestionar las estrategias y políticas de desarrollo, en el logro de estos objetivos se requiere ubicar cada política en su justa dimensión, puesto que existe el riesgo de que una política refuerce el papel culturalmente asignado a las mujeres o pueda provocar cambios significativos si está bien construida.

En el caso del microfinanciamiento, esta estrategia se aplicó en México luego de que las crisis financieras vinieran a modificar de manera significativa las condiciones de vida de muchas personas, en particular las de las mujeres.

Problemas como la pobreza, la falta de un empleo que permita de manera paralela la seguridad social y garantizar mínimamente la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, lleva a la oportunidad de analizar a profundidad lo que sucede al interior del grupo doméstico cuando las mujeres utilizan un microcrédito. Cabría preguntarse ¿cómo ha sido considerada la participación de las mujeres en el desarrollo? ¿Qué problemas enfrentan? ¿Ante quienes?

La sexualidad de las mujeres y los hombres ha sido un referente equívoco de la organización genérica de la sociedad, constituyéndolos definitivamente con base en lo que

las diferentes culturas reconocen y asignan a los atributos sexuales con los que elaboran la clasificación y diferenciación de los géneros.

La sexualidad ha descansado en principios de poder político logrando el dominio del cuerpo, como un elemento para organizar el espacio de la materialidad real de hombres y mujeres para que con base en sus cuerpos les asignen estructuras de prestigio (Lagarde, 1997; Lamas (1995 y 1999)

A partir de este contexto y en el ámbito de las políticas públicas que se han planteado como una necesidad de hacer visible la desigualdad genérica y otorgar valor a la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo, es que se ha dado paso a la implementación de diferentes estrategias, como las microfinanzas, que sin conocer a profundidad su alcance y limitaciones, recibieron la promoción de gobiernos e instituciones bajo el supuesto de que impulsan la participación de las mujeres, las empoderan y permiten a hombres y mujeres transitar hacia una sociedad integrada por personas con oportunidades equitativas.

La importancia de las microfinanzas no ha estado en duda, sobre todo porque el Estado se aleja paulatinamente de su papel de productor de bienes y servicios, sin embargo, a partir de que se inició la réplica más importante de microfinanciamiento en el mundo sucedida en el Grameen Bank, la población en situación de pobreza está aumentando y es necesario analizar lo que está sucediendo entre las usuarias del microcrédito.

### **3.8. El concepto del poder para evaluar el empoderamiento de las mujeres.**

En la investigación, cuando se hable de empoderamiento, el tipo de poder al que se aludirá poco o nada tendrá que ver con el concepto que Rowlands (1977) denominó como el “*poder sobre*”, y que se refiere a la habilidad de una persona o grupo de personas para hacer que otra o un grupo de personas realice algo en contra de su voluntad.

La importancia de abordar el concepto del poder resulta del supuesto donde a las microfinanzas se les adjudica la capacidad de empoderar a las mujeres. Con base a ello, se dice que el concepto de poder vino a destacar en el debate de las ciencias sociales, principalmente porque se le asocia con la formación de las y los sujetos sociales, detrás de

este proceso, subyace la idea de que algunas personas pueden influir sobre otras para desarrollar su propio potencial o alcanzar sus deseos. De esta forma, se dice que el poder se reproduce en la cotidianidad, que es una parte del sistema que nos envuelve y dirige mediante un conjunto de construcciones culturales e identidades frecuentemente mediadas por la intervención estatal.

Dicen Zapata *et al.*, (2002), que el poder se inculca y se enseña a los varones como parte de un orden socialmente aceptado, es un atributo genérico, él aprende desde muy temprana edad a ser dominante y controlador y lo ejerce. Esta estructura institucional, tiene una base centralizada, controladora y obliga a adoptar un modelo uniforme.

Con este contexto, se hace hincapié en la idea de que la pobreza no es un fenómeno estático, sino dinámico; que la mitigación o erradicación de la pobreza no responde a enfoques donde el poder necesariamente deban ser ‘de arriba hacia abajo’ y aislados, es decir, que los enfoques de mujer y desarrollo (que tienden a concentrarse sólo en las mujeres, consideradas como un grupo homogéneo) deben suplantarse por enfoques de género y desarrollo (en que se conceptualiza el género como un constructo social dinámico y diverso, que abarca a los hombres tanto como a las mujeres); y que es improbable que se aborde eficazmente la pobreza con un enfoque unilateral sobre el ingreso, pese a que desde el punto de vista institucional y de políticas públicas el empleo y los salarios se reconocen como factores clave para la capacidad de las personas de superar la pobreza.

Y en tanto las mujeres manifiesten la necesidad de movilizar y potencializar el microcrédito, se verán envueltas en un campo estratégico para aplicar su fuerza que las resignificaría, justamente por el poder que tienen para lograr afectar a las otras fuerzas con las que se establecen relaciones sociales (la fuerza de los hombres, la institucional o gubernamental).

De esta forma, no se ve en el microcrédito sino en la necesidad de movilizarlo y potencializarlo una fuerza activa, que puede impulsar a las mujeres y a sus deseos de salir de la pobreza, lo que producirá una fuerza reactiva que incita a producir efectos, se cree que esta fuerza es reactiva en las mujeres no solo es el espejo de la primera porque posee capacidad de resistencia y por lo tanto será vehículo de poder.

Y al tomar la decisión de superar la situación de pobreza en la que viven las acreditadas ofrecerán resistencia, evaluarán en su imaginario el conjunto de soluciones posibles de cada decisión tomada. En el análisis de este proceso, siempre estará la posibilidad de que en este campo estratégico resulten triunfadoras y modifiquen las formas patriarcales de ser, oponiendo resistencia frente a los varones, instituciones, gobiernos y Estado para construir y enfrentar relaciones que les permitan empoderarse, no obstante, podrán claudicar sin ofrecer resistencia al evaluar que del campo de batalla no saldrán victoriosas, siendo estas las decisiones que Kabeer (1998) llamó falsa conciencia.

Desde esta perspectiva, el presente apartado tiene como propósito establecer las bases teóricas respecto del poder para comprender el proceso de empoderamiento de las mujeres. Se retoman las diferentes posturas e interpretaciones epistemológicas que analizan quien ha detentado históricamente el poder.

Con este contexto, se considera al Estado como el punto nodal desde el cual se determinan las políticas y estrategias que intentan integrar a la sociedad civil a una dinámica del desarrollo social y económico, medidas en las que se ha visto equivocadamente a hombres y mujeres en iguales condiciones. Justamente, se observa que la limitante de cada una de estas construcciones es que plantean un análisis respecto de quien ha detentado sin hacer una crítica sobre el ejercicio del poder.

Así pues, para evaluar el empoderamiento de las mujeres se analizarán las decisiones respecto del control y acceso a los recursos financieros. A pesar de la vasta literatura en torno al tema de las microfinanzas, aún no se afirma de forma contundente si es suficiente el acceso a los recursos materiales y económicos para que una mujer logre empoderarse.

En este sentido y de acuerdo con Hindess (1996), se verá que al poder se le ha significado de tres maneras distintas, las cuales pueden ser diferenciadas, aunque de fondo, resulten no tener grandes diferencias:

- I) El poder entendido como uno del que se dispone o del que se carece.
- II) El poder concebido como una institución, que para ser legítima supone el consentimiento de aquellos sobre los cuales se ejerce (a través de políticas públicas).
- III) El poder analizado como una característica inherente de las relaciones sociales diversas que tienen lugar en la sociedad

A partir de las consideraciones anteriores, se contextualiza al poder como una matriz de decisiones que las mujeres tomarán durante las actividades relacionadas con el micronegocio que al mismo tiempo les exige movilizar y potencializar los recursos del microcrédito y se verá en ellas un tipo de poder.

Este apartado se inicia dando pie a la idea y propuesta de Hobbes, la cual ilustra el paso de un estado natural de la humanidad a una organización basada en el poder sustentada en un Estado como el soberano capaz de determinar la organización de hombres y mujeres. La idea del poder de Hobbes sirve para dar lugar a una de las elaboraciones más citadas sobre el poder, nos referimos a Weber. Luego, se revisa la mirada de Foucault, quien considera que el poder no es esencialmente represivo sino productivo. Con base a este conjunto de conceptualizaciones se da lugar al establecimiento de tres paradigmas que Linda Mayoux (2002), propone en torno a las microfinanzas. Terminamos este apartado con la mirada que Rowlands le asigna al poder y la forma de interpretarlo como “poder desde dentro”, “el poder de hacer”, “el poder con” y “el poder para”.

### **3.3.1. Las diferentes teorías sobre el poder.**

“Lo primero que hay que decir, es que el poder no es una sustancia, tampoco es una esencia que dificulte su exploración. El poder está de forma enigmática, a la vez invisible, presente y oculto” (Foucault, 1980:112-113)

El poder “no es más que un tipo particular de relación entre individuos que se manifiesta como una relación de múltiples fuerzas móviles. Lo que hace que el poder agarre, que se le acepte, es simplemente que pesa solamente como fuerza que dice no, produce cosas, induce al placer y forma saber” (Foucault, 1991:113).

Así pues y en el devenir histórico, citamos en primera instancia a Thomas Hobbes (1968,1994:72), para quien la transición de un estado natural “de los hombres y las mujeres” a un estado en sociedad implicó, en primer lugar, que todas las personas renunciaran a sus libertades de manera irreversible e incondicional para organizarse en torno a un soberano y aceptando las decisiones que de él emanarían. Según Hobbes, el

soberano fue creado para establecer la paz y la protección para todos los que se suscribieron a ese pacto indisoluble que les permitió llegar a la colectividad.

Como resultado de este proceso organizacional, nace el Estado y a partir de esta forma primaria de organización Hobbes (1968:48-72), anota que el poder en el Estado, es como “un dios mortal” que brinda la paz y protección a todos los que se suscribieron a ese pacto indisoluble. El poder, según Hobbes, “es tener la capacidad o la potencia para hacer algo, ejercer el poder para realizarlo”.

Para Weber (1977), la posibilidad de hallar obediencia hacia un Estado como soberano o sobre un mandato determinado, puede fundarse en diversos motivos. Depende directamente de una constelación de intereses o sea de consideraciones utilitarias de ventajas e inconvenientes por parte del que obedece; o puede depender también de la mera costumbre, de la ciega habituación a un comportamiento o puede fundarse, por fin, en el puro afecto, en la mera inclinación personal del súbdito (Weber 1977: 43).

El trabajo de Weber fue darle continuidad, de cierta forma a la idea hobbesiana del poder a partir de una organización colectiva. Para Weber (1969:84), “el poder es la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”. La clave en Weber fue establecer que el poder está referido siempre a la intencionalidad y a la voluntad del individuo que lo ejerce y señalar que esta práctica es ejercicio legítimo de autoridad.

El matiz que adquiere este concepto weberiano del poder termina en obediencia, puesto que “la acción del que obedece transcurre como si el contenido del mandato se hubiera convertido, por sí mismo, en máxima de su conducta (Weber 1977:172)”. Es decir, para que la voluntad de quien ejerce el poder encuentre eco, es necesaria la obediencia. En dicha acción, el dominado recibe la influencia de un dominador, de tal suerte que “la dominación es un estado de cosas por el cual una voluntad manifiesta un mandato del dominador quien busca que éste sea adoptado por el dominado como máxima de obrar el contenido del mandato” (Weber 1977:172).

De ahí que para Weber, la dominación sea una relación, y como tal, debe ser efectiva todo el tiempo; es decir, debe tener continuidad y si no se ejercita, no existe, y señala

además que en forma totalmente pura, [...] los motivos de legitimidad de la dominación sólo son tres: dominación legal, dominación tradicional y dominación carismática:

1) la dominación tradicional se funda en la fuerza de la costumbre que conduce a aceptar el mando de quienes la costumbre señala. En el caso de la dominación tradicional, se convierte en materia y virtud de creencia en la santidad de los ordenamientos y los poderes señoriales existentes desde siempre. El señor o los señores están determinados en virtud de reglas tradicionalmente recibidas. Dentro de este tipo de dominación, el caso más sencillo, es primariamente una asociación de piedad. Su tipo más puro es el poder patriarcal; el tipo que ordena es el señor, y los que obedecen son súbditos. “Se obedece a la persona en virtud de su dignidad propia, santificada por la tradición: por fidelidad” (Weber, 1969:84). En este sentido, llamaremos patriarcalismo a la situación en que dentro de una asociación, las más de las veces primariamente económica y familiar, ejerce la dominación (normalmente) una sola persona, de acuerdo con determinadas reglas hereditarias fijas. Por lo tanto, serán nombrados patriarcas, a aquellos que las hacen cumplir.

A partir del concepto weberiano de patriarca, resulta entonces que los varones de todos los tiempos han tratado de hacer cumplir reglas heredadas, reglas que no son fijas, pues son resultado de una construcción sociocultural, cuyo sustento tiene grandes reinos y poderíos de los que hoy existen ejemplos limitados.

2) la dominación legal que se fundamenta en las regulaciones y reglamentaciones formalmente instituidas y en los derechos a ejercer el mando que esas regulaciones establecen. Resulta necesario aclarar que en el caso de la dominación racional, no existe una apropiación de los cargos por quien los ejerce, es decir, los miembros de la asociación “obedecen” el mandato estatutario del soberano, pero su acción corresponde a un respeto depositado en el orden de reglas delimitadas en los estamentos (Weber, 1977:172-173).

A partir del cuerpo de los estamentos deriva una administración burocrática que “significa una dominación gracias al saber, éste representa su carácter racional fundamental y específico” (Weber, 1977:175-176). La idea básica en la dominación burocrática es que cualquier derecho puede crearse y modificarse por medio de un estatuto sancionado correctamente en cuanto la asociación dominante es elegida o nombrada. Se obedece, no a la persona en virtud de su derecho propio sino a la regla estatuida, la cual debe establecer al mismo tiempo a quién y en qué medida se deba obedecer.



La burocracia, para Max Weber (1977), es la organización eficiente por excelencia, la organización llamada a resolver racional y eficientemente los problemas de la sociedad y, por extensión, de las empresas. La organización burocrática está diseñada científicamente para funcionar con exactitud, precisamente para lograr los fines para los cuales fue creada.

3) La dominación carismática descansa en el reconocimiento o la atribución de condiciones o cualidades extraordinarias a algunos individuos a quienes se está dispuesto a seguir u obedecer. La dominación carismática “nace en virtud de devoción afectiva a la persona del señor o señora y a sus dotes sobrenaturales (carisma), de la reverencia por el héroe u heroína, de la confianza que en él o ella se deposita, consecuencia particular de facultades mágicas, revelaciones o heroísmo, poder intelectual u oratorio” (Weber, 1977:193-197).

Generalmente, la dominación carismática resulta de lo siempre nuevo, lo extraordinario, lo nunca visto y la entrega emotiva que provocan constituyen aquí la fuente de la devoción personal. Sus tipos más puros son el dominio del profeta, del héroe guerrero y del gran demagogo (Weber, 1977)

La autoridad carismática se basa en la creencia de que existe un profeta y que en él se ve personalizado al héroe guerrero, el héroe de la calle o el demagogo. “La clave de la dominación carismática es que no conoce ninguna apropiación del poder de mando, al modo de la propiedad de otros bienes, ni por los señores ni por poderes estamentales” (Weber, 1977:194)

En el contexto weberiano de poder destacan elementos a los cuales no se había prestado igual atención: 1) la probabilidad efectiva de hacer valer esa voluntad a pesar de las resistencias reales o potenciales del más variado orden y 2) el ejercicio de ese poder que puede tener un fundamento muy diverso y no parte, en modo alguno como el mismo lo señaló, de una legitimación de orden colectivo regido por un soberano precedente a un Estado organizador (Weber, 1977).

Los aportes de Weber fueron sostener que el poder está referido siempre a la intencionalidad y a la voluntad del individuo que lo ejerce. Arendt (1986), responde y subraya que “el poder no es nunca una propiedad individual como lo dice Weber. El poder pertenece al grupo y sobrevive sólo en la medida en que el grupo permanece”,

probablemente refiriéndose al poder legal de Weber. De esta manera, para Arendt (1986:64), "el poder corresponde a la aptitud humana no sólo de actuar, sino de actuar de manera concertada".

Arendt (1986), señala que el poder adquiere investidura puesto que proviene de un cierto número de personas que lo autorizan a actuar en su nombre. Aunque cabe señalar que Arendt nunca menciona a los socios, inversionistas o mesa directiva que delegan el poder en quien representa a la asociación. Pareciera que Arendt fija su mirada únicamente en el colectivo del cual se supone emergió el representante y se olvida del poder delegado por los poderosos.

A partir de esta mirada, Arendt (1986), establece un supuesto en el cual tiene origen la tiranía y considera que si llegase a desaparecer el apoyo consensuado de la colectividad o del grupo, el poder terminaría por desvanecerse, lo cual daría lugar a un estado máximo de violencia y un grado mínimo de poder.

En torno al poder, Foucault se centra básicamente en los procedimientos mediante los cuales se ejercita la fuerza, pone de relieve a las y los sujetos que se encuentran en medio de estas luchas por el poder y destaca las consecuencias y efectos que derivan de estos actos.

Dice Foucault que lo primero que es necesario destacar es que "el poder no es esencialmente represivo, sino productivo. Si el poder fuese represivo y por lo tanto negativo, sería extremadamente frágil" (Foucault, 1991:182).

Para Foucault, el poder existe únicamente en acto, no es sustancia o esencia, sino relación y lucha de fuerzas. Por lo tanto, no es conveniente analizar el poder a partir de conceptos como alineación y represión, lo esencial de su ejercicio que consiste en reproducir permanentemente los desequilibrios y dominación.

Foucault (1980:32), contextualiza al poder como "una vasta tecnología que atraviesa al conjunto de relaciones sociales; como una maquinaria que produce efectos de dominación a partir de un cierto tipo peculiar de estrategias y tácticas específicas donde existe una correlación de fuerzas, de tal forma que el poder no se da, ni se cambia, se ejerce en las relaciones que se constituyen como un solo acto".

Este intercambio de fuerzas se genera en dos niveles: el micro físico y el macro físico. En el microfísico, no es suficiente la toma del poder estatal, la socialización de la

producción y terminar con la propiedad privada. En nivel microfísico implica una transformación de los micropoderes que constituyen la sociedad: la familia, la escuela, la iglesia, etcétera. La forma de lograr la transformación desde el nivel microfísico debe partir desde dos niveles: lograr que las propias personas modifiquen su conciencia, se resignifiquen y se dé una transformación de las instituciones políticas y sociales.

Para Foucault (1988:14), materializar el cambio en la autoconciencia como nivel microfísico, representa una particular importancia puesto que las relaciones económicas de producción “están fijamente arraigados no solo en la existencia de los hombres, sino también en las relaciones de producción que caracterizan a las sociedades capitalistas, es preciso que existan, además de ciertas determinaciones económicas, estas relaciones de poder y estas formas de funcionamiento de saber.

Existe pues, una especie de indisolubilidad económica y política, una conjunción inseparable y dinámica entre microfísica y microfísica. A partir de ello, el análisis macrofísico de poder se centra en la forma mediante la cual se constituyen los poderes estatales, en tanto los microfísicos se enfocan en la dinámica del grupo doméstico, puesto que aquellos son un reflejo de estos, y lo que es más importante, se construyen en interrelación logrando perpetuar el sistema de dominación capitalista, por lo tanto, las prácticas tendientes a erradicar las diferencias de género deberán tomar en cuenta esta relación.

Si bien el poder implica una estrategia compleja que toma formas particulares en una sociedad determinada, marca el rumbo general que apunta hacia un objetivo específico, el cual no es intención de un actor o actora consciente, sino un conjunto de estrategias sin estrategias. Su tendencia, al estar ligado a lo macrofísico, es ser cada vez más impersonal, anónimo, difuso, filtrándose intensamente en la vida de las personas.

Lo relevante del poder no ha sido su conceptualización, sino lo que importa es saber cómo opera en circunstancias particulares y cómo para el mismo Foucault el término poder adquiere sentido al averiguar quién tiene la capacidad para detentarlo o quien carece de esta (Hurtado, 2008:256)

El poder y el saber se encuentran vinculados dialécticamente: cualquier forma de poder presupone un discurso que legitima y reproduce las relaciones de dominio, así como

toda acumulación de saber implica la existencia de sujetos inmersos en un determinado campo de lucha y poder (Foucault, 2005:33-34).

De esta manera el discurso de los poseedores del saber, estará siempre acompañado de posiciones de poder, y el saber último, el aceptado por la sociedad, el que toma el sitio de verdad será el que tiene en sí mismo más poder. Una posición privilegiada del poder es el resultado del *saber*. Si saber es resultado de luchas, guerras y trabajo productivo, y si estos tres han sido la tarea histórica de los hombres, veamos en qué medida la inserción de las mujeres al trabajo productivo mediante el microcrédito produce saber y poder.

Esta permanente articulación dialéctica de poder y saber se evidencia desde el momento en que nos cercioramos de que el poder no sólo necesita de ciertas formas de saber, sino que además, el mismo poder *crea* “objetos de saber, los hace emerger, acumula informaciones, las utiliza. No puede comprenderse nada del saber económico, si no se sabe cómo se ejercía, en su cotidianidad, el poder y el poder económico. El ejercicio del poder crea perpetuamente saber e inversamente el saber conlleva efectos de poder. Toca ahora, desnudar ese poder detentado por una tecnología construida para ello, ver caer esa estructura trastocaría la conciencia de quienes lo han ejercido.

Hay que admitir, como lo dice Foucault, “que el poder produce saber... que poder y saber se implican directamente el uno al otro, que no existe relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo unas relaciones de poder”. El poder al moverse en este ámbito, produce discursos que se auto constituyen en verdades incuestionables. El discurso, por ello, se constituye en una forma específica de poder (Foucault: 2005:34).

El discurso procura la legitimación del poder. El poder institucionaliza el saber, y el binomio de saber y poder crea en toda sociedad, una política general de la verdad, la cual se encarga de distinguir los enunciados falsos de los verdaderos, de sancionar los discursos alternativos y de definir las técnicas y procedimientos adecuados para la obtención de la verdad que interesa al poder (Foucault, 1980)

Foucault menciona que este saber funciona mediante un juego de represión y exclusión; exclusión de aquellos que no tienen derecho al saber, o que no tienen derecho más que a un determinado tipo de saber, que se filtra a través del aspecto desinteresado,

universal, objetivo del conocimiento, lo que Foucault llama: “circuitos reservados del saber”, y que son aquellos que se forman en el interior de un aparato de administración o de gobierno, de un aparato de producción y a los cuales no se tiene acceso desde afuera (Foucault, 1992:189). La desventura de este saber es que llega de segunda mano, probablemente tergiversado, ilegítimo.

Corresponderá entonces a las y los sujetos la construcción de una verdad subjetiva a partir del hacer de los otros. Vista así, la verdad existe en tanto forma de poder y en la medida en que a partir de ella se crea un determinado “código” con el cual se regulen las maneras de ser de las personas.

Esta perspectiva, nos conduce hacia un análisis complejo, que requiere en primer lugar, mirar los aportes del feminismo respecto del concepto de pobreza como instrumento de crítica epistemológica, social y política para comprender las fisuras de la detención del poder.

Según Foucault (1980:154), en las ciencias políticas y sociales usualmente se ha identificado al poder con la ley, la represión, lo negativo, la exclusión, la invisibilización y el rechazo. Desde esta mirada se privilegia el aspecto negativo del poder, particularmente porque se le asocia con la fuerza, la prohibición. Para Foucault, la política tradicional incurre en una concepción inadecuada y parcial, porque las relaciones de poder son para él, esencialmente productivas y positivas. Para Foucault (1980), en esta relación dialéctica, el poder no se encuentra circunscrito en la represión, está caracterizado no solo por su negatividad, sino por su creatividad, de no serlo, el poder no se hubiese desarrollado de la manera como lo hizo.

Se abren innumerables posibilidades de interpretación de la realidad cuando Foucault advierte que el poder funciona a partir de incitaciones, reforzamientos, controles y vigilancias; que en vez de obstaculizar, doblegar o destruir, el poder produce fuerza, crecimientos, asegura y administra la vida, ordena, mantiene y desarrolla las conductas del cuerpo social. Entonces Foucault (1980:145) plantea que lo positivo no es precisamente lo contrario de negativo; el poder positivo no presupone necesariamente a lo bueno o a lo bello, a lo deseable o a lo no contaminado con la prohibición.

Interesa en esta investigación conocer el dominio de efectividad de este poder patriarcal, poder y extensión que parecen acercarse a su fin, pues una interpretación a lo dicho por Foucault, indicaría que el trabajo con el microcrédito produciría saber en las mujeres que puede trasladarse hasta un momento de ser verdad, positiva por el valor subjetivo otorgado. Resulta entonces que verdad y poder se van asociando de forma contigua y al quedar posicionados en manos femeninas, se formalizaría la lucha por su detención.

Una construcción dialéctica de la investigación con respecto de lo enunciado por Foucault, se constituye durante su explicación, que de manera clara se forma cuando cita que el poder es un *bien deseado* por la sociedad en general (si lo detentan los hombres, se referiría a las mujeres) cuando *es poseído*; asimismo explica porque constituye un mal, cuando no es poseído, es decir, la positividad y negatividad del poder, se interrelacionan y mantienen el esquema de poder existente en la sociedad.

Debido al hecho de que todo poder positivo presupone al negativo y viceversa, es que Foucault nunca afirma que el poder negativo no exista; más bien trata de subrayar los efectos positivos del ejercicio del poder como fenómeno esencial para la reproducción del individuo y la sociedad, aunque Foucault no establece de manera clara cuál es la diferencia entre poder negativo y poder positivo, concibe al poder positivo coexistiendo con el negativo, a tal grado que resulta difícil la distinción de uno respecto del otro puesto que depende quien lo detente, para quien lo posee, el desposeído lo mira como algo negativo.

Bourdieu (2000), como teórico que habla respecto del poder, se atreve a enunciar las formas subyacentes en lo simbólico y exponer la dominación de quienes ejercen mayor fuerza en las relaciones sociales. Para Bourdieu (2002:44), “el poder es presencia ineludible y da lugar a una violencia simbólica que oculta las relaciones de fuerza verdaderas. Anota que todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlos como legítimos disimula las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza e incorpora su fuerza propia”.

Estas relaciones de fuerza que se ocultan al instaurar un poder de violencia simbólica, al imponer un conjunto de significados legítimo e ilegítimando a los contrarios, fortalecen el ejercicio del poder al ocultar la procedencia del poder. El poder simbólico busca pasar de

relaciones arbitrarias, de clara dominación a relaciones legítimas, inculcando cierta cosmovisión arbitraria. Se trata de un proceso de conversión en aras de “suavizar” la dominación.

Del ejercicio de la fuerza, de la violencia física, se pasa a la búsqueda, donde las fortalezas se encuentran en las capacidades de los dominadores para “hacer creer” a los dominados que ellos tienen una autoridad legítima. De manera tal que el poder se oculta detrás o mejor dicho, por todos lados mediante la creación de autoridad. De esta forma, el poder y su fuerza se multiplican exponencialmente cuando su presencia está ausente.

Para Bourdieu (2000), la institucionalización es una forma para economizar el ejercicio del poder. Observa en la institucionalización es algo parecido a las tecnologías disciplinarias y panópticas de Foucault, ya que el valor social se disloca, la autoridad se transporta hacia otro lugar que no es “uno” sino “algo”: la institución. La institucionalización prescinde de la muestra del poder y su parafernalia. Se instituye un cuerpo de normas, se institucionaliza una creencia.

De este modo, podríamos interpretar que al ejercer un microcrédito y participar en la economía para beneficios de los integrantes del hogar, las mujeres se hacen de un poder positivo, en tanto que para los esposos la detentación de este poder se puede convertir en un poder negativo. Emergería la lucha por recuperarlo, mediante la aplicación y estrategias diversas, si entre ellas recurren a fuerza y a la violencia, deducimos por lo tanto, que no les han quedado otras herramientas más que las enunciadas.

### **3.3.2. El poder en la igualdad de la diferencia.**

El debate en torno a la detentación del poder cobra mucho más sentido cuando Del Valle, (2002), señala que en los varones, el poder se percibe como intrínseco a lo productivo, pues es en esta parte donde los hombres se convierten en sujetos o en seres diferentes a los demás, el espacio de lo productivo ha otorgado a los hombres, el derecho de administrar y controlar el poder, a disfrutar de sus “recompensas” y “placeres”.

Del Valle (2002), sugiere no olvidar que el ejercicio del poder se da entre personas, hombres y mujeres, esta interdependencia son relaciones de poder, como consecuencia, para la existencia de un dominio sobre una persona, es necesario que el receptor sea un

sujeto activo, que responda, que reaccione, se resista y genere conflicto. En palabras de Foucault (1985), el poder es un enfrentamiento y lucha, hay resistencia y coerción, hay relaciones de poder.

Para Cevallos (1988) y García (2007), existe una contradicción en el planteamiento de Foucault, el cual afirma que el poder está corporizado, se posee y es por ello estático, o por el contrario, transita y cruza transversalmente los cuerpos, permite decir que, si en la interdependencia entre hombres y mujeres, por algún momento, los varones, bajo el supuesto de que se constituyan ese cuerpo patriarcal que ejerce el poder, dejan de jugar esa posición estratégica, y ahora, las mujeres utilizando un microcrédito vienen a ocupar esa posición, ¿estaríamos hablando de empoderamiento o de su pérdida de poder?

Rowlands (1977), crítica severamente la microfísica foucaultiana, porque según la autora, no permite considerar de manera real los procesos internos que intervienen en las iniciativas y la elecciones de las personas. Para Rowlands, Foucault no concibe ninguna relación donde los individuos no estén frente a otros, dice que es un espacio que resulta inapropiado para describir los esfuerzos para lograr, tanto transformaciones políticas de empoderamiento como económicas y sociales. Es decir, Foucault mira al poder siempre desde la posición de un solo sujeto (hombre o mujer), jamás se les observa interaccionado, luchando y observando al perdedor/ganador.

### **3.9. El empoderamiento y la propuesta de Rowlands.**

Durante los últimos años, el concepto de empoderamiento ha sido identificado como la meta clave de las organizaciones populares feministas que desean ir más allá de la política MED, la cual se centró en la igualdad respecto de los hombres. Este concepto está claramente arraigado en la noción de poder y en su contraria, la impotencia o ausencia de poder.

Rowlands considera que el empoderamiento se da en cuatro dimensiones, las cuales pueden o no estar ligadas entre sí:



1) “El *poder sobre*”, se materializa durante las relaciones que implican la pérdida de poder de uno y la ganancia de otro, el “poder sobre” puede ser cuestión de fuerza e incluso de coerción física, económica o social. Este tipo de poder los ejercen particularmente los varones (pero no de manera exclusiva) y los grupos de poder. En algunos casos el poder se establece por medio de la fuerza o de amenazas, pero en muchas ocasiones es mucho más sutil.

2) “El *poder desde dentro*”, se produce al reconocer que uno(a) no está indefenso ni se es la fuente de todos los problemas, sino que se encuentra restringido(a), en parte por estructuras externas. Al ponerse en práctica “el poder desde dentro” se genera la confianza en uno/a mismo/a y fomenta la autoestima, ayudando a rechazar las demandas no deseadas. Asimismo, interesa distinguir entre el poder negativo, que propone un cambio radical confrontando a los que no tienen poder con los que sí lo tienen; y el poder positivo, entendido como el poder de hacer, de ser capaz, y de sentir mayor control de las situaciones (Hidalgo, 2005; Pérez, Vázquez y Zapata 2008; Zapata *et al.*, 2003; González, 2012).

3) “El *poder con*”, es la capacidad de lograr junto con los (las) demás lo que se dificulta o lo que no es posible conseguir solo(a); frecuentemente esto se descarta como un ideal socialista poco práctico en el actual mundo competitivo. No obstante, al finalizar el siglo XX, el capitalismo ha puesto en evidencia que no podría existir sin “el poder con”. Este poder se encuentra presente en todas las sociedades y se expresa en todas las acciones llevadas a cabo por más de una persona. Rowlands (1997), dice que no sólo se trata de una capacidad sino de una conciencia, del “sentido de que el todo es más que la suma de los individuos, sobre todo cuando el grupo aborda un problema en conjunto”.

4) “El *poder para*”, implica obtener acceso a toda la gama de capacidades y potencial humanos. “El poder para” es creativo y habilita para que las mujeres se reconstruyen y reinventen. Generalmente algunas personas lo poseen y lo utilizan para motivar o estimular a otras.

Dice Rowlands (1997), que se han generado variantes entre estos tipos de poder, todas ellas vinculadas entre sí, puesto que de alguna manera no escapan al proceso de la toma de decisiones. En ese tenor, Lukes (1974, citado por Kabeer, 1998), argumenta que en el “poder de”, se encuentran las relaciones conflictivas asociadas comúnmente a las

decisiones que afectan el patrón de actividades de otros, el conflicto observado se refiere a la prevalencia de las decisiones que un sujeto toma en tanto el otro ofrece resistencia.

Respecto de los tipos de poder que subyacen en las dimensiones propuestas por (Rowlands, 1997), el conflicto es necesario, su existencia genera los cambios que benefician el empoderamiento de las mujeres.

Respecto del empoderamiento, el análisis realizado a los programas de microfinanzas ha tomado en consideración las aristas teóricas y los efectos de este. En las siguientes líneas se presentan algunos de los resultados obtenidos que dan cuenta de los avances sobre el tema y sobre todo, de la mirada dada al tema.

Zapata *et al.*, (2003), llevaron a cabo un estudio en las regiones centro, norte y sur de la República Mexicana, evaluaron el impacto de las cajas de ahorro en las relaciones de género y el empoderamiento. A partir de métodos cuantitativos y sobre una muestra de 2, 655 mujeres se obtuvieron datos relevantes respecto del incremento de la autoconfianza y en la habilidad para hablar en público. Estos cambios se observaron entre las población que se decidió adherirse a las cajas de ahorro y la habilidad para hablar en público junto con la autoconfianza se observaron con mayor predominancia en comparación a mujeres que no pertenecían a ningún programa de microfinanciamiento.

Otras autoras como Kabeer (1997), encontraron que las mujeres incrementaron su autoestima de forma significativa, de igual manera sucedió con la percepción sobre el aporte realizado al grupo doméstico y el respeto ganado de otros sujetos hacia ellas, no obstante, la contribución de los integrantes del hogar en las tareas relacionadas con la división sexual del trabajo fue prácticamente nula, aspecto que continuó redundando en dobles o triples jornadas de trabajo para las mujeres.

En el mismo estudio, Kabeer subrayó que las mujeres incrementaron su voz en el proceso de toma de decisiones al interior del grupo doméstico, este aspecto provocó una reducción de la violencia hacia ellas, trayendo aparejado el conocimiento de sus derechos y un mayor deseo de participar en actos de carácter público. Al respecto, Naila Kabeer considera que se pueden atender mejor los intereses de la mujer cuando se invierte en el bienestar colectivo de la familia, para este logro, es importante tener en cuenta que aunque algunas mujeres empoderadas necesitan tomar la decisión de invertir en sus hogares, otras probablemente no lo hagan.

Otra autora, Mayoux (2000), cuyos aportes al empoderamiento son ya de larga data, indica que la relación entre los servicios financieros y el empoderamiento no es un proceso automático, requiere de una estrategia centrada en el enfoque de justicia de género, entendida ésta última como la eliminación de las desigualdades y la discriminación que limita la acción de las mujeres en todos los niveles, evitando que puedan desarrollar todo su potencial.

Hidalgo (2005), hace referencia a tres trabajos relacionados con las microfinanzas. En el primero, cuya autoría pertenece a Wright (2001), se indica que el empoderamiento de las mujeres depende de la orientación del programa de microfinanzas, pues en algunas de estas iniciativas se privilegia el ahorro, el crédito, la capacitación y el trabajo entre las integrantes de los grupos solidarios o también denominados bancos comunales. La autora destaca que el microcrédito es un componente esencial para elevar la conciencia de las mujeres respecto de sus derechos humanos.

En cuanto al trabajo de Hashemi *et al.*, (1996), los indicadores empleados para evaluar el empoderamiento evidenciaron una mayor movilidad, seguridad económica, habilidad para realizar compras, participación en la toma de decisiones, conciencia política y legar responsabilidades. Las autoras reconocieron las limitaciones cuantitativas del estudio al no lograr evidenciar la complejidad del proceso al dejar fuera los aspectos relacionados con la dimensión colectiva. Los resultados alcanzados señalan que es frecuente observar que las mujeres tienen poco control de los microcréditos, pues usualmente estos son utilizados por los hombres para otros fines. En otros casos, cuando se tiene control absoluto del microcrédito es porque sus actividades están relacionadas directamente con los aspectos reproductivos del grupo doméstico.

En el caso del trabajo de Goetz y Sen Gupta (1996), se destaca que las mujeres divorciadas, viudas o separadas son las que desarrollan un mayor control del préstamo. Las mismas autoras destacan que a medida que aumentan los años de experiencia al interior de cada grupo u organización, las mujeres tienen un mayor control del préstamo.

Las investigaciones que han documentado el empoderamiento alcanzado a partir de los diferentes programas de microfinanzas señalan que este factor, como el de la pobreza, es multidimensional, es decir, tiene implicaciones y causas a distintos niveles, de tal forma que, para que una mujer se empodere es necesario que obtenga un grado de satisfacción en

todos los ámbitos de su vida. Implica la promoción de su empoderamiento externo, no obstante, es necesario conseguir este mismo a nivel interno, reconociendo que para lograrlo no se puede imponer, sino que se deben facilitar los procesos que ayuden a alcanzarlo.

En ese sentido, se puede decir que el empoderamiento es un concepto: a) multidimensional: económico, social, cultural, organizacional, político y psicológico; b) que combina elementos objetivos y subjetivos; y c) que adquiere un significado cuando se aplica a un contexto específico.

Finalmente, como se trata de un proceso heterogéneo, inacabado y variante, está directamente relacionado con el contexto en el que se desenvuelve la mujer. En un entorno específico un mismo factor podrá actuar como potenciador o inhibidor del proceso, ya que dependerá de la interpretación que haga del mismo la persona implicada. Cada mujer vivirá su propio proceso de forma diferente y en él influirán cuestiones como la identidad, la subjetividad, la historia personal, sus circunstancias de vida o el tiempo que lleve participando en el proyecto de microcréditos y su implicación en el mismo (González, 2010).

De manera general, este término ha ido adquiriendo, en los últimos años, un papel fundamental dentro del desarrollo. Cualquier política o actuación que pretenda reducir la pobreza debe dar una atención prioritaria a este factor. No obstante, se trata de un concepto complejo, del cual no existe una única definición. Sin embargo, se nutre de diferentes ámbitos como son la educación, participación ciudadana, promoción de la democracia, fortalecimiento institucional, creación de trabajo digno y promoción de los microcréditos, aspectos que han sido ampliamente abordados por los planes de cooperación.

De acuerdo con González (2010), resulta difícil e incluso poco práctico e innecesario, marcar una línea de meta a partir de la cual se pueda considerar que las mujeres se han empoderado. La vida de las personas no es un proceso lineal, es decir, nuestras aspiraciones van cambiando al mismo tiempo que nosotros como personas, por tanto, resultaría imposible afirmar que una mujer se ha empoderado totalmente cuando ha llegado a un punto determinado de autonomía.

No obstante de las dificultades que represente medir o determinar el grado de empoderamiento de las mujeres a partir de diversos procesos y mecanismos, Rowlands

(1977), propone y construye una forma que facilita el proceso de acceso al poder para las mujeres, su propuesta incluye aspectos personales y sociales.

## **CAPITULO IV.**

### **Marco de referencia**

En este apartado se revisa de forma brevemente la evolución histórica del problema de la pobreza en México, su relación con las políticas y acciones gubernamentales que se implementaron durante los últimos sexenios presidenciales para enfrentar este problema, elementos que en conjunto permiten enmarcar a la estrategia de las microfinanzas.

Según Reed (2011), el problema de la pobreza tiene sus inicios en los primeros años del siglo XI y se acentuó principalmente en las sociedades directamente involucradas con la Revolución Industrial, donde luego de ponerse en marcha las primeras máquinas, aparecieron nuevos esquemas de producción, se generó la especialización en el trabajo y se perdieron los medios de subsistencia y empleos preexistentes.

Uno de los primeros trabajos que abordaron la pobreza fue el de Rowntree (1937, citado por Székely, 2005). El autor realizó un estudio para medir este problema en la ciudad de York, Inglaterra. Empleó como estándar un método con el que cuantificó los requerimientos nutricionales que cada persona necesitaba para desarrollarse a plenitud. Sus opiniones en torno al problema se refieren a la división que hizo entre pobreza primaria y secundaria, así como el establecimiento de una línea para determinar si una persona vive en esas condiciones.

Mendoza (2011), considera que este fue el momento histórico en que se establecieron las primeras conceptualizaciones de la pobreza y se desarrollaron diversas metodologías para su medición. De acuerdo con este autor, la pobreza en México siempre ha existido y hasta la primera mitad del siglo XX el Estado la atendió, ya sea mediante la beneficencia pública, a través de los programas de trabajo subyacentes en las iniciativas modernizadoras con las cuales se daba empleo a centenas de personas.

Los primeros modelos de desarrollo económico con los que se buscó elevar el nivel de vida de las personas se aplicaron hasta la primera mitad del siglo XX. En particular destaca el modelo sustitutivo de importaciones. Según Mendoza (2011), este modelo presentó grandes deficiencias, su particularidad fue generar un déficit a nivel de cuenta corriente en la balanza de pagos por lo que la demanda de divisas superaron a las obtenidas

mediante la exportación de bienes y servicios. Como consecuencia, la deuda externa que México contrajo durante las tres décadas subsecuentes fue el resultado por la acumulación de sustitución de importaciones.

En este sentido se encuentra que durante el periodo de Luis Echeverría (1970-1976), se ejecutó el programa denominado “desarrollo compartido” que buscaba el bienestar de la población a través de la producción de bienes de consumo durable y mucho más en la exportación de productos petroleros con las cuales se perseguía incrementar el desarrollo económico del país (Mendoza, 2011).

El viraje con respecto del modelo de desarrollo tampoco cumplió con las expectativas. La estrategia para exportar de forma masiva productos de origen petrolero como motor fundamental del crecimiento económico y abandono relativo de la industrialización por sustitución de importaciones, fue el origen de varios problemas, entre ellos, el auge del petróleo desincentivó las iniciativas que pretendían diversificar las exportaciones iniciadas a principios de la década de los 70.

Para 1981, la situación económica de México se agrava debido a la baja en el precio del petróleo y al aumento en las tasas de interés internacionales, por lo que las naciones sobre endeudadas manifestaron graves dificultades para poder pagar sus préstamos.

Para el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), México firma una carta intención ante el Fondo Monetario Internacional (FMI), a cambio de obtener un aval del Fondo para solicitar un nuevo plazo para el reembolso de la deuda externa. De esta forma, se elabora el Programa Inmediato de Reordenación Económica para enfrentar la crisis. Dicho programa contempló tres objetivos:

- a) Generar excedentes en la cuenta corriente en la balanza de pagos.
- b) Reducir el déficit del sector público.
- c) Combatir la inflación.

También se crea el Programa de Inserción y Desarrollo Rural con el que se intentó fomentar la capacidad productiva de los agricultores. Al mismo tiempo y mediante el Programa Nacional de Seguridad Social, operado por el IMSS, se dio acceso a los servicios de salud mucho más amplios y con mejor infraestructura a los más pobres de las zonas urbanas (Mendoza, 2011).

Con la puesta en marcha de estos programas se generaron contradicciones al universalizar el carácter social de la pobreza y, tanto en las áreas rurales como en las urbanas se brindó la atención a personas que no necesitaban de la asistencia, provocando de forma paralela un incremento en el gasto social y un número mayor de personas en condiciones de pobreza.

A finales del periodo del presidente De la Madrid, específicamente en 1988, llega a su etapa final el modelo de sustitución de importaciones, donde la respuesta a los incipientes logros fueron atribuidos a factores endógenos de tipo sociocultural de cada país.

Como resultado de la política de austeridad aplicada en la administración de De la Madrid, el crecimiento económico fue de apenas un 0.1%, factor que se repitió de 1983 hasta 1988, por lo que los grupos con menos ingresos vieron mermados sus salarios reales, el gasto gubernamental en materia de educación, salud, trabajo y previsión social también fueron reducidos. De esta manera, se dio inicio a la gestación de una clase social sumamente desprotegida por el gobierno y relegada por los grandes capitales (Guillén, 1990).

De forma sucesiva y sexenio tras sexenio se implementaron diversos programas para tratar de atender el problema de la pobreza. El periodo de Carlos Salinas de Gortari no fue la excepción (1988-1994). En este lapso se instrumentó uno de los programas donde se argumentó que la causa del problema se debía a la ineficiente distribución de la riqueza.

Junto con el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), además de intentar atender las causas de la pobreza, se llevó a cabo un saneamiento de la economía logrando reducir el déficit financiero del país. Estas modificaciones sirvieron como bandera para impulsar en todo momento y consolidar el gobierno del presidente en turno.

Con el PRONASOL se conceptualizó a los pobres como aquellas personas que no lograban satisfacer sus necesidades básicas, las cuales, de acuerdo al comité de este programa, para 1987 ascendían a 41 millones de mexicanos. El objetivo de éste fue mejorar las condiciones de vida de los grupos en pobreza y particularmente de los grupos en pobreza extrema: campesinos/as, indígenas y habitantes de las colonias periféricas. Se atendieron las áreas de preocupación asociadas con la salud, educación y vivienda. En cuanto a los aspectos educativos, (Venosa y Cortés, 2007), señalan que esta área no fue



desatendida durante el periodo de Salinas De Gortari, sin embargo y como lo muestra el cuadro 6, la tasa de analfabetismo femenino se mantenía por arriba de la masculina.

**Cuadro 6. Población analfabeta en zonas rurales de 15 años y más.**

Grupos de edad	Población analfabeta		Tasa de analfabetismo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
15-19	78,536	91,984	6.0	6.9
20-34	243,569	366,109	9.8	13.2
35-49	282,844	489,699	17.3	28.6
50-64	323,150	493,736	30.2	47.5
65 y más	306,766	428,270	42.5	62.5
<b>Total</b>	1'234,865	1'869,798	17.1	24.8

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda, 2000. INEGI.

Según Mendoza (2011), el PRONASOL fue la primera política social que intentó articular las demandas y propuestas sociales para disminuir la pobreza en las diferentes localidades. Con este programa se abrió la posibilidad de que las comunidades participaran en el diseño y operacionalización de la política, a través de los comités de Solidaridad.

Una de las características que destacaron en el PRONASOL, fue la inclusión de la población durante la fase operativa. De esta manera, la participación de las personas beneficiadas fue de especial importancia al “cooperar” durante el desarrollo, construcción y mantenimiento de las acciones, es decir, el gobierno proporcionaba los materiales y los beneficiados aportaban la mano de obra.

Desafortunadamente el PRONASOL siempre tuvo tintes electorales, por lo que recurrentemente fue desvirtuado, aunado a ello, recibió constantes y severas críticas puesto que nunca atacó las causas reales de la pobreza fungiendo más como paliativo que como una solución (Mendoza, 2011).

Cabe señalar que Carlos Salinas de Gortari se alineó completamente a las medidas dictadas por el Consenso de Washington y logró llevar el déficit financiero de un 16.9% en 1982 hasta un -0.5% en 1992. Sin embargo, este logro implicó la reducción del gasto público que durante el año de 1983 era del 41.4% y se colocó en 1994 en un 25.6%.

En ese mismo contexto, se dio la apertura de las fronteras para agilizar el comercio exterior y se emprendió una importante transformación en la economía del país. La eliminación de licencias de importación y la reducción de los aranceles constituyó el eje de dichas medidas. De esta manera se generó un cambio radical en cuanto al comercio internacional, pues México se había presentado como una de las economías con mayores restricciones aduanales.

Los gobernantes consideraron que la apertura económica impulsaría la competitividad de la industria nacional, obligándola a poner mayor atención en los aspectos de calidad para incrementar sus exportaciones.

De acuerdo con Villarreal (2000), México a través de un periodo de reformas sociales y económicas que culminaron a finales de 1994, este periodo tuvo una duración de doce años en donde se encontraron cambios en las fases del ciclo económico, expansión, así como la contracción de la economía nacional. Una de las principales causas de la contracción de la economía y que dio como resultado a la industria de las microfinanzas, fue la crisis de 1994.

Ante la crisis de 1994 y durante el gobierno de Ernesto Zedillo, en México se consideró establecer un programa de ajuste y estabilización macroeconómica contando con un propósito específico: disminuir el déficit en la balanza de pagos que ya presentaba en cuenta corriente un atraso de 30 mil millones de dólares. Como se venía haciendo costumbre, México solicitó una línea de crédito al FMI de 17 mil millones de dólares que fueron insuficientes, por lo que fue necesario solicitar una segunda línea por 50 mil millones más. Con este crédito se corrigieron los desequilibrios económicos que requirieron establecer un programa de ajuste y estabilización macroeconómica para enfrentar la crisis (Villarreal, 2000).

Las políticas de ajuste económico no variaron durante el mandato de Vicente Fox y se abocaron principalmente a dar estabilidad macroeconómica, lo que ocasionó el descuido de aspectos como el empleo, la producción, la educación, etc. El crecimiento de la economía mexicana durante el periodo de Fox se mantuvo en un promedio de 1.56% del PIB. Fue justamente en este periodo donde se da un auge a las microfinanzas brindando apoyos a la y al microempresario mediante el programa que el mismo presidente bautizó como “changarro”.

Según Villarreal (2000), de esta manera, el 17 mayo de 2001 se constituye el Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM), mediante contrato suscrito entre la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Nacional Financiera (NAFIN) y como instrumento para la ejecución se dio lugar al Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM). Los principales objetivos de este programa son:

- Otorgar microcréditos de manera accesible, así como la capacitación al microempresario, principalmente a los hombres y mujeres en situación de pobreza.
- Adquirir software, hardware, mobiliario y equipo necesario para mejora su operación.
- Establecer centro de atención que amplíen la cobertura del servicio.
- Fortalecerlos mediante la capacitación y asistencia técnica.

De esta manera y durante la administración foxista, se da apoyo fundamental para el desarrollo de las microfinanzas a pesar de haber descuidado áreas como el empleo, la participación económica, la competitividad con respecto del sector externo, lo que provocó que la economía nacional entrara nuevamente en una etapa de recesión. Así pues, ha resultado fundamental que las instituciones microfinanciera jueguen un papel en el alivio de la pobreza que resultó de las crisis económicas y de la reducción del Estado en su papel de promotor del desarrollo.

#### **4.1. Microfinanzas y género: las diferentes percepciones.**

Al referirse a los diferentes programas de microcrédito, Mayoux (2000), sostiene que estos se configuran como paradigmas dentro del desarrollo social y económico. La razón es que aunque de fondo mantengan ciertas similitudes en su diseño, ningún programa es o se comporta igual porque los resultados que se esperan de ellos dependen de los factores socioculturales de las personas y comunidades donde se aplican.

Por ejemplo, con base al último informe del Estado de la Campaña de la Cumbre del Microcrédito, a nivel mundial el 82% de las personas que tuvieron acceso a estos recursos

fueron mujeres. La mayoría de ellas decidieron invertirlo en micro-negocios propios y se destaca que un alto porcentaje de ellas lograron amortizarlo en su totalidad.

Mayoux (2000), señala que ese comportamiento se debe a la falta de oportunidades, a la invisibilización del trabajo y a las inequidades que experimentan las mujeres frente a los hombres en cada lugar. Estas condiciones provocan que las mujeres le otorguen una mayor importancia a las reducidas fuentes de financiamiento que poseen o a las que tienen acceso. Mayoux agrega que dentro de ese comportamiento subyace la falta de poder y la vulnerabilidad de las mujeres frente a los mecanismos de presión y administrativos que ejercen las instituciones para lograr recuperar cada centavo que se les presta.

Agarwal (1997), sin diferir de la postura de Mayoux, indica que las mujeres liquidan en su totalidad cada microcrédito, pues hacen patente la necesidad futura de éstos dado que se configuran como instrumento necesario para continuar sobreviviendo y desarrollando nuevas oportunidades.

Tal como lo estimó Boserup en 1970, el distinto rol que han venido asumiendo las mujeres en el terreno de lo productivo alrededor del mundo, se ha convertido en una de las claves para explicar las diferencias de su condición social, sobre todo, cuando tal condición está marcada por la pobreza.

Como resultado de los ímpetus desarrollistas, se intentó la incorporación plena de las mujeres a los mercados de trabajo, con las consecuencias ya descritas. Las microfinanzas son una medida que se ha tratado de ajustar a esta gama de problemas e inequidades de género. Dadas sus características, esta estrategia fue incorporada por diferentes gobiernos para resolver las condiciones de pobreza de las mujeres e indirectamente las de su grupo doméstico.

En torno a los servicios de microfinanciamiento, Mayoux (2002), establece tres “paradigmas”<sup>3</sup> contrastantes entre las relaciones de género y las microfinanzas cuyos objetivos, visiones y percepciones conservan diferencias de fondo, haya sido o no, dirigidos hacia las mujeres.

En primer lugar, está el paradigma de la autosostenibilidad financiera: la preocupación de este esquema se centra en los organismos internacionales, en las personas y donantes que proporcionan los fondos para realizar las actividades de microcrédito, pues

---

<sup>3</sup> Las comillas son de Mayoux (2002)

el argumento es que son ellos los que corren el riesgo que conlleva la adjudicación de cada peso que se presta. Este paradigma, sienta sus bases pues, en evidenciar que quienes viven en la pobreza no poseen la capacidad de amortizar los préstamos o no han desarrollado una disciplina crediticia. Este proceso se mide mediante tasas de retorno, las cuales siempre se encuentran asociadas a un interés y costos de transacción. Dentro de este paradigma es poco frecuente encontrar actividades y programas de capacitación, asesorías o algún servicio de intermediación financiera como un servicio que le otorgue valor agregado al microcrédito. Es desde esta mirada, que el empoderamiento de las mujeres si se logra, se da en términos utilitaristas.

b) El paradigma del alivio a la pobreza, utilizado por ProMujer: los ejes que configuran este paradigma se centran en mejorar el bienestar de las personas mediante la capacitación, la alfabetización, la provisión de servicios de seguridad social y la instalación de infraestructura. Los instrumentos para lograr estos objetivos son la adjudicación de pequeños préstamos que van acompañados con esquemas de ahorro coercitivos. Diversas experiencias indican que con la aplicación de este paradigma se han logrado resultados positivos, particularmente cuando las tasas de interés son atractivas para las y los prestatarios.

Los instrumentos del microcrédito procuran desarrollar la producción, el desarrollo comunitario y por ende, el consumo. Según Hidalgo (2005), dentro de este paradigma, el empoderamiento de las mujeres prefiere evitarse porque resulta controversial y en ocasiones toma connotaciones de índole político. Dice Hidalgo que a veces el término empoderamiento es utilizado como sinónimo de alivio a la pobreza, porque se supone que el acceso al microcrédito por parte de las mujeres hará que ellas puedan contribuir con ingresos a sus hogares, mejorando de esta forma las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres. En torno a ello, Mayoux (2000), menciona que esta mirada es el resultado de la conformación de grupos de mujeres donde la organización y participación es auto-gestionada, de esta manera se permite el alivio de la pobreza económica al interior del hogar.

Al respecto, Zapata, *et al.*, (2003), indican que el neoliberalismo ha promovido el autofinanciamiento de la población de escasos recursos a través de los microcréditos. De acuerdo con estas autoras, los estudios más críticos, señalan que el microcrédito no resuelve

el problema estructural de la pobreza, el alcance de este instrumento se reduce a proporcionar opciones de autoempleo para que las usuarias puedan obtener ingresos.

Sobre el paradigma del alivio a la pobreza existen resultados y puntos de vista controversiales y disimiles. Por ejemplo, Millán (2009), afirma que la política microfinanciera no es neoliberal ni asistencialista, puesto que reconoce que el mercado falla al negar el crédito a quienes más lo demandan. En este sentido, en México y como en el resto de América Latina, la prestación de los servicios microfinancieros se han convertido en un elemento importante dentro del diseño de las política sociales, con lo cual se busca para interrumpir la transmisión generacional de la pobreza de padres a hijos y que ha estado fincada en generar autoempleo.

Una posición muy alentadora es la de Conde (2009), al realizar un análisis sobre la situación en los últimos años de las finanzas en México, señala que muchos de los mitos sobre las IMF en el país pueden no ser del todo ciertos ya que:

- Los pobres si tienen capacidad de ahorrar, cuando tienen instituciones e instrumentos adecuados.
- Los pobres si pueden pagar sus créditos, cuando los programas tienen los incentivos adecuados.
- El microcrédito puede combatir la pobreza, cuando genera empleo, autoempleo y proporciona ingresos.
- Las mujeres se empoderan, paulatinamente y cada quién a su propio ritmo.
- El microcrédito genera para las mujeres equidad de acceso, que no es lo mismo que equidad de género.

De forma paralela a su calidad como atenuante de la pobreza, el microcrédito ha adquirido popularidad debido a que mejora la condición económica de quienes lo usan. En un estudio, Varela (2007) encuentra que las beneficiarias del microcrédito obtienen remanentes con su micronegocio y los utilizan para cubrir satisfactores que no les es posible obtener con el ingreso de sus maridos (inscripciones, útiles escolares, uniformes, muebles y arreglos de la vivienda).

En ese mismo sentido, Hidalgo (2005) llevó a cabo una evaluación de las mejoras económicas entre las usuarias de las cajas de ahorro en Sonora. Encontró que las condiciones económicas de las socias mejoraron significativamente, situación que aumentó

en la medida en que las participantes prolongaban su actividad como socias de la caja Susana Sawyer.

c) El paradigma feminista del empoderamiento: el eje central de estas iniciativas es el empoderamiento económico, social y político de las mujeres a través de microfinanciamiento. De lograr la transversalización del empoderamiento a partir de estos tres ámbitos, es posible conseguir el cambio en las relaciones de género, así hasta llegar a un modelo de desarrollo incluyente y equitativo. La mayoría de los programas que subyacen en este paradigma, se han dirigido específicamente a las mujeres que viven en condiciones de pobreza tomando en cuenta los cambios que los hombres debieran realizar para lograr la equidad de género. Según Mayoux (2000), estos programas son considerados como el punto de partida para empoderar a las mujeres en las áreas antes mencionadas, para lograrlo, cada IMF tendría que diseñar talleres para la sensibilización de género y lograr que las mujeres controlen los recursos materiales e ideológicos disponibles (Mayoux, 2000).

García (2012), sin aludir directamente al paradigma del empoderamiento, afirman que las usuarias de microcréditos inician un proceso de empoderamiento, sin embargo, por el tamaño de este instrumento es insuficiente para que realicen otras actividades por lo que reproducen lo socialmente asignado en el orden de género, razón por lo que es difícil empoderarse.

Al respecto, Zapata *et al.*, (2003), argumentan que el empoderamiento de las mujeres que gestionan y usan un microcrédito debe ser un proceso autogenerado, consciente, respecto de algo, de un interés y una necesidad.

De los tres paradigmas, el que recibe más atención, es el referido a la autosostenibilidad financiera, no porque se encuentre respaldado por el Banco Mundial, por el Programa de las Naciones Unidas o por la Cumbre del Microcrédito, sino por el interés que despierta al hacer de las personas en condiciones de pobreza un nicho de mercado.

No obstante la diversidad de paradigmas existentes y de la creciente popularidad que han alcanzado las microfinanzas, aún existe un creciente escepticismo en torno al microcrédito. Al respecto, son diversos los estudios que han intentado ofrecer pruebas contundentes del empoderamiento de las mujeres. Sin embargo, en los avances para demostrar que el microcrédito es fuente para empoderar a las mujeres y un instrumento para

atenuar las condiciones de pobreza en la que ellas viven, aún quedan huecos con los cuales se pueda demostrar que: es una herramienta suficiente para incluir a las mujeres a los procesos de desarrollo, así como tampoco está claro si con el solo uso de este instrumento las mujeres logran empoderarse (Hunt & Kasynathan, 2010).

Por ello la revisión de las dinámicas y las consecuencias de la movilización y potencialización del microcrédito nos permite concretar un acercamiento epistemológico que nos lleva a plantear en primer lugar, la importancia del uso de este instrumento como atenuante de la pobreza, en segundo lugar y a partir de las actividades productivas y reproductivas de las usuarias, nos lleva a considerarlo como fuente para empoderarlas y punto de partida para evitar la reproducción y reforzamiento de la subordinación, segregación y discriminación femenina.

## **4.2. El desarrollo vertiginoso en la industria de las microfinanzas**

Actualmente, los servicios de microfinanciamiento han evolucionado y logrado adaptarse a las diversas caras y condiciones que la pobreza puede manifestar. Para muestra, diversos países subdesarrollados los consideran como claves y determinantes para el desarrollo y combate del problema. Reed (2011), da cuenta de la aceptación que el microcrédito ha recibido a nivel mundial y reporta que desde el 31 de diciembre de 2009, 3.589 IMF dijeron haber atendido a 190.135.080 clientes y clientas, 128.220.051 de los cuales se encontraban entre las y los más pobres cuando obtuvieron su primer préstamo.

Según Reed (2011), de estas personas, el 81,7%, (104.694.115), son mujeres. Por otra parte, de las 3.589 IMF existentes, 981 están en África Subsahariana, 1,723 están en Asia y el Pacífico y 639 están en América Latina y el Caribe.

El vertiginoso ascenso de las IMF se debe a que algunas de ellas se han volcado a prestar directamente servicios bancarios a particulares de menos ingresos, dicha estrategia se debe a la globalización financiera y a la feroz competencia que enfrentan con los bancos internacionales para atender grandes clientes institucionales.

Las IMF en América Latina han experimentado un éxito sin precedentes en sus esfuerzos por ampliar los servicios financieros y cubrir a las poblaciones marginadas.



Desde finales de la década de los ochenta, el número de clientes de microfinanzas ha aumentado de manera constante, lo que ha convertido a América Latina, junto con el Sudeste Asiático, en una de las regiones con el mayor crecimiento de este sector. Gracias a las IMF, los servicios financieros están ahora disponibles para cerca de 6 millones de hogares de bajos ingresos en América Latina y el Caribe (Navajas y Tejerina, 2007).

A pesar de los esfuerzos e interés por incorporar a las personas en situación de pobreza a las actividades de microcrédito, en México, las y los pobres tienen una menor participación en el sistema bancario. Mientras 14.8% de los pobres tienen cuentas de ahorros, este porcentaje se eleva a más del doble entre los no pobres (33%). También es más alto el porcentaje de los no pobres con crédito; sin embargo, en este caso la disparidad es menos amplia (8.2% frente a 5.3% de los pobres), lo cual puede reflejar la tendencia de las instituciones microfinancieras a privilegiar el otorgamiento de crédito, más que la captación de depósitos. En las ciudades, 7.1 % de los hogares tienen créditos, y casi una cuarta parte (24.1%) cuentas de ahorros; estos porcentajes descienden a 3.3% y 8.4% respectivamente, entre los hogares residentes en áreas rurales.

Parece claro que la pobreza y la ruralidad actúan como condiciones que se refuerzan mutuamente para obstaculizar el acceso a los servicios bancarios, lo cual contribuye a que las y los pobres, tal como lo han notado otros estudios, sean los sectores con mayor desventaja y más excluidos de las instituciones financieras.

Entre los resultados de este proceso se pueden apreciar dos elementos distintivos: la vinculación préstamo-ahorro y la autosostenibilidad, no solo para quienes asignan, sino también para quienes ejercen el microcrédito (Garza, 2005).

No obstante la penetración de las instituciones microfinancieras, en México el microcrédito se encuentra en una fase de desarrollo a un ritmo acelerado de crecimiento. Esto se debe, según PRODESARROLLO (2010), a que el mercado existente aún no se ha explotado, ejemplo de ello es que, aunque ya no hay estados sin la presencia de alguna microfinanciera, a nivel de municipio, en el 70% de ello no existe ninguna IMF. .

Con base al informe de PRODESARROLLO (2010), A pesar del avance alcanzado por las distintas entidades microfinancieras, hasta diciembre del año 2009, se logró dar atención a 4, 379,267 personas en el país, que en conjunto, fueron beneficiadas con un total

de 22,570 millones de pesos. Se encontró que el monto promedio de los microcréditos fue de 6,433 pesos y el 60% de estos fueron utilizados en actividades productivas.

De acuerdo con PRODESARROLLO (2010), las IMF no tienen una figura jurídica única y han adoptado las características establecidas para la Asociación Civil, Sociedades Anónimas, SOFOMES, SOFOLES, Cooperativas, Uniones de Crédito, Sociedades Mercantiles, llegando incluso a figurar como bancos como lo es el caso de Compartamos Banco.

En cuanto a la cobertura nacional, las diferentes IMF se encuentran prácticamente en todos los estados de la República Mexicana, sin embargo existe una marcada concentración en la parte Centro-Sur. A nivel municipal, las IMF se encuentran ubicadas en 624 municipios del territorio nacional, logrando así, una cobertura del 25% del total del país.

**Cuadro 7. Presencia de las Instituciones de Microfinanzas.**

Estado	Número de instituciones	Total de sucursales	Municipios atendidos	Cobertura en %	Sucursal por municipios	Sucursales por cada 200,000 habitantes
Aguascalientes	7	10	1	9%	10.00	1.9
Baja California	5	20	5	100%	4.00	1.4
Baja California Sur	3	12	5	100%	2.40	4.7
Campeche	9	16	6	55%	2.67	4.2
Chiapas	30	158	47	40%	3.36	7.4
Chihuahua	3	12	5	7%	2.40	0.7
Coahuila	10	31	16	42%	1.94	2.5
Colima	4	8	3	30%	2.67	2.8
Distrito Federal	15	35	13	81%	2.69	0.8
Durango	5	8	3	8%	2.67	1.1
Estado de México	20	222	87	70%	2.55	3.2
Guanajuato	8	52	17	37%	3.06	2.1
Guerrero	6	20	14	17%	1.43	1.3
Hidalgo	14	77	42	50%	1.83	6.6
Jalisco	12	61	23	18%	2.65	1.8
Michoacán	9	41	18	16%	2.28	2.1
Morelos	11	74	36	109%	2.06	9.2
Nayarit	5	11	6	30%	1.83	2.3
Nuevo León	12	40	15	29%	2.67	1.9
Oaxaca	19	59	31	5%	1.90	3.4
Puebla	16	96	42	19%	2.29	3.6
Querétaro	9	16	7	39%	2.29	2.0
Quintana Roo	4	17	11	138%	1.55	3.0
San Luis Potosí	9	24	9	16%	2.67	2.0
Sinaloa	6	20	9	50%	2.22	1.5
Sonora	8	42	18	25%	2.33	3.5
Tabasco	14	40	13	76%	3.08	4.0
Tamaulipas	8	33	12	28%	2.75	2.2
Tlaxcala	11	34	16	27%	2.13	6.4
Veracruz	23	169	68	32%	2.49	4.8
Yucatán	11	57	22	21%	2.59	6.3
Zacatecas	4	7	4	7%	1.75	1.0

Fuente: “Benchmarking de las microfinanzas en México: un informe del sector” ProDesarrollo, Finanzas y Microempresa, A.C. 2010.

Como se aprecia en el cuadro 7, el desarrollo del microfinanciamiento en México ha alcanzado un auge tal que se tiene presencia en todo el país. La presencia de un número importante de IMF destaca en los estados con mayor pobreza y rezago a nivel nacional. Por ejemplo, Veracruz, Chiapas, Tabasco y Oaxaca. Los productos que los diferentes IMF ofrecen actualmente están diseñados y adaptados con base a las necesidades de cada región y mosaico cultural que se presenta en cada región.

A pesar de los avances y experiencias generadas, las IMF en México son de las más jóvenes en todo el continente americano. Debido a ello, existe la posibilidad de que aprendan de las experiencias desarrolladas en otras partes del orbe. En un principio, las IMF en México incluían solamente el servicio del microcrédito que dirigían a sectores específicos de la población. Con el paso del tiempo, han ido modificando sus servicios logrando captar el ahorro, envío de remesas, a partir de lo cual se dieron a la tarea de aumentar y enriquecer la gama de productos. Actualmente algunas de ellas ya adjudican microcréditos que sus clientes destinan al consumo y a la construcción su vivienda.

En la siguiente figura se muestra la clasificación de las IMF con base al grado de madurez, tipo de regulación alcanzada y cuyo registro se encuentra ante la CONDUSEF:

**Cuadro 8** Clasificación de las microfinancieras según regulación y madurez

<b>Regulación</b>			
<b>Reguladas (Banco y SOFIPO)</b>	Finamigo y Te creemos	ASP Financiera	Compartamos Banco, Fincomún, Came y Asea
<b>No reguladas (AC., SA de CV., SOFOM, SOFOL, IAP)</b>	Fincrecemos, Credituyo, Apoyo económico, En Confianza y Capro	Solfi, ProMujer México, Conserva y Finapro	Finca México, Gramee Chiapas, Emprendamos, Crediavance, Devisa e Independencia
	<b>Nueva</b>	<b>Joven</b>	<b>Madura</b>

Fuente: “Amenazas y oportunidades en tiempos de crisis. Impacto de las crisis financiera global en las microfinanzas en México”. Microrate. The rating Agency for microfinances, 2009.

### **4.3. El crédito y los servicios financieros: sus características**

En el sentido más amplio, el microcrédito debe ser considerado como el acto de proporcionar préstamos con montos pequeños. Generalmente se le define exclusivamente en relación con la cantidad del préstamo; en Asia el importe de los préstamos oscila entre los 100 y 200 dólares, en Latinoamérica alrededor de los 1,000 dólares, en África ronda sobre los 100 dólares y en Europa ascienden aproximadamente y por término medio a 10,000 euros (Lacalle, 2008).

El promedio de los microcréditos entre las IMF más desarrolladas se sitúa en torno a los 450 dólares, existiendo casos de mejora en el nivel de vida con préstamos inferiores a los 100 dólares. Para Berger y Goldmark (2007), un monto por debajo de los US\$1.000 se clasifica en la categoría “micro”, y se presupone que quien toma préstamos por debajo de ese umbral es pobre, o que por diferentes razones fue excluido por la banca comercial. Bajo esta definición, el microcrédito abarca a todas y todos los prestamistas, incluyendo a las figuras jurídicas tales como cooperativas de crédito y las cajas de crédito popular las cuales son autorizadas y reguladas por el Estado, hasta el prestamista de la localidad.

Según Gutiérrez (2005), la adjudicación de un microcrédito no debe ser guiada únicamente por la búsqueda de rentabilidad, sino que también se ha de obtener una utilidad social adicional. En este sentido, parece razonable considerar que los microcréditos deben concederse a personas consideradas como “pobres”, “muy pobres” o “indigentes”. La línea de pobreza mundial se traza en los 1.500 dólares por persona y año (4 dólares por día); más abajo aparecen la línea de los 730 dólares (2 dólares por día) y la de 360 dólares (1 dólar por día).

Una característica que distingue al crédito del microcrédito, es que este último no está jurídicamente ligado a un contrato. Se basa en la confianza, no en procedimientos legales y de sistema. Para Lacalle (2001) y para la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 1999), el objetivo final del microcrédito es mejorar las condiciones de vida de los más desfavorecidos y se constituye en una herramienta para reducir las diferencias en el acceso a los recursos financieros.

En el caso de crédito rural, éste se dirige a un sector más marginado, en comparación al atendido por instituciones de crédito, se incluyen otros servicios y en diferentes casos se basa en el concepto de préstamo colectivo y solidario (Zapata *et al*, 2003).

Para Conde (2009), existen diferencias entre microcrédito y microfinanzas. Propone no emplearlos como sinónimos pues ambos entrañan dimensiones distintas del fenómeno de la financiación en pequeña escala. Señala que el microfinanciamiento incluye al microcrédito, sin embargo el primero es más amplio que el segundo porque involucra otros tipos de préstamos no necesariamente vinculados con proyectos productivos, sino con las necesidades de los socios. Conde (2001), considera que los microcréditos se adjudican para iniciar o reforzar una actividad económica, mientras que en el microfinanciamiento se otorgan créditos sin importar el destino que el solicitante declare.

Aunque los términos microcrédito y microfinanzas han sido utilizados de manera indistinta, las microfinanzas se refieren al acto de proporcionar servicios financieros los cuales se acompañan con servicios de ahorro y pólizas de seguros (Hidalgo, 2005; Yunus, 2007).

La forma en que los organismos internacionales han dado impulso a las microfinanzas tiene rasgos diferenciales, sin embargo, una de las constantes es, proveer servicios financieros de calidad, especialmente los que se dirigen a la gente pobre puesto que se procura su sostenibilidad financiera a fin de evitar la dependencia de subsidios.

Proveer servicios financieros sostenibles significa llegar a la operación con recursos propios para evitar el pago de promotores y agentes que incrementen los costos de transacción del crédito. Esta idea está siendo promovida por organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y los gobiernos de cada uno de los países donde se practican las microfinanzas (Zapata *et al*, 2003).

Una de las definiciones que le otorga mayor amplitud al concepto de microfinanzas es la de Garzón (1996). El autor enriquece el término de actividad microfinanciera y le llama “intermediación financiera”. Tal propuesta continua radicando en un par activo representado por las personas que requieren un recurso financiero y la institución otorgante. En este tenor, al crédito se le agregan actividades de ahorro, depósito y otros servicios

financieros, que en conjunto deben ser identificados como actividades de intermediación financiera.

Ledgerwood (2001), enriquece la propuesta e indica que la intermediación financiera debe ir acompañada de la intermediación social que, en términos del desarrollo, configura una propuesta que va más allá de un préstamo e índices de recuperación. Este autor señala que a los servicios de intermediación financiera es conveniente agregarle la labor de la formación de grupos, el desarrollo de capacidades y sumarlos a la capacitación financiera, administrativa y todas aquellas relacionadas con el desarrollo personal como la que precisamente llevan a cabo ProMujer. En términos generales, la intermediación financiera es un procedimiento local, basado en instituciones que recogen recursos locales y los reasignan en el mismo lugar.

En el caso particular del microcrédito dirigido a las mujeres, este tiene especial relevancia debido a que a partir de la primera Cumbre del Microcrédito celebrada en Washington en febrero de 1997, los gobiernos, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONG) y representantes empresariales participantes acordaron dirigir todos los esfuerzos para que las mujeres y los integrantes de su hogar recibieran los microcréditos y otros servicios financieros.

Los microcréditos no se dirigen especialmente a las mujeres sólo porque éstas sean las que cumplen la mayor parte de las veces el requisito de elegibilidad (Lacalle, 2008). En primer lugar, se dirigen a ellas porque han sido segregadas de los recursos económicos, sociales y políticos en sus países. También, se ha comprobado que las mujeres son capaces de derivar mayores beneficios económicos para los integrantes de sus familias que los hombres (Yunus, 1998). Asimismo, varios estudios han demostrado que las mujeres de las áreas rurales contribuyen más con sus ingresos al bienestar del hogar que los hombres y que tienen un mayor interés en pagar sus préstamos (Zapata *et al.*, 2003).

La aceptación e incursión del microcrédito no ha sido una tarea fácil. A partir de la década de los setenta, surgieron diversas críticas a los supuestos subyacentes en los programas de crédito, especialmente el dirigido a las áreas rurales. Estos señalamientos indicaban que el impacto de los recursos no necesariamente debería verse reflejado en el incremento de la producción agrícola, sino en cualquier actividad desarrollada por quienes recibían este servicio. Aunado a ella, se hizo la invitación a no dejarle toda la

responsabilidad al crédito, pues lejos de que éste mejorara las condiciones de quienes lo utilizaban, muchas veces se empeoraban con el sobreendeudamiento (Hidalgo, 2005).

La problemática de los proyectos que se han dirigido a las personas que viven en las zonas rurales se circunscribe dentro de toda una serie de dificultades, entre las que destacan las siguientes:

- Generalmente no cuentan con títulos de propiedad o garantías líquidas.
- Un gran porcentaje del crédito ha estado orientado preferentemente a las actividades productivas evitándose o restringiendo el consumo, aunque el grupo doméstico de las áreas rurales se distingue por ser productivo y de consumo al mismo tiempo.
- La banca comercial no los considera rentables, por el contrario, los enmarca como sujetos de alto riesgo debido a que poseen activos muy limitados y para atenderlos se requiere de una mayor inversión.

Ahora bien, cuando se trata de financiar las actividades productivas de las mujeres, este tipo de apalancamiento presenta problemas de diferente índole. De acuerdo con Zapata *et al.*, (2003), la mayoría de las mujeres no son posesionarias de tierras productivas y cuando lo son, estas presentan características segregantes como ser: tierras fraccionadas, de mala calidad, ubicadas regularmente en el agostadero o cuya distancia entre el asentamiento humano y la parcela es considerable.

Otro de los aspectos que limitan el financiamiento de las mujeres son los requerimientos de proyectos productivos, para lo cual, necesitan del apoyo de expertos/as que elaboren dichas propuestas, para luego recibir de ellas una retribución económica que pocas veces pueden reunir, siendo este último, uno de los factores que se agregan a su exclusión.

Una consecuencia de su exclusión-invisibilización radica en los altos niveles de analfabetismo que sufren las mujeres en comparación a los hombres, este tipo de escenarios provoca que las necesidades de ellas sean diferentes y mayores a las de los hombres.

De acuerdo con Hidalgo (2005), un conjunto más de requisitos que deben cumplir las mujeres para lograr tener acceso al crédito, son los referidos a la conformación de grupos bajo una figura legal, contar con un capital fijo que generalmente sirve como garantía líquida para contratar significativas sumas de dinero.



Entre otros, estos han sido los elementos que se han utilizado para cuestionar la pertinencia del crédito rural, el cual frecuentemente se encuentra permeado por actos de corrupción, ineficiencia operativa, descapitalización y diversos factores que han ocasionado el cierre de bancos y la alta dependencia de fondos Estatales.

A pesar de la serie de limitantes que enfrentan las actividades productivas de las mujeres, existen IMF o entidades microfinancieras que le apuestan a la intermediación de sus proyectos. De acuerdo con Hidalgo (2005), estas entidades se clasifican en:

Entidades financieras convencionales, donde se ven agrupados algunos bancos y cooperativas los cuales otorgan generalmente créditos de manera individual y a través de grupos solidarios.

Entidades financieras especializadas: su giro es ofrecer microcrédito a través de una ONG (Organización No Gubernamental). Un dato que desalienta a los posibles sujetos de crédito es el costo elevado que se paga por un microcrédito. Las razones son simples, debido al reducido número de personas con las que generalmente opera una ONG, resulta muy complicado diluir los costos de transacción entre grandes y pequeños prestatarios puesto que generalmente atienden a los primeros.

Las ONG especializadas: Son entidades que no persiguen lucrar con los créditos otorgados, puesto que siempre dependen de donaciones externas para llevar a cabo sus actividades.

#### **4.4. Metodologías para ofrecer los servicios de microcrédito y ahorro.**

De acuerdo con Hidalgo (2005) y Lacalle (2008), las metodologías que siguen las diferentes IMF para proporcionar sus servicios microfinancieros pueden resumirse en dos tipos: préstamos grupales e individuales. Con las primeras, las IMF resuelven el problema que representa la falta de garantías y los costos de transacción relacionados con la evaluación del crédito, el seguimiento y cobro del monto adjudicado. Las formas más conocidas son los grupos solidarios, uniones de crédito, bancos comunales y fondos rotatorios.

**Los grupos solidarios:** Generalmente son pequeños grupos que se integran con cuatro hasta diez personas que se autoseleccionan. Una ventaja de estos grupos es que conocen información importante sobre cada uno de las y los integrantes. En la metodología de los grupos solidarios se requiere que todas y todos los integrantes ahorren. Generalmente las personas que integran estos grupos no cuentan con el monto para cubrir el ahorro que exigen las diferentes IMF. El requisito del ahorro se ve cubierto cuando la IMF retiene del mismo crédito que se ha adjudicado el monto que representa el ahorro.

La metodología de los grupos solidarios fue desarrollada en 1970 en el Grameen Bank. Esta proporciona ventajas de economías de escala y externalidades positivas, ya que los costos que resultan por colocar y administrar préstamos pequeños se reducen al conceder uno solo a varios solicitantes integrados en un grupo. De forma paralela, el costo de la morosidad se reduce como consecuencia de la presión que el grupo ejerce sobre cada miembro para que pague, así como por la garantía mutua otorgada por los miembros del grupo ante el incumplimiento de alguno; además, la pertenencia al grupo fortalece el sentido de asociación y crea capacidades colectivas.

**Los bancos comunales.** Estos son grupos que se conforman con un número de entre 20 hasta 30 integrantes. Dentro de los bancos comunales es común encontrar una mesa directiva que se encarga de supervisar los movimientos de ahorro, desembolso y pago de los microcréditos. Al igual que en los grupos solidarios, en los bancos comunales se requiere que cada una y uno de los integrantes realice un ahorro que se configura como un requisito para poder recibir el primer crédito. Las personas que integran los bancos comunales suelen reunirse de manera semanal, quincenal y hasta mensualmente.

**La Unión de Crédito.** Esta es la metodología que utilizan las Cooperativas de ahorro y crédito. Estas asociaciones están dirigidas por sus miembros de forma democrática. Como resultado, pueden solicitar un préstamo y tomar las decisiones básicas sobre la tasa de interés, los plazos y el resto de políticas. Una característica distintiva en estos préstamos es que se trata de operaciones de crédito microfinanciero sin ningún tipo de capacitación, asistencia técnica u otros servicios que apoyen y garanticen el desarrollo del proyecto (Lacalle, 2008).

Los fondos rotatorios son una modalidad de ahorro que se constituye por un grupo limitado de miembros. Los integrantes auto-gestionan un fondo al que realizan aportaciones

y que permiten conceder el préstamo a los miembros de forma sucesiva y sistemática. Generalmente el monto de las aportaciones y el orden para conceder el préstamo a los miembros se acuerda antes de iniciar el proceso. Alrededor del mundo, esta metodología ha recibido diversos nombres, en México se le conoce como “tanda”.

Finalmente están los préstamos individuales. Éstos tienen características similares a las vigentes en la banca comercial para este tipo de créditos, siendo frecuente que a la o el cliente se le solicite uno o dos fiadores con el objetivo de suplir la carencia de garantías reales (Gutiérrez, 2009). Dependiendo de la IMF, el monto del crédito tiende a ser mayor que el otorgado en Grupos Solidarios o Bancos Comunales; asimismo, el plazo es mayor, pudiendo ser de hasta dos años (Gutiérrez, 2009). Generalmente este tipo de créditos son otorgados a personas que han sido miembros de algún grupo solidario y la IMF ya cuenta con historial crediticio que permite depositar la confianza en este tipo de clientes.

## **CAPITULO V.**

### **Área de estudio**

El detalle geográfico nos faculta a mirar dos cosas, por un lado están los elementos que nos permiten reconocer el por qué ProMujer desarrolla sus actividades de microcrédito en lugares caracterizados por la falta de agua, escasez de fuentes de trabajo y una consecuente migración y por otro, cómo estos factores se encuentran estrechamente relacionados con la situación de pobreza de las beneficiarias del microcrédito.

La información que se utilizó para describir los lugares se obtuvo de los datos estadísticos y censales que el INEGI recaba periódicamente para explicar las condiciones del país. Con la información sociodemográfica que se presenta se trata de afirmar que la región históricamente es modificadora de las y los sujetos y modificada por éstos/as.

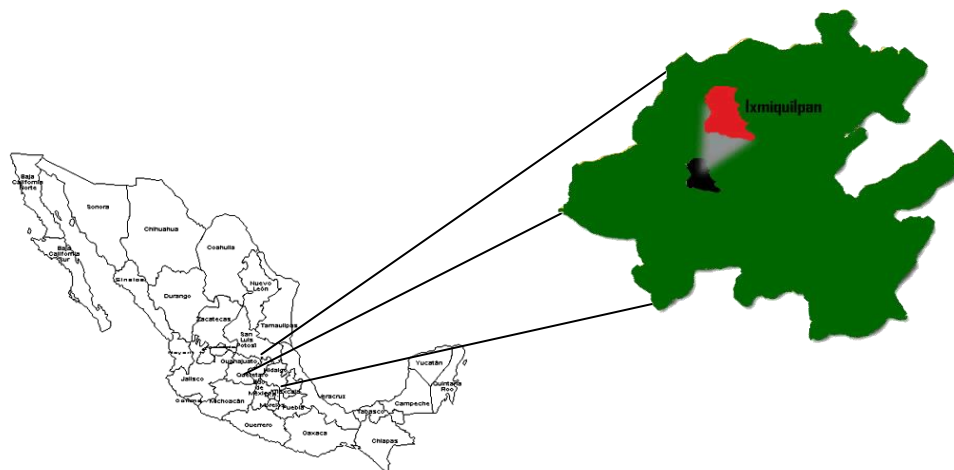
#### **5.1. Aspectos sociales del municipio de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo**

Como se muestra en la figura 2, el municipio de Ixmiquilpan se encuentra ubicado en la parte central de la República Mexicana. Colinda al norte con Zimapán y Nicolás Flores, al sur con Chilcuautla y una pequeña porción del municipio de San Salvador, al oriente con Cardonal y Santiago de Anaya y al occidente con los municipios de Alfajayucan y Tasquillo. El municipio se localiza a 1700 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente 700 metros menos que el Distrito Federal, posicionado justamente en la parte central del eje neovolcánico de la República Mexicana, factor que dio lugar a la conformación de estructuras acuíferas (manantiales de aguas termales) cuya explotación, a través de balnearios y centros recreativos, ha permitido el desarrollo económico de algunos de sus pobladores.

El clima de la región se encuentra estrechamente vinculado al relieve terrestre y gracias a la conformación de las montañas, se presenta el fenómeno denominado sotavento,

que en términos geográficos, se puede caracterizar como la llegada de vientos con porcentajes mínimos de Humedad.

**Figura 1 Mapa con ubicación geográfica del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2013.

En relación a la temperatura, Ixmiquilpan posee las características de las zonas templadas del país, en este sentido, las temperaturas más frías se presentan durante los meses de diciembre y enero con promedios situados en los 14.5° C mientras que las temperatura más altas aparecen durante la primavera.

Respecto al clima y ecosistemas, Ixmiquilpan guarda una fuerte relación con los elementos geográficos, debido a ellos, se puede asegurar que la economía del lugar gira en torno a los cuerpos subterráneos de agua.

## **5.2. Flora y cultivos comerciales**

La vegetación del lugar está configurada por plantas xerofitas (plantas recubiertas de cera) propias del desierto. Las especies naturales que se encuentran en la zona son: biznagas, lechuguilla, carrizos, nopal, mezquites, magueyes y garambullos. En el caso del maguey, de sus hojas se obtiene la fibra de ixtle para elaborar estropajos, ayates y lazos, además del pulque para venta y autoconsumo.

Con la materia prima presente, la industria de las artesanías se ha desarrollado y se pueden encontrar un número importante de manifestaciones y variedades. Si bien el textil tiene poca demanda por su alto costo, aún existen objetos cuyo precio es accesible y atraen la mirada del visitante.

En cuanto a cultivos comerciales, los suelos y el clima permiten el desarrollo del aguacate, durazno, higo, granada, frijol, chile, jitomate y maíz. El ciclo de este último cultivo depende de las condiciones acuíferas de la región y generalmente se programa para los primeros meses del año. En el caso de especies arbóreas, en las partes altas se pueden encontrar la asociación de pino-encino, sabino y oyamel.

### **5.3 Aspectos socio-demográficos de Ixmiquilpan**

De acuerdo con cifras del INEGI (2010), la población estimada en el municipio de Ixmiquilpan fue de 73,903 personas, de éstas, 39,386 eran mujeres y 34,517 hombres. El 32.8% de la población vive en las zonas rurales y el resto se localiza en la cabecera municipal. La población femenina rural es menor a la urbana y aproximadamente de cada diez, tres viven en zonas rurales, la movilidad de la población hacia la cabecera municipal se explica a partir de los aspectos socioeconómicos que se presentan como oportunidades de empleo y sobrevivencia.

En cuanto a educación, el promedio de escolaridad en los varones se ubica alrededor de los 7.92 años, mientras que en las mujeres es de 7.36 años. No obstante, entre la población femenina de 15 años o más, existe un grupo con un grado de analfabetismo importante. Según el INEGI (2010), hay 4029 mujeres que viven en condiciones de analfabetismo, cifra significativamente superior al ser comparada con los 1563 analfabetas masculinos mayores de 15 años.

Un dato más que se abona a la diferencia por género, es la cantidad de hogares con jefatura masculina y femenina. En este rubro, el INEGI reporta que existen 12,891 hogares con jefatura masculina y 4741 hogares con jefatura femenina.

Estas notoriedades permiten comprender la movilidad de hombres hacia otros estados de la república en búsqueda de trabajo y hacia el extranjero. De acuerdo con cifras del

Banco de México (2002), Hidalgo se ubica en la posición número nueve en cuanto a la cantidad de remesas que los trabajadores envían a sus familiares en México y que reciben para su reproducción.

#### **5.4. Grupos indígenas**

Dentro del municipio y regiones que circundan a Ixmiquilpan, un número importante de habitantes pertenecen al grupo indígena de los otomíes que luchan de manera cotidiana para conservar sus rasgos socio-culturales de forma original.

De acuerdo con Moreno *et al.*, (2006), se cree que el origen de los otomíes viene de aproximadamente entre 4000 y 1000 a.C. No se sabe a ciencia cierta cuándo llegaron al Valle del Mezquital. Algunos autores afirman que durante la hegemonía de Tula los otomíes jugaban un papel importante en la sociedad, aunque quienes tuvieron el control político fueron los nahuas.

Después del colapso de la ciudad, entre 1050 y 1250 d.C., otomíes y nahuas se dispersaron hasta ocupar amplias zonas de la cuenca de México. La región se repobló rápidamente. Para este periodo los grupos étnicos que ocupaban el valle eran: en la parte norte, los ame-chichimeca, y hacia el centro-sur, otomíes y nahuas. En el centro de México los otomíes ocupaban el occidente del Valle de México, el Valle de Toluca, la provincia de Xilotepec, Teotlalpan y el Valle del Mezquital.

Dicen Moreno *et al.*, (2006), que la economía en el Valle del Mezquital después de la Conquista giró alrededor de tres actividades: agricultura, ganadería y minería. Las riberas de los ríos constituían casi las únicas tierras que permitían siembras variadas y en buena cantidad, y estas tierras fueron a menudo acaparadas por los españoles o mestizos acaudalados. El resto de las tierras que se utilizaban para siembra eran de temporal, y eran los indígenas quienes las utilizaban.

Los otomíes desarrollaron toda una industria alrededor del maguey: obtenían aguamiel y pulque de su savia, sacaban el ixtle al tallar sus pencas para elaborar ayates, cuerdas, mecapales, o bien, las utilizaban para los techos de sus casas, se alimentaban del quiote y de sus flores (golumbos). Practicaban la caza y la recolección. Algunos indígenas

contaban con un jornal, producto del trabajo en haciendas pulqueras o ganaderas. En la región se introdujo el pastoreo de ovinos, pero casi no se desarrolló la industria de obtención y tratamiento de la lana.

A los otomíes les tenía sin cuidado la necesidad de independizarse de España, su realidad les imponía otro tipo de preocupaciones; sin embargo, al ver la oportunidad de deshacerse de la injerencia de los blancos y aliviar sus condiciones precarias de vida, decidieron unirse a la causa de los insurgentes. En el Mezquital, algunos personajes que se incorporaron a la lucha y lograron adherir a numerosos otomíes a la causa, fueron José Manuel Correa, cura de Nopala, José Antonio Magos, sacerdote de Huichapan, Julián Villagrán, José Francisco Osorio, López Rayón, entre otros. Después de terminada la guerra, muchos otomíes que habían apoyado a los criollos durante los levantamientos armados se rebelaron contra éstos al no recibir el apoyo prometido.

#### **5.4.1 Aspectos económicos**

Si bien la región se caracteriza por ser un vasto valle árido y seco, existen sistemas de riego que permiten a algunas comunidades sembrar hortalizas y alfalfa para vender, así como un poco de maíz para el autoconsumo. El maguey, por su parte, también forma parte de la economía básica a nivel familiar. De sus hojas se obtiene la fibra de ixtle para elaborar estropajos, ayates y lazos, además del pulque para autoconsumo y venta Moreno *et al.*, (2006),

Algunos de los pueblos más importantes de la región, que acaparan el mercado de Ixmiquilpan con los productos derivados del maguey son Santa Teresa y San Andrés Daboxtha. Allí han existido intentos de cooperativas femeninas para la producción de miel de maguey. El ciclo del maíz depende de las condiciones acuíferas de la región. Cuando hay riego se inicia su ciclo a principios de año, mientras que cuando la agricultura es de temporal, hasta marzo comienza a prepararse el terreno, cosechándose desde julio para el primero y en noviembre para el segundo. En torno a dicho ciclo se entrelaza una serie de ritos que van desde el día de la Santa Cruz hasta las festividades de Muertos.

La ganadería es escasa y su explotación se da a nivel familiar. Se crían principalmente ovinos, caprinos y aves de corral; estos animales en el ámbito doméstico se utilizan para cubrir gastos del grupo doméstico.



Dentro de las artesanías podemos encontrar un sinnúmero de manifestaciones y variedades. Si bien el textil tiene poca demanda por su alto costo, hay objetos como bolsas, servilletas, tarjetas o separadores bordados a bajo costo, mientras que la ropa, camisas o faldas de manta, se puede encontrar a precios más altos en San Nicolás y en Ixmiquilpan. Hacia El Nith podemos encontrar un elaborado y fino proceso de incrustaciones de concha de abulón traída desde Baja California, con la que se elaboran aretes, marcos, platos, miniaturas de instrumentos musicales, crucifijos, etcétera. Muchos artesanos han participado inclusive en exposiciones internacionales.

#### 5.4.2 Aspectos sociales

**Salud y medicina tradicional.** Se han encontrado que sólo en unas cuantas comunidades todavía hay curanderos, lo cual indica que están desapareciendo los especialistas en la región. Algunos datos señalan que aún hay parteras en algunos pueblos, como en El Decá. Sin embargo, la gente está consciente de que existen remedios caseros para algunas enfermedades que consideran comunes como lo es el refriado y la gripe.

**Migración.** En muchos casos, la migración está modificando los hábitos alimenticios y de vida, lo que ha incrementado la diabetes y las enfermedades cardiovasculares, las que junto con el alto grado de alcoholismo representan un problema en toda la región. Durante todo el año es posible encontrar largas filas en las casas de cambio, adonde las familias de los migrantes acuden para recibir el dinero que éstos envían.

Los principales puntos de migración en aquel país son Las Vegas, Carolina, Texas, Atlanta y Florida. Antes, el ramo principal en el que los migrantes se ocupaban era la agricultura, pero ahora se han diversificado hacia la construcción y los servicios.

**Identidad y pertenencias sociales adaptación y cambio.** La inserción de los otomíes al mercado de trabajo en las zonas urbanas, tanto nacionales como en Estados Unidos, ha traído consigo una serie de cambios que han modificado muchos de sus elementos culturales. Se observan cambios en diferentes manifestaciones de la vida cotidiana, como el uso de la lengua, la alimentación, la música y la danza. Estas modificaciones evidencian la adecuación de la cultura otomí a la nueva realidad social que viven en sus comunidades, así como en los lugares de destino.

*Lengua.* El uso de la lengua constituye uno de los principales referentes de identidad, tanto al interior como al exterior del grupo. Para el caso de los otomíes del Valle del Mezquital, la lengua se encuentra en una situación de marginalidad, sobre todo entre las generaciones de jóvenes, quienes no quieren o no saben hablarla. Sin embargo, en las unidades domésticas y en las reuniones comunitarias aún es utilizada como el medio de comunicación entre los adultos.

Encontramos en algunas familias la enseñanza simultánea del español y el hñahñu (lengua de los otomíes) a niños que están aprendiendo a hablarlo. Aunado a esto, grupos de profesores bilingües realizan el esfuerzo de rescatar la lengua a través de cursos y talleres dirigidos a personas que se interesen no sólo en hablarla sino en escribirla, porque a decir de los maestros “es un problema que no sepan escribirla, porque se va a perder más fácil nuestra lengua” Moreno *et al.*, (2006),

*Música y danza.* A través de la música y la danza se manifiestan elementos culturales que remiten a las tradiciones y gustos que forman parte del ser hñahñu. Estos elementos han sido retomados, o bien se han creado a partir de inquietudes colectivas. La música y la danza remiten a la cotidianidad comunitaria y recrean la convivencia. Con el alto número de migrantes, la música “grupera” ha propiciado que en las fiestas se marginen las danzas y las músicas tradicionales. Existen incluso agrupaciones de “cumbia hñahñu”, con lo que podemos ver la apropiación étnica de ritmos afro mestizos. Sin embargo, aún se puede observar, sobre todo en la zona serrana del Mezquital, el gusto por el huapango, con su estilo propio, que todavía bailan y cantan los adultos.

*Indumentaria.* En el Valle del Mezquital la indumentaria tradicional ha dejado de utilizarse por múltiples factores, como la incorporación a un mercado de trabajo urbano y los costos de su producción. Sin embargo, continúa vigente entre algunos individuos. Reconocen el ayate, el quechquémetl, la blusa y la falda de manta bordada, para las mujeres; pantalón y camisa de manta, y ayate para el hombre, aunque esta indumentaria sólo es utilizada para las fiestas o en concursos. Por ejemplo, el grupo de mujeres que canta en hñahñu en la fiesta del Señor de Jalpan el 14 de agosto lleva la indumentaria tradicional; las aspirantes al reinado de las fiestas patronales de diversas comunidades buscan a las artesanas para que les confeccionen la vestimenta que lucirán durante el concurso.

De estos elementos, el ayate aún tiene diversos usos cotidianos: para cargar a los infantes, llevar la mercancía cuando se va al mercado, la leña que se recolecta del monte o para cubrirse del Sol, es utilizado tanto por hombres como por mujeres. Los hombres suelen hacer con él una bolsa que va cruzada en el pecho. El morral se elaboraba anteriormente con lana y hoy en día con materiales sintéticos. Lo utilizan tanto hombres como mujeres, para cargar un pequeño itacate para el descanso de las labores en la milpa o para llevar el ixtle que van tejiendo mientras pastorean.

**El territorio simbólico en su configuración religiosa.** La dimensión religiosa entre los otomíes está entrelazada con la dimensión social. La religiosidad forma parte de la identidad colectiva, pues representa el conjunto de prácticas y símbolos que lo diferencian del exterior y le dan congruencia a sus propias instituciones. La ritualidad en el mundo hñahñu refleja esta íntima vinculación entre los hombres, la naturaleza y lo sagrado, pues su correcto desenvolvimiento tendrá un efecto positivo para el bienestar material de la colectividad, traducido en buenas cosechas y armonía social. Se encuentra en los otomíes dos dimensiones de la religión, una ligada al catolicismo, que es popular y festiva, y otra que pertenece más al campo de lo privado y se relaciona con los elementos de la naturaleza, de los que dependen para su subsistencia.

**Organización política y social de los otomíes.** Los Otomíes de Ixmiquilpan, lejos de permanecer pasivos frente a los vaivenes económicos, sociales y políticos, han buscado estrategias que les permitan aliviar sus circunstancias de marginación, con buen éxito en muchos casos. Son diversos los factores que inciden en la vida de las comunidades y que incluso llegan a fracturarlas internamente; no obstante, es notable que la generalidad de las comunidades se siguen reconociendo como tales y hacen defensa de sus tradiciones, usos y costumbres, practican ritos que refuerzan su identidad colectiva y ejercen coacción frente a quienes pretenden violentar sus normas (Moreno et al, 2006).

## CAPITULO VI.

### Resultados

En el presente capítulo se muestran los resultados: en primer lugar se describe el perfil de las usuarias y el de los esposos. El propósito es dar cuenta de los cambios sociodemográficos ocurridos que han afectado a las 85 usuarias y de los cuales son participes. Con el análisis de esta información se dimensionarán las condiciones de pobreza en la que viven, la mejora económica alcanzada que será evaluada a través de variables como alimentación, vestido, ahorro y mejoras a los negocios hechas con las ganancias obtenidas con el uso del microcrédito. A la par de este análisis se abordan los aspectos que se relacionan con su empoderamiento, para ello se utiliza el índice de toma de decisiones propuesto por Casique (2010)

En segundo lugar se analiza la escala de operaciones realizadas con el microcrédito. En este apartado se hace un énfasis en el destino que le dan las 85 mujeres a las ganancias que obtienen con su micronegocio para dimensionar los alcances que tienen los préstamos ante la pobreza, finalmente, se analiza la participación y distribución de las actividades consideradas como trabajo doméstico.

Se analizó la muestra estadística para dar respuesta a las interrogantes de la investigación y alcanzar los objetivos, no obstante, cuando la variable lo requirió, los datos se separaron en tres para comparar la población que vive en la zona rural o en la urbana con respecto del total de la muestra.

Bajo este orden de ideas y debido a que la pobreza y el empoderamiento son procesos multidimensionales, la discusión y el análisis de los resultados se presentan con un arreglo seccionado en tres. En la primera sección los resultados se colocan a la luz del concepto de la pobreza. Se parte del hecho de que para mejorar sus condiciones de pobreza, las mujeres requieren movilizar y potencializar el microcrédito. Este proceso les implica a las beneficiarias tomar una serie de decisiones que las involucran con el concepto del empoderamiento y que configura la segunda sección. La discusión de los resultados finaliza con la participación de las y los integrantes del hogar en el trabajo doméstico. De

igual manera, dicha intervención se coloca a la luz de los conceptos de pobreza y empoderamiento.

Al ir transitando por cada apartado, se muestra al finalizar un cuadro cuyo contenido serán las 11 preguntas que integran el índice para medir la participación de las mujeres en el proceso de toma de decisiones con el que se intenta medir la capacidad de injerencia de las mujeres en este proceso familiar. Cada pregunta se marcará y explicará cada una de las dimensiones alcanzadas para fundamentar el proceso de empoderamiento.

## **6.1. El perfil de las mujeres y varones: punto de partida**

En décadas pasadas, las políticas, estudios y leyes se centraron en la familia como unidad social que constituyó uno de los modelos más importantes para analizar las relaciones y fenómenos que reflejan cambios en la estructura, organización y devenir social. A partir de construcciones de los diferentes modelos, ahora se ve al hogar como el espacio donde un grupo constituido por hombres y mujeres tiene relaciones de poder, se apropian y reapropian de espacios jerárquicos políticamente delineados para reproducirse y donde la emotividad tiene un papel fundamental.

De acuerdo con Bourdieu (2002), en el análisis de la familia se debe tener presente que las y los integrantes tienden a funcionar apoyándose en las relaciones de fuerza física, económica y simbólica para poder subsistir. En este sentido, para iniciar la descripción y análisis del perfil de las 85 usuarias se presenta la figura 3 donde se muestra las edades encontradas entre las encuestadas. Con base en las categorías del INEGI<sup>4</sup> (2013), el 10.9% de las mujeres contempladas en la muestra están catalogadas como jóvenes, un 75% de ellas son adultas y un 10% de ellas son adultas mayores. Si se tomara en cuenta la tipología de la Secretaria de Salud<sup>5</sup>, donde las determinantes diferenciales están definidas por la

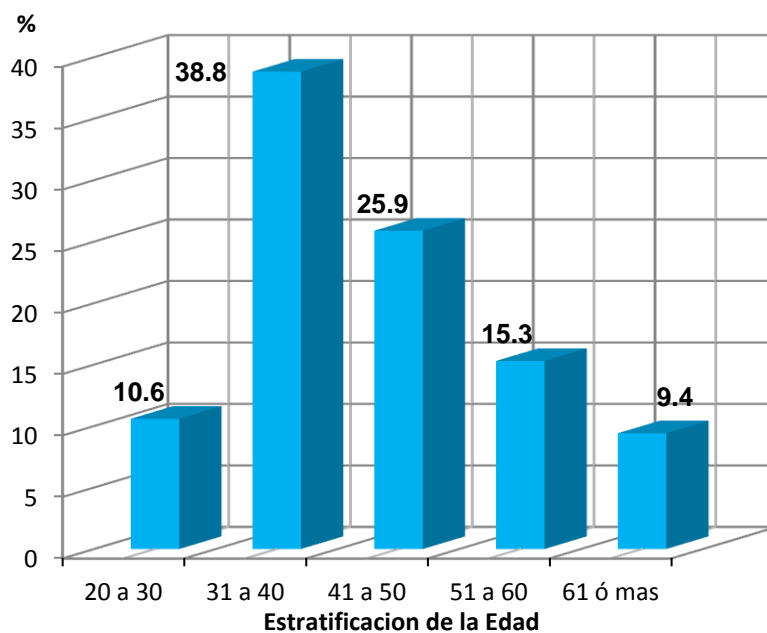
---

<sup>4</sup> Según las categorías establecidas por el INEGI (2013), una persona es adulta cuando su edad está comprendida entre los 30 hasta los 59 años, en tanto que se es joven cuando se tienen entre los 15 y los 29 años de edad, finalmente, quienes se encuentren en proceso de envejecimiento su edad estará ubicada en 60 años o más.

<sup>5</sup> En algunas categorías como las de la Secretaria de Salud, además del género, se toman en cuenta los aspectos sociales, económicos y políticos. Para este organismo si una mujer se encuentra dentro del rango de los 12 a los 49 años será clasificada como sexualmente reproductiva.

capacidad de reproducción biológica, el 70% de las mujeres encuestadas deberían ser clasificadas como sexualmente reproductivas.

**Figura 2 Edad de las usuarias**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta 2013.

En relación a la edad, se analizaron los datos de toda la muestra y se compararon con la información referida a las mujeres que viven en las zonas rural y urbana. Se encontró que las tres medidas tienen un comportamiento similar, por lo que no hubo necesidad de presentar los resultados de forma separada.

## **6.2. El estado civil de las usuarias**

Cerruti y Binstock (citado por Nieves y Maldonado, 2011), indican que en el contexto latinoamericano las formas de iniciar la vida conyugal han ido cambiando. Mencionan que hay indicios de que se está postergando la entrada a dicha forma de vida, es decir, mujeres y hombres deciden vivir en pareja cada vez más tarde, según los autores, esta decisión mantiene una relación estrecha con la clase social y el nivel de escolaridad.

La moderada postergación en la formación familiar responde más a cambios en los comportamientos de los sectores sociales medios y altos, en tanto que en los sectores sociales bajos persiste el inicio temprano. Rodríguez (2011), documentó un descenso en la edad de la menarquía la cual está asociada a una mejor nutrición. Este cambio biológico ha dado como resultado relaciones sexuales y una maternidad a edades más tempranas (15-19 años).

Al indagar entre los registros de ProMujer, se encontraron solo dos cualidades para categorizar a las usuarias de acuerdo con el estado civil en el que viven: casada y unión libre. Se dio por aceptada que la opción de “casada” enmarca a quienes poseen un contrato amparado bajo un culto o religión y/o por el orden de lo civil.

Para explicar el estado civil de las usuarias se presentan diferentes análisis. La figura 4 muestra los cambios graduales ocurridos en la muestra completa y se observa una creciente preferencia de las parejas por vivir en unión libre, estos cambios son mucho más visibles en los grupos jóvenes. En el caso de los grupos de población adulta, los cambios parecen no ser significativos, pues existe una prevalencia de continuar con las prácticas culturales y formalizar las relaciones de pareja a través de un contrato, sea religioso o civil.

La figura 4 corresponde a la submuestra de las usuarias que viven en la zona urbana. Los datos de esta figura indican que existe una preferencia por formalizar la pareja a través del matrimonio y sucede de forma general en todos los grupos de población. Este comportamiento no ocurre entre las usuarias que viven en las zonas rurales.

La figura 5 muestra el comportamiento de la submuestra y en todos los grupos de la población existe una preferencia por vivir en unión libre, excepto entre las adultas mayores. Este grupo manifestó que su estado civil correspondía a la opción de casada.

Los cambios con mayor significancia se han dado en las parejas que viven en las zonas rurales, puesto que a las personas que residen en áreas rurales se les ha asociado con lo atrasado, con formas de vivir tradicionales y con familias extensas.

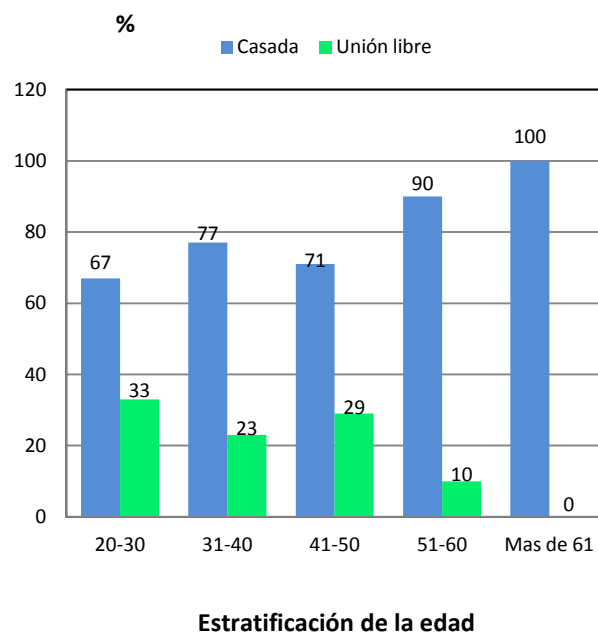
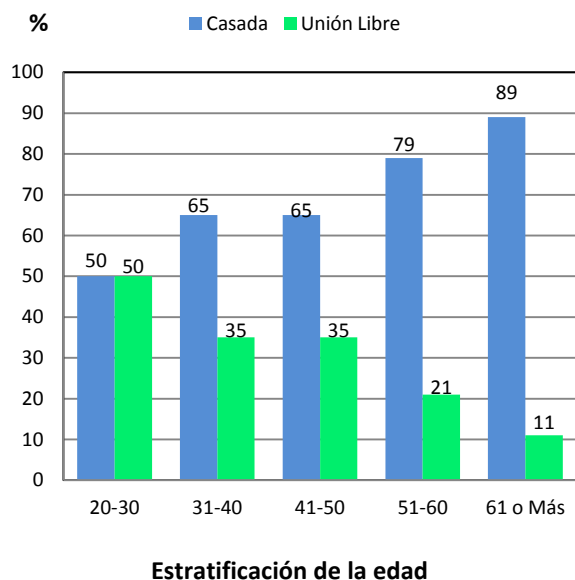
Las explicaciones que se pueden ofrecer respecto a estas transformaciones se apoyan en algunos paradigmas que la economía y la sociología han planteado para el caso latinoamericano.

Para el caso de las áreas rurales, el matrimonio no es la única institución aceptada por la sociedad para la concepción y crianza de los hijos. De acuerdo con Cerruti y Binstock

(citados por Rico y Maldonado, 2011), esto se debe a que uno o más de los hijos de estas parejas ocurren fuera del matrimonio. Según los autores, existe una mayor inestabilidad de los matrimonios en la zona rural. Este fenómeno se ve influenciado por la migración, la falta de recursos económicos y la modificación en los usos y costumbres.

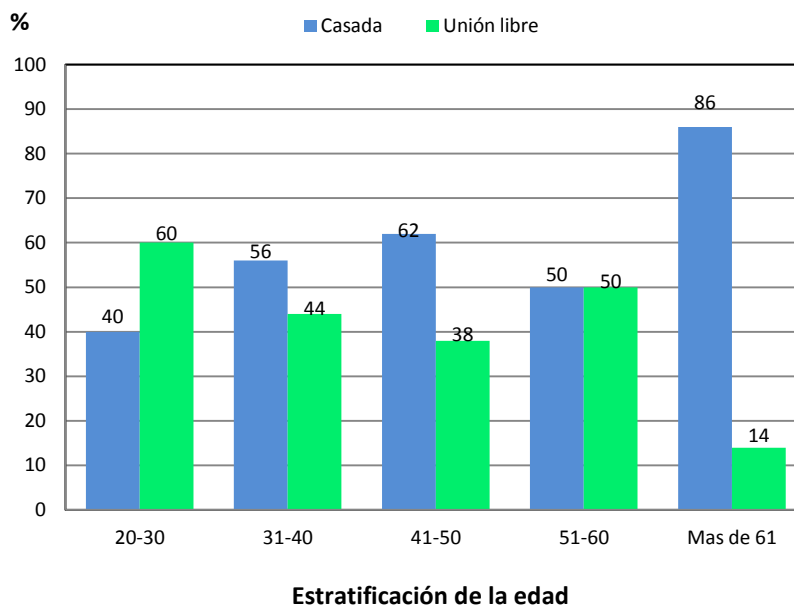
Una de las transformaciones que es necesario destacar sucede en la submuestra de la zona rural, específicamente en el grupo que va de los 20 a los 30 años de edad. Como se aprecia en la figura 5, el 60% de las parejas de este grupo decidieron vivir en unión libre.

**Figura 3 Estado civil usuarias en la muestra completa**      **Figura 4 Estado civil usuarias en el área urbana**





**Figura 5 Estado civil usuarias zona rural**



Fuente: Elaboración propia con datos de investigación, 2013.

### 6.3 Edad en la que las mujeres decidieron formalizar un hogar

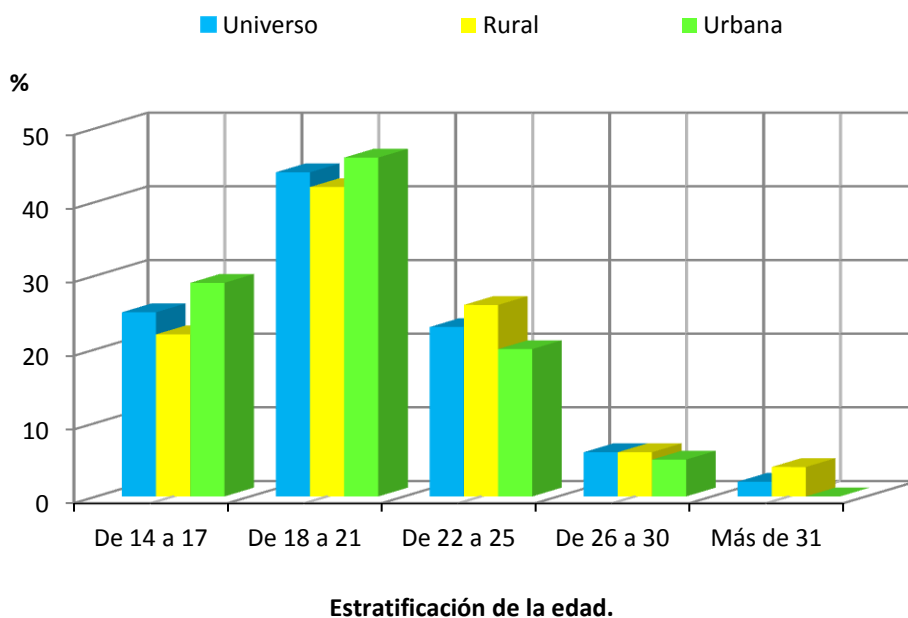
Cerruti y Binstock (citados por Rico y Maldonado, 2011), mencionan que entre los cambios más importantes que se han generado en el contexto latinoamericano, se encuentra la decisión de hombres y mujeres para postergar la formación de un hogar. En los países del cono sur específicamente, las mujeres inician en promedio la formación familiar a edades algo más tardías en comparación a los países restantes. De forma particular, quienes más postergan la salida de la soltería son las personas con niveles educativos más elevados (Cerruti y Binstock, citados por Maldonado 2011).

Entre las usuarias del microcrédito no ocurre lo mismo. La figura 6 muestra la edad en la cual las beneficiarias decidieron formar un hogar. Se compara tanto el total de la muestra como las submuestras que agrupan a quienes viven en las áreas rural y urbana. Con base en las categorías del INEGI (2010), en general, se observa que las usuarias formaron un hogar cuando fueron jóvenes, incluso algunas decidieron hacerlo cuando tenían 14 años.

Al analizar los datos de las tres mediciones, se encontró que cerca del 50% de las mujeres formalizaron su hogar entre los 18 y 21 años de edad. De las tres medidas, quienes viven en la zona urbana mantienen porcentajes ligeramente mayores, siendo la excepción el grupo de edad que va de los 22 a los 25 años de edad.

De acuerdo con Guzmán (2002), estos cambios culturales que está enfrentando la sociedad se aceleran y comienzan a surgir como consecuencia de una nueva cultura de la modernidad que adhiere nuevos valores, ligados a la mayor circulación de las ideas, así como a la difusión de estilos de vida y tipo de familias diversos, de patrones familiares y de condiciones de trabajo disímiles.

**Figura 6 Edad en la que las usuarias decidieron vivir en pareja**



Fuente: Elaboración propia con datos de investigación, 2013.

De acuerdo con Schkolnik (2004), a la par de los cambios culturales mencionados por Guzmán (2002), se va integrando la globalización de la información, la percepción y deseo de poder alcanzar un mejor nivel de vida como producto de una mayor inversión en capital humano, entre otras cosas, al incremento de las rupturas y la preponderancia creciente de la

alternativa de permanecer soltero(a) y de no tener hijos. Aunque como se mencionó anteriormente, no dejan de aparecer los embarazos adolescentes señalados por Rodríguez (2011) y que algunas veces implican la formalización de la relación.

Desde la mirada de Castells (1999)<sup>6</sup>, los resultados indican que la tendencia de formalizar un hogar a edades cada vez más tardías, encuentra una respuesta en la incompatibilidad entre quienes integran inicialmente el hogar debido al trabajo productivo que realizan; este factor está provocando un aumento de parejas que deciden vivir en unión libre, fenómeno que viene a debilitar la autoridad patriarcal, desde el punto de vista institucional y psicológico.

Cabe decir que los cambios en los modelos de formación familiar se deben a la influencia del “nuevo” orden del funcionamiento socio-sexual, el cual denota el retorno a las parejas informales, trayendo como consecuencia cuestiones de autonomía económica de las mujeres dificultando además, decidir tener y hacerse cargo de las y los hijos (Göran Therborn citado por Arriagada, 2007).

#### **6.4 Fecundidad entre las usuarias del microcrédito.**

De acuerdo con Arriagada (2007), uno de los cambios socio-demográficos más representativos en América Latina se está dando en el terreno de la fecundidad. Éste ha tenido una estrecha relación con las crisis económicas y sus repercusiones sociales, sin escapar de manera sincrónica a los aspectos políticos y culturales, que en conjunto, han hecho virar las aspiraciones familiares disminuyendo el número de la descendencia.

Como institución social, la familia ha jugado un papel muy importante en el diseño de las políticas gubernamentales y no ha permanecido ajena a valores culturales y a procesos políticos de cada momento o período histórico. Así pues, en la medida en que la familia no puede permanecer aislada, cada proceso político y social afecta su funcionamiento. Además, los hogares y los modelos de familia siempre se han vinculado a los mercados de trabajo, de ahí que las actuales tendencias en las tasas de fecundidad, divorcio y

---

<sup>6</sup> Castells (1999), en *La Era de la Información*, establece como matrimonio la forma en la que los hombres y mujeres deciden formar una familia. En la cita de Castells, las comillas en la palabra matrimonio son mías.

envejecimiento se sujetan de manera directa al oleaje de todos los procesos globales (Jelin, 2004).

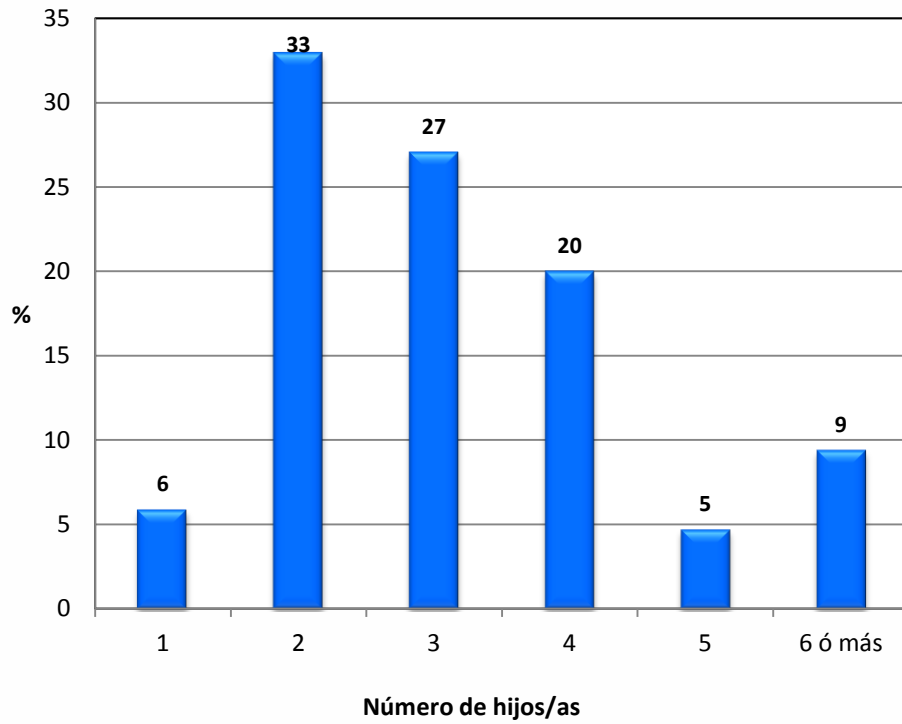
En el análisis de fecundidad entre las usuarias del microcrédito se puede observar que los cambios en los procesos económicos y políticos han afectado en alguna forma la constitución de sus familias. En este sentido, se encontraron importantes diferencias entre la población universo y las dos submuestras.

La figura 7 corresponde a la fecundidad de la muestra total. Como se aprecia, aunque siguen estando presentes las familias con más de 6 hijos, la tendencia indica que en las próximas décadas la pirámide poblacional se verá adelgazada en su base. Esta aseveración se sustenta en la decisión tomada por el 33% de las usuarias y sus esposos, entre ellos hay una inclinación hacia fecundidades de solo dos hijos, cifra acorde con las estadísticas del INEGI (2013), dadas para el municipio de Ixmiquilpan y las cuales sitúan a las familias en los 2.1 hijos.

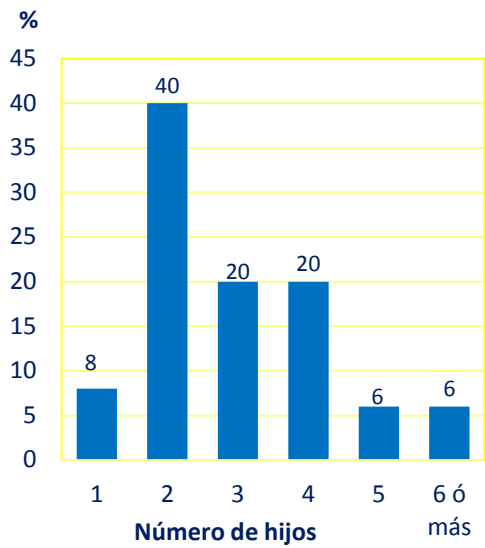
Como lo muestra la figura 7, aunque se encuentran familias que optaron por una fecundidad de tres y cuatro hijos/as, estos modelos, de acuerdo con la gráfica, tienden a disminuir pues ocupan el 27% y el 20% respectivamente. Finalmente, están los extremos de la figura donde se encuentran representadas las fecundidades de uno o más de seis hijos.

Al hacer el análisis estadístico de la fecundidad entre las usuarias que viven en las zonas rurales y urbanas, destacan los porcentajes obtenidos en la submuestra rural. Como se observa en la figura 9, el 40% de ellas dijo tener solo dos hijos/as contra un 20% de quienes dijeron tener tres o cuatro.

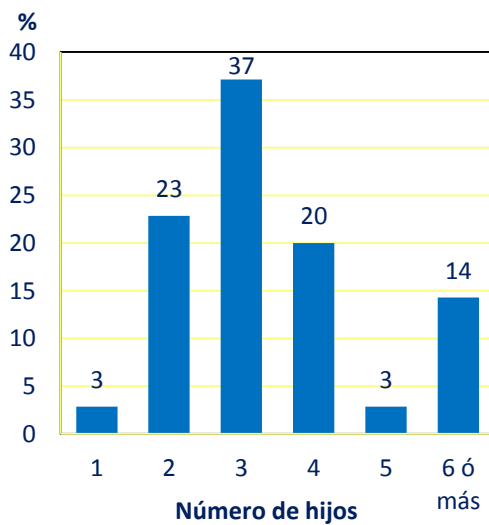
**Figura 7 Fecundidad de las usuarias. Muestra completa.**



**Figura 8 Fecundidad de las usuarias en la zona rural**



**Figura 9 Fecundidad de las usuarias zona urbana**



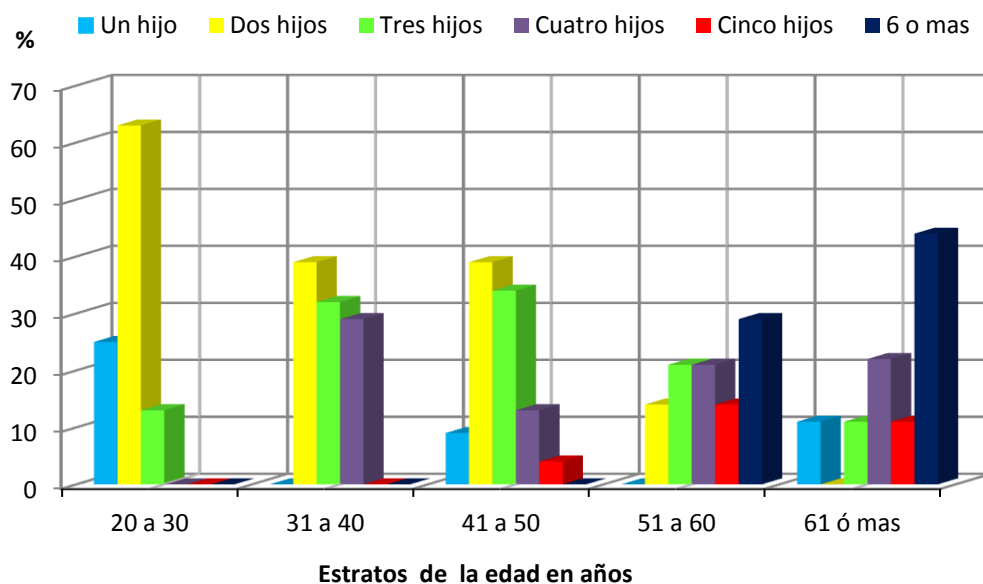
Fuente. Elaboración propia con datos de investigación, 2013.

Este cambio representa una reducción importante, sobre todo si se les compara con quienes viven en la zona urbana, entre ellas se encontró que la opción con el más alto porcentaje es la de tres hijos/as con un 37%, sin retarle importancia a la fecundidad de dos y tres hijos/as con 23% y 20% respetivamente.

Estos datos adquirieron relevancia significativa cuando se indagó el número de hijos por estrato de edad. Los cambios más importantes se perciben entre los estratos de las mujeres más jóvenes y las categorizadas como adultas mayores.

Como se observa en la figura 10, entre las mujeres más jóvenes predomina una fecundidad de dos hijos/as y como se aprecia, a partir del grupo poblacional de los 51 a 60 años esta opción decrece significativamente a tal grado de desaparecer en el grupo de 61 años y más. Este cambio nos indica que las mujeres de mayor edad no tenían conocimiento sobre el control de la natalidad o no decidían sobre su cuerpo. En el caso de los grupos de población de 31 a 40 y de 41 a 50, los podemos llamar de transición poblacional.

**Figura 10. Descendencia por estrato de edad**



Fuente: Elaboración propia con datos de investigación, 2013.

La reducción en la fecundidad es un proceso que se ha visto atravesado por factores como las crisis económicas. En esta decisión existe una participación tanto de hombres como mujeres. Como se aprecia en las figuras 11 y 12, los datos indican que las mujeres deciden cada vez más sobre su cuerpo.

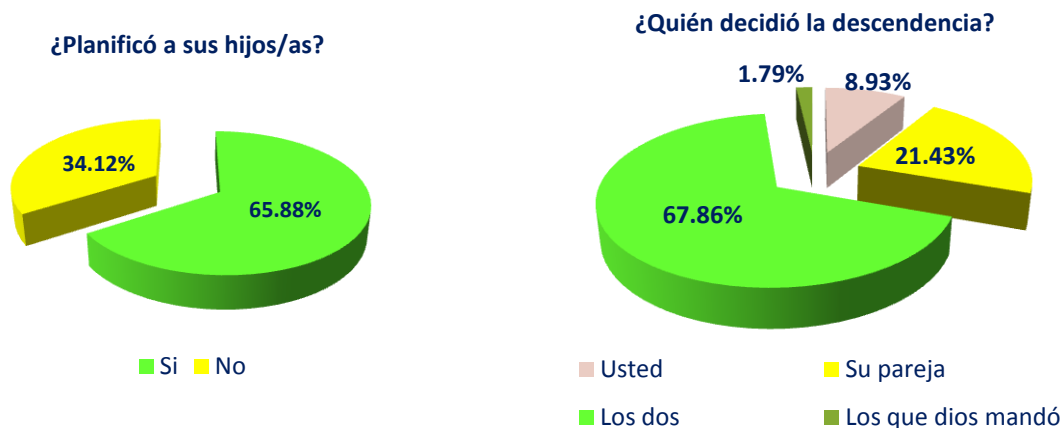
La figura 11 corresponde a la decisión de planificar la descendencia. El 65.88% de las usuarias dijeron que si hubo un proceso de planificación. Se les preguntó quién tomó esta decisión y como se muestra en la figura 12, el 67.8% dijo que tanto su esposo como ellas habían decidieron el número de hijos/as que podrían cuidar.

Los datos sobre la decisión respecto del número de hijos/as puede adquirir matices subjetivos, puesto que las mujeres pueden esconder que en este terreno son los varones quienes lo deciden, o por el contrario, que fueron ellas las que decidieron directamente sobre su cuerpo y continúan adjudicando poder a los hombres para no restarle valor a la construcción sociocultural del “ser hombre”.

En torno a la descendencia, es necesario aclarar que una fecundidad reducida no es una transformación que se deba atribuir al uso del microcrédito, podemos pensar que el tamaño de los hogares se ha visto reducido por la incorporación masiva de hombres y mujeres a los mercados de trabajo como respuesta a las crisis económicas.

**Figura 11. Planificación de la familia**

**Figura 12 ¿Quién decidió la descendencia?**



Fuente: Elaboración propia con datos de investigación, 2013.

## 6.5. Escolaridad

Dicen Zapata y López (2005), que el grado de escolaridad es una variable importante pues la educación permite a las personas obtener conocimientos y habilidades que sirven para insertarse al mercado de trabajo en mejores condiciones.

No obstante del análisis de las autoras, en las zonas rurales, aunque se han dado avances en materia de infraestructura educativa y calidad, prevalecen las brechas en comparación a las áreas urbanas puesto que no se han logrado asegurar las condiciones para que niños y niñas de estos lugares puedan acceder a la educación en condiciones equiparables.

Dado el contexto, las autoras indican que el analfabetismo es uno de los indicadores más utilizados para medir el grado de marginación existente en el territorio nacional y ello ha ocupado a diferentes instituciones como la SAGARPA (2008), quien reportó índices del 9.6% de analfabetismo en todo el país y destacó que en las zonas rurales existían 3 millones de analfabetas, cifras que representaban poco más de la quinta parte de la población de 15 años y más y que en porcentaje alcanzaba el 21%, en tanto que para las zonas urbanas el índice de analfabetismo alcanzaba el 6.1%, tan solo un tercio en comparación a la situación encontrada en el medio rural.

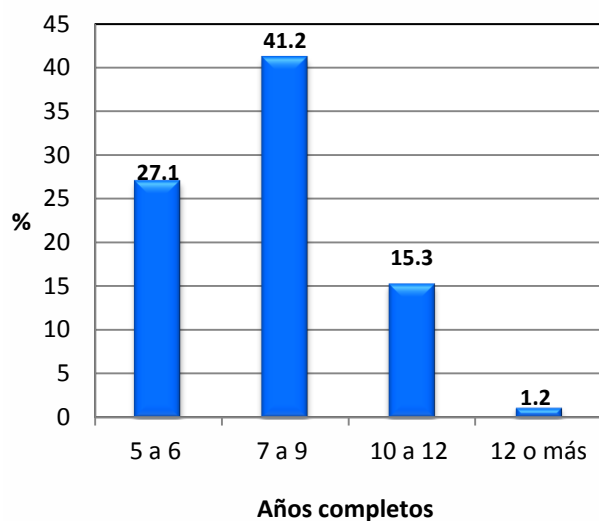
En el caso particular del Estado de Hidalgo, el INEGI (2013), reportó que en la región, el índice de analfabetismo alcanzó las cifras del 10.2% mientras que para el Distrito Federal estos índices habían bajado al 2.1% de la población de 15 años y más, lo que significa que en comparación al Distrito Federal, en Hidalgo la proporción de analfabetas es casi cuatro veces mayor.

En el ámbito de la investigación y dada la relevancia que representan los datos, se muestran dos figuras, una que hace referencia al grado de escolaridad de las usuarias y la otra a la de sus esposos. Según el INEGI (2013), el promedio de la escolaridad nacional es de 8.1 años. Los datos muestran que tanto mujeres como hombres mantienen porcentajes similares en prácticamente todos los estratos y que el promedio de escolaridad se asemeja a lo reportado por el INEGI.

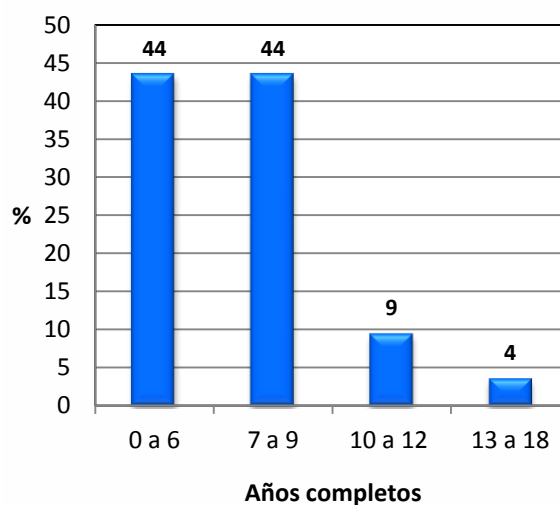


Al realizar la comparación de la escolaridad, la cantidad de años cursados tanto por hombres como por mujeres es prácticamente el mismo, sin embargo, destaca el índice que agrupa a las mujeres que han cursado de 10 a 12 años, lo cual equivale a una educación media superior y es en ese estrato donde las mujeres mantienen un porcentaje superior a los hombres.

**Figura 13 Escolaridad de las usuarias**



**Figura 14 Escolaridad de los esposos**



Fuente: Elaboración propia con datos de investigación, 2013.

El cuadro 7 muestra la estratificación de escolaridad y la edad de las acreditadas. Al efectuar un análisis de esta información se encuentra que las mujeres jóvenes (20 a 30 años) y las categorizadas como adultas mayores, poseen los índices más bajos de escolaridad. Llama la atención la escolaridad de las mujeres jóvenes, se esperaba que mostraran los índices más altos en comparación a las demás.

En el estrato de las mujeres cuya edad se ubica entre 31 a 40 años, se encontraron los índices mayores de escolaridad. Al asociar estos porcentajes con los datos de fecundidad, se asume que entre este grupo se encuentran las que deciden sobre su cuerpo, dejando a un lado la reproducción de fuerza de trabajo para insertarse al mercado de trabajo.

**Cuadro 9. Escolaridad de las usuarias por estrato de edad.**

Edad	Muestra		Primaria		Secundaria		Bachillerato		Licenciatura	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
De 20-30 años	08	09.41	02	05.56	06	17.14	0	00.00	0	000.00
De 31-40 años	31	36.47	10	27.78	13	37.10	7	53.85	1	100.00
De 41-50 años	23	27.06	09	25.00	12	34.29	2	15.38	0	000.00
De 51-60 Años	14	16.47	07	19.44	03	08.57	4	30.77	0	000.00
61 años ó más	09	10.59	08	22.22	01	02.86	0	00.00	0	000.00
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>100%</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de investigación, 2013.

En el caso del estrato que va de los 41 hasta los 50 años, aunque sus índices son semejantes al grupo que antecede, su diferencia más importante se encuentra en la educación media superior, pues como se aprecia, solo el 15.3% de ellas tiene preparatoria contra un 53.8 % de las mujeres que se ubican en el estrato de los 31 hasta los 40 años de edad.

Nótese que a partir del estrato que va de los 41 a 50 años, los niveles de escolaridad van disminuyendo de forma importante, tanto que en el estrato que agrupa a las mujeres adultas, los índices escolares quedan circunscritos dentro de la educación primaria.

## **6.6 El análisis del perfil de las mujeres y sus esposos a la luz de los conceptos.**

### **6.6.1 Cambios sociodemográficos y pobreza**

Las explicaciones que diversos investigadores le han dado a la reducción de la fecundidad en México encuentra una particular historia, que poco o nada está relacionada con la estrategia de las microfinanzas, de tal forma que si se le atribuyese a este instrumento la disminución de la descendencia entre quienes hacen uso de los servicios microfinancieros se estaría incurriendo en un error interpretativo.

No obstante, la relativa mejora en las condiciones de pobreza que pudieran experimentar las beneficiarias, se debe asociar con la fecundidad, escolaridad e información

referida a la edad en que decidieron formalizar un hogar para determinar su empoderamiento y condiciones de pobreza.

Primero, respecto de los cambios en la fecundidad, Nazar (2000), nos explica que las mujeres en México, particularmente las del medio rural, fueron el blanco de políticas gubernamentales que tuvieron como objetivo el control de la población. Parte de la estrategia fue la inclusión de slogans como “La familia pequeña vive mejor”, que después de los ochenta se transformó al de “Pocos hijos para darles mucho”. Sin embargo de manera independiente al contexto socioeconómico de las mujeres, el uso de métodos anticonceptivos y la consecuente reducción de la fecundidad parecía no quedar a decisión de las mujeres y la libre determinación sobre su cuerpo.

El impacto de este tipo de políticas fue tal, que lograron cubrir el territorio nacional bajo el supuesto de que traerían beneficios para la salud, mejoras en la economía familiar, mejores expectativas de movilidad social y óptimas relaciones de pareja y participación de las mujeres fuera del ámbito reproductivo.

Desde esta perspectiva, la disminución en los índices de fecundidad entre las usuarias del microcrédito adquiere diversos matices, el primero corresponde a las iniciativas estatales que buscaban el control de la población.

Una explicación diferente que podemos argumentar en torno a la fecundidad, recae precisamente en la necesidad más importante de las personas, asegurar la sobrevivencia en las mejores condiciones y como respuesta a las crisis económicas, las parejas decidían conjuntamente el control de la natalidad.

Un tercer enfoque respecto de la reducción de la natalidad se encuentra en la incapacidad del Estado para desarrollar la estructura y generar empleos y servicios de calidad, pues como lo dice Galeano (1971), un número grande en la fecundidad no debe representar para la pareja colocarse en situación de pobreza, sin embargo como los presupuestos no logran satisfacer los servicios que el Estado está obligado a prestar, una alta fecundidad pone en serios problemas a los integrantes del hogar.

Una explicación diferente se obtiene con la mirada de Sen (2004) y Nussbaum (2003), para estos autores, la pobreza y desigualdad van más allá de medidas que han intentado controlar la fecundidad o de estrategias llevadas a nivel de política. Las

condiciones de desigualdad genérica están asociadas con las capacidades, las realizaciones, los bienes y los servicios.

A partir de este contexto, con los resultados obtenidos y de acuerdo con Bazán (2010), se encuentra que las beneficiarias del microcrédito en ProMujer reproducen un patrón tradicional de participación laboral. Dicho patrón comienza, en algunos casos, con una trayectoria laboral que da inicio durante la etapa de la adolescencia. Se caracteriza por su retiro al momento de la unión conyugal y se prolonga con el nacimiento de las y los hijos. Así lo demuestra la edad del 38.8% de las mujeres que integraron la muestra estadística, ellas tenían durante la etapa de la investigación de campo entre 31 y 40 años. Dicha aseveración se puede confirmar cuando se indagó la edad en la que decidieron formalizar su hogar, se encontró que cerca del 50% de las mujeres tomaron esta decisión cuando tenían entre 18 y 21 años de edad.

De acuerdo con Bazán (2010) y de manera eventual entre parto y parto se puede pensar en su reinserción al mercado de trabajo, actividad que se da de manera plena cuando el/la hijo/a menor adquiere cierta autonomía (generalmente al terminar la primaria, entre los 11 y 14 años) y finalmente sobreviene el retiro del mercado de trabajo.

Este patrón es más un tipo ideal que un fiel reflejo de las trayectorias laborales seguidas por las mujeres, en las que existen y se generan factores que confluyen obstaculizando más que mejorando, su incorporación al mercado de trabajo. Entre estos se cuentan las responsabilidades y obligaciones conyugales, el trabajo doméstico y de cuidado, que tradicionalmente se asignan a la mujer, y en muchos casos, la oposición de sus respectivos cónyuges a permitirles trabajar fuera de la casa.

Finalmente, con respecto a la pobreza por capacidades propuesta por Sen y Nussbaum (2003), que en la investigación asociamos a la escolaridad, se encontraron elementos que pudieran explicar las razones por las que hombres y mujeres debieran tener un acceso desigual a las oportunidades de trabajo, educativas y de recursos. Los datos muestran que tanto los hombres como las mujeres alcanzaron grados semejantes de escolaridad.

### 6.6.2 Cambios sociodemográficos y empoderamiento

El análisis del perfil podría facilitar el empoderamiento de las beneficiarias. El indicador del empoderamiento se compone de 11 preguntas, en tres de ellas sugieren averiguar lo relacionado a la fecundidad y control que tienen las mujeres sobre su cuerpo. Estas preguntas aluden a: 1) la planificación familiar y anticoncepción; 2) quién utiliza los anticonceptivos y 3) cuántos hijos tener.

Respecto a la planificación familiar y la anticoncepción se encontró que el 65.8% planificó el número de hijos e hijas. Es importante mencionar que entre el 34.1% restante, se encontraron casos en los cuales las acreditadas dijeron que no seguir teniendo más hijos por prescripción médica.

En cuanto al número de hijos, del total de la muestra, el 67.86% dijo que entre su pareja y ellas decidieron el número de hijos, el 8.9% dijo que sin consultar a su esposo decidió cuántos hijos/as tener. Llama la atención que el 21.4% aseveró que fue el esposo el que tomó la decisión sobre la descendencia.

Con base a los resultados obtenidos y a partir del análisis del perfil socio-demográfico de las usuarias y esposos se procedió a llenar el cuadro 10. Como se constató, las mujeres han tratado de tomar el control sobre su cuerpo y decidieron junto con su pareja el número de hijas/os que consideraron poder atender.

Un área de oportunidad del cuestionario y de la entrevistas se encuentra en la o las preguntas con las que se intentó averiguar quién de los dos (usuaria o esposo) fue el que utilizó el método anticonceptivo. No obstante de ello, cuando las mujeres no desean tener hijos, es frecuente que sin mencionárselo a su esposo, ellas encuentren la forma de evitar quedar embarazadas. A partir de ello, en la casilla que dice ¿quién uso el método anticonceptivo?, le fue adjudicado a las mujeres.

Finalmente, al averiguar cómo y quién decidió el número de hijos y aunque las mujeres indicaron que esta decisión fue de ambos, es posible que el tipo trabajo y los factores estructurales que afectan actualmente a la economía de los hogares haya sido un elemento que fue considerado por la población estudiada.

**Cuadro 10 Poder de decisión de las mujeres como parte de su perfil**

<b>Indicador para el poder de decisión de las mujeres</b>	<b>¿Quién decide?</b>
1. ¿Cómo se gasta o economiza el dinero en el hogar?	
2. ¿Qué se compra para la comida?	
3. ¿Quién otorga los permisos a los hijos/as?	
4. ¿Sobre la educación para los hijos/as?	
5. ¿Cuáles y en donde se llevan a cabo las actividades de entretenimiento?	
6. ¿Qué se hace cuando los hijos se enferman?	
7. ¿Se compran muebles?	
8. ¿Cambiar o mudarse de casa?	
9. ¿Se usan anticonceptivos?	Los dos
10. ¿Quién los usa?	La mujer
11. ¿Cuántos hijos/as tener?	La mujer y el hombre

Con los datos obtenidos y de acuerdo con Rowlands (1977), las mujeres emplearon “el poder desde dentro” para planificar el número de hijos/as. En esta decisión y de acuerdo con Nazar (2000), se dejó implícito que serían las mujeres las receptoras u usuarias de los diferentes métodos de anticoncepción. Cabe aclarar que este tipo de decisiones no pueden adjudicarse directamente al uso del microcrédito.

Dice Foucault (1980) que el poder y el saber se encuentran vinculados dialécticamente, así, cualquier forma de poder presupone un discurso que legitima y reproduce las relaciones de dominio, lo que implica la existencia de personas inmersas en un determinado campo de lucha donde lo obtenido, entre otras cosas es poder. El discurso de los poseedores del saber, estará acompañado de posiciones de poder y el saber último, el aceptado por la sociedad, el que toma el sitio de verdad será el que tiene en sí mismo más poder.

Luego de leer minuciosamente cada palabra que integran las ideas foucaultianas, se miran detenidamente los resultados de la escolaridad y no hay en estos, elementos y razones para explicar la desigualdad en la distribución de los ingresos, participación política y social de los varones y las mujeres en cada uno de sus hogares.

Desde la mirada foucaultiana, las usuarias del microcrédito se encuentran en la posición para iniciar relaciones de fuerza, vistas como el punto para iniciar su resignificación a partir de personificar el poder, precaución esencial que ellas deberán tener

ante la fuerza física y la violencia, configurados hasta aquí, como los factores de orden biológicos para continuar haciendo la diferencia a partir de lo corpóreo.

De resultar triunfadoras, y de acuerdo con Del Valle (2002), en los hombres el poder dejaría de percibirse como intrínseco a lo productivo, pues las mujeres ya también lo son. Y los varones, en términos económicos, dejarían de ser diferentes, como consecuencia, el espacio de lo productivo se proyecta como una arena donde la impronta patriarcal quedará erosionada. El ganador de la batalla, podrá ser quien administre y controle el poder, será digno de disfrutar de las “recompensas” y “placeres” como lo alude Maquiavelo en el Príncipe.

Históricamente, la articulación dialéctica de saber y poder se ha hecho presente sin importar el momento determinado, no obstante y para hacerse evidente, el poder necesita formas de saber para crear objetos de poder.

Y el poder encontrado en el saber de las usuarias del microcrédito y sus esposos es prácticamente el mismo, al configurarse de esta manera, traerá como consecuencia arenas diferentes donde se puedan observar las luchas para obtener y detentar el poder.

De acuerdo con Nussbaum y Sen (2003), los factores que determinan la pobreza de las mujeres no son directamente los educativos. Pero afirmamos que si están estrechamente relacionados con el empoderamiento de las mujeres.

Si bien es cierto, alcanzar las realizaciones y significaciones del como “ser un hombre” y “cómo ser una mujer” es una decisión individual y que está asociada a la escolaridad, este proceso será siempre desigual en tanto no se logre una plataforma educativa mucho mayor a la encontrada entre las usuarias. En esta variable existen elementos estructurales y culturales, así se puede ver en el siguiente testimonio de una informante clave (IC):

*[...] pues nuestra niñez fue algo muy, muy duro, “nosotros” somos cuatro mujeres, de entre ellas yo soy la mayor, mis padres como vienen de la cultura donde dicen que las mujeres no tienen voz, no tiene nada, bueno, yo salí de la secundaria, pero a mí me dijeron—tu no vas a la secundaria-- [...] primero me dijeron que por la economía, y dije que yo podría ir con tan solo el puro pasaje y entonces me dijeron, no pues, no puedes ir, ahora que me dijeron que porque eres mujer y no puedes ir a la escuela y porque allí el hombre es el que manda y tu tarde o temprano te vas a casar y tu marido es el que te va a mantener... (I.C. Mujer, 2010).*

## **6.7. El uso y trabajo con el microcrédito como factor para atenuar la pobreza y fuente de empoderamiento.**

En este apartado se analiza el papel del microcrédito como instrumento adecuado para atenuar la pobreza, no solo la que el CONEVAL (2013), clasifica como alimentaria, sino la relacionada con el deficiente acceso a los bienes y servicios, recursos y oportunidades de vida para las usuarias e integrantes de su hogar como lo es la educación, seguridad social, vivienda, nutrición y servicios como el agua, energía y telecomunicaciones (Kabeer, 2006; Arriagada, 2005; Chu, 2010) y la que Sen (2004), denominó como pobreza de capacidades.

Los resultados se analizan en dos momentos. En el primero se miran que tan longevas son las relaciones crediticias entre las usuarias y ProMujer; el tamaño, tipo de actividades y el lugar o espacio donde las mujeres utilizan el microcrédito. En el segundo, se analiza el destino que le dan las beneficiarias a los remanentes que obtienen con su trabajo.

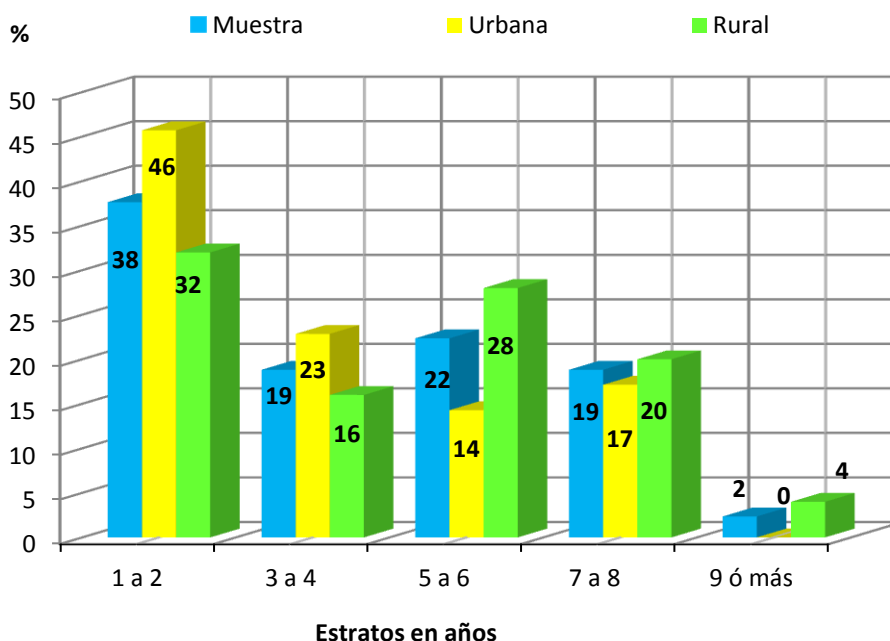
Con este orden propuesto, se muestra la figura 15 donde se expone la antigüedad de las relaciones de crédito entre las usuarias y ProMujer. En la figura 15 se incluyen los datos de la muestra completa y submuestras donde se enmarca a las mujeres que viven en la zona urbana y la rural.

Como se aprecia en la figura 15, se puede decir que la mayor parte de las beneficiarias utilizan desde hace dos años el microcrédito. A medida que el tiempo avanza, los porcentajes van disminuyendo significativamente, sin embargo y como se puede observar, hay quienes llevan utilizando el servicio hasta por ocho años.

ProMujer establece en sus procedimientos operativos los periodos en los que se debe llevar a cabo la amortización de un microcrédito. Así pues, 16 semanas o 4 meses constituyen un ciclo crediticio, esto indica que durante un año se pueden gestionar hasta tres microcréditos. Según Pérez (2005), la experiencia ha demostrado que entre cinco y nueve préstamos consecutivos y mucho trabajo son suficientes para que las personas rebasen la línea de pobreza.



**Figura 15 Tiempo utilizando el microcrédito**



Fuente: elaboración propia con datos de investigación, 2013.

Se analizó por estrato de edad el tiempo que las usuarias llevan gestionando y utilizando los servicios de microfinanciamiento. Esta información se desglosa en el cuadro 8. Se encontró que cerca del 40% de las mujeres, sin importar su edad y lugar de residencia, optan por utilizar el microcrédito por solo dos años, tal y como se dijo anteriormente.

Al analizar los resultados, se encuentra que dos años gestionando microcréditos se traducen a seis (6) microcréditos lo cual se apega a lo reportado por Pérez (2005.), sin embargo, estos datos por sí solos, aún no constituyen evidencia suficiente para señalar que la población estudiada ha mejorado sus condiciones de pobreza. Primero, porque durante su evaluación, el autor no indica cuáles fueron los parámetros que tomó como referencia, es decir, no toma en cuenta o menciona las condiciones del micronegocio y contempla como estático el deseo de las personas por continuar mejorando sus condiciones de vida.

**Cuadro 11. Las usuarias y la antigüedad de su relación ProMujer**

<b>Estratificación de la Edad</b>												
<b>Antigüedad</b>	<b>TOTAL MUESTRA</b>		<b>De 20-30</b>		<b>De 31-40</b>		<b>De 41-50</b>		<b>De 51-60</b>		<b>Más de 61</b>	
	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%
De 1 a 2	32	37.65	7	87.50	08	25.81	9	39.13	3	21.43	5	55.56
De 3 a 4	16	18.82	0	00.00	08	25.81	4	17.39	4	28.57	0	00.00
De 5 a 6	19	22.35	1	12.50	10	32.26	4	17.39	2	14.29	2	22.22
De 7 a 8	16	18.82	0	00.00	05	16.13	5	21.74	5	35.71	1	11.11
De 9 a 10	2	02.35	0	00.00	00	00.00	1	04.35	0	00.00	1	11.11
<b>TOTAL</b>	85	(100)	8	(100)	31	(100)	23	(100)	14	(100)	9	(100)

Fuente: Elaboración propia con datos de investigación, 2013.

Al continuar con la descripción de los datos, se encontró que los grupos, cuadro 8, que hemos llamado de transición, mantienen un comportamiento uniforme, es decir, son las usuarias cuya edad se encuentra entre los 31 y 40 años, 41 a 50 y de los 51 hasta los 60 años, quienes deciden no tener más descendencia para incorporarse al mercado de trabajo, viendo al microcrédito como uno de los instrumentos para llevar a cabo su inserción.

#### **6.7.1. El monto del microcrédito y su manejo**

De acuerdo con Sengupta (2008), la mayoría de las instituciones dedicadas a la prestación de servicios de intermediación financiera, han hecho una réplica del modelo generado en la experiencia del Grameen Bank, la han adaptado y modificado dependiendo del contexto socio cultural en el que se desarrollen las nuevas actividades de crédito.

Dentro de la experiencia del Grameen Bank el préstamo promedio a cada persona es de 75 dólares y se otorga a una tasa de interés simple del 20% al año. Si se calculase la cantidad en pesos mexicanos, el monto de estos microcréditos es bajo y representan cantidades aproximadas de \$1,000 pesos. Desde su perspectiva, los administradores del Grameen Bank argumentan que este tamaño es suficiente para financiar actividades como transporte, el tratamiento del arroz, reparaciones mecánicas, compra de semillas, animales, ropa, herramientas, producción de cal, vajillas, tejidos y utensilios, entre otros (García y Díaz, 2011).

Se indagó sobre el monto de los microcréditos que las usuarias le solicitan a ProMujer. La figura 16 da cuenta de esta información. Las cantidades se estratificaron en miles de pesos y se muestran los porcentajes que representan el conjunto de solicitudes. En la figura 16 se muestran las tres medidas, es decir, los valores correspondientes a toda la muestra y a las submuestras donde se agrupan las usuarias que viven en las áreas rurales y urbanas.

Se encontró que las beneficiarias solicitan con mayor frecuencia préstamos cuyo monto oscila entre los \$3,001 y los \$6,000, siendo las usuarias de la zona urbana las que más solicitan este tipo de montos. El préstamo más pequeño, el que fluctúa entre \$1.0 y los \$3,000 ocupa el segundo lugar de las preferencias, siendo las mujeres que viven en las zonas rurales las que más optan por este tipo de microcréditos.

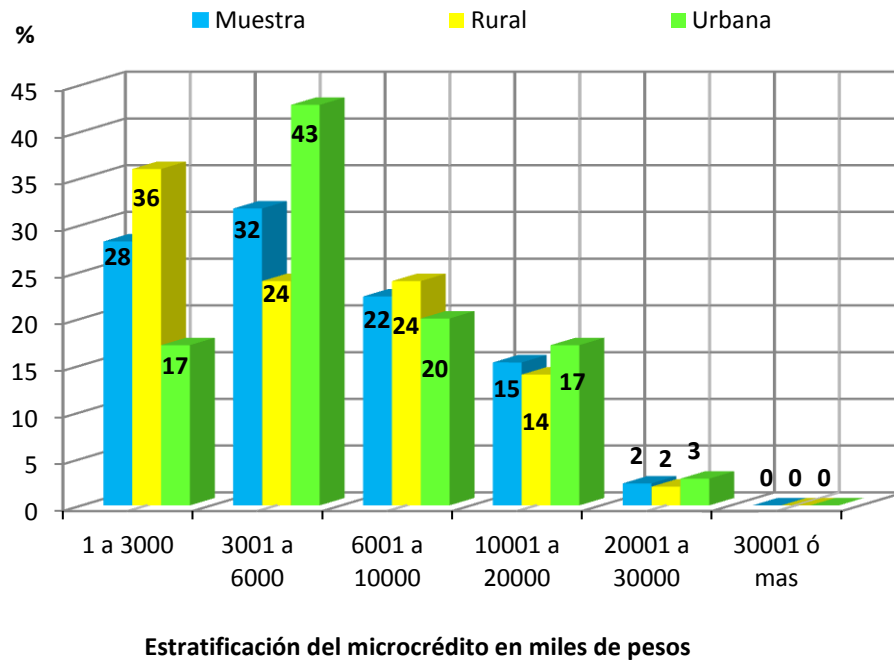
Es necesario hacer notar que en cualquiera de las tres mediciones, el 60% de las mujeres prefieren este tipo de montos. Si a este dato le adicionamos el porcentaje de las usuarias que le requieren a ProMujer préstamos entre los \$6,0001 y los \$10,000 pesos, se puede establecer una proyección real del tipo de población atendida y al mismo tiempo permite dimensionar el tipo de micronegocio que se logra impulsar o reanudar. Finalmente, sin restarles importancia, en las tres medidas existen aproximadamente entre 12 y 15 personas que gestionan préstamos entre los \$10,0001 y los \$20,000 pesos.

González Vega (2009) considera que quienes solicitan un crédito pequeño, enfrentarán serios desafíos comerciales y organizativos; así que transformar un préstamo del tamaño como el que prefieren las usuarias de ProMujer y convertirlo en una verdadera empresa, les representará una labor titánica que muy pocas logran.

Las instituciones que adjudican estos préstamos también tienen un reto importante, según el autor, deben resolver satisfactoriamente el desafío de las distancias entre el cliente y la empresa, la información imperfecta, incentivos no compatibles, cumplimiento de contratos y contratos atrasados.

Esto se debe, según González Vega (2006), a que la población que utiliza un crédito pequeño está marcada por la informalidad, pobreza, la falta de separación del hogar-empresa, el pequeño tamaño de sus transacciones, la heterogeneidad y la opacidad de la información sobre los mismos.

**Figura 16 Tamaño del microcrédito**



Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación, 2013.

La población que atiende ProMujer conserva las características que menciona González Vega (*óp. cit.*), en cuanto al tamaño del microcrédito que gestionan. No obstante, cuando el autor alude a los problemas organizativos de las usuarias, a su informalidad y a la heterogeneidad de su micronegocio, queda claro que desde su perspectiva, las mujeres no dan apertura a empresas con características de una razón social, una nómina de empleados, etcétera.

El autor no logra dimensionar un micronegocio donde los instrumentos de trabajo sean una cubeta, un diminuto mantel y treinta vasos de plástico, que al incorporarles la inventiva de las mujeres, se transformarán en una gelatina de sabor, siendo estos los pasivos y activos constituyentes de las empresas impulsadas con el tamaño de crédito gestionado, micronegocios que por supuesto, no requieren de una amplia organización.

A partir de registrar el tamaño del microcrédito, no al que se puede tener acceso, sino el que solicitan las usuarias, se averiguó por el tipo de actividades que continúan o logran iniciar las acreditadas.

### 6.7.2. El trabajo de las usuarias en cada unidad económica

Entre las expectativas que giran en torno a la finalidad de los microcréditos existe una gran disonancia, por un lado, se considera que resuelven el problema del empleo<sup>7</sup> social por medio del autoempleo y con ello se resuelve la pobreza de quienes los utilizan. Wood y Sherif (1997) se contraponen a esta visión e indican que las mujeres pobres necesitan, antes de crearse sus propios empleos, tener uno del que puedan depender. Sin embargo, en diversas investigaciones como la de Benzie (2012), se argumenta que el microcrédito logra empoderar a las mujeres que usan este servicio como fuente de autoempleo.

Se analiza el trabajo que realizan las mujeres en cada una de sus micro-negocios y de acuerdo con las categorías establecidas por INEGI (2013), todas las actividades que ellas desarrollan quedan enmarcadas en un catálogo de actividades comerciales denominadas “al por menor”<sup>8</sup>, excepto las agropecuarias, las cuales tienen una categoría especial al participar en el PIB nacional.

En la figura 17 se detallan las actividades y el porcentaje de las mujeres que se dedican a cada una de éstas, cabe aclarar que solo se presentan los índices que se obtuvieron de la muestra completa debido a que no hay diferencias significativas entre las dos submuestras. Como se aprecia, el 27% de las mujeres utiliza el microcrédito para preparar alimentos, productos que luego se comercializan en la vía pública, en pequeñas cocinas económicas y en los mercados municipales. En segundo lugar se encuentra la venta de diversos productos por medio de catálogos. Este mecanismo de comercialización tiene algunas variantes, por ejemplo, el proceso tiene su punto de partida en el catálogo mismo y sirve como punto de enlace con las y los posibles clientes.

---

<sup>7</sup> El INEGI (2012), conceptualiza al empleo como la circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo “remunerado”. *Las personas con empleo constituyen un caso específico de personas que realizan una ocupación.* (Las comillas son mías).

<sup>8</sup> El INEGI (2013), establece que este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra – venta (sin transformación) de bienes de consumo final para ser vendidos a personas y hogares, así como a unidades económicas dedicadas solamente a una parte del proceso (la compra o la venta). Los comercios al por menor que venden bienes propios son conocidos como agencias, depósitos, tiendas, supermercados o derivan su nombre de los productos que comercializan. Y los comerciantes minoristas que venden o promueven la compra – venta a cambio de una comisión o pago son conocidos como agentes de venta, corredores de mercancías, comisionistas, consignatarios, intermediarios del comercio al por menor, agentes importadores y exportadores. Los comercios al por menor tienen una o más de las siguientes características: 1) Atraen clientes por la ubicación y el diseño del establecimiento; 2) Tienen extensa exhibición de mercancías para facilitar a los clientes la selección de las mismas; 3) Hacen publicidad masiva por medio de volantes, prensa, radio, televisión, etcétera. Los comercios al por menor pueden proporcionar servicios integrados a la venta de bienes, como empaquetado, envasado y entrega a domicilio.

El proceso inicia cuando las acreditadas de ProMujer permiten que el comprador mantenga consigo el catálogo por uno o más días, lapso durante el cual, se lleva a cabo la selección de los artículos ahí exhibidos; el comprador puede marcar los productos que desea adquirir y lo hace escribiendo su nombre en las mismas páginas del catálogo o simplemente le informa a la usuaria y es ella la que registra los artículos seleccionados.

La entrega de los artículos generalmente ocurre durante los días de quincena o “raya”. Estos plazos de entrega y liquidación son informados previamente y quienes venden, apuestan a recibir, sino el total, al menos el 50% del costo del producto adquirido.

A la venta por catálogo le siguen las actividades agropecuarias. Los lugares cuarto y quinto los ocupan un conjunto de actividades que se denominaron perecederas<sup>9</sup>, en estas unidades las mujeres comercializan artículos que debido a su estructura orgánica, son susceptibles de entrar en estado de descomposición y requieren de tratamientos especiales como lo es la refrigeración, la comercialización de éstos las realizan el 15% de la muestra.

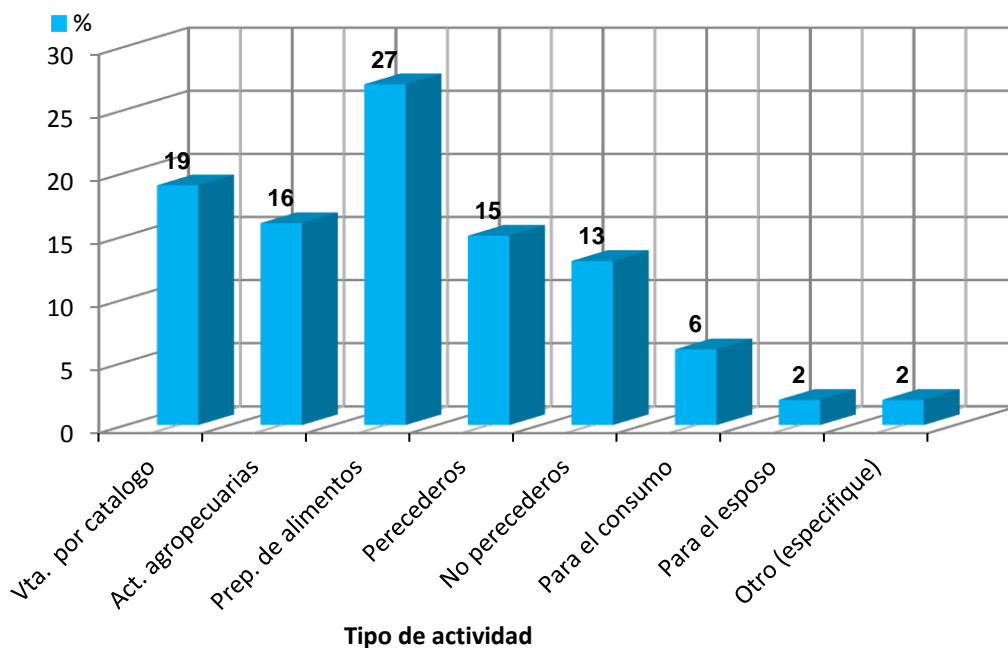
El indicador que refiere a las actividades denominadas como no perecederos<sup>10</sup> se ubica en un 13%, dentro de estas unidades las mujeres comercializan artículos que no requieren de refrigeración o de un cuidado especial. Finalmente, se pueden ubicar a las usuarias que dijeron haber solicitado el microcrédito para que su pareja hiciera uso y disfrute de éste, ellas representan el 2% de la población universo.

---

<sup>9</sup> De acuerdo con las categorías dadas por el INEGI (2013), los productos perecederos son aquellos artículos que durante su proceso, venta y comercialización requieren de un especial cuidado e incluso de la refrigeración. Se incluyen las tortillerías, los abarrotes, venta de carnes frías, venta de quesos y cremas a granel.

<sup>10</sup> De acuerdo con el INEGI (2013), en estas unidades encuentran las tlapalerías, boneterías, materiales para construcción, revistas y periódicos, es decir, artículos que no necesitan de un cuidado especial para su comercialización.

**Figura 17. Actividad destino del microcrédito**



Fuente: Elaboración propia con datos de investigación, 2013.

Se analizó la localización espacial de cada micronegocio para contextualizar el grado de incorporación de las mujeres al trabajo productivo, su empoderamiento y la calidad de este instrumento para atenuar la pobreza en el más amplio sentido de la palabra, al mismo tiempo se pone de relieve el conflicto que les genera a las beneficiarias la conciliación del trabajo productivo y reproductivo.

El abordaje teórico del trabajo productivo y el reproductivo indica que el primero (el trabajo productivo) es algo abierto y accesible, como cualquier espacio interno o externo al cual tiene acceso cualquier persona.

Cuando se alude al trabajo productivo, se cuenta con el testimonio de terceros con los cuales se puede interaccionar. Visto así, al trabajo productivo le debería añadir el adjetivo heterogéneo, puesto que su principio general es asegurar la inclusión de las personas o grupos excluidos en el pasado a la vida pública.

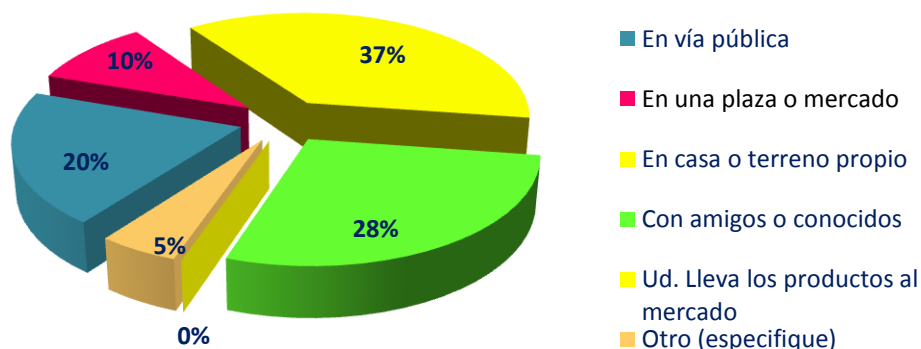
Young (citada por Benhabib y Cornella, 1995) considera que lo reproductivo está asociado a lo privado, a aquello que está oculto a la vista. En este sentido, propone definir

lo reproductivo como un aspecto de la vida y actividades de los que cualquier persona tiene derecho a excluir e incluir a las demás, no obstante, debe inferirse que lo reproductivo no puede darse como obligatorio para ningún sujeto social.

Zapata y López (2005) consideran que la esencia de asignar y relacionar a las mujeres con lo reproductivo, ha sido la base constitutiva en la dominación masculina que se apoya en la capacidad de controlar las actividades de reproducción y sus tres aspectos centrales: 1) la reproducción social; 2) la reproducción de la fuerza de trabajo, y 3) la reproducción humana y biológica. La asociación y asignación de las mujeres a lo reproductivo ha establecido límites para su inserción en el trabajo productivo y restringe su movilidad hacia la esfera productiva.

Se indagó respecto del lugar o lugares en donde las beneficiarias llevan a cabo su trabajo. La figura 18 muestra la espacialidad de las unidades económicas y en ella se destacan tres datos fundamentales: en primer lugar, el porcentaje de quienes llevan a cabo su actividad en la vía pública. En segundo lugar, a quienes desarrollan su trabajo entre amigos y/o conocidos como lo es la venta por catálogo. Finalmente, el porcentaje de usuarias que tienen su micro-negocio dentro del espacio que ocupan las y los integrantes del hogar. La sumatoria de los tres indicadores da como resultado un 85%.

**Figura 18. Espacialidad de los micronegocios**



Fuente: Elaboración propia con datos de investigación, 2013.



Se destaca este 85% porque en los renglones subsecuentes se describe y enmarcan a las tres modalidades que juntas, dan como resultado el porcentaje señalado. Con esta cifra, se pone a la luz que al realizar este trabajo, las mujeres no se separan de la responsabilidad de reproducir y de realizar el cuidado de las y los integrantes del hogar.

Así pues, quienes desarrollan su actividad en la vía pública lo hacen comercializando diferentes antojitos como tamales, quesadillas y gelatinas. El tiempo de su trabajo se duplica, no se detiene, está marcado y depende de las actividades de otros, de quienes acuden a la escuela o al trabajo y de las personas que transitan por la acera. Su trabajo de venta, tiene lapsos breves que no son correspondientes con el reproductivo, pues éste generalmente se incrementa en dos o tres veces más.

En el caso de las usuarias que realizan sus actividades dentro del mismo espacio en el que viven los integrantes del hogar, es decir, dentro de casa, comercializando abarrotes, ropa, crema, carnes frías, etcétera, se colocan en un continuo de la reproducción del grupo doméstico.

Los trabajos que se refieren al cuidado de enfermos y personas en estado senil, garantizan si, un tipo de actividad que se puede denominar productiva pero no tiene significado dentro de la participación social y política.

El desarrollo general de este trabajo implica involucrar a hijas e hijos, no obstante, ellas, las microempresarias, siempre son las protagonistas, puesto que la mayor parte del tiempo se les ve realizando las labores del trabajo doméstico mientras atienden simultáneamente el micronegocio.

Una situación similar la viven quienes efectúan trabajos de corte agropecuario en una parcela o traspatio propios, dichas actividades están ceñidas por un calendario donde el clima y disponibilidad de agua determinan el buen el desarrollo de los cultivos o la reproducción de las especies animales programadas.

Al igual que los casos antes citados, su realización no constituye una significativa participación política y social, puesto un número importante de estas actividades no exigen tiempos fijos o programas de trabajo determinados.

Finalmente, la venta por catálogo, trabajo que como ya se ha mencionado, requiere que las mujeres cuenten y conserven sus redes sociales, donde los lazos de confianza

determinarán la auto-sostenibilidad del micronegocio y cuya relación con los clientes, no implica realmente una participación política o social.

El 85% de las usuarias que han quedado circunscritas dentro de éstas tres modalidades de trabajo, son una evidencia de que las microfinanzas involucran a las personas con el crédito, pero en ningún momento les queda garantizada su sostenibilidad financiera ni mucho menos una inserción plena al mercado de trabajo.

#### **6.7.2.1. El análisis al trabajo productivo de las usuarias**

El debate que se genera con las variables analizadas y al tener al género como categoría de análisis deja ver, en primer lugar que, existe una realidad subyacente en cualquiera de las modalidades por las cuales las mujeres optan al hacer uso de su microcrédito (venta de alimentos, venta por catálogo, venta de productos perecederos y no perecederos), y es que enfrentan en solitario el problema de “conciliar” los tiempos de trabajo –productivo-reproductivo- y funge como variable de ajuste, entre las rigideces de ambos trabajos: las necesidades humanas (biológicas y relacionales) y las necesidades productivas y organizativas de cada una de sus unidades económicas.

Recurrentemente, este proceso de conciliación tiende a obligar a las mujeres a desarrollar diversas formas de resistencia individual, adaptaciones y elecciones que se relacionan con la reducción y/o ampliación del trabajo reproductivo.

Este tipo de elecciones las vincula a un trabajo a tiempo parcial o subcontratado (venta por catálogo), donde las usuarias tienen una baja productividad, carecen de protección social y asumen los riesgos implícitos en la comercialización de los productos y de los cuales las empresas se han deslindado para eliminar las rigideces contractuales y ello da lugar al autoempleo asumiendo pagos por destajo o por comisión (Carrasco, 2003; Ribeiro, 2004; De la Garza, 2004 y Rivas, 2006).

Para Secombe (2005), el hecho de que las usuarias recurran a comercializar alimentos es un reflejo materializado de la reproducción de patrones culturales que las mujeres internalizan como parte de un repertorio de actitudes y estructuras perceptuales, las capacitan para auto-realizarse gustosamente de manera ajustada a las relaciones tradicionales, es decir, que los roles que culturalmente tienen internalizados las mujeres, como lo es preparar la comida para la reproducción de los integrantes del hogar, están

sirviendo ahora para incorporarse al mercado de trabajo, pues según Becker (1987), en ello son especialistas.

El testimonio de una IC, da cuenta de la forma mediante la cual realiza la conciliación de lo reproductivo-productivo:

*Pues me levanto más temprano, me apuro y le echo ganas más que nada, y ya, por ejemplo sé que hay trabajo en la casa y en el campo, trato de hacer todo lo que me corresponde y ya por la tarde me llevo los catálogos. Es fácil, voy dejando unos y levanto el pedido [...] la gente ya sabe, además, cuando no te compran unos, te compran otros, así es esto (IC. El Cardonal, Ixmiquilpan, 2010).*

Desde perspectiva de Rowlands (1997), la conciliación que realizan las usuarias entre lo productivo y reproductivo es la forma primaria de iniciar el empoderamiento, la autora le denomina, “dimensión personal”, y es a través de diferentes actos que las personas desarrollan dignidad, mejoran e incrementan sus habilidades. Para la autora, el hecho de que las mujeres se vean en la necesidad de organizar sus tiempos y controlar sus recursos es una forma de resignificar el sentido del ser. El siguiente testimonio de una IC, nos permite observar la forma dialéctica de este proceso de resignificación genérica:

*[...] por ejemplo te digo, que tengo un niño de doce años, pero mi niño sabe que yo trabajo, él tiene que lavar los trastes, mi esposo le dice, sobre todo cuando lo ve lavando trastes, -- al niño no lo pongas a lavar trastes--, y le contesto, --mientras yo lo mantenga, déjalo, yo sé lo hago con él--, porque el día de mañana le digo, la pareja está formada por los dos y tú tienes que estar apoyándolo, entonces he estado en constante complicación con mi hijo, ... (IC, Ixmiquilpan, Hidalgo).*

Desde la perspectiva de Nussbaum (2003), este proceso aún no es suficiente puesto que las actividades que realizan las mujeres y el lugar desde donde las llevan a cabo. Por la posición de las usuarias adquieren aun mayor desigualdad respecto de sus esposos, por lo tanto la pobreza de su participación política y social aumenta y al mismo tiempo, las posibilidades de llevar a cabo una elección para autorrealizarse disminuyen considerablemente.

El trabajo doméstico que las mujeres realizan no adquiere connotaciones de un deber, queda circunscrito a niveles de derecho, es decir, ninguna mujer deber ser obligada a realizarlo como parte de su sexualidad o rol genérico.

El problema de las actividades que desarrollan las mujeres con el microcrédito no se encuentra en el hacer, sino desde dónde se hacen. Con cualquiera de las actividades que eligieron perdieron oportunidades de elección, son tratadas como apéndices dentro de los fines que otros tienen, por lo que en ellas no existe una participación política y social, como consecuencia, se incrementa el poder de los hombres y en tanto permitan que se refuercen el control sobre su tiempo mediante dobles y triples jornadas, se refuerza el poder sobre ellas, administran su vida y de forma contradictoria, las mujeres incrementan el capital social de otros, específicamente el de las/los hijos y del esposo. (Foucault, 1985).

La gravedad subyacente en estas actividades radica en la intención de perpetuar roles de género, tanto para hombres y como para mujeres, lo que dificulta la transformación de una sociedad y su tránsito hacia una organización más justa y equitativa.

Los resultados enfatizan que quienes utilizan un microcrédito no tienen un empleo, lo que tienen son grandes esperanzas de convertir sus habilidades y deseos de trabajar en ingresos, y perseveran para lograr traducirlos en un crecimiento económico duradero.

Se trata de lograr una fórmula donde el Estado propicie una transformación laboral mediante políticas de acción afirmativa. No es, como dice González Vega (*óp. cit.*), un problema de opacidades. Con documentos se puede probar el historial crediticio y capacidad de pago. Pero lejos de llegarse a estas políticas que beneficien a las mujeres, hay una probada ineficiencia gubernamental, fallas estructurales y una cultura patriarcal que limita el acceso pleno de las mujeres al mercado de trabajo.

Lo que se requiere entonces, es que las usuarias socialicen las tareas vinculadas al mantenimiento y reproducción de los miembros del hogar, en tanto lo eviten, estarán sujetas a las impresiones, deseos y pasiones que se construyen desde lo reproductivo, espacio donde no cabe la lógica del contrato social, corriendo el riesgo de perder el control y caer en la trampa de la subjetividad patriarcal que se cierne sobre el trabajo del cuidado para continuar responsabilizándolas de su realización (Cooper, 2004; Acuña, 2010).

#### **6.7.2.1.1. Las ganancias y su asignación como atenuante de la pobreza.**

El concepto de pobreza se ha elaborado y medido frecuentemente en función de las carencias o necesidades básicas, en este cometido se emplean indicadores como la cantidad

de ingesta de alimentos, el nivel de ingresos, el acceso a los servicios de salud, educación y vivienda (Arriagada, 2005).

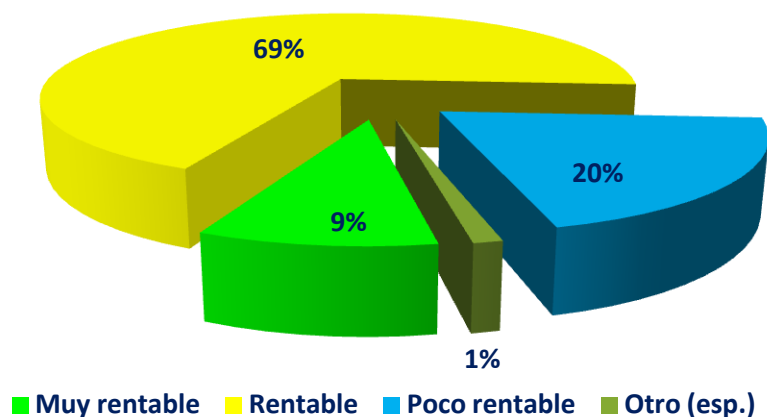
Este enfoque utilitarista supone que el bienestar de las personas solo encuentra relación con la satisfacción de las necesidades básicas, de supervivencia física (habitualmente la alimentación) y con la capacidad —medida— por el ingreso obtenido (habitualmente por los hombres), ponderando con ello las diferentes opciones de elegibilidad de entre varios “paquetes de productos” (Kabeer, 2006).

Hablar de necesidades supone entrar en un debate ético sobre el proceso de creación y expresión de lo que se constituye como una necesidad, lo que se requiere es entenderlas y colocarlas en un sentido multidimensional. Las nociones recientes sobre pobreza han ido más allá de las consideraciones de supervivencia y cobertura de necesidades, elaboración teórica a la que se le han incorporado los conceptos de exclusión, privación de poder y el de la invisibilidad de las mujeres en el desarrollo.

En este apartado se analiza el destino de las ganancias que las usuarias del microcrédito obtienen cuando ponen en práctica su creatividad, sus habilidades y que se ven motivadas no solo por el compromiso de pagar el microcrédito, sino por dejar atrás las condiciones de pobreza. De comprobarse la existencia de ganancias y verificar que se comprometen en la satisfacción de las necesidades que las usuarias e integrantes del hogar viven, se abonará al reconocimiento de las microfinanzas como una estrategia que sirve como atenuante de la pobreza y fuente para empoderar a quienes utilizan este instrumento.

En primer lugar se indagó sobre los mecanismos de control que las usuarias aplican para percatarse de las ganancias y el monto obtenido con su trabajo. La figura 19 da cuenta de esta información. Como se aprecia, aproximadamente el 70% de las mujeres consideran que su actividad es rentable en términos estrictamente utilitaristas. Se contabilizaron las opiniones respecto de quienes opinaron que su micronegocio es muy rentable y poco rentable.

**Figura 19. Rentabilidad del micronegocio**



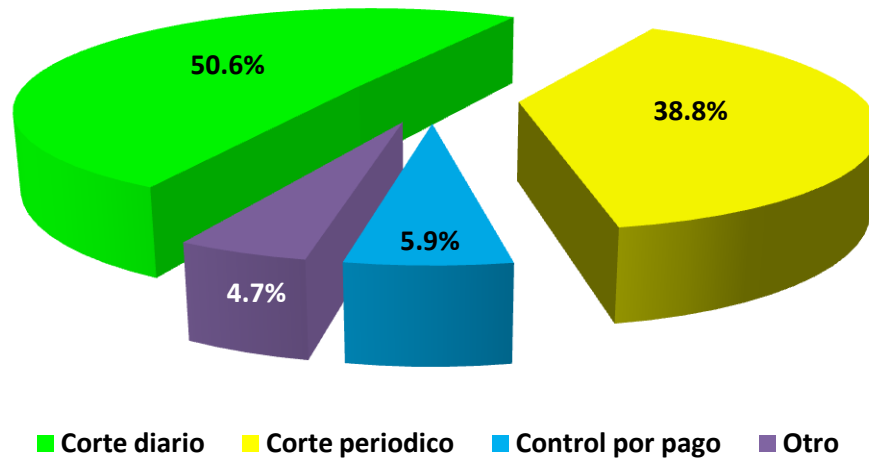
Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación, 2013.

En referencia a la primera respuesta, el adjetivo de “muy rentable” alude a un poder simbólico transformador donde se enmarca la posibilidad de pasar de ser dominados a ser dominadores. Por otro lado y al apoyarnos en las ideas de Bourdieu (2002), en la respuesta de quienes manifestaron tener una baja rentabilidad, existen dos vías, por un lado, están las mujeres que en realidad no obtienen remanentes significativos con su trabajo y la otra, es que algunas no se quieren reconocer como poseedoras y administradoras de recursos económicos, llegando incluso, a considerar que esta aceptación trastocaría el orden de género.

A fin de evitar la subjetividad respecto de percepción de los términos que se emplearon para conocer la cantidad de recursos que obtienen, se les preguntó a las mujeres respecto de los mecanismos que siguen para conocer el monto de sus ganancias.

La figura 20 indica que un porcentaje muy elevado de las acreditadas realiza un corte y de esta manera se entera, controla y toma decisiones respecto de sus ganancias. Es necesario destacar que de este porcentaje, el 50.6% hace un corte diario y el resto conoce el monto de sus ganancias a través de una contabilidad semanal o quincenal.

**Figura 20. Control de las ganancias**



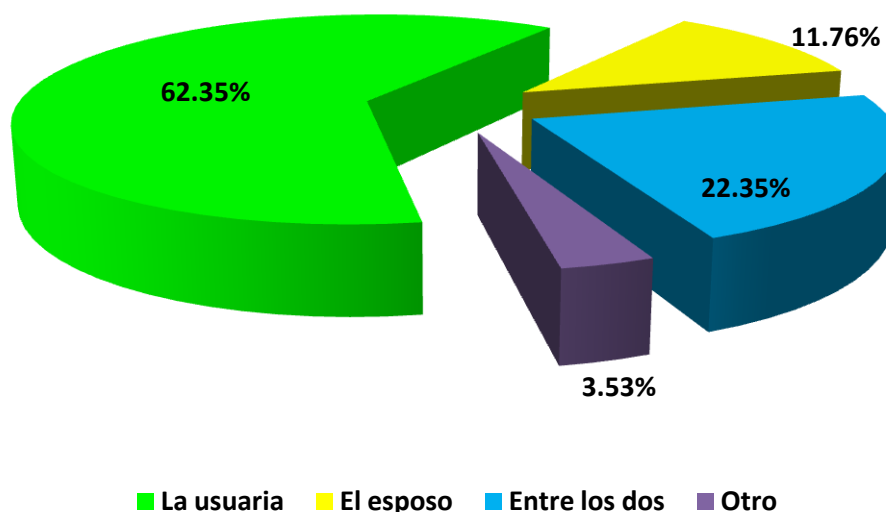
Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación, 2013.

Al conocer el monto de las ganancias, las usuarias se ven insertas en una relación subjetiva y dicotómica constituyente de un proceso de toma de decisiones. El resultado de este proceso supone la continuidad o la redefinición de los procesos que les ayudaría a las mujeres averiguar los puntos críticos de su proceso.

La trascendencia de los programas de microfinanciamiento orientados a las mujeres, desde los movimientos de lucha por sus derechos, radica en que se supone que ellas pueden alcanzar el empoderamiento a través del éxito económico en menos tiempo que con otro tipo de intervenciones.

Una manera de lograr el empoderamiento es tener control pleno de los recursos económicos, poder concebirse como sujetas sociales y desarrollar una capacidad para realizar sus propias expectativas, rompiendo o modificando los roles e identidades patriarcalmente heredados e internalizados. Al respecto, se les preguntó a las usuarias quiénes deciden el destino de este dinero, la figura 21 devela esta información.

**Figura 21. ¿Quién determina el destino de las ganancias?**



Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación, 2013.

Como se aprecia en los datos de la figura 21, el 62.3% señaló que son ellas las que tienen el control de las ganancias, no obstante de los avances que esta cifra puedan representar, existe un porcentaje que, paradójicamente dijo que su esposo es quien determina el mecanismo de distribución y destino de las ganancias.

Para Kabeer (1997), el hecho de que las mujeres tengan dominio pleno y acceso a los recursos, reflejan las normas y reglas que rigen la distribución y el intercambio en diferentes ámbitos institucionales.

Cada vez más, el empoderamiento es visto como un proceso cuya consecuencia redundante en el control sobre la vida de las personas. Esto significa tener el control sobre los bienes materiales, recursos intelectuales e ideológicos. Se trata de un poder para, poder con y poder desde (Rowlands, 1977).

Para las mujeres, estar empoderadas se traduce en la capacidad de conseguir lo que ellas quieren e influir en los/as demás, en la familia, comunidad, Estado y mercado (Benzies, 2012).



#### **6.7.2.1.2. El destino de las ganancias como reflejo del empoderamiento de las mujeres**

Se averiguó entre las usuarias cuál es el destino que le asignan a las ganancias. La figura 22 da cuenta de esta decisión y contiene los datos de la muestra completa debido a que no se encontraron diferencias significativas con respecto de las submuestras que enmarcan a las beneficiarias del área rural y urbana.

En cuanto a los recursos destinados a la adquisición de los alimentos, es necesario aclarar que pueden ser en un momento dado, confundidos con los que se dirigen al consumo, no obstante, se les separó con el objetivo analizar su cuantía de forma diferenciada y contextualizar la importancia que reviste para las mujeres este rubro.

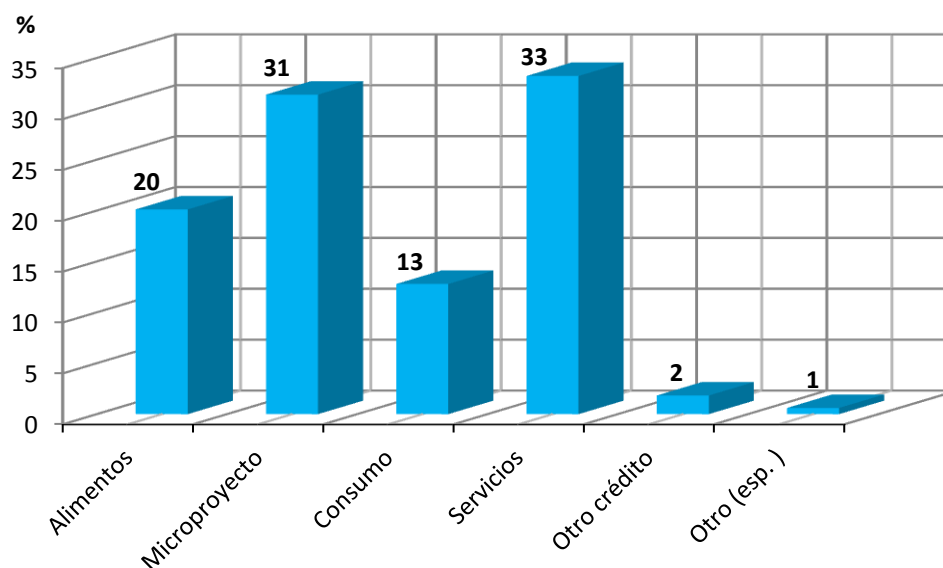
Como se aprecia en la figura 22, el indicador con el mayor valor corresponde al 33%. Esta cifra representa a las mujeres que utilizan sus ganancias para liquidar los gastos referidos al servicio de agua, corriente eléctrica y gas principalmente, puesto que son elementos indispensables para la reproducción de los integrantes del hogar y al mismo tiempo reflejan la calidad de vida de todo el grupo.

El segundo indicador corresponde a un 31% de las mujeres que destinan sus ganancias para lograr la sostenibilidad de su micro-negocio. Como se aprecia y en comparación con el primer indicador, no existe una gran diferencia con respecto a estos indicadores y nos muestran el valor que le asignan las mujeres a estas dos áreas.

En el segundo indicador se concentran las cantidades que destinan las acreditadas para adquirir la materia prima y hacer sostenible su trabajo productivo; de la misma manera, en este porcentaje se contemplan los recursos que se destinan a la remodelación, ampliación y el buen mantenimiento de cada micronegocio.

En el tercer sitio están las ganancias destinadas a la adquisición de alimentos y finalmente los destinados al consumo, entre éstos dos existe una frontera muy tenue que se llega a confundir constantemente. Es decir, los alimentos que el grupo doméstico requiere, su reproducción no son producidos por los integrantes de este, situación que se traduce en consumo, no obstante, separamos estos recursos de los que se destinan para cubrir las necesidades materiales como lo son la ropa, el calzado, así como los que se contemplan para las actividades recreativas. Finalmente y sin dejar de considerarlo, se muestra el porcentaje de los recursos que se ocupan para amortizar préstamos distintos al de ProMujer.

**Figura 22. El destino de las ganancias**



Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación, 2013.

Los datos contenidos en la figura 22 fueron analizados de forma estratificada. El cuadro 9 da cuenta de forma detallada de esta información. Y como ha sido recurrente, dos de los estratos marcan los cambios de manera significativa, se refieren al estrato que va de los 31 a 40 y de los 41 hasta los 50 años.

Como se aprecia, en los grupos referidos, existe una mayor preocupación de las usuarias por satisfacer las necesidades de alimentación y luego por la sostenibilidad de su micronegocio. Esta información nos indica que para ellas, el uso de microcrédito reviste importancia, en primer lugar porque representa una oportunidad para incorporarse al trabajo productivo y de manera sincrónica, para contribuir económicamente a la satisfacción de las necesidades del grupo doméstico.

**Cuadro 12. Destino de las ganancias por estrato de edad**

ESTRATIFICACION DE LA EDAD DE LAS USUARIAS EN AÑOS												
TOTAL MUESTRA			20-30		31-40		41-50		51-60		61 o más	
Destino	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%
Alimentos	66	77.65	7	87.5	25	80.6	16	69.5	9	64.2	9	100.0
Mejorar negocio	54	63.53	3	37.5	20	64.5	15	65.2	9	64.2	7	77.7
Ropa y calzado	32	37.65	2	25.0	15	48.3	8	34.7	6	42.8	1	11.1
En servicios	29	34.12	3	37.5	12	38.7	8	34.7	5	35.7	1	11.1
Pago de crédito	9	10.59	1	12.5	4	12.9	3	13.0	1	7.1	0	0.0
Escuela	19	22.35	1	12.5	10	32.2	3	13.0	3	21.4	2	22.2
Consumo	10	11.76	1	12.5	4	12.9	2	8.7	1	7.1	2	22.2
Otro (especifique)	3	3.53	0	0.0	0	0.0	3	13.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos de investigación 2013

Como se da cuenta en el cuadro 9, a medida que se avanza hacia los extremos, es decir hacia los grupos de mayor y de menor edad, existen menos beneficiarias, por lo tanto el porcentaje de quienes deciden en los rubros de alimentos como para lo invertido en el mismo micronegocio, disminuye significativamente. Este patrón se repite en prácticamente todas las variables analizadas.

Con base en el cuadro 9, en cuanto a las ganancias destinadas para la vestimenta de los integrantes del hogar y pago de servicios necesarios para su reproducción, no existen diferencias significativas entre ellos y tales similitudes permiten esbozar la relevancia que tienen para las usuarias las dos áreas.

#### 6.7.1.2.3. El destino de las ganancias para satisfacer la alimentación.

Existen diferentes metodologías para medir la pobreza, éstas generalmente se encuentran sustentadas en la relación ingreso-consumo (Arriagada, 1997). De tal suerte que si las usuarias logran obtener ganancias suficientes para satisfacer una canasta alimentaria, se estaría en posición de argumentar la pertinencia de las microfinanzas como atenuante de la pobreza.

En ese tenor, el cuadro 10 muestra la percepción que tuvieron las usuarias respecto a la mejora en la dieta alimenticia. Como se aprecia en el cuadro, los alimentos, según las encuestadas, se sirven de forma suficiente. Gracias a las ganancias, los platillos se ven

significativamente complementados con carnes y verduras. Estos factores en conjunto, dan cuenta de la forma y calidad de vida que llevan las acreditadas.

**Cuadro 13 ¿Cuáles fueron las mejoras en la dieta de las familias?**

Significado (respuestas múltiples)	Frecuencia	%Total	% Muestra
Se sirve suficiente comida	57	31.67	86.36
Pudo comprar más frijol, arroz, sopas, etc.	37	20.56	56.06
Pudo comprar más queso, carne, pollo	39	21.67	59.09
Pudo comprar más frutas y verduras	31	17.22	46.97
Pudo comprar más bebidas y yogurts	11	6.11	16.67
Otro (especifique)	5	2.78	7.58

Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación, 2013.

Desde la mirada de Kabeer (2003) y Carrasco (2003), los resultados obtenidos demuestran que las beneficiarias de ProMujer mejoraron su situación de pobreza, particularmente la alimentarias, sin embargo y aunque dejan de lado elementos no tangibles como la confianza y la emotividad entre las personas, es cierto que poseer recursos económicos, disponer de ellos y decidir sobre ellos, es hablar del poder y de la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

Para Ariza y Oliveira (2002), los productos de la participación económica de las mujeres en la satisfacción de las necesidades alimenticias, son un aspecto que les brinda la posibilidad de integrarse plenamente a la vida política y social. Desde esta perspectiva, el trabajo productivo de las mujeres es visto como un aspecto que contribuye a su liberación, ya que permite erosionar su subordinación caracterizada por la desigualdad y dominación masculina.

Al observar que las mujeres destinan una parte importante de sus ganancias a la satisfacción de las necesidades alimenticias, este factor se constituye como un elemento probatorio para señalar que las microfinanzas son un atenuante de la pobreza, al menos la que el CONEVAL (2013), clasifica como alimentaria. Tal aseveración se ve sostenida cuando las propias usuarias percibieron mejoras significativas en su dieta y en las porciones que se sirven sobre su mesa.

Aunque existe abundante bibliografía entorno al éxito de las microfinanzas y que en ella se afirme que son un instrumento pertinente para atenuar la pobreza de las mujeres (Dhiraj, 2012; Benzies, 2012; Tavanti, 2012), hay autores que por otro lado plantean ciertas vicisitudes en contra de este instrumento. Por ejemplo, Bazán (2010) indica que la

participación de las mujeres se da, en la mayoría de las situaciones, como una estrategia orientada a incrementar los ingresos del hogar. Su trabajo debe conciliarse con la realización de las tareas domésticas, el cuidado y la crianza de los hijos, e incluso la atención del conyugue.

Resulta comprensible, que para Bazán (2012) los ingresos por el trabajo de las mujeres tengan el carácter de complementario, en la medida que su inserción laboral fuera del hogar estaría motivado por necesidades apremiantes o coyuntura de crisis.

En términos generales, las mujeres en condiciones de pobreza recurren al microcrédito cuando los ingresos de los hombres son insuficientes para sostener las necesidades más inmediatas, o cuando el responsable del hogar atraviesa por periodos de desempleo. Es decir, la trayectoria laboral de las mujeres está condicionada por la dinámica de las y los integrantes del hogar.

Como resultado de este conjunto de condicionamientos, el trabajo que realizan las mujeres frecuentemente se ve adscrito a empleos segmentados, carentes de seguridad social y altamente flexibilizados. Tales condiciones fungen como palanca de fuerza para desarrollar un trabajo doméstico asalariado, lavar, planchar ropa, producción y venta de productos como servilletas, tortillas o dulces, y en muchas ocasiones ocuparse de pequeños comercios informales como alternativas emergentes.

Si bien es cierto, existen posiciones encontradas en torno al microcrédito, en esta investigación, los resultados apuntan a refundar al microcrédito como un instrumento pertinente ante la pobreza. No obstante, el posicionamiento de Bazán (2010), quien señala que el trabajo femenino es complementario al de los varones, obliga a explorar con detalle cada uno de los resultados obtenidos.

En primer lugar, las beneficiarias afirmaron que su dieta alimentaria mejoró significativamente. De acuerdo con el CONEVAL (2013), la adquisición de una canasta mínima alimentaria *per cápita*, requiere en las zonas urbanas la erogación de \$1,186.55 pesos y en las zonas rurales \$838.55 pesos<sup>11</sup>.

Consideremos el supuesto que las mujeres aportan, al menos, los recursos para adquirir una canasta alimentaria para los integrantes del hogar. A pesar de la dificultad que

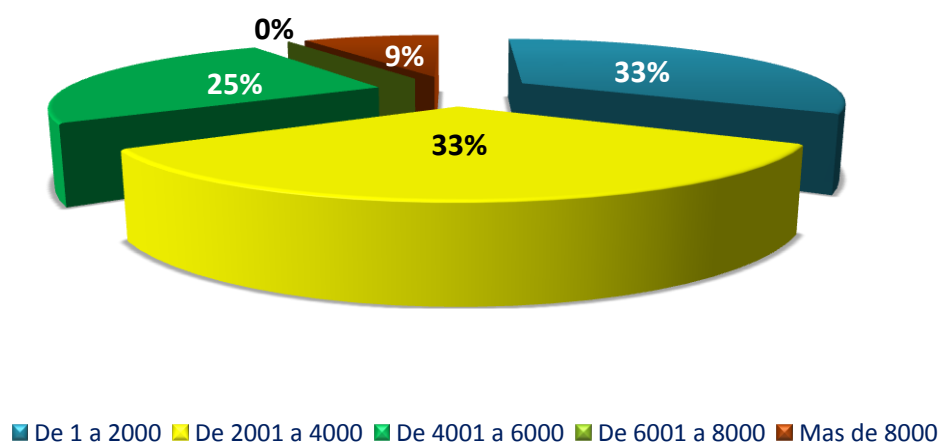
---

<sup>11</sup> Valor de la canasta básica alimentaria *per cápita* en zonas urbanas calculada por el CONEVAL (2013), actualizada hasta el 11 de junio.

representa obtener los datos que hablan sobre los ingresos económicos, se les preguntó a los esposos el monto aproximado de las ganancias, que según ellos, obtienen las acreditadas durante un mes.

La figura 23 da cuenta de esta información. Los datos son en suma interesantes puesto que un 33% obtiene entre un peso y \$2000 pesos. Otra cantidad semejante obtiene entre \$2,001 y \$4,000 pesos. Llama la atención que un 25% de usuarias obtienen entre \$4,000 y \$6,000 pesos.

**Figura 23. Ganancias de las mujeres, según los esposos**

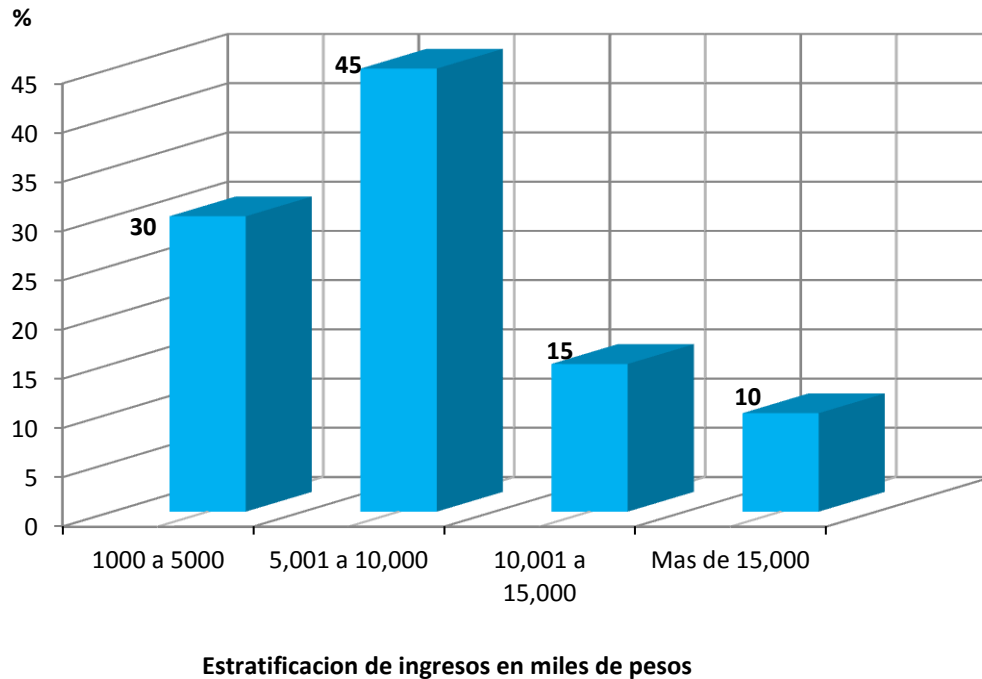


Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación, 2013.

Para analizar si el trabajo y aportación económica de las mujeres son complementarios a lo aportado por los esposos, se indagó entre los hombres el monto aproximado de sus ingresos. La figura 23 muestra la información que habla respecto de los ingresos de los esposos. Para poder establecer que los ingresos de las mujeres y el de los hombres son complementarios la diferencia entre uno y otro debe ser del 50%.

Al comparar los ingresos que obtienen las mujeres con lo obtenidos por los esposos, y aunque parece que el ingreso de ellas es complementario al de los esposos, aún no hay elementos con los cuales se pueda argumentar una complementariedad.

**Figura 24. Ingresos mensuales de los hombres**

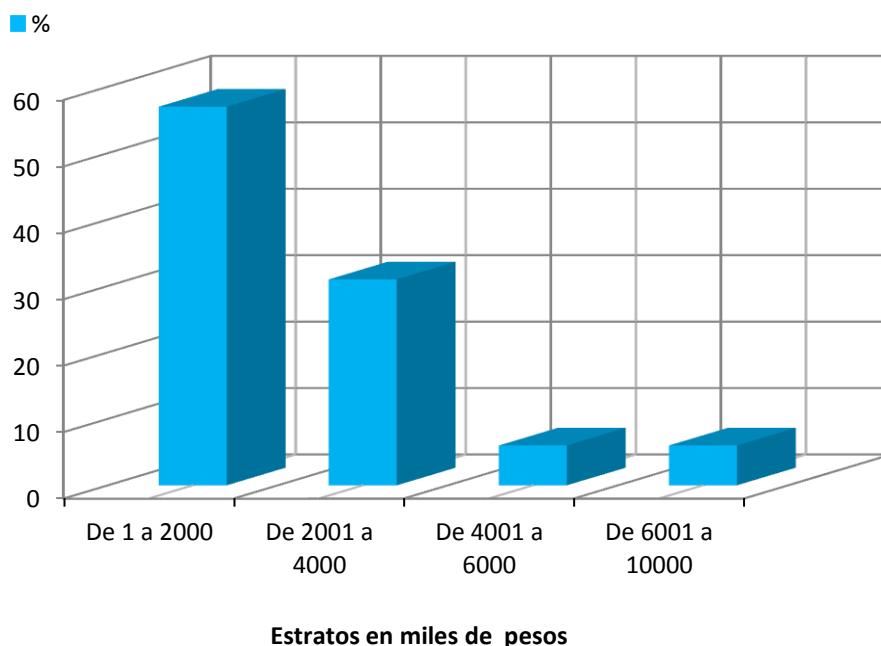


Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación, 2013.

Se les cuestionó a los hombres el monto que aportan para la reproducción del grupo doméstico. La figura 25 nos muestra con detalle la información que los esposos proporcionaron.

Para señalar la aportación de los esposos a la reproducción del grupo doméstico, se utilizaron los mismos estratos que fueron empleados para indicar el ingreso de las mujeres. Para efectuar el análisis de complementariedad recurrimos a dos figuras de forma simultánea. En este caso a la 23 y 25. Primero, como se hace notar en la figura 25, más del 50% de los esposos aportan entre \$1 y \$2,000 pesos y poco más del 30% aportan entre \$2,001 y \$4,000 pesos. La sumatoria de estos dos indicadores da como resultado un 94%, es decir, la aportación de los esposos se ubica entre \$1 y \$6,000 pesos.

**Figura 25. Recursos que los hombres aportan para el gasto del hogar**



Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación, 2013.

Con base a la figura 23, el aporte del 91% de las mujeres se ubica entre \$1 y \$6,000 pesos. Hasta este momento los dos ingresos se ven como complementarios. Los resultados parecen apearse a lo indicado por Bazán (2010), cuando refirió que las mujeres se insertan al trabajo productivo luego de un periodo de años para reproducir al grupo doméstico, incorporándose nuevamente hasta que el hijo menor adquiriera independencia. Para participar o refutar esta posición, se hizo el análisis respecto del tiempo que las mujeres llevan manteniendo relaciones con las IMF. El cuadro 11 nos ofrece esta información.

Como se aprecia en el cuadro y específicamente entre los grupos que van de los 31 a 40 años y de los 41 hasta los 50 años, las mujeres señalaron que han utilizado microcréditos de forma consecutiva hasta por 8 años. Este dato por si solo revela que aún y con hijas/os pequeños las beneficiarias no han dejado de trabajar, es decir, Bazán (2010), generaliza de manera equivocada, que las mujeres se retiran o se ven impedidas a realizar actividades productivas en tanto realizan el trabajo relacionados con la crianza de la familia. De esta manera se refuta la posición de Bazán (2010) y la mirada que los diferentes programas y políticas de desarrollo le dicen que las mujeres son inactivas y/o receptoras pasivas del desarrollo.



**Cuadro 14 Tiempo que las beneficiarias han mantenido relaciones con las IMF**

Estratos en años	MUESTRA		20-30		31-40		41-50		51-60		61 o más	
	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%
<b>0 a 2</b>	32	37.65	7	87.50	<b>08</b>	<b>25.81</b>	<b>9</b>	<b>39.13</b>	3	21.43	5	55.56
<b>3 a 4</b>	16	18.82	0	00.00	<b>08</b>	<b>25.81</b>	<b>4</b>	<b>17.39</b>	4	28.57	0	00.00
<b>5 a 6</b>	19	22.35	1	12.50	<b>10</b>	<b>32.26</b>	<b>4</b>	<b>17.39</b>	2	14.29	2	22.22
<b>7 a 8</b>	16	18.82	0	00.00	<b>05</b>	<b>16.13</b>	<b>5</b>	<b>21.74</b>	5	35.71	1	11.11
<b>9 y mas</b>	02	02.35	0	00.00	<b>00</b>	<b>00.00</b>	<b>1</b>	<b>04.35</b>	0	00.00	1	11.11
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>(85)</b>	<b>8</b>	<b>(8)</b>	<b>31</b>	<b>(31)</b>	<b>23</b>	<b>(23)</b>	<b>14</b>	<b>(14)</b>	<b>9</b>	<b>(9)</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación, 2013.

No obstante los logros conseguidos, Coria (2004) encuentra una razón para explicar el por qué las mujeres destinan una parte importante de los recursos en la alimentación. Según la autora, a las usuarias se les dificulta crearse un lugar protagónico dentro de la sociedad; les cuesta trabajo separarse del cuidado; no se conciben como personas independientes, sino relacionadas al marido y/o a los hijos, y consideran que en el ámbito de lo doméstico deben asumir una conducta altruista.

Por ello, asumir un proyecto personal es lo último en la lista, puesto que primero vienen las necesidades de la familia, luego las suyas propias aunque ese instante pocas veces llega. Para Coria (2004), tener independencia y autonomía sobre los recursos no significa lo mismo. La primera se refiere a la disponibilidad de recursos económicos propios. La autonomía es la posibilidad de utilizar esos recursos pudiendo tomar decisiones con criterio propio y hacer elecciones que incluyan la evaluación de las alternativas posibles y de otras personas involucradas. En ese sentido dice Coria que las mujeres generalmente administran los dineros de las carencias, de la pobreza, y les sacan el mayor provecho posible.

Moser (1991) y Molyneaux (1985) comentan que en efecto, hay un campo de conjuntos perceptuales en la comprensión del destino de las ganancias, señalan que las mujeres tienen necesidades prácticas y estratégicas de género. Las primeras están asociadas al estado material de la mujer y el hombre, a las necesidades prácticas como la vivienda y la alimentación. Las segundas, las necesidades estratégicas desatendidas o no consideradas en

las microfinanzas. Éstas últimas buscan una organización más igualitaria de la sociedad y tratan de conseguir la socialización del trabajo doméstico, la eliminación de formas institucionalizadas y legalizadas de discriminación hacia las mujeres que limitan o anulan el acceso a la tierra, a la propiedad o al crédito.

Kabeer (1997) sugiere aprehenderse de los procesos de toma de decisiones, negociación y manipulación necesarios ante tal encomienda, de esta forma y sin menoscabo, las mujeres podrán emplear de forma eficaz los recursos para convertirse en sus propios agentes en el proceso de empoderamiento.

En el cuadro 15 se muestra el avance y logros encontrados que dan cuenta de la participación de las mujeres en la toma de decisiones. En este sentido, las usuarias indicaron que la dieta alimenticia mejoró significativamente y que son ellas las toman la decisión sobre el destino que habrán de tener sus ganancias. Es decir, son ellas las que determinan cómo y qué comprar para mejorar la alimentación del hogar.

En el caso de los recursos destinados al rubro de la educación de los hijos/as, esta decisión, dijeron las mujeres, que es compartida. Se encontró que las mujeres eventualmente dirigen sus ganancias para satisfacer las necesidades del vestido. Con el cuestionario no se preguntó si también son ellas las que adquieren los uniformes de los hijo/as

**Cuadro 15 Indicador del poder de decisión de las mujeres**

<b>Indicador para el poder de decidir de las mujeres</b>	<b>¿Quién decide?</b>
1. ¿Cómo se gasta o economiza el dinero en el hogar?	Las Mujeres
2. ¿Qué se compra para la comida?	Las mujeres
3. ¿Quién otorga los permisos a los hijos/as?	
4. ¿Sobre la educación para los hijos/as?	Esposos y beneficiarias
5. ¿Cuáles y en donde se llevan a cabo las actividades de entretenimiento?	No se encontraron
6. ¿Qué se hace cuando los hijos se enferman?	
7. ¿Se compran muebles?	Las mujeres
8. ¿Cambiar o mudarse de casa?	
9. ¿Se usan anticonceptivos?	Mujeres y hombres
10. ¿Quién los usa?	La mujer
11. ¿Cuántos hijos/as tener?	La mujer y el hombre

Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación, 2013.

## **6.8. El aporte de los integrantes del hogar al trabajo doméstico.**

El énfasis en la forma en que cada sociedad ha resuelto sus problemas para el sostenimiento de la vida humana, ofrece nuevas perspectivas y retos sobre la organización social, cambios, adaptaciones y resistencias. Permite hacer visible toda aquella parte del proceso que tiende a estar implícita y que de manera cotidiana se invisibiliza. Esta estructura organizativa adquiere matices culturales, de tal forma que para lograr la transformación de los procesos socialmente aceptados, es requisito fundamental que el colectivo examine la pertinencia de las consecuencias obtenidas desde una posición imparcial.

En este sentido, diversas investigaciones y los aportes de los estudios de género como categoría de análisis, han señalado que para lograr el sostenimiento de la vida, es apremiante que hombres y mujeres tengan oportunidades, derechos, responsabilidades iguales que les permitan desarrollar sus talentos y capacidades para su propio desarrollo personal en beneficio de toda la sociedad.

El propósito de este apartado es analizar el acontecer y la participación de los integrantes del hogar en el trabajo doméstico. Se plantea el empoderamiento de las mujeres materializado en el aporte de las y los integrantes del hogar al trabajo doméstico. Y es que, dentro de cada hogar y familia se han gestado históricamente relaciones que condujeron a realidades diferenciadas a partir del sexo, generación y clase (Pedrero, 2003).

En ese sentido, la cantidad de trabajo aportada por los miembros del hogar será la variable para comprender de qué manera incide el microcrédito en el proceso de empoderamiento y pobreza de las mujeres y en su resignificación como sujetas sociales y protagonistas del desarrollo.

### **6.8.1. Participación en el trabajo doméstico**

Los datos y análisis de la variable asociada al trabajo doméstico y su cruce con la información de las personas que lo llevan a cabo se exponen en el cuadro 12. Únicamente se presentan los resultados correspondientes a toda la muestra, esto se debe a que no se

encontraron diferencias significativas con respecto de las usuarias que habitan en el área rural y la urbana.

Para argumentar el empoderamiento de las beneficiarias de ProMujer, se indagó entre las 85 mujeres si las y los integrantes de su hogar llevan a cabo parte del trabajo doméstico. Entre las encuestadas, solo 48 de ellas dijeron que alguno/a de las o los integrantes realiza una o varias actividades consideradas como trabajo doméstico.

El cuadro 12 muestra la información de las personas y el área donde ocurre el aporte de trabajo doméstico. Como se aprecia, los esposos y las hijas, según las voces de las mujeres, son las y los que participan con un número mayor de horas y en actividades diversas. En el caso de los hijos varones, su intervención es muy reducida.

Los datos evidencian que la participación de los hombres y de las hijas alcanza los índices de mayor cuantía, no obstante, su intervención debe calificarse como precaria puesto que ninguna cantidad que se refiera a sus actividades rebasa el 20%. A pesar de lo efímero que pueda parecer, destaca el tiempo y el trabajo que realizan durante la preparación de los alimentos, el lavado de la ropa y trastes.

Como se expone en los datos, la preparación de los alimentos es la actividad que presenta la mayor participación de los integrantes del hogar. En orden descendente, se encuentra el lavado de la ropa, el planchado y la limpieza de los trastes.

**Cuadro 16 Integrantes del grupo doméstico, actividad y aportación de trabajo**

Actividad	MUESTRA		Esposo		Del hijo		De la hija		Otro	
	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%
Planchar	26	16.9	8	9.4	5	5.9	13	15.3	0	0
Preparar alimentos	36	23.4	15	17.6	7	8.2	14	16.5	0	0
Ir por la despensa	17	11.0	7	8.2	3	3.5	7	8.2	0	0
Lavar ropa	28	18.2	14	16.5	4	4.7	10	11.8	0	0
Lavar los trastes	24	15.6	10	11.8	4	4.7	10	11.8	0	0
Ir a dejar/traer a las/los niños de la escuela	8	5.2	5	5.9	0	0.0	3	3.5	0	0
Limpieza de la casa	12	7.8	8	9.4	0	0.0	4	4.7	3	3.5
Otro	3	1.9	2	2.4	0	0.0	1	1.2	0	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos de investigación 2013.

Como se aprecia en el cuadro, la preparación de los alimentos, es la actividad donde se tiene una mayor intervención y son los esposos e hijas quienes más la desarrollan. Quince usuarias dijeron que su pareja lleva a cabo esta actividad, en tanto que 14 de las 85 asumieron que, después de ellas, son las hijas quienes más participan con esta actividad.

Una debilidad del instrumento de investigación fue que, en ningún momento se indagó si la preparación de alimentos a la que aludían las acreditadas contemplaba obtener un platillo como producto de una serie de pasos consecutivos o simplemente consideraban que el cocinado refería a la labor de calentar los alimentos, que de forma anticipada ellas ya habían preparado. .

Respecto al lavado de la ropa, 14 de las 85 usuarias afirmaron que su pareja realiza esta actividad. El dato por si solo llama la atención puesto que dentro del repertorio perceptual de “ser hombre de verdad”, esta actividad no está considerada. Cabe aclarar que no se cuestionó si los esposos se ven auxiliados por máquinas lavadoras o realizan esta actividad de forma manual en un lavadero. En el caso de las hijas, 10 de las 85 usuarias dijeron que ellas realizan este trabajo.

Se averiguó el número veces y la continuidad de las tareas que fueron enmarcadas como trabajo doméstico para considerar el avance y las posibilidades de un cambio cultural y organizativo a partir de lo que sucede al interior de los hogares.

El cuadro 13 muestra las veces que el esposo, el hijo varón y la hija llevan a cabo una o en más de estas actividades. De acuerdo con la información, en el planchado de la ropa quienes más contribuyen son los esposos y las hijas, ellos realizan esta actividad una o dos veces a la semana.

Para dar contexto a los resultados, se tomaron como referencia los datos publicados en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo realizada por el INEGI, (2011). El instituto detalló que se requieren 11.3 horas para preparar los alimentos que los integrantes del hogar requieren, de este tiempo, las mujeres invierten el 87.7% <sup>12</sup> que equivale a 9.91 horas,

---

<sup>12</sup> INEGI, 2011. Encuesta Nacional del Uso de Tiempo (ENUT). Según datos de la ENUT publicada por el INEGI en 2011:27-38, se requieren 11.3 horas cada semana en la preparación de los alimentos. De este tiempo, las mujeres invierten el 87.7% y los hombre el 12.3%. En ese tenor, para proporcionar limpieza y mantenimiento al hogar, las mujeres invierten 77.6% y los hombres 22.4; para el lavado de la ropa 87% y 13%; para las compras 59% y 41%; para proporcionar cuidado y apoyo 75.5% y 24.5% y para ayuda a otros hogares 71.4% y 28.6% respectivamente.

tiempo que al ser dividido entre los 7 días de la semana da como resultado 1.41 horas diarias que invierten en la preparación de los alimentos.

Al comparar el tiempo invertido por los hombres, el INEGI da cuenta que ellos solo aportan el 12.3% del tiempo requerido para esta actividad, lo cual representa 1.38 horas, es decir 82.8 minutos, que de igual forma, al ser divididos entre los mismos siete días de la semana, equivale a emplear sólo 11.82 minutos diarios.

Durante el trabajo de campo para realizar esta investigación, a pesar de que las mujeres hubiesen intentado destacar la participación de sus esposos, el matiz que adoptan los 11.82 minutos, es un lapso que solo alcanza para calentar la comida la cual, seguramente fue preparada con antelación por las usuarias. Con los datos del INEGI como referencia, se midió el aporte al trabajo doméstico por parte de los hijos, hijas y esposos.

**Cuadro 17. Número de veces en la semana que realiza trabajo doméstico**

Actividad	Esposo				Hijo				Hija				Otro		
	1-2	3-4	5-6	Toda la semana	1-2	3-4	5-6	Toda la semana	1-2	3-4	5-6	Toda la semana	1-2	3-4	5-6
Planchar ropa	8		2		3		2		7	1	1	1		1	
Preparar alimentos	7	7	1		2	5	2		2	8	3	2	1	1	
Ir por despensa	5	2			1	1	1		5	3			2		
Lavar ropa	14	1	1		3		1		6	2	1		1	1	
Lavar trastos	4	4	2		1	2	2		1	4	3	2		1	
Dejar y traer a l@s hij@s de la escuela			3	2	1						1			1	
Cuidado del ganado				2		1				1					
Limpieza de la casa	3	5	1			1	2		1	1	3	1	2		

Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación, 2013.

Al relacionar la información contenida en ambos cuadros se observa que 15 mujeres asintieron que sus esposos preparan los alimentos para los integrantes del hogar, sin embargo, 7 de ellas dijeron que esta actividad la realizan de 1 a 2 veces<sup>13</sup> por semana, lo que les requeriría en términos reales 22.8 minutos; otras 7 indicaron que su esposo realiza la misma actividad de 3 a 4 veces por semana y les requeriría de 33.42 minutos contra las 9.9 horas invertidas por las mujeres, finalmente, solo una de ellas dijo que su esposo repite esta actividad de 5 a 6 veces, desde éste contexto, le requeriría de 66.84 minutos.

La segunda actividad en orden de participación se refiere al lavado de la ropa. El INEGI (2011), evaluó que se requieren 4.5 horas para realizar la limpieza y cuidado de la ropa de manera conjunta. En una relación porcentaje-tiempo, el instituto señala que los hombres participan con el 13% del tiempo que se requiere para esta actividad lo cual equivale a 35 minutos, en cambio, las mujeres participan con el 87% y equivale a 3.9 horas.

En ese sentido, 28 de ellas señalaron que los hombres lavan y planchan la ropa, 9 dijeron que los hijos también realizan esa actividad, de igual manera, 19 dijeron que sus hijas llevan a cabo el lavado y planchado de la ropa. Como se observa, el trabajo de los hijos varones es poco significativo en términos de tiempo destinado.

Al comparar el trabajo de los esposos con el de las hijas en todas las actividades, las cifras presentan similitudes, no obstante, al realizar con detenimiento la lectura de los datos, el tiempo que las hijas invierten es superior al de los esposos. Los datos indican que se continúa asociando a las hijas con el trabajo reproductivo y redundaría en una repetición cultural con la cual se responsabiliza a las mujeres de este tipo de trabajo.

La división sexual del trabajo doméstico y extradoméstico solo pueden entenderse en toda su amplitud cuando se integran al análisis los elementos relacionados con las funciones reproductivas y las construcciones sociales que distinguen a hombres y a mujeres. En toda discusión sobre la división sexual del trabajo es necesario definir las fronteras –a veces muy tenues –entre el trabajo doméstico y el extradoméstico.

De acuerdo con Picchio (1992), el trabajo doméstico o de reproducción, está referido al cuidado de los espacios y bienes domésticos, de los cuerpos, la educación, la formación, el mantenimiento de las relaciones sociales y el apoyo psicológico a los integrantes de la

---

<sup>13</sup> Nota: Al tomar la frecuencia en la preparación de alimentos, se tomó el extremo mayor de cada intervalo. Es decir 2, 4 y 6 veces por semana respectivamente.

familia. Sin embargo, por cuestiones inherentes a la reproducción de los integrantes del hogar, el trabajo doméstico ha sido desempeñado generalmente por las mujeres, trascendiendo hasta una sociedad que confunde el papel de madresposa con la responsabilidad exclusiva del trabajo doméstico.

Dado el contexto, se establece el concepto de trabajo doméstico y es aquel que contempla las actividades antes mencionadas y se realiza SIN remuneración alguna dentro del hogar. En el espacio de lo microeconómico y desde la mirada de las feministas, esta contribución ha sido llamada “la otra economía” (Cooper, 2004). Un elemento que distingue particularmente al trabajo extradoméstico, es el salario que se recibe como materia de intercambio por la fuerza de trabajo utilizada por su realización (García, 1999)<sup>14</sup>

Siguiendo a Pedrero (2003), el hecho de realizar o no tareas domésticas o de reproducción no debería afectar la situación de ser madresposa, es decir, esto no debe cambiar si se delega parte o la totalidad del trabajo doméstico a los integrantes del hogar.

#### **6.8.2. Las 37 usuarias que no tienen apoyo en el trabajo domésticos de parte de los integrantes del hogar.**

Se indagó entre las 37 usuarias, la forma mediante la cual llevan a cabo la conciliación entre lo productivo y reproductivo. Al respecto, 25 de ellas dijeron que tienen doble jornada de trabajo y se ven obligadas a realizar una de ellas antes de llevar a cabo las actividades ligadas al micronegocio. Cuatro de ellas, dijeron realizarlo después de que terminan de trabajar en el negocio. Finalmente, 2 de las 37 usuarias indicaron que esperan hasta que llegue el fin de semana para realizar, al menos una vez por semana, el trabajo doméstico.

---

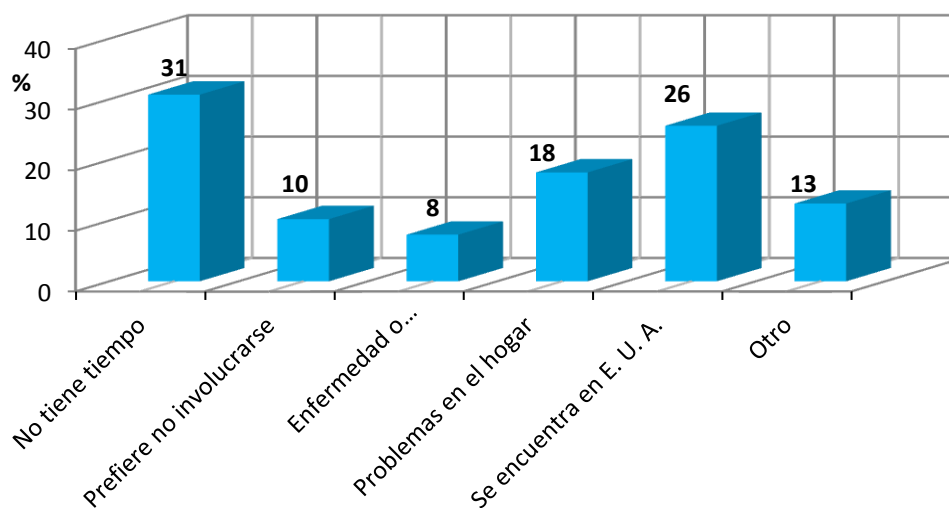
<sup>14</sup> Teresa Rendón (2003) subraya que el trabajo extradoméstico incluye tanto el esfuerzo involucrado en la producción de mercancías como la producción de bienes agropecuarios de autoconsumo. En contrapartida, se considerará como trabajo doméstico el esfuerzo desplegado en la producción de bienes y servicios para el consumo directo de la familia, con excepción de los bienes agropecuarios en las cifras sobre el monto del trabajo involucrado en la producción de bienes agropecuarios, donde no se logra distinguir la producción destinada al mercado de la destinada para el autoconsumo. Ferrán (1991, en Pedrero, 2003), indica que además de la producción agropecuaria se deben incluir a: 1) Almacenamiento de cosechas y recolección de madera y especies no cultivadas; 2) Producción y recolección de productos básicos como agua y sal; 3) Beneficio de algunos productos agrícolas que comprendan el trillado, molido y sacrificio de animales, elaboración de productos derivados de la leche; 4) Fabricación de utensilios como canastas, ollas y artesanías; 5) Elaboración de ropa y calzado para toda la familia; 6) Mantenimiento de la vivienda, blanqueo, reparación y 7) Construcción de la vivienda e infraestructura básica.



Este escenario supone indagar en el espacio de las relaciones cercanas (Rowlands (1977), de lo interpersonal. Se averiguó las razones por las que los hombres no llevan a cabo ninguno de las actividades consideradas como trabajo doméstico. La figura 30 da cuenta de las razones que las mismas mujeres señalaron para explicar la no participación de los esposos. El 31% de las 37 (11 mujeres), dijeron que su esposo migra temporalmente a las zonas urbanas para emplearse bajo diferentes oficios. Un 10% (4 de ellas) dijo que su esposo, decide no involucrarse a pesar de observar que ella asume una doble o hasta triple jornada de trabajo. En la figura destaca un 8% (3 mujeres), que indicaron que su esposo no realiza ningún tipo de trabajo debido a que pertenece al grupo de personas con capacidades diferentes. Finalmente, un 26% (10 usuarias), señalaron que la razón por la cual su esposo no lleva a cabo ninguna actividad es porque se encuentra trabajando ilegalmente en Estados Unidos siendo esta la razón que les imposibilita involucrarse con el trabajo doméstico.

Luego de haber registrado y analizado el conjunto de datos, no se encontraron evidencias que permitan comprender por qué se deba justificar y hasta preservar la desigualdad de género, donde la dominación tenga que atribuirse y permitirse a los hombres para que las mujeres sigan segregadas e invisibilizadas en los procesos de desarrollo.

**Figura 26 Justificación ante el trabajo doméstico**



Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación, 2013.

### **6.8.1.1. Aporte al trabajo doméstico y pobreza**

Pareciera que la relación entre el aporte de los integrantes del hogar al trabajo doméstico y la pobreza de las mujeres tuviera poco que ver. En este sentido, organismos como el INEGI a través del sistema de cuentas satélite han tratado medir el valor que tiene el trabajo doméstico que las mujeres realizan. Es tal su valor, que si este pudiese ingresar al mercado como valor de cambio los indicadores contemplados en PIB se elevarían significativamente.

El análisis que en este apartado se hizo no cobra un matiz distinto del que pueda adoptar con la relación ingreso-consumo. Se parte del análisis que hace Arendt (2005). La autora argumenta que todas las personas, hombres y mujeres deben tener satisfechas sus necesidades básicas; en tanto no lo logren, su significación como sujetos libres quedaría minimizada a objetos inanimados.

De esta forma, la participación de las y los integrantes al trabajo doméstico adquiere un matiz que vinculamos a la pobreza por capacidades. Este enfoque al centrarse en lo que las personas son capaces de ser y hacer, permite abordar las desigualdades de las mujeres desde un primer plano, el hogar, espacio donde existe una lucha de poder por el acceso a los recursos, lucha que se da básicamente por la diferencia de oportunidades, de trabajo, educativas y que se materializan frecuentemente en actos de violencia (Nussbaum, 2003).

Para Nussbaum, en el enfoque de las capacidades subyace la posibilidad de que las personas pueden ser libres de elegir, no obstante, en esta mirada, cada persona es tratada como un fin, y no como un simple apéndice o medio para los fines de otros.

Resulta que la pobre intervención de los esposos, hijos e hijas en el trabajo doméstico repercute seriamente en las posibilidades de elección existentes para las mujeres. Es decir, al verse insertas en una dinámica caracterizada por una doble y hasta triple jornada de trabajo, las beneficiarias renuncian a la elección de otras maneras distintas de autorrealizarse.

Contrario a ello, se convierten en la fuente y abastecimiento para que esposos, hijos e hijas incrementen su capital social. Es decir, el trabajo tanto productivo como reproductivo servirá como sustento para que terceros mantengan latentes su posibilidades de elección.

Y aunque en términos prácticos la libertad de elección tendería como objetivo el de que cada persona consiga atender sus prioridades, para lograrlo, necesita recibir el apoyo de

otros (y a su vez, apoyar a quienes la ayudaron). En este esquema mutualista, la prioridad central es la de vivir en condiciones de justicia social, con oportunidades para realizar un trabajo productivo, disponer de tiempo y poseer la escolaridad adecuada. Para otros y otras en el hogar esta posibilidad es sostenida por el trabajo reproductivo de las mujeres.

### **6.8.1.3. Aporte al trabajo doméstico y empoderamiento.**

Dice Batliwala (1997) que el empoderamiento se manifiesta como una redistribución del poder, ya sea entre naciones, clases, razas o entre géneros. En lo que respecta a las mujeres, la socialización del trabajo doméstico debe constituirse en una estrategia para desafiar la ideología patriarcal, transformar estructuras e instituciones que refuerzan la discriminación de género y capacitar a las mujeres pobres para que accedan a información y recursos clave para su desarrollo personal.

Con los resultados obtenidos, la noción de que el empoderamiento económico de las mujeres promueve la equidad de género debe ser re-considerada muy a pesar que diversos organismos, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y de organizaciones no gubernamentales, como el Banco Grameen en Bangladesh lo sigan promoviendo desde el microcrédito.

Desde la mirada de Sen (2000), en el supuesto de que los ingresos de las mujeres mejoran su posición, se sustenta fundamentalmente en dos formas: primero, eleva su bienestar y autoestima, y segundo, incrementa la percepción de otros miembros del hogar al valor de sus contribuciones. No obstante, autores como Chant (2003), Moser (1991) y Young (1995) argumentan las limitantes y efectos que tienen los ingresos para el cambio de la posición de las mujeres.

En este sentido y con base en la noción de pobreza propuesta por Sen (2004), los resultados indican que el uso del microcrédito, no es suficiente sino se ve acompañado por una socialización del trabajo doméstico. Lejos de convertirse en un instrumento para atenuar la pobreza por capacidades, la incrementa. Es decir, las opciones de participación política y social se diluyen cuando las beneficiarias tuvieron que conciliar el trabajo doméstico y el reproductivo.

Young (1995) y Kabeer (1998), proponen que tal empoderamiento es posible aún con bajos niveles de ingresos, como los obtenidos por la mayoría de las mujeres rurales, si se desarrolla un potencial transformador. Para estas autoras, significa que la mujer valore sus ingresos y reconozca la importancia de sus contribuciones al hogar, alcanzando la capacidad de cuestionar, debilitar o transformar relaciones de género desiguales y estructuras de subordinación. Para Kabeer (1997), el concepto de potencial transformador se relaciona con la idea de *poder desde dentro*, que se refiere a una fuerza interna de poder que permite a los seres humanos desarrollar la habilidad de reconocer y desafiar desigualdades de género.

Young y Kabeer coinciden en que en el proceso de aumento de autoestima la mujer debiera adquirir conciencia de que ha sido promotora de su propia transformación y que ha ganado nuevos espacios para la acción, lo cual equivale al empoderamiento personal. El producto final de este desafío se debe ver materializado a través de una aportación por convicción generalizada de los integrantes del hogar al trabajo doméstico. De no lograrse dicha transformación dentro de la institución hogar-familia, la pobreza y desigualdad de género persistirán.

Finalmente y con base al índice de carga de trabajo doméstico realizado por las mujeres, se resume que los integrantes del hogar, no obstante de permanecer en la misma situación de pobreza que las mujeres, aportan muy poco al trabajo doméstico. Cabe señalar que dentro de esta participación, las hijas fueron las que dedicaron más tiempo para la realización de este tipo de trabajo. Es importante aclarar que aunque los esposos aparecen enlistados con mayor frecuencia, participan en las labores que menos tiempo requieren. Aunado a ello, una debilidad del cuestionario y entrevista fue que no se indagó si las tareas donde los integrantes participan se llevan a cabo con el apoyo de una maquina lavadora, si solo planchan la ropa propia o la de todos, etcétera.

A partir de los resultados encontrados, se demuestra que las mujeres asumen dobles o triples cargas de trabajo, asumiendo en solitario conciliar el trabajo relacionado con el microcrédito y el reproductivo.

<b>Indicador de carga de trabajo doméstico</b>	<b>¿Quién aporta más tiempo de trabajo?</b>
Tareas domésticas	
Cuidado de la ropa (planchado)	El esposo y la hija
Preparar los alimentos	La hija y el esposo
Ir por la despensa	La hijas y el esposo por igual
Lavar la ropa	El esposo
Lavar trastos	El esposo
Dejar e ir por los hijos/as a la escuela	El esposo
Cuidado de ganado	No definido
Limpieza de la casa	El esposo

Fuente: elaboración propia con datos de investigación 2013.

## CONCLUSIONES

Durante las tres últimas décadas, las investigaciones con perspectiva de género han tenido un papel trascendental en el llamado a estudiar a la pobreza desde un enfoque más integral, holístico y paradigmático que considere toda la serie de variables relacionadas con las desigualdades en el orden de género. Se trata de realizar nuevas aportaciones para rebasar las miradas deterministas que la economía le asigna a la pobreza, las cuales se ha medido utilizando los indicadores asociados al ingreso y el consumo.

Las investigaciones con perspectiva de género están evidenciando que la pobreza tiene un origen multifactorial y consecuencias multidimensionales. Se reconoce que la pobreza descansa en aristas relacionadas con el ingreso, no obstante, está profundamente asociada con la privación de la participación política y social de las personas y que en el caso de las mujeres, muchas veces este proceso inicia en el mismo seno del grupo doméstico.

Con base a estos elementos y de cara a los propósitos planteados en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing, el objetivo de la presente investigación es analizar la calidad del microcrédito que ofrece ProMujer como un instrumento para atenuar la pobreza que viven las usuarias y el grupo doméstico.

El énfasis en el microcrédito surgió de una revisión de la literatura en la que a este instrumento se le han atribuido características distintivas, a partir de las cuales se permite suponer que quienes lo utilizan, superarán la situación de pobreza en la que viven, siendo además, un factor para promover el empoderamiento de las mujeres. Derivado de ello, en la investigación se adoptó el concepto de empoderamiento que Zapata *et al.*, (2004) proponen. Indican que es un proceso que se inicia dentro de la persona y que la capacita para autoevaluarse, cambiar, crecer y buscar mayor autonomía.

Para alcanzar el objetivo general de la investigación se establecieron tres objetivos específicos:

- 1) Analizar la calidad de los servicios de microcrédito que presta ProMujer como instrumento para empoderar a las mujeres que viven en situación de pobreza.

- 2) Investigar quién toma las decisiones sobre los remanentes que generan las mujeres con el microcrédito.

3) Analizar cómo transforma el microcrédito la vida cotidiana de las usuarias y la distribución del trabajo doméstico al interior del hogar.

Para cumplir los objetivos se aplicó un cuestionario como herramienta cuantitativa, se llevó a cabo una serie de entrevistas a profundidad con informantes clave y el análisis de los resultados se vio apoyado con los tres índices especificados en la metodología.

Derivado de los resultados obtenidos, se presenta una serie de paradojas que revelan parte de la realidad respecto de la asociación entre el microcrédito, la pobreza y el empoderamiento de las mujeres.

1) Los indicadores de educación encontrados evidencian que no hay una brecha educativa entre las usuarias y sus esposos. Se concluye que no existe una razón que se sustente en este rubro para explicar la privación en el acceso a los recursos y oportunidades de trabajo, participación política y social de las mujeres.

El grado de educación alcanzado por los esposos y las usuarias corresponde al nivel de la educación secundaria. Este factor está relacionado con la decisión que toman para formar un hogar. Aproximadamente el 50% de ellas formalizó un hogar cuando su edad oscilaba entre los 18 y 21 años. Con base a los datos de escolaridad y edad en la que decidieron formalizar un hogar, se concluye que anticipadamente las mujeres desarrollaron diferentes actividades productivas que contribuyeron al proceso de empoderamiento.

De forma paralela a la decisión de formalizar un hogar, se analizó la descendencia de las mujeres. Entre las acreditadas, una de las transformaciones sociodemográficas más importantes está relacionada con el número de hijos/as que decidieron tener. Un 39% de ellas indicó que su descendencia se compone de 1 o dos hijos/as. Es necesario aclarar que aún persisten los casos donde las mujeres tienen entre cuatro y seis hijos/as. Este grupo representa un 34% de la muestra y está asociado con los grupos de mayor edad.

Se averiguó la participación de las mujeres en el proceso de decisiones para determinar el tamaño de su hogar. El 65.8% de ellas dijeron que el número de hijos/as son respuesta a de un proceso de planificación. El 67.8% afirmó que el número de hijos/as es el resultado de una decisión que la pareja tomó, aunque el 21.4% de ellas señaló que el esposo fue el que decidió el número de hijos/as que podían mantener, no obstante de que los

métodos de planificación familiar fueron usados únicamente por las mujeres. E cuanto al conjunto de transformaciones sociodemográficas, se concluye que en los hogares de las beneficiarias, los hombres ejercen un mayor poder en el proceso de decisión donde se determina la forma mediante la cual se realizarán las actividades que los integrantes del hogar desarrollarán de manera cotidiana.

Con base a las características que presenta la muestra estudiada, se determinó que las mujeres están reproduciendo un patrón de participación laboral. Esta afirmación se sustenta al encontrar que un 75% de las mujeres beneficiadas por ProMujer son adultas. Dentro de este porcentaje, el patrón reproducido por las mujeres comienza con un estadio de trabajo productivo durante la juventud, del cual se ausentan para desarrollar el trabajo de cuidado de las y los hijos y se reincorporan al mercado de trabajo cuando las o los hijos menores han alcanzado cierta independencia, por lo que el microcrédito juega un papel importante en esta decisión.

El proceso de empoderamiento que se encuentra enmarcado por el perfil de las usuarias y de sus esposos, indica que las mujeres están tomando las decisiones sobre su cuerpo. Se concluye que la voces de las mujeres están influyendo cada vez más en el proceso de toma de decisiones que se da al interior del hogar donde se determina la descendencia que la pareja puede mantener.

2) En referencia al objetivo general de la investigación, se encontró que el 60% de las beneficiarias utilizan microcréditos cuyo monto oscila entre 1 y 6000 pesos. Con base a ello se concluye lo siguiente:

- a) Claudio González Vega sostiene que el microcrédito no convierte en empresario/a a las personas que no tiene capacidades para serlo y no lleva a cabo realizaciones imposibles por falta de tecnología. Las conclusiones anteriores señalan que las mujeres poseen experiencia y ciertas habilidades que obtuvieron al realizar algún trabajo productivo antes de formalizar un hogar. Si bien es cierto, el microcrédito no construye el camino que permite la comercialización del producto o la tecnología y no convierte en empresario/a a quienes no tienen capacidades para serlo, sin embargo, montos como los solicitados por las mujeres que tienen experiencia en diferentes actividades o han acumulado un capital social, si guardan una estrecha



relación con las posibilidades que tienen las usuarias para hacer sostenible un micronegocio y dejan implícitas las grandes dificultades comerciales, administrativas y de infraestructura que enfrentan para desarrollar con éxito sus actividades.

- b) Con base al monto del crédito solicitado y las limitantes que este ofrece, se concluye que los micronegocios desarrollados por las beneficiarias generalmente se ubicarán dentro del espacio que las y los integrantes del hogar utilizan para su reproducción.

A pesar de las dificultades que represente desarrollar un micronegocio con los montos a los que tienen acceso las mujeres, las beneficiarias de ProMujer obtuvieron ingresos para cubrir y mejorar los aspectos de alimentación, vestido y hacer sostenible su actividad.

Se concluye que el microcrédito otorgado por ProMujer a las beneficiarias del centro focal ubicado en Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo, les ha permitido superar la situación de pobreza que vivían y que el CONEVAL clasifica como alimentaria.

Se comprobó que el microcrédito si logra atenuar la situación de pobreza de las beneficiarias si lo combina con una gran cantidad de trabajo y esfuerzo. Esta afirmación se ve sostenida con el análisis de la opinión que 85 mujeres expresaron respecto de la mejora observada en torno a su dieta alimenticia, la cual según ellas, mejoró significativamente en calidad y cantidad.

Al considerar el concepto de la pobreza en su acepción más amplia e incluir a la pobreza por capacidades, con base en los resultados obtenidos, se concluye que el microcrédito refuerza el papel reproductor de las mujeres dentro del grupo doméstico y del sistema capitalista.

El caso del papel reproductor dentro de grupo doméstico, este sucede cuando el producto del trabajo realizado por las mujeres sirve para empoderar a uno/a o más integrantes del grupo doméstico. Un ejemplo se materializa cuando las ganancias se destinan al pago de colegiaturas de las y los hijos.

La reproducción del sistema capitalista a partir del microcrédito sucede cuando las beneficiarias se insertan a un mercado segregado y flexibilizado, en el que las aspiraciones de las mujeres quedan limitadas cuando asumen el riesgo de comercializar productos por

cuenta propia, carentes de seguridad social y sin un contrato que les garantice un trabajo remunerado. Al analizar ambos casos a la luz de la pobreza por capacidades, se concluye que con el microcrédito se priva a las mujeres de una participación política y social. Esta situación se configura como una paradoja dentro de la estrategia del microcrédito, puesto que los resultados evidencian que se limita a las mujeres de un abanico de posibilidades para autorealizarse.

En ese tenor, desde la perspectiva de género la estrategia del microcrédito incrementa la desigualdad entre hombres y mujeres. A ellas se les sigue asociando con los roles socialmente aceptados y se ignora su participación al desarrollo de la sociedad. Es decir, el microcrédito no considera el papel reproductivo de las beneficiarias y no se logra el empoderamiento aludido por Zapata *et al.*, (2004), caracterizado por un cambio, crecimiento social y político de las mujeres.

Con base a los resultados obtenidos, es posible establecer que el microcrédito no es un instrumento que permita integrar plenamente a las mujeres dentro de la dinámica de los procesos de desarrollo. Es decir, con un microcrédito la situación de pobreza por capacidades se agrava, por lo que es difícil convertir a las mujeres como protagonistas del desarrollo.

Desde la artista del empoderamiento, se encontró que las mujeres lograron hacer sostenible sus microproyectos y obtuvieron ganancias. Se analizó quién toma las decisiones sobre estos recursos y el 63.5% de las usuarias afirmaron que son ellas las que determinaron el destino del producto que obtuvieron con su trabajo. Estos resultados guardan una estrecha relación con diversas investigaciones hechas sobre programas de microcrédito. En estas investigaciones se asume que el acceso de las mujeres a los recursos financieros incrementa su confianza, eleva su autoestima e incrementa su participación en el proceso de toma de decisiones.

Se requiere analizar con mucho cuidado las condiciones bajo las cuales se les adjudica a las mujeres un préstamo. Se concluye que para hacer sostenible un micronegocio y potencializar un microcrédito se requiere de un capital social. El microcrédito no es la fuente para empoderar a las y los usuarios, lo que si hace, es fortalecer el proceso de su empoderamiento.

3) Cuando se habla de empoderamiento, el poder al que se alude no es el poder que Rowlands (1997:218) denominó como “poder sobre” y que describe como la habilidad que alcanza o desarrolla una persona para hacer que otra o un grupo haga algo en contra de sus deseos. La dimensión de ese poder no se hizo presente entre las beneficiarias.

Se analizaron los datos que hablan de la participación de los integrantes en las labores incluidas como trabajo doméstico. Se encontró que las hijas y los esposos son los que mantienen los indicadores con mayor representatividad. Las actividades en las sobresalen son: en la preparación de alimentos, el lavado de la ropa y trastes. Estas actividades requieren de poco tiempo para su realización.

Bazán (2010), asegura que el trabajo de las mujeres es complementario al de los hombres y elabora una explicación para demostrar la razón de su afirmación. En su argumentación nunca establece el caso contrario, es decir, que el trabajo de los hombres sea complementario al que realizan las mujeres.

Con base al conjunto de resultados, se concluye que el microcrédito ofrecido por ProMujer tiene la calidad para atenuar la pobreza de las mujeres en el estricto sentido utilitarista. En cuanto al empoderamiento, el acceso a los recursos demostró que las mujeres participan con mayor intensidad en los procesos de decisiones que internamente desarrollan los integrantes del hogar. Dos autoras, Casique (2010) y Rowlands (1977) teorizan sobre el empoderamiento. Para la primera el acceso a los recursos y el empoderamiento es bidireccional. La segunda establece que la ganancia en un tipo de poder que implica la pérdida en otro. Derivado de ello, se concluye que mientras las mujeres resultaron empoderadas en la dimensión del “poder con”, les implicó perder fuerza de negociación en la dimensión denominada el “poder sobre”. Es decir, como resultado de la precaria participación de los integrantes en las actividades consideradas como trabajo doméstico obligó a las mujeres a asumir dobles o triples jornadas de trabajo.

Con los resultados obtenidos, queda pendiente averiguar ¿Por qué el trabajo doméstico es tan difícil de negociar? o ¿Qué dificultades enfrentan las mujeres para socializar el trabajo doméstico? ¿Qué tipo de poder subyace entre hombres y mujeres que dificulta la transformación al orden de género socialmente aceptado? Dichas interrogantes encontrarían respuesta en un estudio que trate el tema de género y masculinidades.

## BIBLIOGRAFIA CITADA

- Acuña, Murillo Ivonne. (2010). "Lo personal es político: de lo privado a lo público y viceversa. Intersticios, Vol. 15.
- Aguilar, Alfonso Siliceo. (2004). "La capacitación y desarrollo de personal". Editorial Limusa. México.
- Anderson, Jeanine. (2007). "Tejiendo redes entre género y medio ambiente en los Andes". Susan V. Poats, Maria Cuvi Sánchez y Adriana Burbano (eds.). Ediciones Abya Ayala. Ecuador.
- Agarwal, Bina (1997). "Bargaining and Gender Realations: Within and Beyond the Household" in *Feminist Economics* v. 3
- Arendt, Hannah. (1986). "Communicative Power", en: Steven Lukes (ed.): *Power*, Blackwell, Oxford.
- Arendt, H. (2005) "La Condición Humana". Paidós. Barcelona.
- Ariza Marina y Orlandina de Oliveira (1999), Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis, en *Papeles de Población* 020, pp. 96-105,
- Arriagada, Irma (1997). Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo. Comisión económica para América Latina.
- Arriagada, Irma. (2005). "Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género" *Revista de la CEPAL* 85 a b r i l
- Benería. Lourdes. (1981). "Reproducción, producción y división sexual del trabajo". *Mientras tanto*, N° 6, 1981, págs. 47-84
- Batliwala, Srilatha (1993). "Empowerment of women in South Asia: Concepts and Practices, FFHC/AC. Programme Officer. FAO, 55, Max Mueller Marg, Nueva Delhi , India
- Batliwala, Sriltha (1997). "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción", en Magdalena León (ed.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Siglo XXI, Bogotá, Colombia.

- Basargekar, Prema (2009). "How Empowering is Micro Entrepreneurship Developed through Microfinance?" In Asia Pacific Business Review in SAGE journals U.S.A
- Bayón, María Cristina (2009). "Oportunidades, desiguales, desventajas heredadas" Las dimensiones subjetivas de la privación en México. En Revista Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad. Vol. XV, Núm. 44. Enero-abril.
- Bazán Levy Lucía y Saraví Gonzalo A. (2012). "La monetarización de la pobreza: estrategias financieras de los hogares mexicanos". CIESAS, México.
- Berger, Marguerite y Goldmark, Lara. (2007). "El boom de las microfinanzas". El modelo latinoamericano visto desde adentro. Tomás Miller-Sanabria Editores. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Becker, Gary. (1987). "Tratado sobre la Familia". Cap. 2, Alianza Editorial, pp. 38-59.
- Benzies, Isaac Adu-Okoree (2012). "Enhancing Women's Household Reproductive Roles Through Microfinance: A Study Of Women Traders In Tema, Ghana
- Benzing Hung, Cynthia; Chu, M. (2009) "A comparison of the motivations of small business owners in Africa", Journal of Small Business and Enterprise Development, Vol. 16 Iss: 1, pp.60 – 77
- Bourdieu, Pierre (1994), "L'esprit de famille", Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action, París, Éditions du Seuil.
- Bourdieu, Pierre. (2000). "La dominación masculina". Editorial Anagrama, Barcelona, España.
- Bourdieu, Pierre (2002). "La esencia del neoliberalismo: la utopía en vías de realización, de una explotación ilimitada", en Pierre Bourdieu, Ed. Aún creemos en los sueños.
- Boltvinik, Julio. y A. Damián (2003) "Evolución y características de la pobreza en México". En revista Comercio Exterior. Vol. 53, No. 5. México.
- Briones, Guillermo, (2006). "Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales". Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Bogotá, Colombia.

- Thurén, Britt-Marie, (1992) "El segundo sexo". La experiencia vivida. Simone de Beauvoir. Editorial Siglo Veinte, Buenos Aires Argentina .
- Boserup, Esther. (1993). "La mujer y el desarrollo económico". Madrid: Minerva (ed. original, 1970).
- Burin, Mabel; Irene Meler, (2000). "Varones". Argentina. Ed. Paidós.
- Carrasco, Cristina, (2003). "¿Conciliación? No, gracias". Hacia una nueva organización social", en María Inés Amoroso Miranda, Anna Bosch Pareras, Cristina Carrasco Bengoa, Hortensia Fernández Medrano y Neus Moreno Saenz, Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos, Barcelona, Icaria, pp. 27–51.
- Cardozo, F.H. y Enzo Faletto (1969). "Dependencia y Desarrollo en América Latina". Fondo de Cultura Económica. México.
- Casique, Irene. (2010) "Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia". En Revista Mexicana de Sociología. 72. Núm. 1(enero-marzo). Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Castells, Manuel. (1999). "La era de la información". Economía sociedad y cultura. Siglo XXI Editores. Volumen II. México D.F.
- Cevallos, Garibay, Héctor. (1988). "Definición general del poder", en Foucault y el poder, Premiá Editora, México.
- Chant, Sylvia. (2003) "Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género". Serie Mujer y Desarrollo. CEPAL. Núm 47. Santiago, Chile, noviembre de 2003.
- Chu, Michael. (2010). "Las microfinanzas". Creación simultánea de impacto social y valor comercial. En Debates IESA, Volumen XV, Número 3. Venezuela.
- Conde, Carola. (2001). "¿Depósitos o puerquitos?" Las decisiones de ahorro en México. El Colegio Mexiquense y la Colmena Milenaria, México.
- Conde, Carola. (2009). "Realidades, mitos y retos de las microfinanzas en México". México: El Colegio Mexiquense-La Colmena Milenaria.

- CONEVAL(2012). “Informe de evaluación de la política social en México”. Lo que se mide se puede mejorar. Consejo Nacional de la Política Social en México. México, D. F.
- Cooper, Jennifer Ann. (2004). “Preguntas frecuentes entorno al estudio del género y economía”. Economía Informa, número 324, marzo. México.
- Coria, Clara, (2004). “El sexo oculto del dinero. Formas de dependencia femenina”. Editorial Paidós Argentina.
- De la Garza Enrique (2004). “La flexibilidad del trabajo en México <http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/articulos/flexibilidad.pdf>. Fecha de consulta, 14 de marzo de 2012.
- DFID (Department for International Development) (2000), “Poverty Elimination and the Empowerment of Women”, Londres, DFID.
- Del Valle, Teresa (coord.), (2002) Apaolaza, J. M., Arbe, F., Cucó, J., Díez, C., Esteban, M. L., Etxeberria, F. y Maquieira, V.. “Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género”. Madrid, España: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Dhiraj, Jain Bhagyashree Jain (2012). “Does microfinance empower rural women? A empirical study in Udaipur district, Rajasthan” in Journal of Arts, Science & Commerce
- Druschel, K., J. Quigley, y C. Sánchez (comp.). (2001). “Estado de la campaña de microcrédito”. Informe Anual del 2001. Washington: Campaña de la cumbre de Microcrédito. pp: 1-2
- FAO. (1999). “El estado mundial de la agricultura y la alimentación”. Análisis Mundial, III. Cuestiones Seleccionadas, Microcrédito: efectos en la pobreza rural y el medio ambiente.
- Feres, Juan Carlos y Mancero Xavier (2001). “Enfoques para la medición de la pobreza”. Breve revisión de la literatura. CEPAL, Santiago de Chile. División estadística y proyecciones económicas.
- Foucault , Michel. (1980). “Vigilar y Castigar”. Editorial Siglo XXI, México D.F.
- Foucault, M. (1985). “Como se ejerce el poder”. En Siempre, núm. 1656, Marzo.

- Foucault, Michel (1988). “El sujeto y el poder”, en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3. UNAM
- Foucault, Michel (1991). “Saber y verdad”. Edición traducida por Julia Varela y Fernando Álvarez Uria. Madrid, España. Ediciones la Piqueta.
- Foucault, Michel. (1992). “Genealogía del racismo”, La Piqueta, Madrid, 1992.
- Foucault Michel (2005). “Vigilar y castigar”: Nacimiento de la prisión, Siglo XXI, Madrid, 2005.
- Gunder, Frank, A. (1991). “El desarrollo del subdesarrollo”. Madrid: Iepala.
- Galeano Eduardo (1971). “Las venas abiertas de América Latina”. Ediciones la Cueva
- García Brígida y Orlandina de Oliveira. (2004). “Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada” en *Revista Estudios demográficos y urbanos*, Enero-Abril Núm. 55. El Colegio de México, Distrito Federal.
- García, García, Guadalupe Leticia. (2007). “Empoderamiento femenino: ¿factor de protección o factor de riesgo de la violencia”. UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán. México
- García, Rodríguez, F.J. y Díaz Perdomo Y. (2011). “Los microcréditos como herramienta de desarrollo: revisión teórica y propuesta piloto para el África Subsahariana”, CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, No. 70, abril, pp. 101-126.
- García, R. (2012). “Microcréditos, pobreza y género”: Consideraciones generales para la elaboración de programas de desarrollo vinculados a las microfinanzas con enfoque de género. España: *Revista MBS*, (Número 1, enero)
- Garza, Bueno Laura Elena. (2005).”Usos y beneficios de los servicios microfinancieros”. La perspectiva de las usuarias. Ponencia dictada para el Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), Oaxaca.
- Garzón, J. (1996). “Microfinance and Anti-poverty Strategies. A Donor Perspective”, United Nations Development Program (UNDP), Nueva York, EE.UU.



- Goetz, A.M., and R. Sengupta. (1996). "Who Takes the Credit?" Gender, Power and Control over Loan Use in Rural Credit Programmes in Bangladesh. *World Development* 24:45–63.
- González, G. (2008). "Combate a la pobreza y empoderamiento en instituciones microfinancieras". Estudio de caso en la región de los Altos Chiapas, México. Tesis. Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- González, Vega Claudio y Alpizar Carlos. (2006). "El sector de las microfinanzas en México". Los mercados de las finanzas rurales y populares en México: Una visión global rápida sobre su multiplicidad y alcance. Programa de Finanzas Rurales en México. The Ohio State University.
- Guillén, Romo, Hector. (1990). "El sexenio del crecimiento cero". Contra los defensores de las finanzas sanas". Ediciones Era. Colección problemas de México.
- Gulli, Hege. (1999). "Microfinanzas y pobreza". ¿Son válidas las ideas preconcebidas?, Banco Interamericano de Desarrollo. Washington. D.C.
- Gutiérrez, Nieto Begoña (2006). "El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza". CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, nº 54, abril 2006, pp. 167-186. España
- Gutiérrez, Pastor Soledad (2012) "Los microcréditos como herramienta de empoderamiento de la mujer" Una revisión de las propuestas analíticas. Universidad de Almería, España. Núm 2, julio 2012.
- Hannah, Arendt. (1998) "Labor, trabajo y acción", en *De la historia a la acción*. Paidós, Barcelona.
- Hashemi Syed, Sydney Ruth Shuler, Riley Ann & Shireen Akhter (1996). "Men's violence against women in rural Bangladesh: Undermined or exacerbated by microcredit programmes?". *Development in practice*. Vol 9. Bangladesh
- Hidalgo, Celarié Nidia Lorena. (2005). "Microfinanzas para mujeres en el sector rural: un análisis socioeconómico de proyectos en México". Tesis. Universidad Autónoma de Chapingo, México.
- Hindess, Barry (1996). "Discourses of Power: From Hobbes to Foucault". Black Well Ed. U.S.A.

- Hyman, Herbert. 1968. *Diseño y análisis de las encuestas sociales*. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- Hobbes, Thomas (1968). "Leviathan". Penguin, Londres,
- Hobbes, Thomas (1994). "Leviatán". FCE, México, D.F.
- Hulme y Mosley (1996): "Finance Against Poverty" Routledge, London.
- Hunt Juliet & Kasynathan Nalini (2010). "Pathways to empowerment? Reflections on microfinance and transformation in gender relations in South Asia" in *Gender and Development*.
- Hurtado Valero. (2008). "Michel Foucault: Un proyecto de ontología histórica. Málaga, Agora
- Johnson, Susan y Ben Rogaly. (1997) "Microfinanciamiento y reducción de la pobreza". Alternativas de ahorro y crédito para sectores populares. UDEC- Actionaid-OXGAM-AMSAP-AC, Foro de Apoyo Mutuo, México.
- Johnson, Susan y Thalia Kidder. (1999). "Globalización y Género: dilemas para las organizaciones de microfinanciamiento", México. El panal de Ideas. La Colmena Milenaria, núm. 2.
- Moreno Alcántara Beatriz, Garret Ríos María Gabriela, Fierro Alonso Ulises Julio. (2006). "Otomíes del Valle del Mezquital: Pueblos Indígenas del México Contemporáneo". Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México
- Kabeer, Naila (1997). "Empoderamiento desde abajo": ¿qué podemos aprender de las organizaciones de base", en Magdalena León (ed.). *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Siglo XXI, Santafé de Bogotá, Colombia.
- Kabeer, Naila. (1998). "Realidades trastocadas". *Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, Paidós, México, 1998, pp. 101-108.
- Kabeer, Naila. (2006). "Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas de desarrollo del milenio". Centro Internacional de investigaciones para el Desarrollo. Editorial Plaza y Valdés. México.

- Kessy S. and S. S. Temu. (2010). "The impact of training on performance on Micro and Small enterprises served by microfinances institutions in Tanzania". Research Journal Business Management.
- Khun, Thomas. (1971). "La estructura de las revoluciones científicas". Fondo de Cultura Económica, México.
- Lacalle, Calderón M. (2001). "Los microcréditos: un nuevo instrumento de financiación para luchar contra la pobreza". España: Revista de Economía Mundial.
- Lacalle, Calderón, M. Microcréditos. (2002). "De pobres a microempresarios", Ariel social, Madrid, 1ª ed. 2002) España.
- Lagarde, Marcela. (1997). "El paradigma del desarrollo humano. Género y feminismo". Editorial Horas y Horas. España. pp. 41-64.
- Lagarde, Marcela. (2005). "Los cautiverios de las mujeres". Madresposas, monjas, putas, presas y locas. México, Ed. UNAM, México.
- Lamas, Marta. (1995). "Cuerpo e Identidad" en Luz Gabriela Arango, Magdalena León, Mara Viveros (compiladoras." Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino". Santafé de Bogotá, Colombia, ed. Tercer Mundo Ediciones, Ediciones Unidas, Facultad de Ciencias Humanas.
- Lamas, Martha (comp). (1996). "Introducción" en El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG-UNAM
- Lamas, Marta (1999). "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género". Papeles de Población, julio-septiembre, número 021. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- Lamas, Marta, (2000). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género en El género. La construcción cultural de la diferencia sexual, México, UNAM-PUEG – Porrúa.
- Ledgerwood, Joana. (2001). "Microfinance". Handbook: An institutional and Financial Perspective. Sustainable Bank with the Poor. The World bank. Washington. D.C.
- León, Magdalena (Comp.) (1997) "Poder y empoderamiento de las Mujeres", Universidad Nacional de Colombia-Tercer Mundo Editores, Colombia.

- Mamun Al, Abdullah. (2011). "Examining the critical factors affecting the repayment of microcredit provided by Amanah Ikhtiar Malaysia". Faculty of Management. Malaysia. *International Business Research* Vol 4 , Num. 2 . April 2011.
- Marbán, Flores Raquel. (2006). "Origen, caracterización y evolución del sistema de microcréditos desarrollado por el Grameen Bank en Bangladesh". *Revista de Economía Mundial* 16, 2007, 107-12
- Nieves Rico María y Maldonado Valera Carlos. (2011), "¿Qué muestra la evolución de los hogares sobre la evolución de las familias en América Latina?". En María Nieves Rico Carlos Maldonado Valera Editores, *Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas*, CEPAL.
- Mayoux, Linda (2000) "Microfinanciamiento para el empoderamiento de las mujeres: un enfoque de aprendizaje, gestión y acción participativos" UNIFEM.
- Mayoux, Linda (2002): "Microfinance and women's empowerment: Rethinking best practice"; en *Development Bulletin* (57); pp. 76-81.
- Max-Neef, M. (1994) "Desarrollo a escala humana". Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Icaria editorial. Barcelona, España.
- Mendoza, Enríquez Hipólito. (2011). "El concepto de pobreza y su evolución en la política social del gobierno mexicano". *Estudios Sociales: Revista de Investigación Científica*, ene-jun 2011, Vol. 19 Número 37, p221-251, 29p. México.
- Molyneaux, Maxine (1985). "Mobilization without emancipation? Women's Interest, the State and Revolution in Nicaragua. *Feminist Studies*, vol 11, No. 2. JStore
- Moser, Caroline. (1991). "La planificación de género en el Tercer Mundo: Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género", en Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas (eds.). *Una nueva lectura. Género en el Desarrollo*, Perú, Flora Tristán.
- Nazar, Beutelspacher Austreberta y Zapata Martelo, Emma. (2000). "Desarrollo, Bienestar y Género: Consideraciones Teóricas". *Revista La Ventana* no. 11. Universidad de Guadalajara. México.
- Navajas y Tejerina (2007). "Las microfinanzas en América Latina y el Caribe: cuál es la magnitud del mercado". Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C.

NACIONES UNIDAS (2000). “Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005”. Oficina de las Naciones Unidas en México. D.F

Nussbaum, Martha (2003) “Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice”, in *Feminist Economics*. Chicago, Ill. U.S.A. 9: 2, 33 — 59

Parella, Rubio Sònia (2003). “Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo desde una perspectiva de género. Universidad de Barcelona.

Pedrero, Mercedes. (2003). “Distribución del tiempo entre trabajo doméstico y extradoméstico según la posición en la familia”. OPS.

Pérez Villar, María de los Ángeles, Vázquez García, Verónica y Zapata Martelo, Emma. (2008). “Empoderamiento de las mujeres indígenas de Tabasco”. El papel de los fondos regionales de la CDI. Cuicuilco, vol. 15, núm. 42, enero-abril. pp. 165-179. Escuela Nacional de Antropología e Historia

Portocarrero, Patricia y Ruiz Bravo Patricia. (1990). “Mujeres y desarrollo. Recorridos y propuestas”. Editorial Iepala. Centro de la mujer peruana Flora Tristan. Madrid, España.

PRODESARROLLO. (2010). “El Benchmarking de las microfinanzas en México un sector del 2007”. Finanzas y microempresa. A. C.

Rajdeep, Sengupta y Craig P. Aubuchon. (2008). “La revolución de las microfinanzas: una visión general”. Boletín del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, abr-jun.

Rendón Gan, Teresa. (2003). “Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX”, México, CRIM-PUEG, Cap. 4.

Reed, Larry. (2011). “State of microcredit summit campaign report”. Washington, D.C.

Ribeiro, Manuel. (2004) “Relaciones de género: equilibrio entre las responsabilidades familiares y profesionales”, *Papeles de Población*, núm. 39, pp. 219-237. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México.

Rivas, Ana Ma. (2006). “El empleo o la vida: perder el empleo para conservar la vida o renunciar a la vida para conservar el empleo ¿de qué conciliación hablamos?”. *Revista de antropología iberoamericana*, Ago 2006, vol. 1 p367-374.

- Rowlans, J. (1997). "Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo". En Magdalena León (comp.) Poder y empoderamiento de las mujeres. TM editores, Colombia.
- Rojas Rangel Teresa. (2009). "La crisis del sector rural y el coste migratorio en México. en Iberofórum-2. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Año IV, No. 8. Julio-Diciembre de 2009. Teresa Rojas Rangel. pp. 40-81. Universidad Iberoamericana A.C., Ciudad de México.
- Sandoval, Casilimas Carlos. (2002). "Investigación cualitativa". Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación. ICFES. Bogotá, Colombia
- Sau, Victoria, (1981). "Un diccionario ideológico feminista. Barcelona: Icaria,
- Schkolnik, Mariana. (2004), "Tensión entre familia y trabajo", CEPAL.
- Seccombe, Wally (2005), "El trabajo del ama de casa en el capitalismo" en Rodríguez, Dinah y Jennifer Cooper (compiladoras), Debate sobre el trabajo doméstico, México, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Seibel (2000): "From Cheap Credit to Easy Money: How to Undermine Rural Finance and Development". En: BOUMAN, F.J.A. Y HOSPES, O. (Eds) Financial Landscapes Reconstructed. The Fine Art of Mapping Development, Boulder, Colorado: Westview Press, pp. 2.1-2.7.
- Sen, Amartya, (1995). "Gender Inequality and Theories of Justice," in M. Nussbaum and J. Glover (eds.) Women, Culture and Development, pp. 259 – 73. Oxford: Clarendon Press.
- Sen, Amartya (2000), "La agencia de las mujeres y el cambio social" en Amartya Sen, Desarrollo y Libertad, Editorial Planeta, Barcelona, pp. 233-249.
- Sen, Amartya (2004). "Capabilities, Lists and Public Reason: Continuing the Conversation" in Feminist Economics, 10(3), 77-80.
- Scott, Joan W. (1992). "Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista" en Debate Feminista, año 3, vol. 5, marzo 1992, pp. 85-105.

- Scott, Joan W. (1986). "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Lamas, M. (2000). El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. México. PUEG/ Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa (primera edición de 1996).
- Scott, Joan (1990). "El género: una categoría útil para el análisis histórico", Historia y género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea., James Amelang y Mary Nash Ed., Valencia, Edicions Alfons El Manganim, Institución Valenciana d'Etudis I Investigació.
- Scott, Joan (1999). "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Navarro, M. y Stimpson, C. (comp.): Sexualidad, género y roles sexuales, FCE, pp.37-75
- Scott, Joan W. (2008). "Género e Historia". Fondo de Cultura Económica. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México, D. F.
- Subirats, Joan et al. (2008). "Análisis de la gestión de políticas públicas". Capítulo 2. Ariel, España.
- Stromquist, Nelly P. (1995). "The theoretical and practical Bases for Empowerment". In Women and Education for Empowerment: pathways towards autonomy. Report for international seminar. Edited by Carol Mendel. UNESCO. Institute for Education. Hamburg.
- Székely, Miguel. (2005). "Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza". Miguel Angel Porrúa, Editor. México, D. F.
- Tavanti, Marco (2012). "Before Microfinance: The Social Value of Microsavings in Vincentian Poverty Reduction" in Business Ethics. DePaul University Press.
- Taylor S. J. y Bogdan R. (1990) "Introducción a los métodos cualitativos". Editorial Paidós.
- Thurén, Britt-Marie. (1992). "Del sexo al género". Un desarrollo teórico 1970-1990. En la Revista de Antropología No. 2. Asociación madrileña de Antropología. Madrid, pp. 31-55
- Varela, Nuria. (2005). "Feminismo para principiantes", Ediciones B, Barcelona.
- Vázquez, Verónica y Zapata, Emma. (2000). "¿Existe una metodología feminista?" En Roberto Diego Quintana (coordinador). Investigación social rural. Buscando huellas en la arena. Universidad Autónoma Metropolitana. México.

- Vázquez Edith, Tuñón Esperanza, Zapata Martelo Emma y Ayús Ramfis (2002). “Procesos de empoderamiento entre mujeres productoras de Tabasco”. En Revista Mexicana de Sociología, Vol. 62, Núm. 4 Octubre-Diciembre. México, D.F.
- Venosa Peña Nicolás y Laura Cortés Ruiz. (2007). “El empoderamiento de las mujeres rurales: retos y perspectivas” en Revista Estudios Agrarios. Sep-Dic. Producraduría Agraria, México.
- Villagómez, Alejandro, (2008). “El ahorro en México desde 1960”. Estructura, evolución y determinación. Centro de Investigación y Docencia Económica. México.
- Villarreal, Martínez Magdalena (2007). “La economía desde una perspectiva de género: de omisiones, inexactitudes y preguntas sin responder en el análisis de la pobreza”. En Revista la Ventana. Universidad Autónoma de Guadalajara, México.
- Villarreal, René (2000). “Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México”. Un enfoque macroindustrial y financiero. (1929-2000). Fondo de Cultura Económica, México.
- Wallerstein, Immanuel (1997) “¿Cambio social? El cambio es eterno, nada cambia jamás. ” Memoria No. 100. P del cemos. México, junio 1997.
- Weber, Max. (1969). “Economía y Sociedad”. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. Primera reimpression
- Weber, Max (1977). “Economía y Sociedad”, V. 1, Fondo de Cultura Económica, México, D. F. Traducción de José Medina Echavarría, Juan Roura Parella, Eduardo García, Eugenio Ímaz y José Ferrater.
- Wood, G. D. e I. A. Sheriff (eds), (1997). “Who needs credit? Poverty and finance in Bangladesh, The University Press, Bangladesh.
- Young, Kate. (1995). “Planning Development With Women”. Making a World of Difference, MacMillan Education LTD, Londres.
- Yunus, Muhamad. (1998): “Hacia un mundo sin pobreza”, Editorial Andrés Bello, Barcelona.
- Yunus, Muhamad. (2007), “What Is Microcredit?”, Grameen Bank, Consulta electronica, Septiembre, 2011; [www.grameen-info.org/bank/WhatIsMicrocredit.htm](http://www.grameen-info.org/bank/WhatIsMicrocredit.htm).



Zapata, Emma, Townsend Janet Gabriel, Rowlands Jo, Alberti Manzanares Pilar y Mercado González Marta. (2002). “Las mujeres y el poder”. Contra el patriarcado y la pobreza. Colegio de Post- graduados en Ciencias Agrícolas-Especialidad Género: Mujer Rural-Plaza y Valdés, México.

Zapata, Martelo Emma, (2002). “La perspectiva de género en los estudios regionales”. En Edith Kauffer Michel (editora). Las identidades, migración y género en la frontera sur de México. El Colegio de la Frontera Sur. ECOSUR, San Cristobal de las Casas, Chiapas, México.

Zapata, Martelo Emma, Vázquez García, Verónica, Alberti Manzanares, Pilar, Pérez Nasser, Elia, López Zavala, Josefina, Flores Hernández, Aurelia, Hidalgo Celerié, Nidia, Garza Bueno, Laura. (2003). “Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales”. Las cajas de ahorro y crédito en México. Editorial Plaza y Valdés.

Zapata Martelo Emma, López Zavala Josefina, Hernández Neri Miriam, Garza Bueno Laura Elena, Ramírez Moreno Pedro Pablo, Ramos A María Isabel, Reyes Emba Camelia (2004) “Microfinanciamiento y empoderamiento”. México.Centro de apoyo al microempresario-Colegio de Posgraduados, Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Zapata, Martelo Emma y López Zavala Josefina (coords), (2005). “La integración económica de las mujeres rurales: un enfoque de género”. Secretaria de la Reforma Agraria. Programa de la Mujer en el Sector Agrario.

#### Consultas electrónicas

Bateman Mildfor (2013). “El mundo microfinanzas”. [Consulta electrónica: 26 de agosto de 2013] [www.mundomicrofinanzas.blogspot.mx/2013/06/milford-bateman-el-contradictor.html](http://www.mundomicrofinanzas.blogspot.mx/2013/06/milford-bateman-el-contradictor.html)

Millán, Julio (2012). “México sin un rumbo financiero”. [Consulta electrónica 15 de octubre de 2013] [www.vanguardia.com.mx/mexico\\_sin\\_rumbo\\_financiera\\_al-4314476.html](http://www.vanguardia.com.mx/mexico_sin_rumbo_financiera_al-4314476.html)

Pérez, Sánchez Ángel (2005). “Microcréditos en el mundo”. Realidades y perspectivas. [Consulta electrónica el día 18 de febrero de 2010]. <http://www.uned.es/cursos-desarrollo-economico/microcreditos>. PDF

## ANEXOS

### CUESTIONARIO DIRIGIDO A MUJERES DE LAS ZONAS RURALES QUE HACEN USO DEL MICROCRÉDITO OFRECIDO POR PROMUJER

#### PRESENTACION

El presente cuestionario está dirigido a las mujeres que tienen o han utilizado el microcrédito que ofrece la institución denominada PROMUJER y tiene como objetivo analizar todos los aspectos relacionados al servicio crediticio desde su solicitud, uso y hasta el momento del pago. Esta evaluación es realizada con propósitos de investigación y es un instrumento importante para la tesis que tiene por título: **“Y ellas trabajando a golpe de sol... y con el metate también: Relaciones de poder e independencia económica de mujeres rurales a partir de las microfinanzas”**. Finalmente le informamos que toda la información, nombres y datos proporcionados serán tratados con absoluta confidencialidad.

**Nombre de la persona entrevistada** \_\_\_\_\_

**Dirección** \_\_\_\_\_

**Localidad** \_\_\_\_\_ **Población** \_\_\_\_\_

**Municipio** \_\_\_\_\_

**Estado** \_\_\_\_\_

## 1.DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA

- 1.1 ¿Cuántos años cumplidos tiene usted? Años  X1
- 1.2 ¿Cuál es su estado civil?
- 1) Soltera2) Casada3) Viuda 4) Unión libre  Y 1
- 1.3 ¿A qué edad se casó usted?  X2
- 1.4 ¿Cuántos hijos e hijas tiene usted?  X3
- 1.5 ¿Cuántos dependen económicamente de usted?  X4
- 1.6 ¿Cuántos de ellos trabajan y aportan dinero a su familia?  X5
- 1.7 ¿Cuántos años de educación escolar que usted tiene?  X6  
(Primaria 1-6, Secundaria 7-9, preparatoria o técnico 10-12, Universidad 13-16)
- 1.8 Si tiene estudios profesionales o a nivel técnico, indique cuál es su profesión  Y 2
- 1) Ingeniería (cualquier área de la ingeniería)  
2) Licenciado (cualquier licenciatura universitaria)  
3) Otra carrera a nivel licenciatura  
4) Carreta técnica  
5) Otro (especifique)
- 1.9 ¿Cuántos años tiene de experiencia profesional?  X 7

## 2.DATOS DE SU PAREJA

- 2.1 ¿Cuántos años tiene su pareja?  X 8
- 2.2 ¿Cuál es el grado de educación escolar que tiene su pareja  X 9  
(Primaria 1-6, Secundaria 7-9, preparatoria o técnico 10-12, Universidad 13-16)
- 2.2 ¿Su pareja trabaja actualmente?  Y 3
- 1) SI(Continúe)2) NO (pase a la sección 3)
- 2.3 ¿En qué trabaja su pareja?  Y 4
- 1) Obrero  
2) Es empleado de una empresa  
3) Tiene su propio negocio (especifique el giro): \_\_\_\_\_  
4) Jornalero  
5) Agricultor  
6) Ganadero  
7) Trabaja de manera ilegal o legal en Estados Unidos  
8) Trabaja junto con usted en el negocio  
9) Otro (especifique)

### 3.- GESTION DEL MICROCRÉDITO

3.1 ¿Desde cuándo es socia de ProMujer?  X 10

3.2 ¿Usted está utilizando o ha utilizado préstamos de otras microfinancieras?  Y 5

1) Si 2) No

3.3 Incluyendo este, ¿cuántos años lleva utilizando los préstamos?  X 11

3.4 ¿Recuerda usted de cuánto fue el primer préstamo que utilizó?  X 12

3.5 ¿De cuánto es el préstamo que actualmente utiliza?  X 13

3.6 Del último préstamo que le solicitó a ProMujer ¿cuánto utilizó?  Y 6

1) Todo

2) Sólo una parte (si contestó con esta opción, pase a la 3.7)

3) Lo presté (si contestó con esta opción, pase a la 3.8)

4) Otro (especifique)

3.7 ¿Cuánto dinero es lo que usted utilizó?  X 14

3.8 ¿A quién prestó la otra cantidad?

1. A su pareja  Y 7

2. A uno de sus hijos  Y 8

3. A un familiar  Y 9

4. Otro (especifique)  Y 10

3.9 ¿Qué cantidad le prestó?  X 15

3.10 ¿Cuántos meses le dio ProMujer para pagar el préstamo?  X 16

3.11 ¿Cuánto paga en cada cuota catorcenal?  X 17

3.12 ¿Cuál es la actividad en la que usted está utilizando el crédito?

- 1) Para la venta de productos por catalogo(tipo de producto: \_\_\_\_\_)  
 Y11
- 2) Para la producción de cultivos o frutales  Y12
- 3) Para la engorda de borregos o cerdos  Y13
- 4) Para una tortillería  Y14
- 5) Para la venta de frituras  Y15
- 6) Para la venta de abarrotes  Y 16
- 7) Para la venta de ropa o calzado  Y17
- 8) Para la venta de antojitos (sopes, enchiladas, tortas, etc.)  Y 18
- 9) Otro (especifique)  Y19

3.13 ¿En qué lugar lleva a cabo las actividades relacionadas al préstamo?

- 1) En la vía pública  Y 20
- 2) En un local ubicado dentro de una plaza o mercado  Y 21
- 3) Acondicionó un espacio dentro de su propia casa  Y 22
- 4) Va de casa en casa  Y 23
- 5) Usted lleva sus productos al mercado y ahí los comercializa  Y 24
- 6) Otro (especifique)  Y 25

3.14 ¿Usted ya tenía practica o conocimientos en la actividad a la que se dedica?  Y26

- 1) Si (pase a la pregunta 3.16) 2) No (continúe con la pregunta 3.15)

3.15 ¿En donde aprendió?

- 1) Los aprendió desde su niñez porque su familia se dedicaba a ello  Y 27
- 2) Aprendió por necesidad  Y 28
- 3) Le enseñó su mamá  Y 29
- 4) Su pareja le enseñó  Y 30
- 5) Le enseñó su papá  Y 31
- 6) Los aprendió en un curso o taller  Y 32

- 7) Antes de empezar, salió a la calle para ver como se hacía lo que también quería hacer  Y 33
- 8) Otro (especifique)  Y 34
- 3.16 ¿Usted considera que las mujeres deben tener conocimientos y practica en la actividad para la que van a pedir el préstamo? 1) Si 2) No  Y 35
- 3.17 ¿El préstamo que actualmente tiene en qué lo utilizó o piensa utilizar?  Y 36
- 

3.18 ¿En que ha utilizado los préstamos anteriores?

- 1) Para pagar el préstamo de otra microfinanciera  Y 37
- 2) Para comprar un mueble o cosas para su casa  Y 38
- 3) Para comprar los uniformes de sus hijos  Y 39
- 4) Para pagar otra deuda  Y 40
- 5) Para pagar las colegiaturas de sus hijos  Y 41
- 6) Para pagar una parte de una fiesta (quince años, cumpleaños)  Y 42
- 7) Para pagar el sepelio de un familiar  Y 43
- 8) Otro (especifique)  Y 44

3.19 ¿Cuál es la razón que usted tuvo para empezar a utilizar los prestamos?

- 1) Para mejorar su condición económica  Y 45
- 2) Para ayudarle a su pareja con los gastos de la casa  Y 46
- 3) Para empezar su propio negocio y no depender económicamente de nadie  Y 47
- 4) Para poder pagarse un curso o taller sobre su actividad económica  Y 48
- 5) Porque el dinero que su pareja le da o le daba ya no alcanza  Y 49
- 6) Porque su pareja se fue a Estados Unidos y le pidió poner el negocio  Y 50
- 7) Porque su pareja le pidió que usted trabajara para que le ayudara con los gastos de la casa  Y 51
- 8) Otro (especifique)  Y 52

#### 4. Control del proceso crediticio

4.1 ¿Cuál fue el medio por el que se enteró de la existencia de ProMujer?  Y 53

- 1) Por un anuncio en el periódico
- 2) Se enteró porque una socia le dijo donde había solicitado su préstamo
- 3) En una revista
- 4) En la radio
- 5) Una socia la invito a formar parte del grupo
- 6) Un promotor de ProMujer se presentó a su comunidad para dar información de los prestamos
- 7) Se enteró por medio de otra microfinanciera
- 8) Otro

4.2 ¿De qué manera empezó su relación con ProMujer?  Y 54

1. Usted acudió personalmente a las oficinas para solicitar su préstamo
2. Un promotor de ProMujer después de las pláticas formó el grupo en donde usted está
3. Una socia o conocida la invitó a usted para formar parte del grupo
4. Otro (especifique)

4.3 De las siguientes opciones ¿Cuál de ellas realizó usted para poder solicitar su préstamo?

1. Usted pidió permiso a su pareja para solicitar el préstamo  Y 55
2. Usted le informó a su pareja sobre la importancia de pedir el préstamo para empezar el negocio  Y 56
3. Usted tomo la decisión de solicitar el préstamo sin necesidad de consultar a nadie  Y 57
4. Usted les pedio permiso a sus hijos para solicitar el préstamo y empezar el negocio  Y 58
5. Otro (especifique)  Y 59

4.4 Desde su punto de vista ¿cuáles son los riesgos que una mujer enfrenta al utilizar un préstamo?

1. Que haya competencia y no se pueda pagar el préstamo  Y 60

2. Que el negocio no sea muy bueno y no pueda pagar el préstamo  Y 61
3. Que una de las socias no cumpla con sus cuotas y las demás tengan que pagar por ella  Y 62
4. Que la pareja se moleste por qué tiene que salir de la casa mucho tiempo  Y 63
5. Que se puede descuidar a los hijos y haya problemas con la pareja  Y 64
6. Otro (especifique)  Y 65
- 4.5 ¿De cuánto es el préstamo que actualmente maneja?      X18
- 4.6 ¿Cómo tomó la decisión de cuánto dinero pedir?
1. En ProMujer le dijeron que pidiera poco para empezar  Y 66
2. Usted hizo un cálculo de lo que tenía que invertir y eso fue lo que pidió  Y 67
3. Usted tenía ahorrado algo y solo pidió lo que le faltaba para empezar el negocio  Y 68
4. El promotor de ProMujer analizó el tipo de negocio que usted quería y le consejo cuanto era lo máximo que podía pedir  Y 69
5. Porque usted no lo va a utilizar y quien va a hacer uso de él ya sabe cuánto necesita  Y **70**
6. Otro (especifique)  Y 71
- 4.7 ¿Cada cuándo realiza el pago de sus cuotas?  Y 72
1. Catorcenal
2. Mensual
3. Cada dos meses
4. Otro (especifique)
- 4.8 ¿Usted tiene o ha tenido problemas para pagar su préstamo? 1) Si 2) No (pase a la 4.11)  Y 73
- 4.9 De las siguientes opciones mencione si alguno de ellos es uno de los problemas que usted ha tenido para poder pagar su préstamo?  Y 74
1. Usted pidió mucho y ahora no sabe cómo pagar
2. Usted le prestó el dinero a otra persona y ahora no le quiere pagar
3. Usted no invirtió todo el dinero en el negocio y no puede juntar para las cuotas



4. Las ventas no han estado muy bien y no puede juntar para las cuotas
5. Usted invirtió en el negocio que usted quería pero no deja muchas ganancias
6. Usted tuvo problemas económicos y agarro el dinero del préstamo para solucionarlos
7. Otro (especifique)

4.10 ¿De qué manera solucionó este problema?  Y 75

1. Usted le pidió a ProMujer que le dieran más tiempo para pagar
2. Usted le pidió dinero a su pareja para poder pagar
3. Usted le pidió un préstamo a otra microfinanciera para poder pagar
4. Usted se piensa apartar del grupo para que ellas paguen
5. Otro (especifique)

## 5.- Manejo y participación en la resolución de conflictos grupales

5.1 ¿El grupo en el que usted esta tiene o ha tenido conflictos? 1) Si 2) No (pase a la 5.5)

Y 76

5.2 ¿Por qué se generaron estos conflictos?

1. Porque algunas socias no llegan puntuales a las juntas o reuniones  Y 77

2. Porque no pagan a tiempo sus cuotas y ya están catalogadas como morosas  Y 78

3. Porque una o algunas decidieron no pagar  Y 79

4. Porque los representantes no llevan a cabos sus actividades  Y 80

5. Otro (especifique)  Y 81

5.3 En el caso de los conflictos entre las integrantes del grupo, ¿cuál ha sido la estrategia que han seguido para resolver los problemas?

1) Se Les pide a las socias conflictivas que se salgan del grupo  Y 82

2) Se pide el apoyo de un promotor de ProMujer  Y 83

3) Se decide por la desintegración del grupo  Y 84

4) Todas se ponen de acuerdo para no pagar el préstamo  Y 85

5) Se platica con las socia y se busca una solución entre todas  Y 86

6) Otro (especifique)  Y 87

5.4 ¿De qué manera participa usted en la resolución de los conflictos grupales?

- 1) En las reuniones usted es quien toma la palabra para empezar a resolver el problema  Y 88
- 2) Usted es quien va y pide personalmente ayuda a ProMujer para resolver el problema  Y 89
- 3) Usted invita a las demás socias para que se reúnan y resuelvan el problema  Y 90
- 4) Entre todas se apoyan para resolver el problema  Y 91
- 5) Trata de motivar o invitar a la socia que está causando problemas para resolver las diferencias entre el grupo  Y92
- 6) Deja a las demás integrantes para que sean ellas las que resuelvan el problema  Y93
- 7) Abandona al grupo para evitarse problemas  Y94
- 8) Otro (especifique)  Y 95

5.5 ¿A cree que se deba que no existen problemas entre las socias del grupo?

- 1) Porque cada quien se ha sabido administrar su préstamo  Y 96
- 2) Porque entre todas se apoyan  Y 97
- 3) Porque los negocios que cada una tiene ya estaban establecidos  Y 98
- 4) Porque ya sabían lo que querían antes de pedir los prestamos  Y 99
- 5) Porque recibieron capacitaciones para poder evitar este tipo de problemas  Y100
- 6) Otro (especifique)  Y101

**6.- Capacitación para la autosostenibilidad de los procesos productivos**

6.1 ¿Usted ha recibido algún curso o taller de capacitación en ProMujer?

- 1) Si(continúe) 2) No (pase a la pregunta 6.7)  Y102

6.2 ¿cuántas veces ha recibido capacitación?  X 19

6.3 ¿Ha asistido o ha participado en ellos? 1) Si 2) No (Pase a la 6.7)  Y103

6.4 De los siguientes temas ¿A cuáles ha asistido?

1. El pre crédito  Y104

2. Manejo y operación del crédito  Y105

3. Plan de negocios  Y106

4. Empresas o microempresas  Y107

5. Manejo de conflictos  Y108

6. Autoestima  Y109

7. Motivación personal  Y110

8. Género  Y111

9. Otro (especifique)  Y112

6.5 ¿Los cursos de capacitación le han servido para mejorar su actividad?  
1) Si 2) No  Y113

6.6 ¿De qué manera ha mejorado?  Y114

---

6.7 ¿A usted le condicionaron el préstamo si no acudía a las capacitaciones?  
1) Si 2) No (pase a la pregunta 6.10)  Y115

6.8 ¿A usted le han servido los cursos para su vida personal? 1) Si 2) No (pase a la 6.10)  
 Y116

6.9 ¿De qué manera los ha aplicado?  Y117

---

6.10 ¿usted ha solicitado que den un curso porque considera que no está obteniendo las ganancias que esperaba y porque ya detectó en donde está la falla pero no sabe cómo resolverla?

1) Si 2) No (pase a la sección 7)  Y118

6.11 ¿Logró que ProMujer le diera o que gestionara con otra institución el curso que usted necesita?  Y119

1) Si (pase a la sección 7) 2) No (continúe con la 6.12)

- 6.12 ¿A qué cree que se deba que no pudo conseguir el curso?  Y120
- 1) Porque solo usted lo solicitó  Y120
  - 2) Porque le mencionaron que no conocen a nadie que pueda dar el curso que usted necesita  Y121
  - 3) Porque le dijeron que es muy tardado conseguir ese curso  Y122
  - 4) Porque sale muy caro el curso que usted necesita  Y123
  - 5) Porque el negocio de ProMujer es dar préstamos y no capacitaciones  Y124
  - 6) Otro (especifique)  Y125

## 7. EL CONTROL DE LAS GANANCIAS,

7.1 ¿Cómo podría calificar a su actividad?

- 1) Muy rentable  Y 126
- 2) Rentable  Y 127
- 3) Poco rentable  Y 128
- 4) Otro  Y 129

7.2 De las siguientes opciones ¿cuál de ellas es la manera por la que usted se entera de la cantidad de ganancias que ha obtenido?  Y 130

- 1) Hace un corte de caja de lo que vende diariamente
- 2) Lleva las cuentas semanales o quincenales de lo que compra, cuanto vende y cuanto debe
- 3) Porque ya pago el préstamo y todavía tiene mercancía
- 4) Otro (especifique)

7.3 ¿Quién determina el destino o la forma de utilizar las ganancias?  Y131

- 1) Usted misma
- 2) Su pareja
- 3) Entre los dos
- 4) Un familiar
- 5) Uno de sus hijos
- 6) Otro (especifique)

7.4 ¿En que gasta sus ganancias?

- 1) En comprar alimentos para la familia (si eligió esta opción, pase a la pregunta 7.5)

Y132

- 2) En mejorar su negocio, (Si eligió esta opción pase a la pregunta 7.6)

Y133

- 3) En comprar ropa y calzado para la familia (incluyendo a su pareja) (Si eligió esta opción pase a la pregunta 7.7)  Y134
- 4) Para el pago de luz, agua, gas u otro servicio (Pase a la pregunta 7.8)  Y135
- 5) Las utiliza para pagar otras deudas (crédito, casa, terreno, auto, tractor, etc.) (Si eligió esta opción, pase a la pregunta 7.9)  Y136
- 6) Otro (especifique)  Y137

7.5 ¿De qué manera mejoró la dieta de su familia?

- 1) Se sirve suficiente las veces que usted acostumbra a sentarse a comer  Y 138
- 2) Se compro frijol, arroz, sopas, maíz en grano para tener un poco de despensa  Y139
- 3) Se pudo comprar más queso, carne, pollo, leche, huevo  Y140
- 4) Pudo comprar una mayor cantidad de fruta, verdura y legumbres  Y141
- 5) Pudo comprar una mayor cantidad de bebidas preparadas  Y142
- 6) Otro (especifique)  Y143

7.6 ¿cómo distribuyo las ganancias que decidió utilizar en su negocio o actividad?

Actividad	Inversión en \$
Mejoras en el negocio <input type="checkbox"/> Y144	<input type="text"/> X 20
1) Expandió el tamaño de su negocio 2) Se cambió a un lugar con una mejor ubicación 3) Compró algún estante o equipo para el negocio 4) Mejoró la apariencia del negocio (pintura,, decorado, remodelado.	
<b>Adquisición de materia prima</b> <input type="checkbox"/> Y145	<input type="text"/> X 21
1) Pudo comprar toda la materia prima utilizada para elaborar sus productos y reunir el pago del préstamo 2) Pudo comprar una parte de la materia prima utilizada para sus productos y reunir el pago del préstamo 3) Pudo comprar la materia prima utilizada y un poco mas 4) Mejoró la calidad de la materia prima utilizada 5) Pudo conseguir mejores precios por comprar un mayor volumen	

a. De los integrantes de la familia ¿a quienes les pudo comprar ropa en el último mes?  Y 146

- 1) A uno de sus hijos
- 2) A todos sus hijos
- 3) Solo para usted
- 4) A su pareja
- 5) Una prenda para cada integrante de la familia
- 6) Se compro una muda para cada integrante de la familia a crédito
- 7) Otro (especifique)

7.8 De los siguientes servicios, ¿en cuál de ellos utilizó sus ganancias?

Servicio	Cantidad pagada	Periodo de pago (mensual, bimestral u otro)
Agua	<input type="checkbox"/> X 22	
Luz	<input type="checkbox"/> X 23	
Teléfono	<input type="checkbox"/> X 24	
Gas	<input type="checkbox"/> X 25	
Otro (especifique)	<input type="checkbox"/> X 26	

7.9 Si sus ganancias las ha utilizado para pagar otras deudas, menciones en que y cuánto ha tenido que desembolsar?

Concepto	Cantidad pagada o abonada
Otro <input type="checkbox"/> Y147 crédito	<input type="checkbox"/> X 27
Casa <input type="checkbox"/> Y148	<input type="checkbox"/> X 28
Terreno <input type="checkbox"/> Y149	<input type="checkbox"/> X 29
Bicicleta <input type="checkbox"/> Y150	<input type="checkbox"/> X 30
Automóvil <input type="checkbox"/> Y151	<input type="checkbox"/> X 31
Otro <input type="checkbox"/> 152 (especifique)	<input type="checkbox"/> X 32

7.10 ¿Usted ha podido ahorrar parte de sus ganancias? 1) Si 2) No  Y153

7.11 ¿Cuánto acostumbra ahorra o cuanto ha ahorrado en el último mes?  X 33

- 1) De 50 hasta 100 pesos
- 2) De 101 hasta 500 pesos
- 3) De 501 hasta 1000 pesos
- 4) De 2000 hasta 5000 pesos
- 5) Más de 5000 pesos

## 8 Participación de los integrantes de la familia

8.1 A partir de que inició su trabajo para utilizar y pagar el crédito, ¿usted tuvo el apoyo de algunos integrantes de la familia. 1) Si (continúe) 2) No (pase a la 8.4)  Y154

8.2 De las siguientes actividades, menciones quienes y cuantas veces hacen el trabajo que usted también hace:

Actividad	Pareja	Hijo	Hija	Otro (señale)	Cuantas veces a la semana lo hace
Planchar	Y 155	Y 156	Y 157	Y 158	<input type="checkbox"/> X 34
Preparar la comida	Y 159	Y 160	Y 161	Y 162	<input type="checkbox"/> X 35
Ir por las cosas para preparar la comida y por la despensa	Y 163	Y 164	Y 165	Y 166	<input type="checkbox"/> X 36
Lavar la ropa	Y 167	Y 168	Y 169	Y 170	<input type="checkbox"/> X 37
Lavar los trastos	Y 171	Y 172	Y 173	Y 174	<input type="checkbox"/> X 38
Ir y traer a los hijos de la escuela	Y 175	Y 176	Y 177	Y 178	<input type="checkbox"/> X 39
Atender o alimentar al ganado (si lo tiene)	Y 179	Y 180	Y 181	Y 182	<input type="checkbox"/> X 40
Otro (especifique)	Y 183	Y 184	Y 185	Y 186	<input type="checkbox"/> X 41

8.3 ¿De qué manera consiguió el apoyo?  Y187

- 1) Usted pidió que le ayudaran
- 2) Ellos decidieron hacerlo de manera voluntaria
- 3) Lo hicieron a cambio de un pago
- 4) Lo hicieron porque alguien ajeno les dijo que era importante que le ayudaran a usted
- 5) Otro (especifique)

8.4 ¿De qué manera logra combinar el trabajo doméstico con el trabajo del préstamo?

Y 188

- 1) Le paga a una persona para que haga el quehacer de la casa
- 2) Lo hace antes de salir a trabajar
- 3) Lo hace después de que regresa de trabajar
- 4) Lo hace solo en los fines de semana
- 5) Otro

## 9.- Capacidad para decidir y controlar la fecundidad

9.1 ¿Cuántos hijos tiene usted?  X 42

9.2 ¿Usted planificó el número de hijos que tuvo? 1) Si 2) No  Y189

9.3 En su caso, ¿de quién fue la idea o la responsabilidad de planificar el número de hijos?  
 Y190

- 1) De usted (si escogió esta opción continúe)
- 2) De su pareja
- 3) Ha sido una decisión de los dos
- 4) El número de hijos que tiene es porque así lo dice dios
- 5) Otro (especifique)

9.4 ¿Usted se embarazó o ha visto que alguien se embarace mientras maneja un préstamo?  
 Y 191

1) Si (continúe) 2) No (Pase a la pregunta 9.7)

9.5 ¿Desde su punto de vista, es conveniente que una mujer se embarace mientras está utilizando un préstamo? 1) Si (continúe) 2) No (pase a la pregunta 9.7)  Y192

9.6 ¿Por qué?

- 1) Es parte de sus responsabilidades como esposa  Y 193
- 2) Sí, siempre y cuando tenga el apoyo de su pareja  Y194
- 3) Sí, siempre y cuando tenga el apoyo de su familia  Y195
- 4) Sí, siempre y cuando tenga alguien que cuide al bebé  Y196
- 5) Otro (especifique)  Y197

9.7 Desde su punto de vista, ¿cuáles son las desventajas de embarazarse?

- 1) Porque un bebé quita mucho tiempo  Y198
- 2) Porque no va a lograr sobresalir con su negocio  Y199
- 3) Porque no tendría las mismas oportunidades de trabajo que un hombre  Y200



- 4) Porque dependería de otras personas para poder hacer el trabajo del préstamo  Y201
- 5) Porque embarazarse implica depender económicamente de su pareja  Y202
- 6) Otro (especifique)  Y203

**SIGUIENTE SECCION TIENE COMO OBJETIVO RECABAR LA INFORMACION SOBRE LA REACCION QUE MOSTRÓ LA PAREJA COMO RESPUESTA AL TRABAJO DE LAS MUJERES**

**10. El apoyo de los hombres al trabajo de las mujeres y su incorporación al espacio público.**

- 10.1 ¿Usted trabaja sola en el negocio que inició ó mejoró con el préstamo? 1) Si 2) No  
(Pase a la sección 12)  Y204

**NOTA: ESTA SECCION ES EXCLUSIVAMENTE PARA LAS MUJERES QUE TRABAJAN SOLAS EN SU NEGOCIO**

- 10.2 ¿Desde la gestión del préstamo usted ha contado con el apoyo de su pareja?  
1) Si (Continúe) 2) No (pase al apartado 11)  Y 205

10.3 ¿Cuáles son las razones por las que su pareja decidió apoyarla?

- 1) Porque dice que las mujeres también tienen derecho a trabajar  Y 206
- 2) Porque reconoció que lo que él gana ya no alcanza para los gastos de la casa  Y 207
- 3) Porque usted tiene experiencia en su actividad productiva  Y 208
- 4) Él fue quien pidió que usted empezara a trabajar para que le ayudara con los gastos de la casa  Y 209
- 5) Porque el crédito era una oportunidad para empezar un negocio  Y 210
- 6) Porque era necesario que usted tuviese un crédito como un requisito para recibir un apoyo del gobierno  Y 211
- 7) Otra (especifique)  Y 212

- 10.4 ¿Su pareja participa en alguna parte de su trabajo o en el proceso productivo?  Y 213

1) Si (continúe)      2) No (pase a la pregunta 11.1)

10.5 ¿De qué manera colabora su pareja con usted?

- 1) Trabaja como empleado en su negocio  Y 214
- 2) Surte los productos o materias primas que usted utiliza en el negocio  Y 215
- 3) Acarrea los productos hasta el lugar donde usted los vende  Y 216
- 4) La acompaña de vez en cuando a hacer su trabajo  Y 217
- 5) El elabora los productos que usted vende  Y 218
- 6) El vende los productos que usted produce o hace  Y 219
- 7) Otro (especifique)  Y 220

10.6 ¿Cuántas veces a la semana le ayuda su pareja o lleva a cabo las actividades que usted mencionó?  Y 221

- 1) 1 vez a la semana
- 2) 2 veces a la semana
- 3) Cada tercer día
- 4) Los siete días de la semana
- 5) Otro (especifique)

10.7 ¿Usted tiene contemplada una compensación o un pago para su pareja por las actividades que realiza? 1) Si (continúe con la 10.8)      2) No (pase a la pregunta 10.10)

Y222

10.8 ¿De qué manera está acordado el pago?  Y223

- 1) Cuando el vende las cosas que usted produce, el obtiene sus ganancias  Y224
- 2) Él tiene un pago fijo por lo que hace  Y225
- 3) Usted paga algo que él tenía que pagar a cambio de su trabajo  Y226
- 4) Él reduce la cantidad que normalmente le daba para los gastos de la casa  Y227
- 5) Otro (especifique)  Y228

10.9 Si se calculara a cuánto asciende le pago o cuando deja de dar su pareja por el trabajo que realiza ¿de cuánto sería su pago?  X 43

- 1) Entre \$100 y 500 pesos a la semana
- 2) Entre \$501 y 1000 pesos a la semana
- 3) Más de \$1000 pesos a la semana
- 4) Otro (especifique)

10.10 ¿Cuál es la razón por la que su pareja manifestó no querer recibir ningún pago?

Y229

- 1) Porque él señaló que se trataba de apoyarla en su trabajo para poder pagar rápido el préstamo
- 2) Porque sabe que lo que usted gana lo utiliza para el gasto familiar
- 3) Porque está mal que una mujer le pague a un hombre
- 4) Otro (especifique)

### 11.- Paternidad y división del trabajo

11.1 ¿Cuál es la razón por la que su pareja decidió no apoyarla en su trabajo?

- 1) Porque el trabajo que él tiene no le deja tiempo para hacerlo  Y230
- 2) Aunque tenga tiempo, él dice que respeta su trabajo y no interviene en el  Y231
- 3) Porque dice que las actividades que usted realiza son solo para mujeres  Y232
- 4) Porque le incomoda trabajar con usted  Y233
- 5) Porque mientras usted trabaja, él dice que lo que le resta es descansar  Y234
- 6) Porque prefiere quedarse en casa para cuidar a sus hijos  Y235
- 7) Otro (especifique)  Y236

11.2 ¿Su pareja hace parte del trabajo de la casa mientras usted se encuentra trabajando?

Y237

- 1) Si (Continúe)
- 2) No

11.3 De las siguientes actividades ¿cuál de ellas es realizada por su pareja?

Actividad	Lo hace	Cuantas veces a la semana lo hace	Cuanto tiempo utiliza
	<b>Si</b>		
1) Lavar la ropa	<input type="checkbox"/> Y2 38	<input type="checkbox"/> X 44	<input type="checkbox"/> X 45
2) Lavar los trastes	<input type="checkbox"/> Y2 39	<input type="checkbox"/> X 46	<input type="checkbox"/> X 47
3) Preparar la comida	<input type="checkbox"/> Y2 40	<input type="checkbox"/> X 48	<input type="checkbox"/> X 49
4) Sirve la comida a los hijos	<input type="checkbox"/> Y2 41	<input type="checkbox"/> X 50	<input type="checkbox"/> X 51
5) Planchar la ropa	<input type="checkbox"/> Y2 42	<input type="checkbox"/> X 52	<input type="checkbox"/> X 53
6) Ir por la despensa	<input type="checkbox"/> Y2 43	<input type="checkbox"/> X 54	<input type="checkbox"/> X 55
7) Ir a dejar y pasar por los hijos a la escuela	<input type="checkbox"/> Y2 44	<input type="checkbox"/> X 56	<input type="checkbox"/> X 57

11.4 Las actividades que su pareja realiza son el resultado de una negociación para que usted pudiera llevar a cabo el trabajo relacionado con el préstamo?  Y245

1) Si (Continúe con la 11.5)    2) No (Pase a la pregunta 11.7)

11.5 ¿Su pareja condicionó su trabajo a cambio de que usted pagara algún servicio para la casa?  Y246

1) Si (continúe con la pregunta 11.6)    2) No (Pase a la pregunta 11.7)

11.6 De las siguientes responsabilidades, señale si alguna de ellas fue impuesta por su pareja para obtener el permiso de realizar el trabajo del préstamo:

Actividad	Cuanto aporta usted	Cuanto aporta el
1) El pago del agua	\$ <input type="text"/> X 58	\$ <input type="text"/> X 59
2) El Pago de la luz	\$ <input type="text"/> X 60	\$ <input type="text"/> X 61
3) El Pago del gas	\$ <input type="text"/> X 62	\$ <input type="text"/> X 63
4) El Pago de cuotas escolares	\$ <input type="text"/> X 64	\$ <input type="text"/> X 65
5) Surtir la despensa	\$ <input type="text"/> X 66	\$ <input type="text"/> X 67
6) El pago de un préstamo que él tiene	\$ <input type="text"/> X 68	\$ <input type="text"/> X 69
7) Otro (especifique)	\$ <input type="text"/> X 70	\$ <input type="text"/> X 71

11.7 ¿De qué manera consiguió el apoyo de su pareja?  Y247

- 1) Usted le pidió su ayuda
- 2) Él lo hace de manera voluntaria
- 3) Lo hace a cambio de un pago
- 4) Lo hace porque alguien ajeno le dijo que para usted era importante su ayuda
- 5) Otro (especifique)

**NOTA: ESTA SECCION ES EXCLUSIVAMENTE PARA LAS MUJERES CUYO NEGOCIO LO REALIZAN CON LA AYUDA DE UN FAMILIAR, PARTICULARMENTE CON SU PAREJA**

## 12. El negocio desarrollado en compañía de su pareja

12.1 ¿Cuál fue la razón para iniciar o continuar el negocio en compañía de su pareja?

- 1) Decidieron unir el préstamo de cada uno para crecer de manera más acelerada  Y248
- 2) Porque visualizaron que así tendrían que hacer trabajos iguales o equitativos  Y249
- 3) Porque ambos conocen bien el negocio  Y250
- 4) Porque usted fue la que solicitó el préstamo y él lo iba a trabajar  Y251

- 5) Otro (especifique)  Y252
- 12.2 ¿Quién controla las actividades que se desarrollan para el negocio?  Y253
- 1) Su pareja
  - 2) Usted
  - 3) Cada quien se hace cargo de determinadas cosas de manera equitativa
  - 4) Otro (especifique)
- 12.3 ¿Quién controla los recursos económicos del negocio?  Y254
- 1) Su pareja
  - 2) Usted
  - 3) Entre los dos administran, hacen un corte de caja
  - 4) Otro (especifique)
- 12.4 ¿De qué manera logran combinar el trabajo del negocio con el quehacer de la casa?
- 1) Pagan personal doméstico para que realice este trabajo  Y255
  - 2) Lo hacen ustedes mismos antes de ir hacia el negocio  Y256
  - 3) Usted se levanta más temprano para poder hacerlo  Y257
  - 4) Los dos lo hacen por la tarde al regresar del trabajo del negocio  Y258
  - 5) Al regresar del negocio usted lo realiza y su pareja se encarga de lo relacionado con el negocio  Y259
  - 6) Sus hijos lo llevan a cabo mientras ustedes trabajan en el negocio  Y260
  - 7) Otro (especifique)  Y261
- 12.5 ¿Quién se encarga del cuidado de los hijos si los dos se encuentran trabajando en el negocio?
- 1) El mayor de sus hijos cuida a los hermanos menores  Y 262
  - 2) Al terminar la escuela, cualquiera de ustedes dos pasa por los hijos a la escuela  Y 263
  - 3) Pagan a una persona para que realice este trabajo  Y 264
  - 4) El terminar la escuela usted los lleva a casa y ya no regresa al negocio  Y265
  - 5) Otro (especifique)  Y 266

### **13.- Inconformidad de los hombres por la incorporación de las mujeres al trabajo**

13.1 En caso de que su pareja haya estado en desacuerdo con la solicitud de su préstamo ¿Cuáles fueron sus razones?

- 1) Porque las mujeres no deben trabajar  Y267
- 2) Porque el crédito es caro y no es la mejor opción para empezar a trabajar  Y268
- 3) Porque cree que las mujeres cuando manejan dinero ya pueden mandar en la casa  Y269
- 4) Porque dice que con el trabajo usted va a descuidar la casa y a sus hijos  Y270
- 5) Porque las mujeres solo van a perder tiempo en esas cosas  Y271
- 6) Porque en una ocasión usted tuvo que poner dinero para pagar lo de otra socia  Y272
- 7) Porque dice que usted no tiene experiencia en el negocio  Y273
- 8) Porque le incomoda que sus conocidos la vean que está trabajando  Y274
- 9) Otro (especifique)  Y275
- 13.2 ¿Alguna vez llegaron a discutir por esta razón? 1) Si 2) No  Y276
- 13.3 ¿Su pareja ha condicionado el trabajo que usted desarrolla para lograr el pago del microcrédito? 1) Si 2) No  Y277
- 13.4 ¿De qué manera lo hace?
- 1) Delimita sus horarios de entrada y salida de su casa  Y278
- 2) Delimita con quienes puede estar en grupo de ProMujer  Y279
- 3) Él fue quien eligió el tipo de actividad o negocio que usted podría desarrollar  Y280
- 4) Él es quién controla sus ganancias  Y281
- 5) El delimita en que y cuando se va a utilizar el préstamo  Y282
- 6) Otro (especifique)  Y283
- 13.5 ¿Con el propósito de que su pareja la deje seguir trabajando, ¿usted ha decidido cumplir con cada una de las cosas que le ha delimitado? 1) Si 2) No  Y284
- 13.6 ¿Usted ha tratado de negociar o llegar a un acuerdo para resolver esta situación?  Y 285
- 1) Si 2) No

**GRACIAS POR SU TIEMPO E INFORMACIÓN Y ESPERAMOS QUE SU NEGOCIO SIGA CRECIENDO**

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ESPOSOS O PAREJAS MASCULINAS DE  
LAS MUJERES DE LAS ZONAS RURALES QUE HACEN USO DEL MICROREDITO  
OFRECIDO POR PROMUJER**

**PRESENTACION**

El presente cuestionario está dirigido a las parejas masculinas de las mujeres que tienen o han utilizado el microcrédito que ofrece la institución denominada PROMUJER y tiene como objetivo analizar todos los aspectos relacionados al proceso de adaptación que se ha generado desde que las mujeres se han involucrado con servicio crediticio. Esta evaluación es realizada con propósitos de investigación y es un instrumento importante para la tesis que tiene por título: **“Y ellas trabajando a golpe de sol... y con el metate también: Relaciones de poder e independencia económica de mujeres rurales partir de las microfinanzas”**. Finalmente le informamos que toda la información, nombres y datos proporcionados serán tratados con absoluta confidencialidad.

Nombre del entrevistado \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_

Municipio \_\_\_\_\_

Estado \_\_\_\_\_



### 3.DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

1.1 ¿Cuántos años tiene usted? Años

X72

1.2 ¿Cuál es su estado civil? 1) Soltero 2) Casado 3) Viudo 4) Unión libre

Y286

1.3 ¿A qué edad se casó usted?

X73

1.5 ¿Cuántos hijos e hijas tiene?

X74

1.6 ¿Cuántos de sus hijos e hijas dependen económicamente de usted?

X75

1.7 ¿Cuántos trabajan y aportan dinero a su familia?

X76

1.8 ¿Cuál es el grado de educación escolar que usted tiene? \_\_\_\_

X77

(Primaria 1-6, Secundaria 7-9, preparatoria o técnico 10-12, Universidad 13-16)

1.9 Si tiene estudios profesionales o a nivel técnico, indique cuál es su profesión

Y287

6) Ingeniería (cualquier área de la ingeniería)

7) Licenciado (cualquier licenciatura universitaria)

8) Otra carrera a nivel licenciatura

9) Carreta técnica

10) Otro (especifique) \_\_\_\_\_

1.10 ¿Cuántos años tiene de experiencia profesional?

X

78

### 4.DATOS DE SU ESPOSA O PAREJA

2.1 ¿Su esposa trabaja actualmente?

Y288

1) SI 2) NO

2.2 ¿Cuál es el grado de educación escolar que tiene su esposa o pareja?

X79

(Primaria 1-6, Secundaria 7-9, preparatoria o técnico 10-12, Universidad 13-16)

2.3 ¿En dónde trabaja su esposa?

- |  |                                |
|--|--------------------------------|
| 1) Realiza el trabajo de la limpieza en algunas casas<br>289   | <input type="checkbox"/> Y     |
| 2) Atiende un negocio que inició con un préstamo<br>290        | <input type="checkbox"/> Y     |
| 3) Tiene un proyecto productivo con un grupo de mujeres<br>291 | <input type="checkbox"/> Y     |
| 4) Cose y borda a las personas que se lo solicitan<br>292      | <input type="checkbox"/> Y     |
| 5) Otro (especifique)  | <input type="checkbox"/> Y 293 |

### 3. TRABAJO

3.1 ¿Cuál es la actividad de la que usted obtiene la mayor cantidad de dinero?  
294

- |                                      |                            |
|--------------------------------------|----------------------------|
| 1) Obrero                            | <input type="checkbox"/> Y |
| 2) Agricultor                        |                            |
| 3) Ganadero                          |                            |
| 4) Artesano                          |                            |
| 5) Empleado de una fábrica u empresa |                            |
| 6) Comerciante                       |                            |
| 7) Profesor                          |                            |
| 8) Albañilería                       |                            |
| 9) plomero                           |                            |
| 10) o electricista                   |                            |
| 11) Otro (especifique)               |                            |

3.2 ¿En cuál de las siguientes fuentes se apoya usted para complementar el gasto familiar? (Pedir que mencione la actividad más importante hasta llegar a la actividad en donde ocupa menos tiempo) (1) (2)

ACTIVIDADES	Individual o familiar	En grupo o colectiva con otros productores	
1) Agrícolas <sup>12</sup>			<input type="checkbox"/> Y295
2) Pecuarias <sup>12</sup>			<input type="checkbox"/> Y296
3) Pesquera <sup>12</sup>			<input type="checkbox"/> Y297
4) Artesanal <sup>12</sup>			<input type="checkbox"/> Y298
5) Forestal <sup>12</sup>			<input type="checkbox"/> Y299
6) Agroindustrial <sup>12</sup>			<input type="checkbox"/> Y300
7) Extractivas (cal, arena y otros) <sup>12</sup>			<input type="checkbox"/> Y301
8) Comercial <sup>12</sup>			<input type="checkbox"/> Y302
9) Otro (especifique) _____ <sup>12</sup>			<input type="checkbox"/> Y303

3.3 ¿En total, cuáles son sus ingresos mensuales?

\_\_\_\_\_ X80

3.4 ¿Cómo administra el dinero que usted gana?

Y

304

1. Usted le da solo una parte y la otra usted lo administra (**pase a la 3.5**)
2. Usted le da todo lo que gana para que ella lo maneje (**pase a la 3.7**)
3. Usted prefiere que su esposa le vaya pidiendo dinero como lo va necesitando (**pase a la 3.7**)
4. Usted no le da nada y se encarga personalmente de todos los gastos de la casa (**pase a la 3.7**)
5. Otra (especifique) (**pase a la 3.7**)

3.5 ¿Cuánto de este dinero le da usted a su esposa por mes?

\_\_\_\_\_ X 81

3.6 ¿Porqué considera que esta es la mejor manera de usar su dinero?

1. Así le dijo su papá que tenía que hacerlo  
 Y305
2. Así lo hacen todos los hombres  
 Y306
3. Porque así lo acordó con su pareja  
 Y307
4. Porque las mujeres administran mejor el dinero en comparación a los hombres  
  
 Y308
5. Porque su esposa es la que sabe cuánto cuestan las cosas que se utilizan en la casa  
  
 Y309
6. Otro (especifique)  
 Y310

3.7 De las siguientes opciones, ¿cuál es la razón por la que usted decidió manejar de esa manera su dinero?

1. Porque los hombres no deben darle todo el dinero a las mujeres  
 Y311
2. Porque las mujeres solo necesitan dinero para el gasto de la casa  
 Y312
3. Porque así lo hacen todos los hombres  
 Y313
4. Porque así le dijo su papá que tenía que hacerlo  
 Y314
5. Porque las mujeres entre más tienen más quieren  
 Y315
6. Otra (especifique) \_\_\_\_\_  
 Y316

3.8 ¿Además de usted, hay alguien más en la familia que aporta dinero para el gasto de la casa?

Y317

1) Si (**continúe con la 3.9**)    2) No (**pase a la 3.10**)

3.9 De los integrantes de su familia ¿quién o quiénes de ellos también aportan dinero a la casa?

- |                           |                               |
|---------------------------|-------------------------------|
| 1) Su esposa              | <input type="checkbox"/> Y318 |
| 2) Uno o más de sus hijos | <input type="checkbox"/> Y319 |
| 3) Una o más de sus hijas | <input type="checkbox"/> Y320 |
| 4) Algún familiar         | <input type="checkbox"/> Y321 |
| 5) Otro (especifique)     | <input type="checkbox"/> Y322 |

3.10 De las siguientes opciones ¿cuáles son los beneficios o derechos que usted cree ganar o recibir por ser quien aporta el dinero para el gasto de la casa?

1. Usted es él quien decide cómo y en que se gasta el dinero  
 Y323
2. Usted es el que organiza las actividades de los integrantes de la familia  
 Y324
3. Usted es el que da los permisos a los integrantes de la familia  
 Y325
4. Usted es el que determina cuánto dinero debe utilizar cada integrante de la familia para sus actividades  
 Y326
5. Usted es la autoridad de la familia  Y327
6. Otro (especifique)  
 Y328

3.11 ¿Usted considera que los hombres deben asumir la responsabilidad de ganar el dinero para los gastos de la familia?

- 1) Si 2) No  Y329

3.12 ¿Por qué?  
Y330

3.13 Desde su punto de vista ¿Cuál es el papel que deben cumplir las mujeres dentro de la sociedad y en la familia?

- 1) Las mujeres solo deben dedicarse a cuidar, educar y tener hijos  
 Y331
- 2) Las mujeres solo deben dedicarse a los quehaceres de la casa  
 Y332
- 3) Las mujeres siempre deben hacer lo que su esposo diga  
 Y333
- 4) Una mujer solo debe apoyar a su esposo para que sea él el que dirija a la familia  
 Y334
- 5) Las mujeres deben de tener las mismas oportunidades y derechos que tienen los hombres  
335  Y
- 6) Las mujeres deben ser las responsables de la familia junto con los hombres  
336  Y
- 7) Otro (especifique) \_\_\_\_\_  
 Y337

3.14 En su opinión ¿cuál es el papel que debe cumplir un hombre dentro de la sociedad y en la familia?

1. Un hombre debe proteger y cuidar a la familia  
338  Y
2. Un hombre es el que debe trabajar para dar los gastos de la familia  
339  Y
3. Un hombre tiene que cuidar a los hijos  
340  Y
4. Un hombre nunca debe dejar que una mujer le falte al respeto  
341  Y
5. Otro (especifique)  
342  Y

#### **4. El trabajo de los hombres como parte de su masculinidad**

4.1 ¿Cuántos años tenía usted cuando empezó usted a trabajar?  Y  
343

4.2 ¿Qué hizo con el dinero que usted ganaba?

1. Se lo daba a su mamá para los gastos de la casa  Y  
344
2. La ayudaba a su papá con los gastos de la casa  Y  
345
3. Usted de lo gastaba todo en ropa o diversión  Y  
346
4. Se gastaba una parte y otra la ahorra  Y  
347
5. Trataba de ahorrar lo más que se pudiera  Y  
348
6. Compró un terreno o una casa  Y  
349
7. Compró una camioneta o un coche  Y  
350
8. Otro (especifique)  Y  
351

4.3 ¿A qué edad decidió vivir con su pareja?  Y  
352

4.4 A partir de ese momento, solo usted fue el responsable de trabajar para proporcionar el dinero para los gastos de la casa?

1) Si (continúe con la pregunta 4.5) 2) No (pase a la pregunta 4.7)  Y  
353

4.5 ¿Quién decidió que sólo usted debería salir a trabajar para traer el dinero para el gasto de la casa?  Y  
354

1. Usted mismo
2. Su esposa
3. Fue una decisión de los dos
4. Otro (especifique)

4.6 ¿Por qué se decidió que solo usted debería trabajar?

1. Porque el dinero que usted ganaba alcanzaba para los gastos de la casa  Y  
355
2. Porque su esposa estaba esperando un bebé y no era posible que ella se pusiera a trabajar  Y  
356
3. Usted nunca había estado de acuerdo en que su esposa se pusiera a trabajar  Y  
357
4. A usted le avergonzaba que su esposa tuviera que trabajar  Y  
358
5. Otro (especifique)  Y  
359

Pase a la pregunta 4.11

4.7 ¿Qué otra persona contribuía con los gastos de la casa?  Y  
360

1. Su esposa (si contestó con esta opción, pase al a pregunta 4.8)
2. Uno de sus hijos
3. Un familiar de usted
4. Un familiar de su esposa
5. Otro (especifique)

4.8 Cuando usted conoció a la que ahora es su pareja, ¿ella ya trabajaba?  Y  
361) Si 2) No

4.9 ¿Su pareja dejó de trabajar cuando decidieron vivir juntos?  Y  
362

1) Si (si contestó con esta opción continúe con la 4.10)

2) No (Si contesto con esta opción, pase a la pregunta 4.11)

4.10 ¿Cuánto tiempo dejó de trabajar?    X 82

4.11 En su caso, ¿para quién es el préstamo que su pareja solicitó?

1. El dinero lo pidió su esposa para que usted los utilizará (pase desde ahora a la pregunta 7.9)  
 Y363



2. El dinero lo está utilizando su esposa  
 Y364
3. El dinero lo pidió su esposa para prestarlo a algún familiar  
 Y365
4. Una parte del préstamo la a utiliza usted y otra su esposa  
 Y366
5. Otro (especifique)  
 Y367

4.12 ¿Usted estuvo de acuerdo con que su pareja empezara a trabajar con el dinero del préstamo?  
 Y368

1) Si    2) No (pase desde ahora al apartado número 5)

4.13 De las siguientes opciones, ¿mencione cuál fueron las razones por las cuales usted aceptó que su esposa empezará a hacer uso de los préstamos?

1. Porque con el paso del tiempo el dinero que usted ganaba ya no alcanzaba para los gastos de la casa  
 Y369
2. Porque el número de hijos fue creciendo y es importante que su pareja trabaje  
 Y370
3. Porque para continuar con el cultivo o el ganado que ustedes tienen necesitaban de ese dinero  
 Y371
4. Porque su esposa ya tenía su negocio y era importante que pudiera continuar  
 Y372
5. Porque necesitaban el dinero para salir de un apuro o compromiso  
 Y373
6. Otro (especifique)  
 Y374

4.12 De las siguientes opciones mencione ¿cuáles fueron los aspectos que a usted le costaron trabajo superar cuando su esposa empezó a utilizar los préstamos?

1. Que su esposa tuviera contacto con hombres y mujeres como parte de su trabajo

Y375

2. Que su esposa tuviera que salir de la casa para solicitar y utilizar el préstamo

Y376

3. Que su esposa manejara más dinero que usted

Y377

4. Que usted llegó a creer que sus hijos iban a ser descuidados

Y378

5. Que lo iban a criticar por dejar trabajar a su esposa

Y379

6. Que su esposa se diera cuenta de que usted ya no podía con los gastos de la casa

Y380

7. Otro (especifique)

Y381

4.13 ¿Cuál de las siguientes sensaciones le ocurrieron a partir de que su esposa empezó a trabajar?

1. Tristeza  Y  
382

2. Preocupación  Y  
383

3. Alegría al sentir menos presión porque le iban a ayudar con los gastos de la casa  Y  
384

4. Vergüenza (porque familiares y amigos verían a su esposa trabajar)  Y 385

5. Celos (porque su esposa iba a tener contacto con otras personas)  Y 386

6. Coraje (por no ganar los suficiente y tener que aceptar que su esposa trabajara)  Y 387

7. Otro (especifique)  Y 388

4.14 Ahora que su esposa está trabajando ¿cuáles son las razones por las cuales usted puede estar de acuerdo con el trabajo de las mujeres?

8) Porque cree que las mujeres también tienen derecho a trabajar  Y 389

9) Porque con el dinero que su esposa gane, usted tiene menor presión con los gastos de la casa  Y 390

10) Porque era justo que su esposa pusiera en práctica los conocimientos y habilidades que tiene  Y 391

11) Porque estos préstamos eran la oportunidad para que su esposa empezara por fin su negocio  Y 392

12) Porque lo que usted gana ya no les alcanza para pagar los gastos de la casa  Y 393

13) Porque sus esposa necesitaba de ese dinero para hacer más grande su negocio  Y 394

14) Porque el dinero que ella pidió en realidad era para usted  Y 395

15) Otra (especifique)  Y 396

4.15 Cuando su esposa decidió hacer uso de los préstamos ¿le pidió permiso a usted o lo tomó en cuenta?  Y 397

1) Si 2) No

4.16 ¿Por qué cree que lo hizo?

1. Porque siempre le ha pedido permiso  Y 398

2. Porque le tiene miedo a usted  Y 399

3. Porque usted se molesta si se ella se sale sola de la casa  Y 400

4. Porque ella siempre ha querido tener un negocio  Y 401

5. Porque es necesario una buena comunicación entre una pareja  Y402
6. Porque el negocio es de los dos y tenían que planear cuanto se iba a pedir prestado  Y403
7. Otro (especifique)  Y404
- 4.17 Además de que usted tiene su trabajo ¿usted participa en las actividades de su esposa?  Y405
- 1) Si (continúe con la pregunta 4.18) 2) No (Pase a la pregunta 4.20)
- 4.18 ¿De qué manera participa?
1. Usted le tuvo que ayudar a su esposa en el negocio o en su actividad productiva (pase a la 4.19)  Y 406
2. Usted tiene que ayudarle a su esposa con el quehacer de la casa (pase a la 4.21 )  Y 407
3. Otro (especifique)  Y 408
- 4.19 ¿De qué manera colabora usted en la actividad productiva de su esposa?
- 1) Ustedes dos trabajan de manera conjunta porque el negocio es de los dos  Y409
- 2) Usted elabora los productos o produce las materias primas que su esposa vende  Y410
- 3) Usted acarrea los productos hasta el lugar donde ella los vende  Y411
- 4) Usted acompaña a su esposa cuando hace su trabajo  Y412
- 5) Usted es el que vende los productos que su esposa hace  Y413
- 6) Otro (especifique)  Y414
- 4.20 ¿Por qué no se ha visto en la necesidad de ayudarle a su esposa con el quehacer de la casa?  Y 415
1. Porque ella organizó su tiempo para hacer el quehacer de la casa y al mismo tiempo hace el trabajo del préstamo.
2. Porque ella contrató a una persona para que le ayudara con el quehacer de la casa
3. Porque uno o todos sus hijos le ayudan con el quehacer de la casa.

4. Otro (especifique)

4.21 ¿Usted ha recibido alguna vez comentarios o críticas por permitir que su esposa trabaje?  Y416

1) Si (continúe con la 4.23) 2) No (Pase al apartado 6)

4.22 ¿De quién o de quienes ha recibido comentarios o críticas?

1. De sus conocidos  Y417

2. De su amigos  Y418

3. De su padre  Y419

4. De su mamá  Y420

5. Otro (especifique)  Y421

4.23 ¿Qué comentarios o críticas le han hecho a usted por permitir que su esposa trabaje?

Y422

---

PASE AL APARTADO 6

**5. NEGATIVA DE APOYO O INCONFORMIDAD DE LOS HOMBRES POR EL USO DE LOS PRÉSTAMOS**

5.1 ¿Cuáles fueron sus razones para oponerse a que su esposa utilice los préstamos?

1. Porque las mujeres no deben trabajar  Y 423

2. A usted le avergüenza que vean a su esposa trabajar (pase a la pregunta 5.2)  Y 424

3. Usted piensa que existe una posibilidad que su esposa defraude su confianza (pase a la pregunta 5.2)  Y 425

4. A usted le molesta que su esposa descuide a sus hijos (pase la pregunta 5.5)  Y 426

5. A usted le molesta que su esposa no esté en casa (pase la pregunta 5.5)  Y 427

6. Porque usted cree que su esposa no va a tener éxito en su actividad

(pase la pregunta 5.5)  Y 428

7. Otra (especifique)  Y 429

5.2 ¿Usted ha recibido alguna vez comentarios o críticas por permitir que su esposa trabaje?

Y 430

1) Si (continúe con la 5.3) 2) No (pase a la pregunta 5.5)

5.3 ¿De quiénes?

1. De sus conocidos  Y 431

2. De su amigos  Y 432

3. De su padre  Y 433

4. De su mamá  Y 434

5. Otro (especifique)  Y 435

5.4. ¿Qué comentarios o críticas le han hecho a usted por permitir que su esposa trabaje?

Y 436

---

5.5 Debido a su inconformidad, ¿usted tuvo alguna vez diferencias con su esposa por esta situación?  Y 437

1) Si (continúe) 2) No(pase a la pregunta 5.7)

5.6 ¿Cómo resultado de estas diferencias, hubo alguna vez agresión de alguno de ustedes dos?  Y 438

1) Si 2) No

5.7 Para que su esposa haya podido continuar con sus actividades ¿usted tuvo que condicionarle algo?  Y 439

1) Si (continúe) 2) No (pase a la pregunta 5.9)

5.8 De las siguientes opciones ¿señale si alguna de ellas es uno o alguno de los condicionamientos que usted le ha impuesto a su esposa?

1. Usted determina los horarios en los que su esposa habrá de poder hacer las actividades que estén Relacionadas al préstamo  Y440
  2. Usted determina los días en los que su esposa puede realizar sus actividades  Y441
  3. Usted escogió el grupo de personas con las que su esposa tiene que trabajar  Y442
  4. Usted escogió el negocio que su esposa podía empezar con el préstamo  Y443
  5. Usted le impuso a su esposa dejar hecho el quehacer de la casa antes de cualquier cosa  Y444
  6. La obligó a pagar uno o varios de los servicios que necesitan en casa (agua y luz )  Y445
  7. Otro (especifique)  Y446
- 5.9 ¿Cómo una manera de expresar su inconformidad, usted le ha dado menos dinero a su esposa a partir de que empezó a salir de la casa para trabajar y hacer uso de los prestamos?  
1) Si 2) No  Y447
- 5.10 ¿Cuánto dinero le ha quitado al gasto de su esposa?  X 83
- 5.11 ¿Cuántas veces lo ha hecho?  Y 448
1. Una sola vez
  2. Un par de veces
  3. Lo ha hecho desde que empezó a trabajar
  4. Lo ha hecho desde que usted se dio cuenta de que ya gana dinero
  5. Otro (especifique)

## 6.- DIVISIÓN DEL TRABAJO

- 6.1 Con el trabajo de su esposa ¿usted ha incrementado el tiempo o ha tenido que participar con el quehacer de la casa?  Y449
- 1) Si (continúe con la pregunta 6.2) 2) N0 (pase a la pregunta 6.5)
- 6.2 ¿Cuál es la forma mediante la cual usted colabora con su esposa?  Y450
1. Voluntariamente

2. Porque ella se lo pidió
3. Otro (especifique)

6.3 De las siguientes opciones ¿cuáles son las actividades del quehacer que usted hace en casa?

Actividad	Lo hace		Cuantas veces a la semana lo hace	Cuanto tiempo utiliza
	Si	No		
1) Lavar la ropa	<input type="checkbox"/> Y451	<input type="checkbox"/> Y 452	<input type="checkbox"/> X 84	<input type="checkbox"/> X 85
2) Lavar los trastes	<input type="checkbox"/> Y453	<input type="checkbox"/> Y 454	<input type="checkbox"/> X 86	<input type="checkbox"/> X 87
3) Preparar la comida	<input type="checkbox"/> Y455	<input type="checkbox"/> Y 456	<input type="checkbox"/> X 88	<input type="checkbox"/> X 89
4) Servir la comida	<input type="checkbox"/> Y457	<input type="checkbox"/> Y 458	<input type="checkbox"/> X 90	<input type="checkbox"/> X 91
5) Planchar la ropa	<input type="checkbox"/> Y459	<input type="checkbox"/> Y 460	<input type="checkbox"/> X 92	<input type="checkbox"/> X 93
6) Bañar a los hijos	<input type="checkbox"/> Y461	<input type="checkbox"/> Y 462	<input type="checkbox"/> X 94	<input type="checkbox"/> X 95
7) Ir por la despensa	<input type="checkbox"/> Y463	<input type="checkbox"/> Y 464	<input type="checkbox"/> X 96	<input type="checkbox"/> X 97
8) Ir a dejar y pasar por los hijos a la escuela	<input type="checkbox"/> Y465	<input type="checkbox"/> Y 466	<input type="checkbox"/> X 98	<input type="checkbox"/> X 99

6.4 ¿Desde cuándo hace las actividades que acaba de mencionar?  Y 467

1. A partir de que su esposa se involucró con los préstamos
2. Usted ha hecho el quehacer de la casa desde niño y continúa haciéndolo con su pareja
3. Ustedes dos se apoyan con el trabajo y con el cuidado de los niños desde que viven juntos
4. Otro (especifique)



## PASE AL APARTADO 7

6.5 De las siguientes opciones, ¿cuál de ellas es la razón por las que usted no participa con el quehacer de la casa?

1. Porque ese siempre ha sido el trabajo de su esposa  Y 468
2. Porque usted nunca ha estado acostumbrado al quehacer de la casa  Y 469
3. Porque usted le dijo a su esposa que ella tenía que seguir haciendo el quehacer  Y 470
4. Su esposa nunca le ha pedido que usted participe en el quehacer de la casa, ella lo sigue haciendo  Y 471
5. Otro (especifique)  Y 472

### 7.- LAS GANANCIAS QUE SU ESPOSA OBTIENE DE SU TRABAJO

7.1 ¿Quién decide qué hacer con las ganancias que su esposa obtiene de su trabajo?  Y 473

1. Ella (pase a la pregunta 7.2)
2. Usted (pase a la pregunta 7.9)
3. Siempre lo deciden entre los dos
4. Otro (especifique)

7.2 ¿Sabe usted cuánto obtiene de ganancias su esposa?  Y474

- 1) Si (continúe con la 7.3)    2) No (pase a pregunta 7.4)

7.3 Según usted, ¿Cuánto es lo que obtiene su esposa de ganancias?        X 100

7.4 ¿En que se gastan las ganancias? (Nota, si contesta que utilizó parte de sus ganancias en los diferentes rubros, vaya solicitando la información de manera separada)

- 7) En comprar alimentos para la familia (Pase a la pregunta 7.5)  Y475
- 8) En mejorar su negocio, (Pase a la pregunta 7.6)  Y476
- 9) En comprar ropa y calzado para la familia (incluyendo a su pareja) (Pase a la pregunta 7.7)  Y477
- 10) Para el pago de luz, agua, gas u otro servicio (Pase a la pregunta 7.8)  Y478
- 11) Las utiliza para pagar otras deudas (crédito, casa, terreno, auto, tractor, etc.) (Pase a la pregunta 7.9)  Y479
- 12) Otro (especifique)

Y480

7.5 En caso de haber contestado en Pregunta 7.4 en alimentos ¿De qué manera considera usted que mejoró la comida de la familia?

7) Se sirve suficiente las veces que usted acostumbra a sentarse a comer  Y 481

8) Se compró frijol, arroz, sopas, maíz en grano para tener un poco de despensa  Y482

9) Se pudo comprar más queso, carne, pollo, leche, huevo  Y483

10) Pudo comprar una mayor cantidad de fruta, verdura y legumbres  Y484

11) Pudo comprar una mayor cantidad de bebidas preparadas  Y485

12) Otro (especifique)  Y486

7.6 En caso de haber contestado en pregunta 7.4 que lo invirtió en su negocio ¿sabe usted cómo lo invirtió?

1) SI(continúe con la pregunta 7.7) 2) NO (pase a pregunta 7.8)

Actividad	Inversión en \$
Mejoras en el negocio <input type="checkbox"/> Y487	<input type="checkbox"/> X 101
5) Expandió el tamaño de su negocio 6) Se cambió a un lugar con una mejor ubicación 7) Compró algún estante o equipo para el negocio 8) Mejoró la apariencia del negocio (pintura, decorado, remodelado.	
Adquisición de materia prima <input type="checkbox"/> Y488	<input type="checkbox"/> X 102
6) Pudo comprar toda la materia prima utilizada para elaborar sus productos y reunir el pago del préstamo 7) Pudo comprar una parte de la materia prima utilizada para sus productos y reunir el pago del préstamo 8) Pudo comprar la materia prima utilizada y un poco mas 9) Mejoró la calidad de la materia prima utilizada 10) Pudo conseguir mejores precios por comprar un mayor volumen	

7.7 En caso de haber contestado en pregunta 7.4 que en ropa. De los integrantes de la familia ¿a quienes les pudo comprar ropa en el último mes?  Y 489

- 8) A uno de sus hijos
- 9) A todos sus hijos
- 10) Solo para usted
- 11) A su pareja
- 12) Una prenda para cada integrante de la familia
- 13) Se compró una muda para cada integrante de la familia a crédito
- 14) Otro (especifique)

7.8 En caso de haber contestado en 7.4 ¿Cuál de los siguientes servicios utilizó sus ganancias el último mes?

Servicio	Cantidad pagada	Periodo de pago (mensual, bimestral u otro)
Agua	<input type="checkbox"/> X 103	
Luz	<input type="checkbox"/> X 104	
Teléfono	<input type="checkbox"/> X 105	
Gas	<input type="checkbox"/> X 106	
Otro (especifique)	<input type="checkbox"/> X 107	

7.9 Desde su punto de vista ¿Recomendaría a otros hombres de la comunidad donde usted vive que dejaran trabajar a sus esposas? 1) Si (continúe con la pregunta 7.10) 2) No (pase a la pregunta 7.12)  Y 490

7.10 ¿Por qué?  Y491

7.11 ¿Cómo era antes?  Y492

7.12 ¿Por qué?

└─ Y493

---

7.13 ¿Usted considera que así debe continuar?

└─ Y209

---

**Gracias por su información**